DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 22 de Octubre de 1965

TOMO 241	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583	Número 17223

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

Ministerio de Salud Pública

1

Resolución 1034|965. — Se efectúan promociones en el Centro Departamental de Salud Pública de Florida.

2

Resolución 1035|965. — Se efectúan promociones en el Centro Departamental de Salud Pública de Durazno.

3

Resolución 1036|965 — Se efectúan promociones en el Centro Departamental de Salud Pública de Colonia.

4

Resolución 1037|965. — Se designa un Enfermero 1o. en el Centro Auxiliar de Salud Pública de San Ramón.

5

Resolución 1038|965. — Se designa un Enfermero 1o. en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Batlle y Ordóñez

6

Resolución 1039|965 — Se designa un Enfermero 2o. en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Young.

7

Resolución 1040|965. — Se efectúan promociones en el Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó.

Ministerio de Industrias y Trabajo

8

Decreto 441|965. — Se incluye en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, el producto constituído por laurato complejo de cadmio y bario.

Legislación Laboral

9

Resolución 1016|965. — Se convoca a patronos y trabajadores para elegir representantes para la integración del Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensaciones No. 8 de Maldonado.

10

Resolución — Se da por presentado un Convenio sobre salarios entre el Centro de Panaderos de Rocha y los Obreros Panaderos.

11

Resolución. Se integra el Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 29 (Industrias Gráficas, Periodistas, Papel y Cartón).

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

1

Resolución 1034|965. — Se efectúan promociones en el Centro Departamental de Salud Pública de Florida.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de octubre de 1965.

Visto: Que se encuentran vacantes varios cargos secundarios en el Centro Departamental de Salud Pública de Florida, los cuales es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del establecimiento.

Considerando: Lo informado por la Comisión de Promociones constituída a efectos de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender

Considerando que los Auxiliares de Servicio, Félix Amaro, Elena Aguiar de Guex, Ovidio Castro, Flor María Martínez de Neves y Flor de Lis Sorgi García, poseen certificados de enfermería N.os 2896, 3354, 2895, 2898 y 2893 respectivamente.

Atento a lo informado por la oficina competente,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ocupar los siguientes cargos del Centro Departamental de Salud Pública de Florida (Item 10.11), a las personas que se indican a continuación:

1 cargo de Enfermero 1.o (Escalafón IV, Cód. Ac. P. 33, C. IV, G. 8, N.o de orden 43) al Enfermero 2.o señor José Juiz; para sustituirlo (Escalafón IV, Cód. Ac. P. 34, C. IV G. 7, N.o de orden 47) al Auxiliar de Servicio señor Félix Amaro.

1 cargo de Enfermero 1.o (Escalafón IV, Cód. Ac. P. 33, C. IV, G. 8, N.o de orden 45) al Enfermero 2.o señor Nicolás Blanchet; en su remplazo (Escalafón IV, Cód. Ac. P. 34, C. IV, G. 7, N.o de orden 49) a la Auxiliar de Servicio señora Elena Aguiar de Guex.

1 cargo de Enfermero 1.o (Escalafón IV, Cód. Ac. P. 33, C. IV, G. 8, N.o de orden 46) a la Enfermera 2a. señora Ciriaca Souza de Bosch; en su lugar (Escalafón IV Co. Ac. P. 34, C. IV, G. 7, N.o de orden 48) al Auxiliar de Servicio señor Ovidio Castro.

1 cargo de Enfermero 2.o (Escalafón IV, Cód. Ac. P. 34, C. IV, G. 7, N.o de orden 50) a la Auxiliar de Servicio señora Flor María Martínez de Neves.

1 cargo de Enfermero 2.o (Escalafón IV, Cód. Ac. P. 34, C. IV, G. 7, N.o de orden 54) a la Auxiliar de Servicio señorita Flor de Lis Sorgi García.

2.o Comuníquese y previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

CON EL N.o 17216 APARECIERON LOS INDICES CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 1965.

2

Resolución 1035/965. — Se efectúan promociones en el Centro Departamental de Salud Pública de Durazno

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de octubre de 1965.

Visto: Que se encuentran vacantes varios cargos secundarios en el Centro Departamental de Salud Pública de Durazno los cuales es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del establecimiento;

Considerando: Lo informado por la Comisión de Promociones constituída a efectos de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender;

Considerando: Que los Auxiliares de Servicio Heraldo Forische, Nélida Olguin de Baldenegro, Mireya Froste de Burgos, Crisélida Martínez de Sánchez, Lilián Taffura y Félix Forische, poseen certificados de enfermería N.os 3775, 3768, 2595, 2602, 2601 y 4171, respectivamente;

Atento: A lo informado por la oficina competente,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ocupar los siguientes cargos del Centro Departamental de Salud Pública de Durazno (Item 10.09), a las personas que se indican a continuación:

1 cargo de Enfermero 1.o (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 37, C. IV, G 8, No de orden 44) a la Enfermera 2.a señorita Amanda Porcile: en su lugar (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 38, C. IV, G. 7, N.o de orden 56) al Auxiliar de Servicio (Pabellón T.B.C.) señor Heraldo Forische.

1 cargo de Enfermero 1.o (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 37, C. IV, G. 8, N.o de orden 46) a la Enfermera 2.a señorita Mirta Romero: para sustituirla (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 38, C. IV, G. 7, N.o de orden 58) a la Auxiliar de Servicio señora Nélida Olguin de Baldenegro.

1 cargo de Enfermero 1o (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 37, C. IV, G. 8, N.o de orden 48) a la Enfermera 2da. señora Amalia Dinardi de Pérez: en su remplazo (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 38, C. IV, G. 7, N.o de orden 54) a la Auxiliar de Servicio señora Mireya Froste de Burgos.

1 cargo de Enfermero 1ro (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 37, C. IV, G. 8, N.o de orden 52) a la Enfermera 2.a (Pabellón T.B.C.) señora Eduvina Gamarra de Camilo; para subrogarla (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 52, C. IV, G. 7, N.o de orden 125) a la Auxiliar de Servicio señora Criselida Martínez de Sánchez.

1 cargo de Enfermero 1ro (Pabellón T.B.C.) (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 51, C. IV, G. 8, N.o de orden 124) a la Enfermera 2.a señorita María Luisa Fernández: en su sustitución (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 38, C. IV, G. 7, N.o de orden 59) a la Auxiliar de Servicio señorita Lilián Taffura.

1 cargo de Enfermero 2o (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 38, C. IV, G. 7, N.o de orden 67) al Auxiliar de Servicio señor Félix Forische.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

3

Resolución 1036/965. — Se efectúan promociones en el Centro Departamental de Salud Pública de Colonia.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de octubre de 1965.

Visto: Que se encuentran vacantes varios cargos secundarios en el Centro Departamental de Salud Pública de Colonia, los cuales es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del establecimiento;

Considerando: Lo informado por la Comisión de Promociones constituída a efectos de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender;

Considerando: que las Auxiliares de Servicio Elida Irasi Ferreira Viganico y Victoria Caseras poseen certificados de enfermería N.o 1189 y de cocinera N.o 1693, respectivamente y el Auxiliar de Servicio (Conductor) señor Carlos Alberto Carro posee libreta de chofer;

Atento: A lo informado por la oficina competente,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ocupar los siguientes cargos del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia (Item 10.08), a las personas que se indican a continuación:

1 cargo de Enfermero 1.o (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 32, C. IV, G 8, No de orden 33) a la Enfermera 2a. señorita María Castro; para remplazarla (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 34, C. IV, G. 7, N.o de orden 41) a la Auxiliar de Servicio señorita Elida Irasi Ferreira Viganico.

1 cargo de Enfermero 1.o(Escalafón IV, Cód. Ac, P. 32, C IV, G. 8, N.o de orden 32) al Enfermero 2.o señor Reynaldo Díaz.

1 cargo de Enfermero 2.o (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 33, C. IV, G. 7, N.o de orden 36) a la Auxiliar de Enfermería señora Graciela Sacco de Parlante.

1 cargo de Cocinero 1o. (Escalafón V, Cód. Ad, P. 37, C. IV, G. 8, N.o de orden 54) a la Auxiliar de Servicio señorita Victoria Caseras.

1 cargo de Chofer de 2da. (Escalafón V, Cód. Ad, P. 36, C IV, G. 8, N.o de orden 53) al Auxiliar de Servicio (Conductor) señor Carlos Alberto Carro.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

4

Resolución 1037/965. — Se designa un Enfermero 1o. en el Centro Auxiliar de Salud Pública de San Ramón.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de octubre de 1965.

Visto que se encuentra vacante un cargo de Enfermero 1o. en el Centro Auxiliar de Salud Pública de San Ramón, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del establecimiento;

Considerando lo informado por la Comisión de Promociones constituída a efectos de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender;

Considerando que el Auxiliar de Servicio Feliciano Cloraldo Graña Espino posee certificado de enfermería No. 2974;

Atento a lo informado por la oficina competente;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Desígnase para ocupar un cargo de Enfermero 1o. del Centro Auxiliar de Salud Pública de San Ramón (Escalafón IV, Item 10.37, Cód. Ac, P. 12, C. IV, G. 8, No. de orden 14) a la Enfermera 2a., señora María Celia Franco de Alarcón; en su sustitución (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 13, C. IV, G. 7, No. de orden 16) al Auxiliar de Servicio señor Feliciano Cloraldo Graña Espino.

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

5

Resolución 1038/965. — Se designa un Enfermero 1o. en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Batlle y Ordóñez.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de octubre de 1965.

Visto que se encuentra vacante un cargo de Enfermero 1o. en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Batlle y Ordóñez, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del establecimiento;

Considerando lo informado por la Comisión de Promociones constituída a efectos de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender;

Atento a lo informado por la oficina competente;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Desígnase para ocupar un cargo de Enfermero 1o. del Centro Auxiliar de Salud Pública de Batlle y Ordóñez (Escalafón IV, Item 10.61, Cód. Ac, P. 12, C. IV, G. 8, No. de orden 13) a la Enfermera 2a., señora Elida Cammarota de Rodríguez.

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

6

Resolución 1039|965. — Se designa un Enfermero 2o. en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Young.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de octubre de 1965.

Visto que se encuentra vacante un cargo de Enfermero 2o. en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Young el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del establecimiento;

Considerando lo informado por la Comisión de Promociones constituída a efectos de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender;

Considerando que la Auxiliar de Servicio Cata Matta de Oliveira posee certificado de enfermería No .2137;

Atento a lo informado por la oficina competente;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Desígnase para ocupar un cargo de Enfermero 2o. del Centro Auxiliar de Salud Pública de Young (Escalafón IV, Item 10.27, Cód. Ac, P. 12, C. IV, G. 7, No. de orden 13) a la Auxiliar de Servicio señora Cata Matta de Oliveira.

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

7

Resolución 1040|965. — Se efectúan promociones en el Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 14 de octubre de 1965.

Visto que se encuentra vacante un cargo de Enfermero Jefe en el Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del establecimiento;

Considerando lo informado por la Comisión de Promociones constituída a efectos de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender;

Considerando que la Auxiliar de Servicio Amelia Perdomo de Silveira posee certificado de enfermería No. 2826;

Atento a lo informado por la oficina competente;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Desígnase para ocupar un cargo de Enfermero Jefe del Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó (Escalafón IV, Item 10.21, Cód. Ac, P. 34, C. IV, G. 9, No. de orden 40) a la Enfermera 1a., señora Brunilda Vallejo de Camacho; en su remplazo (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 35, C. IV, G. 8, No. de orden 44) a la Enfermera 2a. (Pabellón T.B.C.) señorita Virgilina Pesce; para sustituirla (Escalafón IV, Cód. Ac, P. 50, C. IV, G. 7, No. de orden 110) a la Auxiliar de Servicio señora Amelia Perdomo de Silveira.

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

8

Decreto 441|965. — Se incluye en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, el producto constituído por laurato complejo de cadmio y bario.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 7 de octubre de 1965.

Visto: la gestión iniciada por la firma Eden S .A., tendiente a obtener que se incluya en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, el producto constituído por laurato complejo de cadmio y bario;

Resultando: I) informa al respecto la Dirección de Industrias, que el producto de que se trata es de uso indicado en la fabricación de compuestos de cloruro de polivinilo, por su condición de estabilizante, especialmente los compuestos rígidos; reuniendo en dicha aplicación los atributos esenciales como para asignarle el carácter de materia prima, dado que queda incorporado al producto terminado, previo un proceso industrial adecuado. Por ello y al amparo del artículo 9o. de la ley de 12 de octubre de 1912, no ve inconveniente en que se le incorpore a la Sección Materias Primas, tal como lo solicita la razón social titular de este expedientillo;

II) la Comisión Revisora de Materias Primas, en informe coincidente con el proporcionado por la mencionada Dirección, sugiere la conveniencia de que se efectúe la inclusión de que se trata, dentro del grupo "A" del decreto de 21 de julio de 1932, con el derecho del 15 o o más los adicionales correspondientes y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 95 de la ley No. 11.924 de 27 de marzo de 1953;

Considerando: en consecuencia, que nada obsta a que se acceda a lo solicitado, en las condiciones sugeridas por las oficinas técnicas precedentemente citadas; y

De conformidad con lo informado favorablemente por el Ministerio de Hacienda, la Dirección Nacional de Aduanas, la Comisión Revisora de Materias Primas y la Dirección de Industrias;

El Consejo Nacional de Gobierno,

DECRETA:

Artículo 1o. Inclúyase en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, — con el derecho del quince por ciento (15 o o) más los adicionales correspondientes y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 95 de la ley número 11.924 de 27 de marzo de 1953, y dentro del grupo "A" del artículo 1o. del decreto de 21 de julio de 1932,— el producto constituído por laurato complejo de cadmio y bario.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y vuelva al Ministerio de Hacienda a los efectos de la fijación del aforo respectivo y demás que correspondan.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — FRANCISCO M. UBILLOS. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

9

Resolución 1016|962. — Se convoca a patronos y trabajadores para elegir representantes para la integración del Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensaciones N.o 8 de Maldonado.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo 7 de octubre de 1965.

Visto: estos antecedentes relacionados con la integración del Consejo Directivo de la Caja de Compensacón No. 8 de Maldonado;

Considerando: que no habiendo sido posible lograr la concertación de un acuerdo entre las asociaciones e instituciones profesionales vinculadas a la Caja, corresponde la convocatoria a elecciones:

De acuerdo: a los informado por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios anexados; y,

Atento: a lo previsto por los artículos 21 de la ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943, 6.o de la ley número 12.485 de 26 de diciembre de 1957 y 8 o del decreto de 17 de mayo de 1944,

El Consejo Nacional de Gobierno:

RESUELVE:

1o.) Convócase a patronos y trabajadores de la la industria y comercio para elegir 2 representantes titulares y 4 suplentes por sectores y a patronos y trabajadores rurales para elegir 1 titular y 2 suplentes, para integrar el Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensacones No. 8 de Maldonado

2o.) Fíjase el plazo de veinte (20) días, prorogable hasta en 15 (quince) días más a juicio del Tribunal de Elecciones para el registro de listas.

3o.) La elección de los representantes de los patronos y trabajadores rurales se hará por padrones separados.

4o.) El envío de nóminas, registro de listas y procedimientos electorales se regirá, en lo que sea aplicable, por el Decreto de 21 de abril de 1944 y demás disposiciones, antecedentes y concordantes.

5o.) La Caja N.o 8 de Maldonado prestará la cooperación que pueda requerirle el Tribunal de Elecciones, al que se le comete la preparación y realización de la elección y proclamación de los candidatos electos.

6o.) Comuníquese, publíquese y dése cuenta a la Corte Electoral.

Por el Consejo: **BELTRAN — FRANCISCO M. UBILLOS. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

10

Resolución. — Se da por presentado un Convenio sobre salarios entre el Centro de Panaderos de Rocha y los Obreros Panaderos.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 6 de octubre de 1965.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de diez (10) días de dicha publicación.

UBILLOS.

Acta. — En la ciudad de Rocha a los dieciséis días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco reunidos en el local de la Asociación de Bancarios de Rocha, a solicitud del suscrito Inspector Departamental del Trabajo don Juan M. Borches, como mediador en diferendo existente entre los Patronos de Panaderías y Obreros Panaderos, de conformidad a lo dispuesto por el señor Director General del Instituto del Trabajo, comparecen los señores Juan A. Ramos y Manuel Mato en representación del Centro de Panaderos de Rocha y los señores José V. Egaña y Eduardo de Souza Rocha en representación de los Obreros Panaderos, los que en representación de ambas gremiales celebran el siguiente acuerdo:

1) Los propietarios de Panaderías se comprometen a pagar a los obreros panaderos un aumento equivalente al cuarenta por ciento sobre el laudo vigente y a partir del primero del corriente mes de setiembre, dejando establecido que el referido aumento es previo al laudo que oportunamente se fijará.

2) Que habiendo los obreros faltado a sus tareas durante ocho días, las partes convienen en que los Patronos Panaderos hagan efectivo el pago correspondiente a cuatro días de trabajo, quedando en consecuencia transado el diferendo en cuanto a jornales en la forma establecida.

3) Los Patronos Panaderos se comprometen a no tomar ninguna clase de represalias contra los obreros intervinientes en este conflicto.

4) Las partes que suscriben quedan convenidos en que las actividades se reiniciarán el día sábado dieciocho a las cinco horas en sus lugares y horas hábiles de trabajo de cada uno de los establecimientos industriales panaderos de esta ciudad. Bajo las cláusulas establecidas y en la representación invocada las partes firman tres ejemplares de un mismo tenor por ante mí que doy fe.

En este estado las partes dejan establecido que el acuerdo celebrado tendrá carácter de departamental, rigiendo en consecuencia para todas las panaderías establecidas en el Departamento de Rocha. Por ante mí que doy fe.

Juan A. Ramos. — Manuel Mato. — José V. Egaña. — Eduardo de Souza Rocha. — Juan M. Borches.

Dirección General.

Montevideo, 21 de setiembre de 1965.

Elévese al Ministerio de Industrias y Trabajo para lo que estime oportuno disponer.

Mario Segredo, Director General.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 27 de setiembre de 1965.

Pase a conocimiento de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Por el Ministro, Walter Cerro, Director General.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Montevideo, 30 de setiembre de 1965.

No existiendo normas que regulen los Convenios Colectivos, esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuerdo de las gremiales, en cuanto no violen disposiciones de orden público.

Leo Carozza, Presidente. — Jorge N. Reissig Punal, Secretario.

11

Resolución. Se integra el Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares número 29 (Industrias Gráficas, Periodistas, Papel y Cartón).

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 6 de octubre de 1965.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de diez (10) días de dicha publicación.

UBILLOS.

En Montevideo, a los veintidos días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y cinco, en el local del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, y a los efectos previstos por el artículo 8.o del Decreto de 17 de mayo de 1944, reglamentario de la ley N.o 10 449, comparecen: Por una parte: representantes de "Asociación de Impresores del Uruguay", "Asociación de Fabricantes de Cartón" y "Asociación de Fabricantes de Papel" y por la otra: representantes del "Sindicato de Artes Gráficas", "Sindicato de Papeleros y Cartoneros" y "Asociación de la Prensa Uruguaya" y acuerdan lo siguiente:

Primero: Proponer al Poder Ejecutivo la integración del nuevo Consejo Directivo Honorario de la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 29 (Que comprende Industrias Gráficas, Periodistas, Papel y Cartón), como sigue:

Por la Asociación de Impresores del Uruguay: titular: Sr. Nelson Francisco Martínez (Cred. Cív. APA 5531); suplentes por orden preferencial de lista: Sr. Lorenzo Virginio Ghiga (Cred. Cív. BGA N.o 3138), Sr. Luciano Victorio Zorzín (Cred. Cív. AQA 6340). Titular: Sr. Júpiter Dario Bianchi (Cred. Cív. AJA 3525). Suplentes por orden preferencial de lista: Sr. Ventura Floreal Berchesi (Cred. Cív. BDB 3760), Sr. Julio Víctor Isabelino Mattos (Cred. Cív. BKA 1946).

Por la Asociación de Fabricantes de Cartón y por la Asociación de Fabricantes de Papel: Titular: Sr. Fabiano Svirsky Leja (Cred. Cív. BHA 3279). Suplentes por orden preferencial de lista: Sr. Manuel Ricardo Romero (Cred. Cív. AJA 1056), Sr. Juan Félix Baubeta (Cred. Cív. BIA 1042).

Por el Sindicato de Artes Gráficas; Sindicato de Papeleros y Cartoneros y Asociación de la Prensa Uruguaya: Titulares: Sr. Alejandro Gabatto (Cred. Cív. BCA 5720), Sr. Orlando Roque Pose (Cred. Cív. AHB 1449). Sr. Paco Dinuchi (Cred. Cív. AOA 2452). Suplentes por orden preferencial de lista: Sr. Emilio Walter Mataitis (Cred. Cív. BCB número 11118), Sr. Ruben Rey (Cred. Cív. BLB 11797), Sr. Carlos Alberto Bontempi (Cred. Cív. APB 5201), Sr. Armando Pantaleón López (Cred. Cív. BJB 5790), Sr. Salvador Julio Monet (Cred. Cív. AQA 2729. Sr. Ery Melgaris (Cred. Cív. BDA 14780).

Segundo: Se agregan los certificados de nacimiento, actividad, y testimonios presentados por las partes. Y para constancia se firma el presente en el lugar y fecha arriba indicado.

Por la Asociación de Impresores del Uruguay: Nelson Rodríguez López. — Por la Asociación de Fabricantes de Cartón: Fabiano Svirsky. — Por la Asociación de Fabricantes de Papel: Rodolfo Rodríguez Lourido. — Por el Sindicato de Artes Gráficas: Saúl J. Sibilia. — Por el Sindicato de Papeleros y Cartoneros: Orlando Pose. — Por la Asociación de la Prensa Uruguaya: Paco Dinuchi Torres. — Mario Segredo, Director General.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las existencias de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los subscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de "Diario Oficial" mantenga con la debida estritez el servicio de reparto.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 241 — Montevideo, Viernes 22 de Octubre de 1965 — Núm. 17223

TARIFAS

AVISOS

(Artículo 16 Ley N.o 13.319)

Edictos judiciales y avisos en general.

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	8 00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	"	8.00
(Decreto 28 de enero de 1965)		
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	16 00
Matrimonios del Interior	"	6.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	90.00
" año	"	180.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

EJEMPLARES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Por día	$	1.00
Atrasados	"	2.00
De más de quince días	"	4.00
De más de un año	"	10.00
De más de tres años ..	"	20.00
De más de cinco años .	"	30.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

(Decreto 28 de enero de 1965)

		la página
Hasta un año	$	10 00
De más de un año	"	15 00
De más de tres años ..	"	20.00
De más de cinco años .	"	30 00
De más de diez años ..	"	50.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado) ...	$ 80.00	el	tomo
1930	....	" 80.00	"	"
1931	(reeditado)	" 80.00	"	"
1933	"	" 80.00	"	"
1934	"	" 80.00	"	"
1935	"	" 80.00	"	"
1937	"	" 80.00	"	"
1939	....	" 80.00	"	"
1941	(reeditado)	" 80.00	"	"
1942	"	" 80.00	"	"
1943	"	" 80.00	"	"
1945	....	" 80.00	"	"
1946	(reeditado)	" 80.00	"	"
1947	"	" 80.00	"	"
1948	"	" 80.00	"	"
1949	"	" 80.00	"	"
1950	"	" 80.00	"	"
1951	"	" 80.00	"	"
1952	"	" 80.00	"	"
1954	....	" 80.00	"	"
1955	....	" 80.00	"	"
1956	....	" 80.00	"	"
1957	....	" 80.00	"	"
1958	....	" 80 00	"	"
1959	....	" 80.00	"	"
1960	....	" 80 00	"	"
1961	....	" 80.00	"	"
1962	....	" 80.00	"	"
1963	....	" 80 00	"	"
1964	....	" 156.00	"	"

Encuadernados

1955	....	" 100.00	"	"
1956	....	" 100.00	"	"
1957	....	" 100 00	"	"
1958	....	" 100.00	"	"

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	$	1.000 000 00	$	1.500.00	la página
De $ 1 000 001 00 "	"	2.000 000 00	"	2 000 00 "	"
" " 2 000 001 00 "	"	5.000 000 00	"	3.000 00 "	"
" " 5 000 001 00 "	"	10 000 000 00	"	4.000 00 "	"
" " 10 000 001 00 "	"	20 000 000 00	"	5.000 00 "	"
" " 20 000 001 00 en adelante			"	6.000.00 "	"

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, este es, contando 25 palabras

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BOUZA de BUGALLO o BOUZA RIAL de BUGALLO (F. 261), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 18544 Oct.21-v nov 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MOREIRA LAGOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.

1) $240.00 10 pub. 18461 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN LUIS FIGLIOLI o FIGLIOLI DI MARCO o DE MARQUE o DEMARCHE o DEMARCHI, (F. 4), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 18343 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE CASANOVA o CASANOVA SIERRA (F 223), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 18171 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA RODRIGUEZ de ALVARIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 240 00 10|pub 18172 Oct.18-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR RAMON HELGUERA HELGUERA u OSCAR R. HELGUERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 17782 Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO RUSSO o RUSSO PAOLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub 17906 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN BOMBET BORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub 17607 Oct 8-v oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA LUISA REY de SOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 17589 Oct 8-v oct 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA CAPRIO de PENINO o SERAFINA MARIA ANA CAPRIO de PENINO o CAPRIO GRECCO o ANA CAPRIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub 17905 Oct.13-v.oct.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VISCARDI AGAZZI (Lo. 61, Fo. 558), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 18575 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO o AMERICO CARLOS MANTEGANI (Lo 61, Fo. 578), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 18574 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NICOLAS SANTIAGO CESSIO (Lo. 61, Fo 562), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario

1) $ 240.00 10|pub. 18573 Oct.21-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DAVID BENADERET (Lo. 61, Fo. 569), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 18480 Oct.20-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO DANERS FORRO, (Lo. 61, Fo. 540), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 18481 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARROSPIDE DARTAYETE, (Lo. 61, Fo. 578), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $240.00 10 pub. 18462 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAGOP KARIMIAN, (L.o 61, F.o 482), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Junio de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 18328 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC PALOMBO o PALOMBO SINAY, (L.o 61, F.o 536), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 18329 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ZARRILLO (Lo. 61, Fo. 528), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 18198 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIO ETCHEGOIMEBERRY o ETCHEGOIMBERRY o ETCHEGOIMBERRY RIDGUAY (Lo 61, Fo 576), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub 17959 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE o FELIPE TOMAS EUSEBIO LANARO o LANARO BLANCO (Lo. 61, Fo. 573), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 17961 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO o NATALIO ISMAEL BLANCO, (Lo. 61, Fo. 536), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 17696 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ARRIETA de HARGUINDEGUY, (Lo. 61, Fo. 542), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 17800 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MENDEL GOLDSZMID o GOLDSZMIT, (Lo 61, Fo 520), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $720.00 30|pub. 15650 Set.15-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAFTOPULOS o RAPTOPULOS MARGOÑEZ (Lo. 61 Fo. 560), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 18067 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA QUEIJO de BERTUA o BERTOA (Lo. 61, Fo. 552), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 17698 Oct.14 v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUGENIO MARIO FERRARI COSTA, (Lo. 66, Fo 544), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240 00 10 pub. 18223 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MANUELA FERNANDEZ de BOERI y EMILIO JOSE BOERI (Lo. 66, Fo. 594), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que

comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18226 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE VALVERDE o VALVERDE LACASSE (Lo. 66, Fo. 599), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18232 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO ATALIVA CASTIGLIONI o CASTIGLIONI PAGANI (Lo 66, Fo 583), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 7 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 17830 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA MAGDALENA SILVA de MOSA o MOZA (Lo. 65, Fo. 523), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Agosto de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 17829 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA GIMENA CORBO (Lo 66, Fo 580), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 17827 Oct.13 v.oct 26

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANIBAL JACINTO ROGGERO, (L.o 65, F.o 635), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 17615 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FEIGA o FELICIA GOLDFARB de PLATICA, (L.o 66, F.o 541) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17616 Oct.8-v.oct 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MATILDE CLERICI de ZAFFARONI, (L.o 66, F.o 609), citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 17617 Oct.8-v.oct 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de REGINO COSTAS LUZARDO, (L.o 66, F.o 541), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 17247 Oct.8-v.oct 22

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA REVELLO de CHIARINO o ELIDA CATALINA REVELLO de CHIARINO, (378 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 18456 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO AUGUSTO HARTIG HELLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 18430 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE FERNANDEZ CAMPON de SERVENTE, (370 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965 — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 18432 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RIAL ALBITE o ALVITE, (72 - 63), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Agosto 21 de 1963. — Julio E. Real, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 18439 Oct.20-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BECERRA (388 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 18199 Oct.18-v.oct 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA RICCETTO de NOCE (160 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 18200 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO RUEDA GARRIDO (390 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
1) $ 240.00 10|pub. 17822 Oct 13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BALTAR LLOFRIU, (234 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240 00 10 pub. 17794 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10 pub. 18108 Oct.14-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO DALLA ROSA (354|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 18107 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN MAURO ALVAREZ o ALVAREZ RODRIGUEZ (340|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mntevideo, 7 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
1) $240.00 10|pub. 18106 Oct.14-v.oct.27

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN CACERES de CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 18457 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IRINEO FRANCISCO BRANDON NOVO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 8 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 18224 Oct 18 v.oct.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LAMBARTO RUIZ o LAMBERTO RUIZ y RUIZ (F 1078), citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para qune comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965 — José Curi Zagia, Actuario
1) $240.00 10.pub. 18105 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LADISLAO JORGE RUBIO BALPARDA (F. 1176), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 7 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 18104 Oct 14-v.oct 27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANGELICA PREFUMO SANCHEZ o PREFUMO, (F. C. 1118) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario
1) $240 00 10|pub. 18102 Oct 14-v.oct 27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANDRES TRULLO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. José Curi Zagia, Actuario
1) $ 240 00 10 pub. 17913 Oct.13-v.oct.26

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL IGNACIO MACHADO SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Abril 9 de 1965. — José Curi Zagia Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 17962 Oct.13-v.oct.26

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Abril 5 de 1961. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $720.00 30 pub. 17778 Oct.11-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS MIGUEL LAINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 12 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17739 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROBERTO MILANO CISERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240 00 10 pub. 17700 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA SARA MANZANARES de FALCHETTI o MARIA SARA MANZANARES VILA, (B 660), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17792 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA MALLO de FERNANDEZ o MALLO ARTOLA, (F. B 638), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 17598 Oct 8-v.oct 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de AMELIA o AMELIA ANTONIA NIEVAS de BUSCASSO y RICARDO BUSCASSO, (F. B. 662), citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 17599 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ELISA o IGNACIA ELENA y LUDOVINA CARRIERA o LARRIERA CALLORDA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 15 de Setiembre de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 720 00 30 pub. 16590 Set 27 v nov 9

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de REGINA LERMAN de LUBLINERMAN y GIL MAYER LERMAN (62 - 240), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso — Montevideo, Octubre 11 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10 pub. 18216 Oct.18-v.oct 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NOEMI FACCIOLI de RODRIGUEZ (62 - 433), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10 pub. 18217 Oct 18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVA o ELVA EVANGELINA BARDIER o BARDIER INDART de PASTORINO (63 - 252), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 18220 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN o JULIAN D. o JULIAN DONATO LUCAS CAULIN, (63 - 233), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240 00 10 pub. 18109 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA CATALINA ROVELLA de GALAN (63 - 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 6 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 17826 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o JOSE ENRIQUE OLIVERI, (63-246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Octubre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10 pub. 17608 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANA ESTELA o ESTELA LOPEZ de FERNANDEZ, (54-96) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Mayo 9 de 1960. — Eduardo González Neiro, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 17609 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAMPOS VILARCA, (63-145), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10 pub. 17610 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO REIG o REIG GUMILA, (62-694), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 17611 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA TORRES de PINI (63 - 147), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso — Montevideo, Setiembre 30 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10 pub. 17237 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WOLF AIZENSTAT (62 - 19) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Setiembre 14 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 720 00 30 pub. 16153 Set.21-v nov 3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PINELLA o PINOLA o PINELA o PINELLI de VILLAFAN, (Lo. 56, Fo. 681), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 18460 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TRIGO VILLAR (Lo. 57, Fo. 115), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 18222 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA LOPEZ o JUAN MARIA LOPEZ PEREZ, (L.o 56, F.o 449), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10 pub 17620 Oct 8-v.oct 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA ESTEVE o ESTEVEZ de TORRELL, (L.o 56, F.o 241), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Abril de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10 pub. 17621 Oct.8-v.oct 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO GORIN SANTIAGO (L.o 55, F.o 571), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Diciembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 17623 Oct 8-v oct 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NICOLAS RODRIGUEZ TALAMAS, (L.o 56, F.o 458), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 21 de Junio de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 720.00 30 pub. 17628 Oct 8-v nov 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ SUAREZ, (Lo 56, Fo 380) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Agosto de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720 00 30 pub. 15651 Set.15-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA ZAZULINSKY o SASOLINSKY o SASOLINSKY de KESSLER (Lo. 55, Fo. 590), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30 pub. 18212 Oct.21-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NICOLAS PASCALE VITA (F 384), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 26 de Agosto de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240 00 10 pub. 17841 Oct 13 v oct 26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS SEBASTIAN EUGENIO FERNANDO BALLESTER MOLINA o CARLOS BALLESTER MOLINA (F 336) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado situado en calle Cerrito 586 — Montevideo, 2 de Agosto de 1965 — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 720 00 30 pub 15394 Set.13-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO MOREIRA o MO-

REIRA BERRIEL, (A 150), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 18484 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IVONNE DELETANG o DELETANG de DUPIN, (A 240), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 720.00 30|pub. 18227 Oct.19-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARCONI (A 151), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 10 de Agosto de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 18070 Oct.14v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA LEMOS GONZALEZ de GARCIA (A 12), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 18068 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ANACLETO PEREIRA FONTES y FLOR DELICES GUILLERMINA FAGUNDEZ de PEREIRA, (A 219), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 17602 Oct 8-v oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PETRONILA BLANCO o PETRONILA BLANCO de ORDOÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Febrero de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17672 Oct.8-v.oct.22

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO SALVATIERRA o SALVATIERRA ESPINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 18170 Oct.18-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL EIROA o AIROA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 18214 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO CAYETANO o SEVERINO CARISI o CARISSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 18215 Oct 18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BRONISLADA PIECIUK de SILUK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 720 00 30|pub. 17588 Oct.8-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o HEINRICH BÖTTCHER o BOTTCHER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 8 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10 pub. 18213 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MIRESA OBIEDO de RIAL (Lo. 61, Fo. 527), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub 17912 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON URTASUN o URTASUN ARRIVILLAGA y MARIA GOYHENETCHE o GOYENECHE (Lo. 61, Fo. 511), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Junio de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 17923 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIPE URTASUN o URTASUN GOYHENETCHE y ELISA URTASUN de De la TORRE, (Lo. 61, Fo. 511), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17924 Oct 13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO IBERO SCESA (Lo. 61, Fo. 555), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17960 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARRARA MONTADO, (Lo. 61, Fo. 523), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 6 de Setiembre de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 17697 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARTURO o ARTURO RODOLFO ROSSY (Lo. 1, Fo. 143), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de Agosto de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18225 Oct.18-v.oct.29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JOSEFA ESPINEL de RODRIGUEZ, MARTIN RODRIGUEZ y PEDRO MARTIN RODRIGUEZ (Lo 1 Fo. 235), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1965 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17828 Oct 13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINA FELICIA MAZZUCHI MOLINARI de RISSO o ALBINA MAZZUCHI de RIZZO, (L.o 1, F.o 259), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17614 Oct.8-v oct 22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINA RIVA o RIVAS de CASTRO, (323 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240 00 10|pub. 18466 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES VIERA de DIAZ (249 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 16 de agosto de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240 00 10|pub. 17840 Oct 13-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALEJANDRO THORWALD CHRISTOPHERSEN o CHRISTOPHERSEN, FRANCISCA DE PAULA YOUNGER de CHRISTOPHERSEN, GUILLERMO PEDRO CHRISTOPHERSEN, MARGARITA CHRISTOPHERSEN IBARLUCEA de PONS, MARY CHRISTOPHERSEN de MALHERBE, RAUL DE MALHERBE y GUILLERMO CHRISTOPHERSEN (315|965), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 320.00 10|pub 17838 Oct.13-v.oct 26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA GENOVES de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 10 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240 00 10|pub. 17597 Oct 8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSEFA GARCIA GOMEZ de VILLAR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 18458 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO ARCOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 18459 Oct.20-v.nov 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE REZZA y JOSE REZZA GAMERRO (F. C. 787) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 18103 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN FRANCO GIMENEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17907 Oct 13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la aper-

tura judicial de la sucesión de ROSA PEÑA de GONZALEZ, (Lo. 1, Fo. 104), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17781 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN GARBARINO GARBARINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17780 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TELMA o THELMA HARO ACOSTA de PARADELO, (F. B. 549), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17699 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA BANCHERO o BANQUERO de BANCHERO, (62 - 237), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17779 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA CATALINA CARDINALE DELEPIANO o DELLEPIANE o MARGARITA CATALINA CARDINALE de BRANCATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 15 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 720.00 30 pub. 16107 Set.21-v.nov.3

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ENRIQUE HUGHES GOMEZ y MARIA ESTHER DIONISIA o MARIA ESTHER GUILLEMETTE de HUGHES, (1 - 192), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 18482 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO ANTONIO FIGLIOLI o FIGLIOLI DI MARCO o DEMARCO, (1-109), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18309 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA ADELAIDA GOSI SARAVIA de BOSCARDI o BOSCARDIN (1 - 211), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 18218 Oct.18-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA o JULIA AMELIA CERRUTI de MELENDEZ (62 - 570), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18221 Oct.18-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PEREIRA o PEREYRA de BAÑA, (1-160), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17613 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO EUSTAQUIO MORALES ALVEZ, (1-182), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17612 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GREGORIO PELEGRINETTI o PELEGRINETTI TORTELLI o JUAN PELEGRINETTI Hijo (1 - 180), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18219 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELMIRA PEREIRA o PEREYRA de ANDRADA (Lo. 57, Fo. 108), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18576 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES SANTOS de GIUDICE, (L.o 56, F.o 672), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18350 Oct.19-v.nov.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FATIMA NUÑEZ de DAVILA (Lo. 57, Fo. 124), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17832 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO STILLO (Lo. 56, Fo. 668), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17833 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO FAUSTO PARAVIS AGUERREBERRY (Lo. 56, Fo. 682), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17834 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BRAULIA o BRAULIA EUFEMIA COLLAZO de RODRIGUEZ (Lo. 57, Fo. 68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17835 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NYDIA MATILDE PIANA CALZADA de SIERRA (Lo. 55, Fo 441), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17836 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VIRGINIA BALLEFIN ESPINOSA de BANCALARI y de PEDRO BANCALARI CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17831 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO LIZARDE o LISARDE, (L.o 56, F.o 682), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17619 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MIGUEL GROMPONE, (L.o 57, F.o 42), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17622 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO FLANGINI MARENCO, (L.o 57, F.o 6), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17624 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE GIANNATTASSIO RODRIGUEZ o DANTE JUAN GIANNATTASSIO o DANTE J. GIANNATASSIO, (L.o 56, F.o 663), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17625 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LUISA MAGGI de GARGIULO, (F.o 1027), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18330 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO RAYMONDO o RAIMONDO o RAYMUNDO o RAIMUNDO, (F.o 455), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18331 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ASCENSION YARZA o YIARZA o YYARZA SOLANA de MARQUEZ, (F.o 489), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18332 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSUE BURCI FERRI (F. 496), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Alberto Martinez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18265 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DIONISIO TRUJILLO PELUFFO (F. 506), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — Alberto Martinez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17982 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORENTINO CHOTOLA o CHOTOLA LARROSA, (F.o 110), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de Abril de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17590 Oct 8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ROSA CASTAÑO de SOMOZA y ELADIO SOMOZA CASTAÑO. (F 266). citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586 — Montevideo, 14 de Julio de 1965 — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $720.00 30|pub 15179 Set.10-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA FERVENZA de FRANCESE, (A 251), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 18483 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO CHIARA y CARLEVARO (A. 259), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 18201 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN MAGLIOTTO (A 233) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 18069 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO EMILIO LAVIGNASSE o LAVIGNASSE URTASUN, (A 249), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17600 Oct 8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA MARTINEZ DARIAS de BOUTON, (A 270), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17601 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLARA de DORRONSORO de SARASOLA, (A 261), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17618 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISRAEL SINGER, (A 26|965), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17673 Oct.8-v.oct 22.

JUZGADO DE PAZ DE LA 23.a SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la 23.a Sección, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO ANTONIO MASSOLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a este Juzgado, para deducir sus derechos. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965.
1) $ 240.00 10|pub 18133 Oct.15-v.oct.28.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMES ALMADA SAPRIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de Agosto de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 160.00 10|pub. 18548 Oct.21-v nov 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA FONTE o AURELIA COELHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 21 de Julio de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $160.00 10 pub. 18453 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA DE LOS SANTOS de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18571 Oct.21-v nov 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO RAMON SATURNINO DEL HORNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18570 Oct.21-v nov.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de HORMINOGUEZ DE HORMINOGUEZ, MARIA y SEBASTIAN HORMINOGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16782 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA HERNANDEZ VIERA de SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17638 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL FERNANDEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17639 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALEJANDRO FORNASARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 1o. de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18558 Oct.21-v.nov 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FRANCISCO JACINTO o LUIS FLECCHIA BERSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1o. de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18559 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO COLANTONIO RUGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18560 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PALLEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 1.o de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 18341 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADO o AMADO ABRAHAN REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 4 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17892 Oct.13-v oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ESTEFAN ALEMAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Canelones 4 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 17891 Oct.13-v oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANA SULE ACOSTA o GILA FELICIANA SULE ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 1o. de Octubre de 1965 — Hugo Alvez, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 17946 Oct 13-v oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE LACABANNE DE LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario
1) $240.00 10|pub. 17732 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL de los CAMPOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Canelones, 6 de Agosto de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 17733 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO CUITIÑO, (Lo. 3, Fo. 396), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 16 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario
1) $240.00 10 pub. 18419 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO FERNANDEZ SILVERA, (Lo. 3, Fo. 440), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 11 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 18420 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PATRICIO BARTOLOME ALVAREZ CHIARELLA (Lo. 3 Fo. 425) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 30 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17968 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PERILLO (Lo. 3 Fo. 411) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 30 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17969 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de CLAUDINO GRACIANO GODIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de Octubre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 18523 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de NICOLASA ROBUSTIANA o NICOLASA LUCINDA o AMELIA PEÑA VIERA de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de Octubre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 18522 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARCELINA ORFILIA LOPEZ de SANTOCONO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado — Melo 5 de Octubre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 18121 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MARTINEZ SILVA de OLLAVERIA u OLAVERRIA u OLLASVERRIA u OLLASVEIRA u OLLASVERIA u OLLAVERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de Setiembre de 1965. — Horacio Caiballet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 18120 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de RUDECINDO PORCINCULA o PORCIUNCULA o DA PORCIUNCULA y LUZ DEL ALBA BITTENCOURT DE PORCIUNCULA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de Setiembre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 18119 Oct.14-v.oct.27

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIA RAFAELA DA ROSA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 7 de Octubre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 18521 Oct.20-v.nov 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de DEMETRIO MARTIN DUARTE o DEMETRIO DUARTE o DEMETRIO MARTIN OSORIO DUARTE y VENTURA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 24 de Setiembre de 1965. —
1) $240.00 10|pub. 18118 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de RAMON o RAMON FRANCISCO RAMOS, RAMON HUMBERTO o HUMBERTO RAMOS BRESQUE y ABDON OVIDIO u OVIDIO RAMOS BRESQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 24 de Setiembre de 1965. —
1) $240.00 10|pub. 18117 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE DETJEN FLEMING, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18565 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA ALDAYA FRIEDRICH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Agosto de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 18427 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace sober la apertura de la sucesión de JUAN ROBERTO ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 1o. de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 18428 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO COLLAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Octubre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18136 Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO o GREGORIO DOMINGO DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 1.o de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18137 Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO ANDRES FUICA PERFUMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 1.o de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18138 Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANSELMO COLMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 1o. de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17985 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GONZALEZ SILVA de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Octubre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 17996 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA COCCARO de POS y de JOAQUIN POS ALMEIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Octubre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $240.00 10|pub. 18110 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIO CATTOI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 1o. de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 18111 Oct.14-v.oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO R. MAURIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Setiembre 28 de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 17938 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAGDALENA ERGUIZ o HERGUIZ de RIVAS e ISIDORO RIVAS o RIBAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 1 de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17801 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO CHEVALIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Setiembre 28 de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17803 Oct.11-v.oct 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO KARLEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17704 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO JULIAN HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Setiembre 28 de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17705 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PUPPO SEGHESSO, o SEGHEZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17802 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO JOSE SCHMID, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17706 Oct.11-v.oct 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO JUAN RAMON BATISTA o HERMENEGILDO BATISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub 17707 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RAQUEL ALVAREZ de FONT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Colonia, 10 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

1) $240.00 10|pub. 17708 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTOBAL SANSBERRO RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deduci en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 17634 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA o ELBA CALIGARI o CALIGARIS de SILVA o SILVA FRADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 17635 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR o ECTOR CUSTODIO ODRIOZOLA OVIEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de Setiembre de 1965 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 17636 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA NICASIA ALZA MELO de BARALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de Setiembre de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario.

1) $ 240.00 10 pub. 17633 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELOISA FERNANDEZ de VIÑOLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de Setiembre de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli. Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 18512 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANTONIO NOSSAR BOU MOUSSI o BUSLIN o BUSLINE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de Octubre de 1965. —

1) $240.00 10 pub. 18513 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO OLIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de Setiembre de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli. Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 17807 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE o CIRILA NATALIA CANCELA de ROSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de Setiembre de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli. Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 17806 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN EDUARDO TRAMONTANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de Setiembre de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli. Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 17805 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJASMIN DURAND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de Agosto de 1965. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria, adjunta.

1) $240.00 10 pub. 17804 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de TOMAS FONSECA TRUJILLO, TEOFILO FONSECA o TEOFILO SARAGOSA FONSECA TRUJILLO y MARIA ESTEFANIA TRUJILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de Agosto de 1965. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria, adjunta.

1) $240.00 10|pub. 17808 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MIGUEL ULALIO OCAMPO y ROBUSTIANA AMELIA NAVAS de OCAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de Setiembre de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli. Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 17809 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN GARATEGUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 1o. de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 18004 Oct 14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTO VALENTIN SAMUDIO TECHERA y de NELIDA RAQUEL SAMUDIO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 30 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.

1) $240.00 10|pub. 18005 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA DE LOS REYES CADEPONT DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 17 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 18006 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO POLLERO o PULLERO o PULERO o POLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 4 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 18007 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC BARREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 18259 Oct.18-v.oct 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS EUFRASIO ALOY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Florida, 22 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 18260 Oct.18-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o CAMILO FRANCISCO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 5 de Octubre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

1) $ 240 00 10|pub. 18261 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE MILANO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 29 de Setiembre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 18047 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITO EMILIANO CARDOZO o CARDOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida 29 de Setiembre de 1965. — Teresita, Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10 pub. 18048 Oct.14v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o PEDRO MANUEL LAURIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Setiembre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 18049 Oct.14v.oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA MARIA CERISOLA de MELOGNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $240 00 10 pub. 18050 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de BENICIO o BENISIO CORNELLI PEREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 18051 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN NICASIO FLEITAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Setiembre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 18052 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS VENTURA GIACOY O G'ACOIA, citándose los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 18053 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA RODRIGUEZ RAMOS de CABRERA o TEODORA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Setiembre de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 18054 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO NOLBERTO LOPEZ o LOPEZ ARRASCAETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 18055 Oct 14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE ABELLA o ABELLA ALFONSO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 18056 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA BEATRIZ MEDINA de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 18057 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de SISPLATINA o CISPLATINA RUFINA IGLESIAS PEREIRA de MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 18058 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON OSCAR SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 18059 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ADRIANO FRANCHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Agosto de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 18060 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARION o ILARION SINCHENKO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 18062 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CURUCHET o GUILLERMO VICTOR CURUCHET PARDIAS y BLANCA ELIDA CURUCHET o CURUCHET BRANDA o CURUCHET de BARCELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 18061 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO BAUBETA o BENITO PEDRO BAUBETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 24 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18306 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AQUILINO BARRIOS ESPINOSA o PEDRO BARRIOS ESPINOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 23 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18307 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA FIERRO de BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Octubre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18308 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINA o CEFERINA BLANCA SARTI de ALVARIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18309 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GERARDA o JUANA GERALDA FERNANDEZ de GIGENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18388 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de NIDIA PILAR CLAVIJO o NIDIA CLAVIJO ZABALETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 28 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18389 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FARIÑA de VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Abril 9 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18164 Oct 18-v.oct.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO AMARELLE NOVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Junio 7 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18165 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BENIGNA CORREA de LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 28 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 17577 Oct.8-v oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS DIAZ o DIAZ BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17578 Oct.8-v oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de Setiembre de 1965. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18278 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FERNANDEZ de LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de Octubre de 1965. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18279 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PELICIANO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 6 de 1965. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 18280 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de WENCESLAO o WACLAW JODZIS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de Setiembre de 1965. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 18281 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Júez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO PEREIRA URRUTIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de Octubre de 1965. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18282 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ANGEL ESTEBAN SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 6 de 1965. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18283 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA BONILLA de ESTURLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de Octubre de 1965. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 18284 Oct.19-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES QUINTIN PEREZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de Setiembre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17810 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de OLEGARIA BASILIA SAN MARTIN de LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de Setiembre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17813 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de las sucesiones de EMETERIO RAMON PLADA y APOLINARIA ROBAINA de PLADA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de Setiembre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) $240.00 10|pub. 17812 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CORREA PEREZ de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de Setiembre de 1965. — Alberto Marques Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17814 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DONOSO REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de Setiembre de 1965. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 17903 Oct.13-v.nov.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de WENCESLAO o VICTORIANO WENCESLAO RIJO LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 31 de Mayo de 1965 — Juan Serra Tur. Actuario.
1) $240 00 10 pub. 17811 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA BENIGNA SUAREZ de IRISARRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de Octubre de 1965. — María E Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 18385 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA CADENASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de Setiembre de 1965. — María E Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub 18095 Oct.14.-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EUCLIDES PINTOS DA CUNDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de Agosto de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 240 00 10|pub. 18096 Oct.14.-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CUSTODIA OLIVEIRA de THEXEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de Setiembre de 1965. — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 18097 Oct.14.-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 30 de Junio de 1965. — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 18098 Oct.14.-v.oct.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANA COLLARES de BECEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18384 Oct.19-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MANUEL o MANUEL MIGUEL DIAZ o DIAZ COSTA o DA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 14 de 1965. — Alvaro M. Fernández, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 17849 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL P. LUCAS o MANUEL PEDRO LUCAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 29 de 1965. — Hugo L. Walusche, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17850 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS VISIOTOR AMBIANI o LUIS VISITOR AMBIANO o AMBIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 21 de 1965. — Hugo L. Walusche, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17851 Oct 13-v oct.26

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA BORGES de MOREIRA o ROSALIA BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 21 de 1965. — Hugo L. Walusche, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 17852 Oct.13-v.oct 26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO VAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 24 de 1965. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta
1) 160 00 10|pub 17853 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADO DAVILA o DAVILA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 21 de 1965. — Hugo L Walusche, Actuario.
1) $ 160.00 10|pub. 17854 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 30 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 160.00 10|pub. 17855 Oct.13-v.oct 26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARTINEZ MIRANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 20 de 1965. — Alvaro M. Fernández, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 17856 Oct.13-v.oct.26

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA AZAMBUJA GOMEZ de FREINTAS o ELISA FREINTAS de AZAMBUJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 4 de Junio de 1965 — Hugo L. Walusche, Actuario.
1) $ 720 00 30|pub. 15213 Se.29-v.nov.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NOBLE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, Art. 1125 C. P. O. — Fray Bentos, Setiembre 10 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria, adjunta.
1) D.21|7|34 20|pub. 32355 Set.17-v.set.30, Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA o ARENALDA PETRONA SOSA de ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 1.o de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 18401 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA CARDOSO de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 6 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub 18402 Oct.19-v.nov 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de IDALINO MARTINIANO SENA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha Octubre 6 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 240 00 10|pub. 18403 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO VEGA o VEGA DE ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 6 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 240 00 10|pub. 18404 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA FRANCISCA PAULA MOLINA de GARAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 27 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 18405 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER ORIOL FERRER RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 9 de 1965 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 18406 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EMETERIA MARIA ELIDA ESQUIBEL o ESQUIVEL de IRIARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 22 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 18407 Oct.19-v.nov.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CACCIAVILLANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de Setiembre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub 17798 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO NUNCAVERDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Octubre 1o. de 1965. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 240 00 10|pub. 18609 Oct.21-v nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS FIORITTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Octubre 1o. de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 18253 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA LLADO de OLARREAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 1o. de Octubre de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 17848 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS NEVES FIALHO o LUIS NIEVES FIALHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 2 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 17797 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA o CAROLINA VICTORIA GONZALEZ NOGUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 6 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 18275 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ALEJA REVETRIA o REBETRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 20 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17949 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO ERASMO CURCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 23 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240 00 10|pub. 17947 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de EDMUNDO o EDMUNDO ANIBAL LACROIX y MARIA SERRES de LACROIX, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 29 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta
1) $240 00 10|pub. 17948 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MATIAS o MATIAS GREGORIO FIDEL HEGUY ERNAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 4 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17953 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO CALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 29 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17952 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL PEREZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 27 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17951 Oct.13-v.oct.26

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO PEREZ FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 20 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17950 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANA LISTUR de OHACO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 30 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen de Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 18394 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GALARRAGA o RAMON VITALICIO GALARRAGA, citándose y emplazándose a los herederos acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Octubre 6 de 1965. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub 18395 Oct 19 v.nov 1.o

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de CIPRIANO AHOLO DUARTE, BASILIA GONZALEZ de DUARTE y de DELFA DUARTE, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 29 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 18396 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ROVETA o ROVETTA de VIGNOLO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días — Mercedes, Setiembre 30 de 1965. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18397 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MEDARDO PEREIRA LAGUNA, citándose y emplazándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Agosto 29 de 1963. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18398 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GERTRUDIS MARTA de la FUENTE de ROGLIA o GERTRUDIS de la FUENTE de ROGLIA o GETRUDIS MARTA de la FUENTE o GERTRUDIS MARTHA de la FUENTE de ROGLIA o GERTRUDIS M. de la FUENTE de ROGLIA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días — Mercedes, Setiembre 24 de 1965. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 320.00 10|pub. 18399 Oct 19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR RONDAN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 30 de 1965. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 18140 Oct.15-v.oct.28

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOAQUIN PEREIRA FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Diciembre 10 de 1963 — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18245 Oct.18-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EULALIO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Julio 21 de 1965. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta
1) $ 240.00 10|pub. 18247 Oct.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TEODORO MANUEL CARNEIRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó Setiembre 6 de 1965. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 18246 Oct 18-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don CEFERINO ANTONIO da SILVA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 11 de Octubre de 1965. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 18272 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña AMALIA FRANCO de VELASCO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 11 de Octubre de 1965. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 18273 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña MARIA CLOTILDE SAGARDOY o ZAGARDOY de ALONSO o ALONZO o CLOTILDE SAGARDOY o ZAGARDOY de ALONSO o ALONZO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 11 de Octubre de 1965. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria
1) $ 240.00 10|pub. 18274 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don HECTOR PEDRO BATISTA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 4 de Octubre de 1965. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 18037 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don DONATO MARCOS BIDONDO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 10 de Junio de 1965. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 18038 Oct.14-v.oct.27.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO MACEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 27 de Setiembre de 1965.
1) $ 240.00 10|pub. 18572 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR VARELA o LEON OSCAR VARELA MENDOZA u OSCAR VARELA MENDOZA o LEON OSCAR VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de Setiembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17986 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER LARROSA o WALTER LARROSA CAMMAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de Setiembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta
1) $ 240.00 10|pub. 17987 Oct.14-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA SARAVIA de SARAVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de Setiembre de 1965 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub 17842 Oct.13-v.oct.26

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JORGE FERNANDEZ o PEDRO J. FERNANDEZ o PEDRO FERNANDEZ FERRER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de Agosto de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17843 Oct.13-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA ABAD RAMIREZ RAMOS de MEBEROS o FLORA ABAD RAMIREZ de MEBEROS, citándose a los herederos, acreedores

y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de Setiembre de 1965 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta

1) $ 240.00 10 pub. 17844 Oct.13-v oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ALMADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, lo. de Setiembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta

1) $ 240 00 10|pub 17845 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL EMILIO URRUTIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 24 de Setiembre de 1965 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta

1) $ 240 00 10|pub 17846 Oct.13-v.oct 26

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA CARDOZO de DE CUADRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Santa Clara de Olimar, 29 de Setiembre de 1965

1) $ 240.00 10|pub. 18237 Oct.18-v oct 29

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BALNEARIO PUIMAYEN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley No. 9099 del 20 de Setiembre de 1933 y habiendo transcurrido el término de cuatro años fijados por el Artículo referido sin que se haya efectuado el pago de las cuotas del precio de compra venta de los siguientes solares ubicados en la 5a Sección Judicial del departamento de Rocha, paraje Balneario Puimayen

Manzana 31, solar 33: Catalina Bellagamba de Alvez Da Silva.

Manzana 32, solar 31: Aflec Sotto de Cocco.

Manzana 60 solar 6: Fernando Segarra; solar 27: Berta Aguirregaray de Corbo.

Manzana 65, solar 2: Mónico Silva; solar 8: Juan Ricardo Napol

Manzana 75 solar 22: Alba Chiavonne de Mateu

Manzana 76, solar 4: Athaulpa Melo; solar 26: José Miguel Silveira.

Manzana 78, solar 21: Alfredo Lando Amorin;

Manzana 83 solar 36: Benjamín Quiroga.

Manzana 103, solar 2: Raúl Fassio; solar 3: Juan Quintana; solar 5: Julio Enrique Gamarra; solar 2: Juan Blanco.

Manzana 105, solar 10: Martha Esponda.

Se hace constar que a los mencionados promitentes compradores a sus herederos o causahabientes que transcurrido quince días después de la última publicación se habrán caducado sus derechos — Balneario Puimayen, Rincón 569 Montevideo.

2) $ 1050 00 15|pub. 17315 Oct.5-v.oct.26.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 9099, se hace saber a JULIAN MENDEZ BLANCO, a sus herederos, causahabientes y a los que se crean con algún derecho, al inmueble ubicado en la 3a. sección judicial de Canelones (Campo Militar) Padrón 340. Solar número 26 plano del Agrimensor Armando Vezzoso, promitente vendedor Francisco Paysal, que transcurridos quince días de la última publicación, habrá caducado la promesa de venta.

2) $ 360 00 15|pub. 17215 Oct 5-v.oct.26

De acuerdo al Artículo 10 de la Ley 9099, se avisa a José Hugo Machado Gamboa, o a sus herederos o sucesores a cualquier título, que pasados 15 días de la última publicación del presente, se operará la caducidad de todos los derechos que pudieran corresponderle sobre el solar 11, padrón 41 590 de la Quinta Sección Judicial de Canelones, La Paz Inscripción No. 2327, Fo. 4932, Lo 102

2) $ 360.00 15|pub 18031 Oct.14-v nov.4

BANCO COMERCIAL

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas, se hace saber la caducidad pertinente a los promitentes compradores que se menciona a continuación:

Solar sito en la 16a. Sección Judicial de Canelones, señalado con el No. 45 del bien Padrón 1353 m|á.: Ramón Alejandro Bridarolli González.

Balneario Punta Negra de Portezuelo, sito en la 3a. Sección Judicial de Maldonado, solar No. 4 de la manzana 77, empadronado con el No. 7814 m|á.: Angel Orazzio Ferioli.

Solar sito en la 1a. Sección de Maldonado, señalado con el No 90, parte del padrón 491: Rosa Gurowicz de Segal.

Balneario Lomas de Solymar, solar No 33 de la manzana No. 320, a nombre de Silvano Meneguetti.

Solar sito en la 16a. Sección Judicial de Canelones, señalado con el No. 13 de la manzana 9, padrón 927 m|á.: María Sosima Zalayeta de Correa.

Solar sito en la 16a. Sección Judicial de Canelones, señalado con el No 17 de la manzana 3, padrón No. 59 m|á.: Felicia Chaparro;

Solar sito en la 6a. Sección Judicial de Canelones, padrón 8147 m|á., señalado con el No 1 de la manzana 3: Cristóbal García.

Solar sito en la 6a Sección Judicial de Canelones, padrón 8147 m|á., señalado con el No. 13 de la manzana 5: Eugenia Iguini

Solar sito en la 6a. Sección Judicial de Canelones, padrón 8147 m|á., señalado con el No. 12 de la manzana 5: Gerónimo Víctor.

Villa "Los Nelitos", solar sito en la 6a. Sección Judicial de Canelones, padrón 8147 m|á. señalado con el No 1 de la manzana No 4: Julio Omar Enrique Flebbe Monegal, o a sus sucesores por cualquier título Ley 9099, artículo 10, de 20 de setiembre de 1933.

2) $ 1 440.00 15|pub. 18410 Oct.19-v.nov.9.

3-Convocatorias Comerciales

ESTANCIAS Y CABAÑAS EL RANCHERO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Estancias y Cabañas El Ranchero S. A.", para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo 28 de Octubre de 1965, a la hora 9 en el local de la calle Inclusa 1150, para tratar el siguiente orden del día:

1o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio terminado el 30 de Junio de 1965; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de tres miembros del Directorio y tres suplentes para el período 1965|1970; 4 o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

Se hace saber que los señores accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, sin computar los feriados. (Art. 26).

Concurriendo el 60 o|o por lo menos de las acciones integradas, se considerará legalmente constituída la asamblea, (Art. 29). — El Directorio

3) $ 560 00 10|pub. 17753 Oct.11-v.oct.25.

EMPESA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 de Octubre de 1965, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Misiones 1438, a los efectos de considerar lo siguiente:

1o.) Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del 16 ejercicio; 2o.) Elección de cuatro directores y cuatro suplentes respectivos por el período 1965 - 1969; 3o.) Designación de Síndico titular y su respectivo suplente por el período 1965 - 1969; 4o.) Remuneración al Síndico; 5o.) Designación de dos asambleístas para firmar con el Presidente y Secretario el acta de Asamblea.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán inscribirse y depositar sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un Banco, por lo menos dos días antes del fijado para la reunión en los escritorios de la calle Misiones 1438, de las 14 a las 18 horas, todos los días hábiles — La Secretaría.

3) $448.00 8|pub 17985 Oct.13-v.oct.22.

VIDPLAN S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de octubre de 1965 a las 17 horas, en el local social, calle Real 4415, para tratar el siguiente orden del día

1o.) Designación de un accionista para verificar el quórum y el escrutinio Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2o.) Ratificación de la modificación de Estatutos de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de noviembre de 1964 aprobación de disposiciones transitorias y redacción definitiva de los artículos modificados

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, deberán presentarse para inscribir, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en el Banco de Montevideo (Rincón esquina Misiones) con sus acciones o un certificado bancario de las mismas, a cambio de las cuales se les expedirá un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda al accionista — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — El Directorio

3) $ 512 00 8|pub 18033 Oct 14-v oct.25

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre de 1965 a las 17 y 30 horas, en el local social, calle Real 4415, para tratar el siguiente orden del día:

1o) Designación de un accionista para verificar el quórum y el escrutinio, elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2o) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1965; 3o.) Remuneración del Síndico; 4o) Nombramiento de tres Directores para el período 1965 - 1969 y suplentes de Directores; 5o.) Elección de Síndico y su suplente para el próximo ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, deberán presentarse para inscribir, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en el Banco de Montevideo (Rincón esquina Misiones) con sus acciones o certificado bancario de las mismas, a cambio de las cuales se les expedirá un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda al accionista — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — El Directorio.

3) $ 576 00 8|pub. 18034 Oct.14-v.oct.25.

COMPAÑIA FINANCIERA Y COMERCIAL (COMFINCO) S. A.

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1965 a las 18.30 horas en la sede social Rincón 467, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: hasta el 26 de octubre de 1965. — El Directorio.

3) $ 192.00 6|pub. 18318 Oct.19-v.oct.26.

VAOC S. A.

De acuerdo a lo establecido por el Art. 6.o de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 6 de Noviembre de 1965, a las 9 00 horas en el local Avda. Brasil 2837, P 9, para considerar la siguiente orden del día:

A) Elección de Directores y del Síndico; B) Balance, resultados, memoria y distribución de utilidades al 31 de Diciembre de 1963; C) Designación de dos accionistas para firmar acta.

Según el Art. 10, la inscripción de acciones deberá realizarse con un día de anticipación por lo menos al fijado para la reunión. — El Directorio

3) $ 160.00 5|pub. 18507 Oct.20-v.oct.26.

De acuerdo a lo establecido por el Art. 6.o de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 6 de Noviembre de 1965, a las 9.15 horas en el local Avda. Brasil 2887, P. 9, para considerar la siguiente orden del día:

A) Elección de Directores, Síndico y sus suplentes; B) Balance de situación y resultados, memoria y distribución de utilidades al 31 de Diciembre de 1964; C) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Según el Art. 10, la inscripción de acciones deberá realizarse con un día de anticipación por lo menos al fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $ 160.00 5|pub. 18503 Oct.20-v.oct.26.

LIMETAS

Cía. COMERCIAL Y FINANCIERA S. A.

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 29 del corriente mes a las 10 horas, en el local social de la calle Cerrito 597, Esc. 14, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965; 2o.) Remuneración del Directorio y Síndico; 3.o) Elección del nuevo Directorio; 4.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente; 5o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota — Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sobre el depósito anticipado de sus acciones para poder asistir a la asamblea. — Montevideo, Octubre de 1965 — El Directorio.

3) $ 288.00 6|pub. 18487 Oct.20-v.oct.27.

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 30 de Octubre de 1965 a las 10 horas en el local social, calle No. 5 y Misiones de la ciudad de Paysandú, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, reestructuración del capital social e Informe del Síndico, correspondiente al ejer-

ciclo terminado el 30 de Junio de 1965; 2.o) Elección de cuatro Directores titulares y de siete suplentes. Síndico titular y suplente; 3.o) Remuneración del Síndico; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas: A) Que si no se logra el quórum estatutario, la asamblea se constituirá media hora después de la fijada con el número de accionistas presentes, (Art. 31); B) Que deberán depositar en la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, sus acciones o certificados de depósito, (Art. 36). — Paysandú, 15 de Octubre de 1965. — El Directorio.

3) $ 168 00 3|pub. 18478 Oct.20-v.oct.22.

TRIMA S. A.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, el Directorio de Trima Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 1965, a las once horas y 30 minutos en nuestro local, calle Zabala 1542, piso 7 o, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965; 2.o) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, (Art. 21 de los estatutos), deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, las acciones que posean o bien exhibir comprobantes de que se hallan depositadas en un establecimiento bancario o de otra índole del país o del extranjero, con no menos de tres días de anticipación al señalado para la asamblea — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — El Directorio.

3) $ 168.00 3|pub. 18433 Oct.20-v.oct.22.

CAUDEL S. A.

De acuerdo con los Arts. 13 y 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 30 de Octubre de 1965, en la casa de Avda. Uruguay 1985, a la hora 10, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Nombramiento de dos accionistas para que controlen las votaciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta; 2.o) Consideración de la memoria presentada por el Directorio, balance general, al 30 de Junio de 1964, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades; 3.o) Consideración de la memoria presentada por el Directorio, balance general, al 30 de Junio de 1965, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades; 4.o) Los accionistas deberán cumplir con lo preceptuado en el Art. 20 de los estatutos y decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965.

3) $ 240 00 5|pub. 18418 Oct.20-v.oct.26.

N. I. S. A.

De acuerdo al Art. 19 de los estatutos sociales, el Directorio de "Negocios Inmobiliarios S. A.", convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la Avda. Uruguay 1985, el día 12 de Noviembre de 1965, a la hora 15, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Nombramiento de dos accionistas para las verificaciones correspondientes y firma del acta; 2.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|63; 3.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, del ejercicio finalizado el 31|12|64, y proyecto de acreditar al rubro pérdidas del ejercicio 1963, los beneficios del presente ejercicio.

Se hace presente que de acuerdo con el Art. 23 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta dos días antes del fijado para la asamblea — Montevideo, 18 de Octubre de 1965.

3) $ 168.00 3|pub. 18417 Oct.20-v.oct.22.

INLACA S. A.

De acuerdo al artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre del corriente a las 18 horas en el local social, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración del balance al 30|VI|65, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades; 2o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea

Se previene a los señores accionistas que la Asamblea podrá funcionar en primera convocatoria con los dos tercios de las acciones integradas.

3) $96.00 3|pub. 18561 Oct.21-v.oct.25.

COMPAÑIA COMERCIAL Y CONTINENTAL DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 del corriente mes a las 10 y 30 horas en el local social de la calle Cerrito 597, Esc. 13, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1965; 2o.) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico; 3.o) Elección del nuevo Directorio; 4.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Tres días antes de la asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos — Montevideo, Octubre de 1965. — El Directorio.

3) $ 336.00 6|pub. 18488 Oct.21-v.oct.28.

FABRICA TITAN S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Fábrica Titán S. A a asamblea general ordinaria a realizarse el día 23 de Noviembre de 1965, a las 15 y 30 horas, en la calle Cuñapirú 2229, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas distribución de utilidades e informe del Síndico; 2o.) Fijación por parte de la asamblea del número de Directores para el período 1965|67; 3o.) Elección de Directores y suplentes; 4o.) Elección de Síndico titular y suplente; 5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibo bancario pertinente en el domicilio citado, con tres días de anticipación a la celebración del acto. (Art. 15 de los estatutos sociales). — El Directorio.

3) $168.00 3|pub. 18582 Oct.21-v.oct.25

BELLO S. A.

Conforme al artículo 8o. y siguientes del estatuto, se convoca a los accionistas a la asamblea ordinaria, a celebrarse el 9 de Noviembre de 1965 a las 19 horas en J. C. Gómez 1388, Dpto. 2, para considerar:

1o.) La memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 31 de Enero de 1964; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Elección de Directores y sus suplentes.

Se previene: que para asistir a la Asamblea deberán inscribirse y depositar las acciones en la dirección indicada con ocho días de anticipación.

La asamblea sesionará validamente con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones. No lográndose ese quórum y pasada la primera media hora de fijada por la convocatoria la Asamblea sesionará con cualquier asistencia. — El Directorio.

3) $120.00 3|pub. 18545 Oct.21-v.oct.25.

FRIGORIFICO CASTRO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del Frigorífico Castro S. A., para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 1965, a la hora 10 en el local de la calle Inclusa 1150, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, y balance general al 30 de Junio de 1965, con proyecto de distribución de utilidades; 2o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Las acciones o certificados bancarios deberán inscribirse por lo menos con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

3) $96.00 3 pub. 18539 Oct.21-v.oct.25.

IGGAM (URUGUAY) S. A.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 28 de Octubre de 1965 a las 12 horas, en Juncal 1486, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de un accionista para firmar el acta; 2o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de Junio de 1965, e informe del Síndico; 3o.) Distribución de utilidades; 4o.) Elección del Directorio; 5o.) Elección del Síndico titular y suplente; 6o.) Resolución sobre retribución de Directores y Síndicos a elegirse, (Arts. 27 y 30).

El plazo para el depósito de acciones y certificados vence el 26 de Octubre de 1965. — Montevideo, 13 de Octubre de 1965. — El Directorio.

3) $120.00 3 pub. 18538 Oct.21-v.oct.25.

TEJEDURIA URUGUAYA S. A. MAROÑAS
(T. U. S. A. M.)
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a la facultad conferida por el inciso G. del artículo 27 de los estatutos sociales, y por disposición tomada en sesión de hoy, el Directorio convoca a los señores accionistas a concurrir a la vigésimo segunda asamblea general ordinaria que será celebrada en el local de Camino Maldonado 5058, el día 30 de Octubre de 1965, a las 11 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Lectura y consideración de la memoria balance general, cuenta de resultados y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al 22, ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1965, (Art. 27); 2o.) Lectura y consideración del informe del Síndico, (Art. 28); 3o.) Renovación parcial del Directorio: designación de dos miembros titulares y dos miembros suplentes, (Art. 19); 4o.) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea, (Art. 37).

Se advierte a los señores accionistas que: para intervenir en la Asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 31 de los estatutos sociales referente al depósito de sus acciones o recibo bancario hasta tres días antes del señalado para celebrar la misma — Montevideo Octubre 16 de 1965. — El Directorio.

3) $192.00 3|pub. 18531 Oct.21-v.oct.25.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "INOCENCIO BERNARDINO BENEDETTI e HILDA NELLY SAN PEDRO Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L o 62, F o 688)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes, constituida por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — Julio Mola, Actuario Adjunto.

5) $ 640.00 20|pub. 17051 Oct.1.o-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo 66, Fo. 519), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARTHA DIBARBOURE y HECTOR EDUARDO LABORDE, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del Cónyuge deudor (Art 7o. Ley 10.783). — Montevideo, Octubre 1o. de 1965. — Alfredo L Llugain, Actuario.

5) $ 640.00 20.pub. 17627 Oct.8-v.nov.8.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: ZIRPOLI de SCARONE TERESA con TEODORO SCARONE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha: V. 165-1964), se hace saber que con fecha 9|6|964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Teodoro Scarone y Teresa Zirpoli.

En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, cuarto piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 15 de 1964. — Julio E. Real. Actuario

5) $800.00 20 pub. 18581 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno, recaído en los autos. BERRUTTI HECTOR HUGO y GLORIA MARTA QUINTEROS Disolución y liquidación de sociedad conyugal ficha 444|1965) se hace saber que con fecha 13 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por Héctor Hugo Berrutti, y Gloria Marta Quinteros de Quinteros. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado 25 de Mayo 523 piso 4, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley del 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Octubre 7 de 1965 — María A Cobas de Sammarco, Actuaria

5) $ 800.00 20|pub. 18123 Oct 14-v nov 11.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: ACOSTA Y LARA, RAUL SANTIAGO y YOLANDA MORILLO DE SOTO de ACOSTA Y LARA, Disolución y liquidación de, sociedad conyugal, (Ficha 234 1965), se hace saber que con fecha 6 de Julio de 1965, se decretó la disolución de la sociedad conyugal, integrada por los esposos Raúl Santiago Acosta y Lara y Yolanda Morillo De Soto de Acosta y Lara.

En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este

Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 4o., dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley del 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $800.00 20|pub. 17909 Oct.18-v nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 22 de Setiembre del corriente año, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELIDO MAGLIONI OLIVERA y MARIA RENEE GAUNA de MAGLIONI. F. B. No. 620

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
5) $640.00 20 pub. 17469 Oct 7-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 9 de Noviembre de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS AMERICO DEUS VARELA y DOLORES GODOY MUNIZ Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 17 de 1965. — José Curi Zagla, Actuario
5) $ 640.00 20|pub 16703 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por auto de fecha 9 de Agosto ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Rogelio Mastrángelo Redon y Norma Nelly Gubitosi Scelza

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo. Setiembre 16 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
5) $640.00 20|pub 16463 Set 24-v oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José María Pardiñas González y Ema Pérez Martnez citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783 — Montevideo, Setiembre 22 de 1965 — Luis Antonio Lamas Actuario
5) $640 00 20 pub. 16839 Oct.4-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Práxedes De León y Albina Orfilia Loustaunau, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley 10 783 — Montevideo, 21 de Setiembre de 1965 — Luis Antonio Lamas. Actuario
5) $640.00 20.pub. 16837 Oct 4-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR MARIA de SOUZA y MARGARITA ROSA PAOLINO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 10 783. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario
5) $ 480.00 20|pub 17035 Oct 1.o-v oct 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Juan Antonio González López y Florinda González Fernández, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley 10 783. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640 00 20 pub 16838 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BARRIOS, MARIA EMMA c|BALESTRA PEDROZO, DIEGO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Ficha F 487|965)" se hace saber que con fecha 8 de Setiembre de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: María Emma Barrios y Diego Balestra Pedrozo En consecuencia se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley No 10 783. Art. 7.o) — Montevideo, Setiembre 17 de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
5) $ 800.00 20 pub. 17041 Oct.1.o-v oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "PEREIRA, ELSA con DASET ROBERTO Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha F 407|965)", se hace saber que por resolución de 10 de Agosto de 1965 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Roberto Daset y Elsa Pereira En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10 783. Art 7.o) — Montevideo. Setiembre 13 de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
5) $ 800 00 20|pub 16736 Set 28-v oct.26

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: FIGOLI POL, LIA GRACIANITA y NANTES CABALLERO, FERMIN Disolución y liquidación sociedad conyugal, Ficha F 248|1965, se hace saber que el 2 de Junio de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Urbano Fermín Nantes Caballero y Lía Gracianita Figoli Pol.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586 en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley No. 10.783, artículo 7o). — Montevideo, 7 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $640.00 20 pub. 16553 Set 24-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre CARLOS ALBERTO ALVAREZ y MARIA ANTONIA BERGMANN Ficha E 245,965, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $640.00 20 pub. 18173 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre DEL CAMPO JUAN DOMINGO contra MOUSQUES FLORA RAQUEL ANTONIA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Agosto de 1965 — Clementina D Colombo, Actuaria, adjunta.
5) $640.00 20|pub. 17943 Oct.13-v nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre RAQUEL RASKIS y FELIPE CHEWEN Ficha E 138|965. citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la Ley No 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
5) $640 00 20 pub. 17701 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre UBALDO RUSMIGO y ZHORA VALLES PASARELLI (Ficha E 147 965) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o de la Ley No 10 783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965 — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 640 00 20|pub 17591 Oct.8-v.nov 8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Juan José Radano contra LILIAN PEREYRA Disolución y liquidación sociedad conyugal (Ficha E 71|965) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la Ley No 10 783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 11 de Junio de 1965 — Clementina D Colombo. Actuaria Adjunta
5) $ 640 00 20|pub 16927 Set 30 v oct.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre SUAREZ NELLY LIBERTAD y CARRANZA PABLO WALDEMAR Ficha E 192 citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley No 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965 — Clementina D Colombo Actuaria, adjunta.
5) $ 640 00 20|pub 16513 Set.28-v o t 26

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchehury, dictada en los autos: BLANCA NYDIA RODRIGUEZ contra ANGEL TURRIZIANI. Disolución y liquidación sociedad conyugal. (Ficha: V 205, año 1965), se hace saber que por resolución del 18 de Agosto de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Angel Turriziani y Blanca Nydia Rodríguez debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
5) $800.00 20 pub. 18592 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos caratulados: ADALIA MARIANO contra RAMON GARAY. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (L.o 56, Fo. 102), se hace saber que por resolución de fecha 11 de Setiembre de 1959, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre Ramón Garay y Adalia Renée Mariano, citando a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que quienes no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7o de la Ley. No. 10 783, de 18 de Setiembre de 1946).

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — Julio Mata, Actuario, adjunto.
5) $800.00 20 pub 18274 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que por auto N.o 1156 del 11 de Mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre TRIUNFO MARTINEZ y LIDIA CARLINI de MARTINEZ (L.o 62, F o 503) citándose a todos los que tuvieren interés, a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 7.o de la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 15 de 1965. — Julio Mata, Actuario Adjunto.
5) $640.00 20:pub. 18032 Oct.14-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Décimo Segundo Turno, (Lo. 1, Fo. 200), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges SERGIO GERMAN DELGADO LLUVIERA y SERAFIA AMALIA SUAREZ SILVA, citándose a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que el que no lo hiciere sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7o., ley 10.783). — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $640.00 20 pub. 17395 Oct 13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (1 . 265), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos DARWIN WASHINGTON ACEVEDO y FRANCESCA ROMANA PODESTA, y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, haciéndose saber que el que no lo hiciere sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7o., ley 10.783). — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Aída Lipovetsky, Actuaria, adjunta.
5) $640.00 20|pub. 17255 Oct. 5-v.nov.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, recaído en los autos: LONG VARANGOT EILEEN y DOMINGO HECTOR CUADRA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, ficha V - 362|1965, se hace saber que con fecha 14 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por Long Varangot Eileen, y Domingo Héctor Cuadra, en consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado 25 de Mayo 523, piso 4, dentro del término legal de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o de la ley del 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $800.00 20|pub. 17338 Oct 5-v.nov.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado se hace saber al público que por auto de fecha 6 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución legal de bienes, integrada por los cónyuges SUSANA MANGINI y CARLOS VERCESI.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 17165 Oct 4-v.nov.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "Benelli, María Ana contra LUIS MARIA BRUM. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. 1, Fo 201), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 6 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 640.00 20|pub. 17626 Oct.8-v.nov.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "BUTLER, JULIO CESAR y ALICIA MARIA GOMEZ FOSSATI de BUTLER. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (L.o 1o. F.o 242)" se hace saber que se ha dictado resolución por este Juzgado decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los nombrados cónyuges: Julio César Butler y Alicia María Gómez Fossati de Butler y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo Setiembre 21 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 800.00 20 pub. 16698 Set 28-v oct 26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMEO WALTER SOTELO CORTI y MARIA CRISTINA OLASO GOMEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 640.00 20|pub. 17254 Oct.8-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA BARIL FASS y MOISES LOPATA WIÑIK, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, Agosto 18 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 17253 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Rufina Cedrés de Carballo y José Ramón Carballo, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 16 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 16842 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Federico Weiss Colla y Reneé Rivarditi Pérez de Weiss citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 10 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 16552 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Juan Carlos Carle y María del Carmen Urioste de Carle, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 13 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640.00 20 pub. 16526 Set 24-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: LUCIARDI, ANA MARIA con MOLAS, GUALBERTO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha: F. 362|965), se hace saber que con fecha 29 de Julio de 1965 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Gualberto Molas y Ana María Luciardi.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Art. 7.o, ley 12.807). — Montevideo, Setiembre 7 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $800.00 20 pub. 18594 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: MORATORIO, WALTER MARIO y SASSI, MARIA INES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha F. 469|965), se hace saber que con fecha 6 de Setiembre de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Mario Moratorio y María Inés Sassi.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley No. 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $800.00 20 pub. 18593 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: RISSO, NICANOR con OJEDA VENTURA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha F. 390|965), se hace saber que con fecha 5 de Agosto de 1965 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Nicanor Risso y Ventura Ojeda.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren, interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley 10.783, artículo 7o.). — Montevideo, Setiembre 13 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 16498 Set.24-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre GORLERO GUILLERMO y KUBIN de GORLERO ZDENKA. (Ficha E. 198, de 1965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de Agosto de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
5) $ 640.00 20|pub. 18333 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre GLADYS ALEMAN c|JORGE LACARMILLA, (Ficha E 107-965)", citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $. 640.00 20|pub. 17042 Oct.1.o-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "JOSE SANTIAGO PEDRON SANGUINETTI y CELICA MENESES ALEMAN s|Liquidación y disolución de la sociedad conyugal" (L.o 20 F.o 518), se hace saber que por resolución de fecha Setiembre 14 de 1965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre José Santiago Pedrón Sanguinetti y Célica Meneses Alemán, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren tendrán únicamente acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 28 de Setiembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 18549 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas; en autos "WILSON QUIRÓ SALDAÑA y JOAQUINA ABREU. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 20 F.o 511), se hace saber que por resolución de fecha Setiembre 8 de 1965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Wilson Quiró Saldaña y Joaquina Abreu, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren tendrán únicamente acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 28 de Setiembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 18542 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber que por auto de fecha 13 de Setiembre del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre OLGA RENEE BATISTA y NORBERTO LARRAÑAGA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Art. 7.o Ley N.o 10 783. — Canelones, 20 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
5) $ 480 00 20|pub. 16697 Set 28-v oct.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 31 de Agosto de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HUGO JAVIER ARRIETA IBARGUREN y TERESA MARIA RAZZETTI CAMELIA, (L.o 8, F.o 447). Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.
5) $ 640 00 20|pub. 17392 Oct 6-v. nov.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por auto de fecha 27 de Agosto último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Félix Amado Pintz Avero y Elena Magdalena Lostao Schenk citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 16 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $640 00 20|pub. 16892 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto de fecha 16 de Agosto del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre ARTIGAS PEDRO LACASSY y JOSEFA DORA PIÑEYRO de LACASSY, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Art. 7 o Ley N.o 10.783. — Florida, Setiembre 20 de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $480.00 20|pub. 18063 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto de fecha 14 de Setiembre del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre IDA RAQUEL IRIÑEI de ETHERALDE y ALFREDO VALENTIN ETHERALDE ELGUE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días Art. 7.o. Ley N.o 10.783. - Florida, Setiembre 22 de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 480 00 20|pub. 17065 Oct 1.o-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Benito Palermo Genta Bon c| MARIA BLANCO CASTELL GARCIA de GENTA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (L.o 33 F.o 581), se hace saber que por resolución de fecha 2 de Setiembre del corriente año, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Benito Palermo Genta Bon y María Blanca Castell García y, se ha mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Setiembre 13 de 1965 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $800.00 20|pub. 18540 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: Hipólito Casiano Genta y María Esther Zabaleta de Genta. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Lo. 33, Fo 595), se hace saber que por resolución de fecha siete de Setiembre del corriente año, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Hipólito Casiano Genta y María Esther Zabaleta y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Setiembre 13 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.

5) $610 00 20|pub 16771 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos HONORIO ALEJANDRO UMPIERREZ y CELESTE GARCIA SUREDA (L.o 14. F.o 484), y se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos dispuestos en Art 7.o de Ley número 10.783 — Maldonado, 3 de Setiembre de 1965. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.

5) $ 640 00 20|pub. 17093 Oct 1.o-v.oct 29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que por auto del 29 de Junio último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN MARIA RODRIGUEZ y ENCARNACION JORGE citándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o Ley N.o 10 783. Se hace constar que los autos respectivos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Maldonado, 16 de Setiembre de 1965. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

5) (R. 20|4|55) 20|pub. 32518 Oct.1.o-v.oct.29.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ANA MARY BRASIL de CACHENOT contra LUIS ALBERTO CACHENOT. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (L.o 13. F o 295. N o 427)", se hace saber que con fecha 30 de Mayo de 1962, decreto N.o 2753 a fs. 5, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Luis Alberto Cachenot y Ana Mary Brasil, emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días, a comparecer ante este Juzgado a los fines dispuesto por el Art. 7o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Paysandú, 23 de Setiembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) $ 960.00 20|pub. 17430 Oct 6-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por MARIA INES RODRIGUEZ y RAFAEL MEISTRO AVERO, por lo que se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, solo tendrán derecho contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Setiembre 21 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.

5) $640 00 20|pub. 17958 Oct 13-v.nov 10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, dictada en los autos caratulados: "Bevilacqua Ferro Idda A contra LASERDA OBDULIO A Disolución de la sociedad conyugal" (Lo. 17, Fo 461) se cita y emplaza a todos los que tengan interés en estos autos a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Febrero 10 de 1965 — J Gualberto Vega, Escribano Actuario.

5) $ 480 00 20 pub 16394 Set 30-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 31 de Agosto de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JOAQUIN ALVAREZ y TELESFORA PEREIRA, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 21 de Setiembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.

5) $320.00 20|pub. 17283 Oct 5-v.nov.3.

EDICTO. — Por resolución del 15 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de LAZARO PEREZ y ELEUTERIA MARIA ALONSO, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de Setiembre de 1965. — Hugo D Goyenola. Actuario.

5) $320.00 20|pub. 17284 Oct 5-v.nov.3.

EDICTO. — Por resolución de 25 de Mayo de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Elvio Fernández Cáceres y María Clara Olascoaga, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 21 de Setiembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.

5) $320.00 20 pub. 16862 Set.29-v.oct.27.

6-Disoluciones de Sociedades

Comunicamos disolución de sociedad "Peletería Latina", establecida en Montevideo, calle Río Negro 1283. Activo y pasivo quedan a cargo de Israel David Youtchak. Acreedores presentar sus créditos al escribano Israel Neustovsky, Ituzaingó 1309 apto 6. — ALBERTO BRAUN. — ISRAEL DAVID YOUTCHAK.

6) $320 00 20|pub. 18229 Oct.18-v.nov.15.

7-Divorcios

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Alvarez Casanova, Pedro contra AMIGO RAMOS, AGAPITA Divorcio" (62 - 679), se cita y emplaza a doña Agapita Amigo Ramos a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Setiembre 6 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) $720.00 30 pub 15608 Set 15-v.oct.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo 56 Fo 474), se cita y emplaza a doña María del Carmen Ferreyro Reyes, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por Divorcio, le ha iniciado don Glantón Alcoba, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 8 de 1965 — Luis Antonio Lamas. Actuario.

7) $720 00 30|pub. 16841 Set.29-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Blanco González, Rufino contra MARIA INOCENCIA ANDRADE TORRES. Divorcio" (E 142|1964) se cita y emplaza a la demandada María Inocencia Andrade Torres para que comparezca ante este Juzgado (Cerrito No. 566) a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo, 3 de Agosto de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario Adjunto.

7) $720.00 30|pub. 15961 Set.17-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se encuentran los autos caratulados: SELIGSOHN MARTIN SALOMON contra BERRIER ADA AUREA Divorcio. (Ficha E 175), en los cuales se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Ada Aurea Berrier, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965 — Clementina D Colombo. Actuaria, adjunta.

7) $960.00 30|pub. 16514 Set.24-v.nov.8.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, recaída en los autos caratulados: RENEE MARIA AUSIMOUR c. DERLIS JUAN AVILA. Divorcio. (Lo. 62. Fo. 605), y RENEE MARIA AUSIMOUR contra DERLIS JUAN AVILA. Auxiliatoria. (Lo. 62, Fo. 605), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Derlis Juan Avila, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 24 de 1965. — Julio Maia. Actuario. adjunto.

7) R.20.4|55 30 pub. 32696 Oct.19-v.nov.30.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos, Ana Deodles Martínez contra ANTONIO ESMAEL PEDRO FLORES. Divorcio por la sola voluntad de la mujer (Lo. 31 Fo. 573), se emplaza a don Antonio Esmael Pedro Flores, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho de estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 19 de Mayo de 1965. — Ricardo Garibotti Actuario Adjunto.

7) $960 00 30|pub 16381 Set.22-v.nov.4.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: MARIA ALICIA MANCILLA contra JULIO CESAR RAMIREZ Divorcio sola voluntad se emplaza por el término de noventa días a don Julio César Ramírez, para estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Se hace constar que la gestionante está auxiliada de pobreza, según resulta del certificado glosado a fojas cinco de autos. — Trinidad, Agosto 16 de 1965 — Carlos M. Reyes Vaeo Actuario.

7) R 20 4 55 30 pub 32241 Set.16-v.oct.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a doña HAYDEE ICARDI CASTILLO, para que comparezca dentro del término de treinta días [illegible]

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en los autos que por divorcio le ha iniciado su esposo Arley Ortiz. (Lo. 47, Fo. 698) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se llenará la conciliación y se continuarán los procedimientos. — Rivera, 28 de Setiembre de 1965. — Amelia da Rosa, Actuaria.
7) $320.00 10|pub 17857 Oct.13-v.oct.26.

8-Emplazamientos

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

EDICTO. — El Concejo Departamental de Artigas cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre el solar No. 639 de la manzana No 119 de la planta urbana de la ciudad de Bella Unión, 7a sección judicial del departamento de Artigas, padrones No 1101 con frente a la calle Joaquín Suárez y padrones No 429 y No 1063 con frente a la calle Montevideo, con una superficie conjunta aproximada de ochocientos sesenta y un metros; y especialmente a Catalina A Cerritt, Agueda P de Gardán o Agueda Pontier de Dorgán, Francisco Faval o Favale y Gladys Norma Chain, o a sus apoderados o representantes o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante el Concejo Local de Bella Unión dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindidas las concesiones otorgadas, por abandono y adjudicarlo a otros interesados. — Por el Concejo Departamental: Ramón Rodríguez Núñez, Presidente; Everjisto Gómez, Secretario.
8) $1 680 00 30|pub 16306 Set.22-v.nov.4

DIRECTORIO DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO

Se cita y emplaza a la señora Martha Castellanos de Echave, para que se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto de 15 de octubre de 1929 — La Secretaría.
8) (C. C.) 30 pub 32602 Oct.8-v nov.22

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "GARCIA BLANCO, MANUEL y CARAY, ISABEL RAQUEL c|PILANI, ANGEL RAYMUNDO. Pérdida Patria Potestad, (L.o 20, N.o 387, F.o 311)", se cita, llama y emplaza a don Angel Raymundo Pilani, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo Octubre 14 de 1965. — (Publicación gratuita Ley N.o 13.207 del 17 de Diciembre de 1963). — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
8) (Ley 13207) 30|pub. 32711 Oct.20-v.dic.1.o.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos "NHEME BITAR ABDALA c MIRZA ARPI Divorcio" (L.o 32, Fo 376) se cita, llama y emplaza a Mirza Enna Arpi, por sí, o por medio de apoderado para que comparezca en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Melo, Agosto 26 de 1965 — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
8) $960 00 30 pub. 15278 Set 10-v.oct.22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Armando Tommasino, dictada en autos: "Vejo y Pérez Mackinnon Ltda. con BATISTA, LEONCIO (Sucs. de) Juicio Ejecutivo. (L.o 11, F.o 189", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Leoncio Batista y demás propietarios del solar de terreno sito en la ciudad de Maldonado, 1.a sección judicial de éste, empadronado con el N.o 248, con frente a la calle 25 de Mayo entre Rincón y San Carlos, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días; citándoles a previo juicio conciliatorio, todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Maldonado, 4 de Mayo de 1960. — J. Serra Tur, Actuario.
8) $1.200.00 30|pub. 18124 Oct.14-v.nov.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "Petrona Benítez de Meza. Sucesión, (L.o 24, F.o 324, N.o 538)", se cita, llama y emplaza a don RAFAEL ANTONIO SALVADOR BENITEZ LAURINO, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, Agosto 18 de 1964. — María E Taboada de Sancassano, Actuaria.
8) $ 720 00 30|pub. 16881 Oct.6-v nov 18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: "Vejo y Pérez Mackinnon Ltda. con Suc de MARCENARO, VICTOR Juicio Ejecutivo" (Lo 21 Fo. 591), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho a los herederos o causahabientes, y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien:

Fracción de terreno sito en la Primera Sección Judicial de Salto, padrón No cinco mil cuatrocientos noventa y seis, manzana municipal número cuatrocientos cuarenta y cuatro, con una superficie de seiscientos noventa y cinco metros cuadrados, con los siguientes límites: Al Norte, padrón No. 5 500, de Juana L. Belgeri; al Este, padrón No 5498, y padrón No. 5499, de Serafín Pose y Padrón No 5497 de Emma L de Burmester; al Oeste, padrón No 5495 de R Aguirre y al Sur, calle Rivera — Salto 14 de Agosto de 1964 — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
8) $1 680 00 30|pub 15737 Set.15-v.oct.27.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta No. 97. Tramo: de Ruta No. 9 a la Ruta No. 37.

Ubicada en la 3o. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

Expediente No. 6383.

Propiedad de Liborio Pereira.

Padrón No. 7965 (parte).

Area: 7056 mc. 27.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 por el término legal.
9) (C. C.) 8 pub. 32725 Oct.21-v.nov.1o.

U. T. E.

Expropiación de una fracción de terreno para ampliación de la Central Telefónica de Mercedes.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la ley de Expropiaciones de 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que el Consejo Nacional de Gobierno decretó la expropiación del siguiente inmueble situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano (Mercedes), propiedad del Comité Ejecutivo Central del Partido Colorado Batllismo, empadronado en mayor área con el No. 1550. Terreno de 552 m2. 87 de superficie, cuyo deslinde es el siguiente: 13 mts. 95 de frente al O. a la calle 18 de Julio, distando su punto más cercano 52 mts. 66 de la calle Franklin D. Roosevelt; al N. una línea quebrada con las siguientes medidas: 22 mts. 58; 3 mts. 94; 5 mts. 65 y 15 mts. 24, lindando con los padrones Nos. 1549 y 1550, este último del cual procede; 9 mts. 55 al E. lindando con el Padrón No. 1555 y 45 mts. 85 al S. con los padrones Nos. 1561 y 1562.

Los que se consideren con derechos al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Jurídica de U.T.E., calle Paraguay 2431, octavo piso, Montevideo, en las condiciones y plazos establecidos en la ley de expropiaciones. — Montevideo, Octubre de 1965.
9) $ 576.00 8|pub. 18567 Oct.21-v.nov.1o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EMPLAZAMIENTO

Expropiación

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctora Sara Broqua, dictada en autos: "Fiscal Letrado c|OLIVERI, JULIA. Expropiación, (L.o 14, F.o 139)", se cita y emplaza a los sucesores de Julia Oliveri y a todos los que se consideren con derechos al bien a expropiarse para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Bien a expropiarse: Parte del campo empadronado con el N.o 6654, ubicado en la 8.a Sección Judicial de este Departamento, de una superficie de 1 HA. 0823 m. c. 31, cuyo deslinde es el siguiente: Por el N. E. curva de 77 mts. 30 y recta de 193 mts. 20 y lindando con más área de la misma propiedad; Al S., recta de 55 mts. lindando con Bernardo Méndez, empadronada con el N.o 5604; Al S. W., recta de 156 mts. 55, con más campo del mismo propietario y al W., recta de 100 mts. 15, lindando con propiedad de Manuel Perla empadronada con el N.o 3251 — Maldonado, 1.o de Setiembre de 1964. — J. Serra Tur, Actuario". — Y para constancia, extiendo el presente que signo y firmo en el lugar y fecha de su expedición. — Juan Serra Tur, Actuario.
9) (C.C.) 10|pub. 32665 Oct.15-v.oct.28.

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctora Sara Broqua, dictada en autos: "Fiscal Letrado c|GUGGERI, JOSE L. y ANTENOR L. Expropiación, (L.o 14, F.o 139)", se cita, llama y emplaza a Antenor L. y José L Guggeri Correa y a cuantos se consideren con derechos al bien a expropiarse para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Bien a expropiar: Dos fracciones de terreno ubicadas en la 6.a Sección Judicial de este Departamento, de una superficie total de 1.050 m. c., cuyo deslinde es el siguiente: Padrón N.o 1481, solar 22; por el N. O. recta de 15 mts que separa de la fracción A del mismo, por el N. E recta de 35 mts. separando de la fracción B del solar 23; por el S. E. recta de 15 mts. con frente a Ruta 10, y por el S. O. recta de 35 mts. que separa del solar 21 y fracción B del 19. Area a expropiar: 525 m. c.; Padrón N.o 1482, fracción B del 23; por el N. O. recta de 15 mts. que separa de la fracción A del mismo solar; Por el N E. recta de 35 mts. separando de la fracción B del solar 2 y del solar 24; por el S. E. recta de 15 mts frente a Ruta 10 y por el S. O. recta de 35 mts. separando de la fracción B del solar 22. Area a expropiar: 525 m. c. — Maldonado, 31 de Agosto de 1964. — J. Serra Tur, Actuario" — Y para constancia, extiendo el presente que signo y firmo en el lugar y fecha de su expedición — Juan Serra Tur, Actuario.
9) (C.C.) 10|pub. 32664 Oct.15-v.oct.28.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos MANUEL CARLOS MARTINEZ CORCHS. Incapacidad (Lo. 57 Fo. 494), se hace saber que por resolución número 16017 de fecha 26 de Noviembre de 1962, se declaró en estado de incapacidad a don Carlos Martínez Corchs, designándose curador interino a su padre legítimo Manuel Carlos Martínez Oyanguren. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 16 de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
10) $240.00 10|pub. 18202 Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega, se hace saber al público en general que con fecha 29 de setiembre de 1965, se decretó la incapacidad de don RUBEN FRANCISCO NIGRO, habiéndose nombrado curador definitivo a su hermano don Carlos Enrique Nigro, quien aceptó el cargo con fecha 6 de octubre de 1965. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
10) $ 240 00 10|pub. 18536 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, en autos: "ISASI RUIZ, EUGENIO. Incapacidad" (Ficha D. 1252), se hace saber al público que por resolución N.o 5783 de fecha 3 de Agosto de 1965 se dejó sin efecto el nombramiento de curadora del señor Eugenio Isasi Ruiz, a la señora Faustina Isasi y Dañobeitia de San Torcuato, por no haber sido éste declarado incapaz. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
10) $ 320.00 10|pub. 17040 Oct.19-v.nov.1o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "FLORES, DOMINGA ELOISA. Su incapacidad" (Lo. 39, Fo. 365), se hace saber que mediante interlocutoria No. 9637 de fecha 20 de setiembre último, se declaró en estado de incapacidad a Dominga Eloísa Flores, habiéndose designado curador de la misma a don Joselín Flores. A los efectos legales se hace la presente publicación. — Colonia, 1o. de Octubre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
10) $ 240.00 10|pub. 18566 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "GERMAN COLOMBO, MARTA LILIA. Su incapacidad" (L.o 40, F.o 280), se hace saber que mediante interlocutoria número 6813 de fecha 21 de julio de 1965, se declaró en estado de incapacidad a Marta Lilia Germán Colombo, habiéndose designado curadora

de la misma a doña Carmen Silvia Lorenza Colombo de Germán.
Se hace constar que la gestionante obtuvo a estos efectos, auxiliatoria de pobreza, mediante pieza separada L.o 40, F.o 278. — Colonia, 1.o de Octubre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 32652 Oct.14-v.oct.27

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. Daniel Paullier Puig con domicilio en Avda. Brasil 2678, optando al título de procurador y de escribano, solicita se interrogue a Guillermo Blengio y a Mario Restano, sobre mis costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. Daniel Paullier Puig. Guillermo E. Stirling. Esc. — Montevideo, Agosto 24 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
11) $320.00 10|pub. 17908 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Juan R. Leites Pereira, en autos caratulados: "CETANI, ELBIO Información de vida y costumbres" (Libro 63. Folio 224), se hace saber que por ante dicho Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. Elbio Cetani, constituyendo domicilio en Ramón Márquez 3296, al señor Juez digo: que para optar al título de Procurador, ofrezco la declaración de Dorney Frydlender y José Irigoyen, los que depondrán sobre mi moral y buenas costumbres. Solicito el correspondiente testimonio. — Elbio Cetani. — Francisco José Ottonelli". — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 400.00 10|pub. 17944 Oct.13-v.oct 26.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado, se presentó MATILDE M. LIBERATI FIGUEREDO, solicitando la publicación del siguiente escrito: Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. Matilde M. Liberati Figueredo, domiciliada en Martín C. Martínez 1604 apto. 303 digo: que optando al título de Procurador ofrezco la información de las señoritas Martha Baccino y Susana Castro a quienes presentaré y serán interrogadas sobre mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Matilde M. Liberati. — Alfredo Lamaisón. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Clementina D. Colombo, Act. Adj.
11) $ 400.00 10|pub. 18071 Oct.19-v.nov.1o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, Ronald A. Herbert, domiciliado en Cerrito 437 al señor Juez dice: Que deseando optar al título de Procurador solicito que se interrogue a los señores Germán Suárez de Arce y Héctor Rodríguez Sanguinetti, quienes depondrán sobre su honradez y buenas costumbres Ronald A. Herbert. — Horacio Sanguinetti García Lagos, Abogado. — Montevideo, Setiembre 24 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
11) $320.00 10|pub. 18334 Oct.19-v.nov.1o.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION No. 756 62
Tercer Llamado
Pintura preparada para puentes

Se pone en conocimiento de los interesados, que el Directorio de este Organismo, resolvió postergar la fecha de apertura de la licitación del epígrafe para el día 28 de Octubre de 1965 a la hora 16, en virtud de haberse efectuado modificaciones en el último párrafo, Inc. B) del artículo 8o. de las especificaciones del pliego respectivo. Por más informes: teléfono: 9. 09. 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32624 Oct.11-v.oct.25.

LICITACION No. 630|61
25 Coches Motores Diesel
Postergación fecha de apertura

Se pone en conocimiento de los interesados que como consecuencia del posible paro de actividades anunciado para los días 13, 14 y 15 de Octubre de 1965, la apertura de la licitación del rubro prevista para el 15|X|65 a la hora 15, ha quedado transferida para el día 27|X|1965 a la misma hora. Informes: teléfono: 9. 09. 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10 pub. 32618 Oct.8-v.oct.22.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

Llámase a licitación pública para los suministros que se detallan a continuación:
No. 658: Ferrules de bronce para construcción de conexiones.
Primer llamado.
Apertura: 1|12|65.
Hora 9 y 30.
Precio del Pliego: $ 30.00.
No. 652: Caños con sus correspondientes cuplas.
Primer llamado.
Apertura: 24|11|65.
Hora 15 y 30.
Precio del Pliego: $ 4.20.
Los Pliegos de Condiciones están a disposición de los interesados en Sección Licitaciones, calle 25 de Mayo 417 (2o. piso).
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina en los días y horas indicadas. — Sector Licitaciones.
12) (C. C.) 7|pub. 32735 Oct.21-v.oct.29.

Llámase a licitación pública para los suministros que se detallan a continuación:
No. 640. Válvulas de retención y llaves de paso. Primer llamado.
Apertura: 16 de Noviembre de 1965, hora 15 y 30.
Precio del pliego: $ 4.90.
No. 646. Interruptores y arrancadores. Primer llamado.
Apertura: 18 de Noviembre de 1965, hora 15 y 30.
Precio del pliego: $ 5.60.
No. 647. Cuplas y cojinetes de goma. Primer llamado.
Apertura: 17 de Noviembre de 1965, hora 15 y 30.
Precio del pliego: $ 4.90.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrán lugar en la citada oficina en los días y horas indicadas. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 32703 Oct.19-v.oct.27.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
(Primer y Segundo llamado)

N.o 26.490. — Adquisición de 5.000 blocks triplicados. — Primer llamado: Lunes 1.o de Noviembre, hora 15. — Segundo llamado: Lunes 1.o de Noviembre, hora 16.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en local de la Oficina, calle Dante 1851, primer piso, donde podrán retirarse en horas hábiles de oficina. Las propuestas se abrirán en días y horas indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 32676 Oct.18-v.oct.29.

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primer Llamado

No 26.095. Adquisición de ventiladores
Apertura: 28 10 65. hora 15, primer llamado, y hora 16, segundo llamado
Esta licitación se efectuará en forma pública y de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Oficina de Compras y Licitaciones, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto
12) (C.C.) 10|pub. 32600 Oct.8-v.oct.22.

Primer y Segundo Llamado
No. 26.476. Adquisición de sesenta y cinco (65) trajes.
Apertura: Primer llamado: miércoles 27 de Octubre de 1965, hora 15
Segundo Llamado: miércoles 27 de Octubre de 1965, hora 16
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados, en el local de la Oficina, calle Dante 1851, primer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles de oficina
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Octubre de 1965.
12) (C.C.) 10|pub. 32601 Oct 8-v.oct 22.

CONCEJO LOCAL AUTONOMO DE CARMELO
Adquisición de Artefactos eléctricos a gas de mercurio
Llamado a Licitación

El Concejo Local Autónomo de Carmelo, llama a propuesta por el suministro de artefactos eléctricos a gas de mercurio en un todo de acuerdo con la memoria y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo Local.
Las propuestas deberán ser presentadas en Completo Municipal, hasta la hora 17 del día 21 de Octubre de 1965.
La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en presencia de oferentes que concurran al Salón de Sesiones del Concejo Local, el día 22 de Octubre de 1965 a la hora 17. — Carmelo, 28 de Setiembre de 1965. — La Secretaría.
12) (C.O.) 15|pub. 32524 Oct.1.o-v.oct.22.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por segunda vez, por lo siguiente:
Licitación N.o 229 — Lámparas eléctricas. — Apertura: 3 de Noviembre de 1965. Hora 15.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32687 Oct.18-v.oct.29.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
Dr. Manuel Quintela

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas, Dr. Manuel Quintela, llama a la siguiente licitación pública en primer y segundo llamado:
H. C. No. 998. Algodón Hidrófilo. Plaza. Primer Llamado.
Apertura: 3 de Noviembre de 1965, a la hora 10.
Segundo Llamado: Apertura: 15 de Noviembre de 1965, a la hora 10. Tendrá lugar en el caso de no presentarse tres oferentes en el Item. del primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 32737 Oct.20-v.oct.29.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
LICITACION N.o 120
Programa de construcciones a corto plazo de acuerdo con el convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo dentro del Plan de La Alianza para el Progreso.

Convócase a licitación pública, por segunda vez para las obras de ingeniería a realizarse en el núcleo de viviendas N.o 19 (Melilla), Depto. de Montevideo, que comprenden: redes de agua potable y saneamiento, sendas vehiculares, playas de estacionamiento y el acondicionamiento de la calle Gutenberg que da acceso al Barrio.
Dicha obra se realizará con la cooperación de los Fondos provenientes de la Alianza para el Progreso de acuerdo a lo establecido en el Contrato firmado entre la República y el Banco Interamericano de Desarrollo.
Las propuestas se recibirán y abrirán el día 12 de Noviembre de 1965, a las 16 horas, en la Sección Escribanía de este Instituto, en presencia de los interesados que concurran al acto, previa presentación del certificado de la Caja de Jubilaciones, Impuesto a la Renta sustitutivo de la Patente de Giro del año en curso, certificado de pago de Asignaciones Familiares y Chamsec.
Los recaudos se encuentran en el Departamento de Obras a disposición de los interesados
El comprobante del depósito de garantía por concepto de mantenimiento de propuesta, deberá ser presentado, para su intervención en el Departamento Financiero de este Instituto, con la anticipación mínima de un día hábil anterior al de la fecha fijada para la apertura de la licitación. — Montevideo, Octubre 13 de 1965. — Departamento Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 32668 Oct.15-v.oct.28.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
COMISION HONORARIA DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION OVINA
Licitación N.o 1|965
(Segundo y último llamado)

Objeto: Adquisición de neumáticos comunes, semipantaneros y pantaneros.
Apertura: 1.o de Noviembre de 1965. Hora 15 y 30.
Pliego de condiciones: Los interesados podrán retirarlos de su Oficina, calle 25 de Mayo 562.
12) (C.C.) 3|pub. 32714 Oct 20-v.oct.22.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR LIBERTAD
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para el suministro durante el ejercicio 1966 de los siguientes artículos: leche, pan y carne.

Los pliegos y demás condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento todos los días hábiles de 8 a 12 horas, hasta el 25 de octubre a la hora 10, procediéndose ese día a la apertura de las propuestas recibidas a la hora 11.

12) (C. C.) 2|pub 32739 Oct.21-v.oct.22.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE DURAZNO
Primer llamado

Llámase a licitación pública para la proveeduría de: pan, carne, leche, verduras, frutas, leña y servicios fúnebres, al Centro Departamental de Salud Pública de Durazno, por el año 1966.

Las propuestas sujetas al pliego de condiciones respectivo y demás disposiciones legales se recibirán en el mencionado establecimiento hasta el día 15 de noviembre a la hora 16. — Durazno, 18 de Octubre de 1965.

12) (C. C.) 2|pub 32733 Oct.21-v.oct.22.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA.
Licitación No. 17

Habiéndose postergado llámase nuevamente a licitación pública por primera vez para las obras de la Escuela Industrial de Cardona - Departamento de Soriano, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 360.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 27 de octubre a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — Secretaría General.

12) (C. C.) 5|pub. 32736 Oct.21-v.oct.27.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública No. 18|965
Postergación

La Dirección debidamente autorizada por el Ministerio, comunica a los interesados que la apertura de propuestas de la licitación para la ejecución de las obras: "Ruta 9. Rocha. Tramo Rocha Castillos del km. 210 al 270, ensanche, recargo y tratamiento bituminoso. Ext. 60 kms. Trozos entre las progresivas 230 km. 911.74 a 253 km 525.00 y 256 km 775.00 a 263 km. 675", fijada para el día 21 de octubre de 1965, fue postergada para el día 10 de noviembre de 1965 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 18 de octubre de 1965. — La Dirección.

12) (C. C.) 7|pub 32729 Oct.21-v.oct.29.

LICITACION PUBLICA No 20|965
Postergación

La Dirección debidamente autorizada por el Ministerio, comunica a los interesados que la apertura de propuestas de la licitación para la ejecución de las obras: "Ruta Interbalnearia, segunda calzada entre Ao. Tropa Vieja y Atlántida y puente sobre Ao. Tropa Vieja", fijada para el día 22 de octubre de 1965, fue postergada para el día 6 de noviembre de 1965 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 18 de octubre de 1965. — La Dirección.

12) (C. C.) 7|pub. 32730 Oct.21-v.oct.29.

LICITACION PUBLICA No. 19|965
Postergación

La Dirección debidamente autorizada por el Ministerio, comunica a los interesados que la apertura de propuestas de la licitación para la ejecución de las obras: "Ruta No. 12 y 60. Tramo Minas - Pan de Azúcar Obras de ensanche y recargo para transformación de pavimento entre las progresivas 0 km. 000 a 6 km. 500 y 43 km. 300 a 46 km. 757.40", fijada para el día 20 de octubre de 1965, fue postergada para el día 10 de noviembre de 1965 a las 15 horas. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965 — La Dirección.

12) (C. C.) 7|pub. 32731 Oct.21-v.oct.29.

D. O. D. E.
LICITACION PUBLICA No. 91
Primer y Segundo Llamado
Postergación

La Dirección de Obras de Desarrollo Económico debidamente autorizada por el Señor Ministro, comunica a los interesados que el primer y segundo llamado para la licitación pública internacional (préstamo con IBRD) para la ejecución de las obras de Ruta 5, Sección I, tramo: Progreso - Florida: fijada para los días 18 y 25 de Octubre de 1965, queda postergada para los días 25 de Octubre y 3 de Noviembre de 1965 a las 11 horas.

Precio total del pliego: $ 5.000.00 (pesos cinco mil) — Guillermo Serván Banzán. Escribano, asesor.

12) (C.C.) 7 pub. 32693 Oct.19-v.oct 27.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública No. 771

Se pone en conocimiento de los interesados que la apertura de la licitación pública No. 771, para la adquisición de un Carguero con sus accesorios, ha sido prorrogada para el día 25 de Octubre de 1965 a las 16 horas.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 27 de Octubre de 1965 a las 16 horas. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 32691 Oct.19-v.oct.27.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación No. 18

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras de ampliación y remodelación del Centro Departamental de Salud Pública de Melo, Departamento de Cerro Largo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio No. 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 600.00 en la tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 29 de Octubre a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 13 de Octubre de 1965.

12) (C.C.) 7|pub. 32689 Oct.18-v.oct.26.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública N.o 775
(Primer y Segundo llamado)

Se pone en conocimiento de los interesados que la apertura de la licitación pública N.o 775 para la "Adquisición de dos viviendas flotantes con sus accesorios", ha sido porrogada para el día 15 de Noviembre de 1965 a las 15 horas. Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 17 de Noviembre de 1965 a las 15 horas. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 32690 Oct.18-v.oct.26.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública No. 774
Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública por primera vez para la obra de Defensa de Riberas en la pista del Arroyo Melilla, de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414 segundo piso, Montevideo, durante el horario de oficina.

Valor del pliego de condiciones: $ 250.00, importe que deberán depositar los solicitantes de pliegos en la Tesorería de la Dirección de Hidrografía, Ciudadela 1414 primer piso, previo al retiro de los mismos en la Secretaría de la mencionada Dirección.

Apertura de propuestas para el primer llamado: el día 28 de Octubre de 1965 a las 17 horas; en la Sala de Licitaciones de la Dirección, calle Ciudadela 1414, segundo piso, Montevideo.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha fijada se abrirán las propuestas el día 10 de Noviembre de 1965 a la misma hora y lugar indicados precedentemente. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 32718 Oct.20-v.oct.28.

13—Llamados a Acreedores

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

LOGATO S. A. (en formación) llama a acreedores al 1.o de Setiembre de 1965, para presentarse con los justificativos correspondientes a sus créditos, de su comercio ubicado en la Avenida 18 de Julio 1345-49 de esta ciudad. Presentarse en Oficinas "González Karlen", Zabala 1425. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1965 — LOGATO S. A. (en formación)

13) $480 00. 20|pub 16969 Set.30-v.oct.28.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 21 de Octubre de 1965.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

1a. Sección

HECTOR MARIA TOBIA, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Juncal 1470 ap. 1 y MARIA DE LOS DOLORES BLANCO, 21 años, soltera, empleada, española, domiciliada Juncal 1470 ap. 1.

5a. Sección

CARLOS ALBERTO CALCE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Curuguaty 1012 ap. 1 y CELIA NICOLINI CAMARGO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Curuguaty 1012 ap. 1.

HERCHEL ARREDONDO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 934 y SUSANA ETCHEVERRY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. de Chile 934.

7a. Sección

HEBERT CAMPBELL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1517 ap. 8 y OLGA MARTHA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1517 ap. 8

FAUSTINO GODOY GARCIA, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1648 y MARTA NOEMI GAUNA, 23 años, soltera, empleada oriental domiciliada 18 de Julio 1648.

8a. Sección

JOSE RAMON TORRES ALEXANDRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. C. y Riquet 1315 y ELENA MACCARIO PEREYRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. C. Riquet 1315.

FRANCISCO ANTONIO CATALDO PALERMO, 39 años, soltero, constructor, italiano domiciliado Bacigalupi 2132 y NILDA RAQUEL RETAMAR GARCIA 26 años, soltera empleada, argentina, domiciliada Batoví 2182.

9.a Sección

ARMANDO VILLASANTE, 27 años, soltero, comercio, español, domiciliado Vicuña 1896 y GLADYS MARIA BORGES MELLO 27 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Vicuña 1896.

SERGIO MILTON FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sambucetti 1918 y SUSANA ISABEL MUÑOZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Daniel Zorrilla 5473.

LUIS ABEL CARBONE 23 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Los Pirinchos 2448 y MARIA MARTA BRIANO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Los Pirinchos 2994.

10.a Sección

ENRIQUE PEREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nancy 4418 y ANA MARIA PESAMOSCA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nancy 4418.

ANTONIO MARTINEZ, 62 años, soltero, comercio, español, domiciliado Llorna 6527 y LAURA LIZZUL, 46 años, soltera, comercio, italiana, domiciliada Llorna 6527.

JORGE ANDRES BROGGI, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ismael 5383 y NIDIA AMANDA MONTIEL, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ismael 5383.

JUAN CARLOS CHIESA, 37 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Caldas 1585 y CELESTINA ROTH, 34 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Caldas 1585.

CARLOS CLAUDIO ARTURO FAGALDE, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Lapuente 2216 y BEATRIZ KWASNIEWSKI, 33 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Adolfo Lapuente 2216.

CARLOS ALBERTO HOHLOCH, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mar del Plata 1672 y MARIA DI LUKACS, 26 años, soltera, costurera, húngara, domiciliada Mar del Plata 1672.

NATALIO CARLOS RISSOLA, 39 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Rivera 4003 y MABEL CELINA RIFOURCAT, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4003.

ALBERTO JOSE BARICH, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justo Maeso 3720 y LILIZABETH OLGA SPRINGER, 19 años soltera, profesora de piano, oriental, domiciliada Justo Maeso 3720.

JUAN CARLOS DE LEON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juancó 3576 y MYRIAM MARTHA MARTINO, 28 años soltera empleada oriental domiciliada Juancó 3576.

FELIX ALBERTO ETCHEPARE, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado J. Maeso 3720 y MARGARITA DELIA ESPINOSA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada J. Maeso 3720.

12a. Sección

JAIME WOLFOVICH, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Garibaldi 2194 y ROSA CHAITKINAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2194

JUAN CARLOS DURANTE, 23 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Thompson 2978 y JULIA ESTER RODRIGUEZ 22 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Thompson 3003.

NELSON RAMON FABBIANI 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Fermín Ferreira 1857 ap. 2 y TERESA MARIA DEL CARMEN TAFFURI 16 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1857 apto. 2.

JUAN NELSON CASANOVA MENDEZ, 29 años soltero, gráfico, oriental, domiciliado Caraguatay 2164 y MARIA CRISTINA ROLFI GONZALEZ, 33 años, soltera, modista, oriental, domiciliada José L. Terra 2621 ap 5.

13.a Sección

MILTON GISLENO BERRUTTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Tonkinson 4909 y NANCY GLORIA SALTRE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje E No. 2431.

JUAN ANTONIO ROSES, 37 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 7 y Cno. Cibils y GLADYS NORMA VENTRE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 7 No. 2639 P. Tonkinson.

14.a Sección

CESAR BERNARDO SILVA, 37 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gil 1163 y RAQUEL ELVIRA REY 29 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguayana 3150 apto. 5.

LEONELO FRANCISCO HERNANDEZ, 29 años soltero, mecánico, oriental, domiciliado General Luna 1365 apto. 1 y NELY RUTH ERNST, 35 años, soltera oriental domiciliada General Luna 1365.

FRANCISCO ANTONIO MILANS, 33 años, soltero, anestesista, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1446 ap. 2 y MARIA INES CARRAU, 25 años, soltera, oriental, domiciliada 19 de Abril 3539

16.a Sección

ORLANDO LANDIVAR ALVAREZ, 25 años, soltero, operario, oriental, domiciliado José Mármol 964 y ARACELI ALVAREZ 21 años, soltera, oriental domiciliada José Mármol 964.

WALTER CASTRO, 41 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Gowland 516 y MARIA ESTELA ECHEBENGUA, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gowland 514.

17a. Sección

WASHINGTON PAMPILLON, 25 años, soltero, pescador, oriental, domiciliado Vázquez Cores 3010 y GREGORIA FERREYRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Vázquez Cores 3010.

RUBEN PABLO LOZANO, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2961 y JUDITH MARQUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2433.

SAUL MORENO, 35 años, divorciado, mecánico, chileno, domiciliado Oficial 2 No. 4779 y MARY BARCELO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 No. 4781.

SERGIO BROGGI 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 1o. de Marzo 4364 y ORMECINDA TERESA RIBERO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 1o. de Marzo 4364.

LUIS ALBERTO BELLINI, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 4374 y LUISA SILBA, 43 años, divorciada, empleada, italiana domiciliada Burgues 4404.

18.a Sección

JOSE ANGEL PICARDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miñones 479 ap. 2 e INES MARTA ALVAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G. Suárez 2838.

JOSE MARIA CORES, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado J. Paullier 1209 y MARTA LUCIA OROZ, 26 años, soltera, maestra oriental domiciliada Bompland 5111.

ELIS ASTUR IBAÑEZ 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique George 1626 y MIRTHA INES [illegible] ETAVIZCAYA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mauricio Masterlink 5189.

19.a Sección

HERIBERTO JORGE JOSE GERARDO BAEZA 34 años, soltero, periodista, argentino, domiciliado Solano Antuña 2990 y GRACIELA ESTEFANIA FISCH, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Paullier 2277 bis ap. 9.

20a Sección

VICENTE BALSA, 32 años, soltero, empleado, español, domiciliado C. de la Vega 4239 y CASILDA MARTINS, 29 años, divorciada, obrera, brasileña, domiciliada C. de la Vega 4239.

FELIX YAMANDU CULSHAW, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Castro 152 B y ELSA BEATRIZ BRUSSA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cno. Castro 152 B.

22a. Sección

RUBEN DE MELLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Bolívar 22 y MARIA CRISTINA SOUTO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3546 ap. 1

FAUSTINO TORRES, 25 años, soltero, empleado, español, domiciliado A. Rodríguez 6702 y LIDIA TRASLAVIÑA, 22 años, soltera, argentina, domiciliada S. Pérez 4029 ap. 2.

ANTONIO GINO MANFRIN, 31 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado F. Romero 3670 y TERESA PEREZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Bruno Méndez 3823.

JORGE ANTONIO FRUSTACI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral Flores 2663 ap. 3 y AIDA TERESA MORTOLA, 25 años soltera, oriental, domiciliada Corumbé 4075.

DOMINGO PEDRO CATUCCI, 30 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado Burgues, 4404 y MARTA ISABEL PEREZ, 21 años soltera, textil, oriental, domiciliada J. Artigas 3244.

MANUEL ABAL, 27 años, soltero, empleado, español, domiciliado M. Berthelot 1707 y JUANA MARIA TROTTRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 3532.

24.a Sección

ALBERTO ITTE, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Larrañaga 1428, Apto. 40 y GLENDA COLMAN 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Lorenzo 3222.

14) $ 6.00 3/pub. V. oct.25.

Montevideo, Octubre 20 de 1965

1a. Sección

ARIEL GIANOLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1418 apto. 11 y MARIA CRISTINA CORTABARRIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Andes 1418 apto. 11.

3a. Sección

ANDRES JOSE BLAUER, 28 años, soltero, comercio, rumano c'ud. legal, domiciliado Misiones 1323 y BEATRIZ CRISTINA DIEPOLDER, 24 años, soltera, argentina, domiciliada Misiones 1323.

SILVINO SILVA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 226 y LUISA MAGNANO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 226.

ENRIQUE EDUARDO AMBAR, 29 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Ituzaingó 1289 y ULMA MARINA NIEVAS, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Ituzaingó 1289.

JORGE ANTONIO MORANDI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 157 y MARIA ISABEL LARRAÑAGA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sarandí 157.

5a. Sección

JULIO CESAR FIORDELMONDO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Reduello 969 y MARIA TERESA MARTINEZ, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Fco Reduello 969

6a. Sección

LUIS PEDRO ETCHEGOIMBERRY, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Olimar 1462 y RENEE SUSANA BENVENUTO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Olimar 1462.

TOMAS SEQUEIRA, 30 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Yi 1634 y MAGDALENA CALCAGNO, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Yi 1634.

9.a Sección

TAKEHIKO IMAZU, 27 años, soltero, empleado, japonés, domiciliado Carlos A. López 8053 y BEATRIZ EDITH ALPA, 19 años soltera, peluquera, oriental, domiciliada Besnes Irigoyen 5690

10a. Sección

EDUARDO GERONIMO CASTELGRANDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 3652 bis apto. 12 y NELSI GRACIELA CASERO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Italia 3652 bis.

JORGE EDUARDO DIAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irlanda 1921 apto. 9 y GRACIELA BERNADET, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Irlanda 1921 apto. 9.

JUAN PEDRO CARBAJAL, 35 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Propios 2340 y GLADYS ELENA CAPRA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Propios 2346.

ROBERTO FERNANDEZ, 26 años, soltero, tabacalero, oriental domiciliado H. Irigoyen 1487 e IRENE VILLAFAN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada H. Irigoyen 1413 apto. 10

JUAN FRANCISCO PEREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Capri 2395 apto. 2 y GLORIA ALBA VERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Capri 2395.

GREGORIO CARLOS BARDAKCHIAN, 28 años, soltero, comercio oriental domiciliado Isla de Gaspar 2282 y GIFOR GULLUSIAN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Isla de Gaspar 2282

11a. Sección

ARTURO BELLO, 29 años, soltero, comercio, español, domiciliado Mateo Cortés 4740 y NELLY DIAZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Mateo Cortés 4734.

ERNESTO GHIGLIA 34 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Pirineos 2811 y MARIA GLADYS JORGE, 23 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Manuel Calleros 4610.

JUAN PEDRO MESONES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gronardo 3635 y BLANCA TERESA MAGNONE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada 24 de Abril 4670.

NELSON JOSE BORGES, 22 años soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Saravia 3142 y SUSANA MABEL BRUN, 19 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Saravia 3142.

CARMELO MANGINE, 39 años, soltero metalúrgico, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2844 y MARIA LUISA MARQUEZ, 52 años, viuda, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2844.

ANGEL RAFFO, 24 años, soltero comercio, oriental, domiciliado Servidumbre 4055 y MARIA MARYS ZIPITRIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Servidumbre 4034

ROQUE DI LUCA, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Alsacia 3817 y BALDOMIRA DUARTE, 45 años, viuda, oriental, domiciliada Tíber 3524

12.a Sección

D'ANNUNZIO CIPRIANO GIROLA, 51 años, viudo, constructor, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2485 y ELSA JESUSA MENDEZ, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2411.

VICENTE SOLANO BRUM, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bella Vista 1745 apto. 1 y NERY CUADRADO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bella Vista 1745 apto. 1.

13a. Sección

ANDER MARIEZCURRENA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Méjico 1812 y NORMA GLADYS CASTILLO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Méjico 1850.

HEBER MARTINEZ, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Austria 2246 y MARIA DORA GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Patagonia 3812.

LUIS ALBERTO BARROS, 20 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Berna 1538 y HEDDY SHIRLEY ALTEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Filipinas 4203.

JUAN FRANCISCO MENDEZ, 41 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lucio Rodríguez 4828 y DOMINGA ESPINOSA, 59 años, viuda, oriental, domiciliada Lucio Rodríguez 4828.

15a. Sección

HUGO OSCAR DI RIENZO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 2192 y EMA ELENA SICARDI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 2192.

17a. Sección

CONRADO ISMAEL GORO, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Tte Gregorio Ortiz 4519 y BLANCA ELENA MARTINEZ, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Gregorio Ortiz 4519 apto 3.

EDUARDO FERRER, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Larravide 2948 y MARIA DEL CARMEN PEREIRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada 17 Metros 4114.

DOROTEO ALANIZ, 34 años, soltero empleado, oriental domiciliado Calle 8 522 y AMABELIA IRIS ECHEVERRY, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 8 3163.

PEDRO MATASIC, 60 años, soltero, jornalero, yugoeslavo, domiciliado Santa Teresa 4279 y ELVIRA LUISA PEIRANO, 53 años, viuda, oriental, domiciliada Santa Teresa 4279.

MANUEL RIVERO, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cap. Petrossi 4678 y YOLA SUAREZ, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Petrossi 4678.

PEDRO CARBALLEIRA, 33 años, soltero, comercio, español, domiciliado J. Roldós y Pons 4350 y MARIA AMALIA GARCIA, 30 años, soltera, española, domiciliada J. Rondós y Pons 4318.

PEDRO FRANCISCO BOTTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 2886 y ANA MARIA CAPORALLINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 2886.

18.a Sección

HUGO LEONSO BARRIOS, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. M. Montero 2536 apto. 2 y SANTA GLADYS HERRERA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada J. Zudañez 2529.

20.a Sección

JUAN ANTONIO ANSIN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Arechavaleta 3758 y EVA IBARS, 23 años, soltera, brasileña, domiciliada M Gómez 4344.

ISMAEL ARCANGEL MENDOZA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 4448 e HILDA GLADYS ADAMOLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación 4448.

ESPIROS DIONISIO SULIS, 23 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 1026 y LYLIAM ZULBERTI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ruperto Pérez Martínez 1024

21a. Sección

EXALTACION ENDEMBURG PEREIRA, 43 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4130 bis, Ap. 1 y MARGARITA BLANCA OBELAR, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4139 bis, Ap. 1.

FRANCISCO CEDEIRA, 24 años, soltero, textil, español, domiciliado Dr. Pena 5462 y MATILDE GROSSO, 22 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Dr. Pena 5462.

JULIO DIEGUEZ, 21 años, soltero, albañil, español, domiciliado Astengo 4645 y MARINA COSTA CASTIÑEIRA, 24 años, soltera, empleada, española domiciliada Astengo 4645.

22a. Sección

CARLOS ALBERTO MORIN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. Tell 4023 y ALICIA MIRIAM PARODI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada G. Tell 4023.

JOSE MENDEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Melendez 4226 y VALENTINA MARTINEZ REZENDE, 38 años, soltera, oriental, domiciliada José Revuelta 3477.

ALBERTO BERRUETA, 29 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Santa Ana 3848 e IDA CARMELA BOTTARELLI, 20 años, soltera, italiana, domiciliada Santa Ana 3848.

23.a Secci[illegible]

RICARDO LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2745 y SUSANA MOLINARI MINELLI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Garibaldi 2745.

IVOR NELSON GUSTAVO BURONE PARADA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Heras 2282 apto. 2 y MIRTA SUSANA RODRIGUEZ SERVETTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Heras 2282 apto. 2.

24a. Sección

GERALDO RADOGOWSKI, 36 años, soltero, dibujante, C. L. Inglés, domiciliado P. Ellauri 3447 e IRIS OTILIA STERN, 25 años, soltera, modista, argentina, domiciliada P. Ellauri 3447.

MIGUEL ANGEL PEREIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Barreiro 3126 y NORMA BEATRIZ MUINO, 28 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada M Barreiro 3126

MIGUEL GUAITHERO, 27 años, soltero, estudiante, venezolano, domiciliado Mac Eachen 1459 y BETTY GANDARA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mac Eachen 1473.

LUIS ALEJANDRO CABRERA, 30 años, soltero, empleado oriental domiciliado C Coe 3717 y ALICIA OFELIA MONTERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada C. Coe 3717.

ALVARO JOSE GADDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ellauri 991 y RAMONA HORTENCIA CURBELO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ellauri 991

JUAN CARLOS ROCCO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pdo. Bustamante 1827 y LIBERTAD URUGUAYA BLANCO, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Pdo. Bustamante 1827.

14) $ 6 00 3)pub. v.oct 22.

16–Prescripciones

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, (Libro 62 Folio 157) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don WILDEFREDO BALLESTA, iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: Inmueble ubicado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 36 456, área según plano de mensura 290 metros cuadrados 3420 centímetros cuadrados que se deslinda de la siguiente manera: 33 metros 80 al noroeste a la calle Laureles; 8 metros 59 al suroeste, con frente a la calle Leonardo Olivera: 33 metros 80 al sureste con el padrón N.o 36 479 y 8 metros 59 al noreste con el padrón N.o 36 457 En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble, y especialmente a los propietarios de los predios linderos, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Montevideo Marzo 11 de 1965 — José Curi Zagia. Actuario.

16) $ 1 680 00 30|pub 16116 Set.21.-v nov.3

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "BITTENCOURT, OLGA MARIA y OTROS. Prescripción treintenaria" (62 - 651), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo No. 523, 6o. piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a los anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, especialmente a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones Nos. 404, 397, 400 6535 y 402 de la ciudad de Rivera, y genéricamente a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre una fracción de terreno con una superficie de 345 metros 9354 centímetros, empadronada con el No. 403, situada en la ciudad de Rivera, Primera sección judicial, compuesta por parte de los solares 9, 10 y 11 de la manzana 66 de la planta urbana, con frente de 10 metros 74 centímetros al Sur-Sur-Oeste sobre la calle Ceballos, por 32 metros 21 centímetros de fondo y linda: por el Sur-Sudeste con los solares 12, 13 y 14, al Nor-te Noreste con el solar 4 y al Oeste Sur-Oeste con más terreno de los solares 9, 10 y 11 — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 2 160 00 30 pub. 17630 Oct.11-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Lo. 55, Fo 422), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Flora Brian de Romero, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto al siguiente bien:

Un solar de terreno, situado en la 22.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 77 429, que según plano del agrimensor Alejandro Pellistri, de Julio de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el No 49.260, el 14 del mismo mes y año, consta de una superficie de 376 metros 92 decímetros que se deslindan así: 14 metros 70 centímetros de frente al Nord Este, a la calle Francisco Plá, distando su punto medio, 35 metros 26 centímetros de la esquina formada con la Avda. Gral. San Martín: 32 metros 52 centímetros al Sud Este, con el padrón 50 274; 10 metros 46 centímetros al Sud Oeste, con el padrón 77 427; y al Nord Oeste, 2 rectas, una de 15 metros 18 centímetros, que linda con el padrón 77.428 y otra de 17 metros 85 centímetros que linda con el padrón 111 033.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a don José Lorenzo o a sus causahabientes a cualquier título y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 8 de 1965. — Luis Antonio Lamas Actuario.

16) R 20|4|55 30 pub. 32196 Set.30-v.nov.12.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Oliver Hernani contra JUAN JAUREGUI Prescripción treintenaria adquisitiva" (Ficha C 450|65), se llama cita y emplaza a Juan Jauregui, sus sucesores o herederos a título universal o singular y a cualquier persona física o jurídica que se considere con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe, para que comparezcan en autos a estar a derecho y llenar la conciliación dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirá la acción

Inmueble: ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 166 197 señalado con el No 5 del plano del Agr. José María Oses de noviembre de 1925, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 26 436, el 15 de Enero de 1926 y que tiene una superficie de 423 mts. 99 cmts. que se deslindan así: 10 mts. 97 cmts de frente al Norte a la calle Esmeralda (antes Bella Vista) entre Gral Hornos y Carlos María de Pena; 38 mts 86 cmts al Nor Este lindando con padrones 42 089, 42 090, 120.261 y 42091; 10 mts. 85 cmts al Sur Este con Tomás Bectoni, y 38 mts. 92 cmts con solar No 4, Padrón No 166 195. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $2 160 00 30|pub 16074 Set.23.-v.nov 5.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION DE CANELONES

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Canelones, dictada en los autos: "RODRIGUEZ DE TADDEO, JOSEFA Prescripción Treintenaria" Libro 28. F.o 218, se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido Josefa Rodríguez de Taddeo, promoviendo acción por prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones, Padrón N.o 315, manzana 31, Planta Urbana, Solar N.o 3 Fracción "C" en el plano que levantó el Agrimensor M E Avilés, en Febrero de 1923, y que fue inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de Marzo de 1923 con una superficie de doscientos dieciséis metros cuarenta decímetros que se deslindan así: diez metros de frente al Sur-Este calle Solís: veintiún metros sesenta y seis centímetros al Nor-Este con solar cuatro del mismo plano; diez metros al Nor-Oeste con terrenos de la Sucesión Carrió: y veintiún metros sesenta y dos centímetros al Sur-Oeste con solares uno y dos del mismo plano

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Juan García y Gómez Caminero y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto para que comparezcan en estos autos, por sí o por apoderado legalmente constituido para el acto, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se llenará la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Pando dieciocho de Febrero de 1965 — Dra María E Martín de Aramburu, Juez de Paz

16) $ 2 400 30|pub. 15640 Set.15.-v oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "SALABERRY, JUAN SALUSTIANO. Prescripción" (Lo. 40, Fo. 480), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a la Sucesión Tomás Pando y/o sus causahabientes, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Inmueble: un solar de terreno ubicado en la planta urbana de Rosario, padrón 742 de la manzana No. 79, el que según el plano del Agrm Adolfo R. Ferrari de fecha 2 de julio de 1965, debidamente inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, el 13 de julio de 1965 con el No. 4115, tiene un área total de 928 m2. 3665 cm2. y se deslinda así: al norte una recta de 41,83 mts. de frente a la calle Rivera; al noroeste otra recta de 21 89 mts. de frente a la calle Gral Flores por formar esquina; al sureste otra recta de 32,56 mts. lo separa del Padrón 743 propiedad de Carlos López, y al sureste, una recta, de 21,76 mts. lo separa del Padrón 752 de Esteban Castro. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

16) $ 2.160 00 30|pub. 18139 Oct.15-v.nov.26

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Francisco Amílcar D'Angelo dictada en los autos caratulados: "Juan Maisonave y otro contra MARIA SALOME LOREDO DE SUBIZA o sus herederos Prescripción Treintenal" (Libro 44 Folio 503), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Salomé Loredo de Subiza, a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: el inmueble empadronado con el número 333, ubicado en la manzana 247 de la ciudad de Durazno, dentro de los siguientes límites por el Norte, 22 metros 86 centímetros de frente a la calle Reconquista: al Sur 22 mts 86 cms con Enrique Demarco: al Este 21 mts 50 cms de frente a la calle Ibiray y al Oeste 21 metros 66 cms: con Tomás Feliciano Díaz, para que comparezcan al juicio conciliatorio previo a contestar la demanda y a estar

a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se les nombrará Defensor de Oficio que los represente con quién se entenderán estos procedimientos. — Durazno, Agosto 26 de 1965 — R. Landoni de Rodríguez Actuaria Adjunta.
16) $ 1 920 00 30|pub 15582 Set 15-v.oct.27

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "UNGO MOREIRA - FAUSTINO JOSE. Prescripción treintenaria" (Lo. 35. Fo. 529), se cita, llama y emplaza a Julio Alberto Dagnino, a sus sucesores universales o particulares y a toda y cualesquiera persona que se considere con derecho a cualquier título, para que comparezca dentro de noventa días en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensores de oficio, sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno y mejoras ubicada en la manzana No. 33 de Sarandí del Yí, 9a. sección judicial de Durazno, padrón No 213 que es el solar No. 2 de la indicada manzana, compuesta de una superficie de 1.000 metros, teniendo 20 metros de ancho frente al Noroeste a la calle Pereira por 50 metros de largo lindando al Noreste con los solares tres, cinco y parte del siete; al Sureste con el solar 9 y al Suroeste con los solares uno, cuatro y parte del seis. — Florida, Setiembre 30 de 1965. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
16) $1.630 00 30|pub. 18064 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Nelson Catalurda, dictado en autos: "RODRIGUEZ ADAN PATRICIO. Prescripción treintenaria" se cita, llama y emplaza a don Dionisio Barreira, así como los herederos y causahabientes y a toda y cualesquiera persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente inmueble: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la manzana número cinco de esta ciudad de Florida primera Sección Judicial, empadronada con el N.o 73 señalada con el número uno en el plano del Agr. Julián Peluffo Fortunatto de Setiembre de 1956, inscripto en la Oficina D. de Catastro de Florida el 10 de Octubre de 1956, con el número 1191, compuesta de una superficie de 315 metros, 73 decímetros cuadrados (trescientos quince metros, setenta y tres decímetros cuadrados), que lindan: al Noreste, en 11 metros, con frente a la calle Antonio María Fernández, distante su punto medio 24 metros 80 centímetros de la ochava formada por la calle citada con la de Larrobla; al Sureste en 29 metros con los inmuebles padrones números 74 y 75; al Suroeste en 11 metros con la fracción número dos del mismo plano; y al Noroeste, en 29 metros 40 centímetros, con el resto del padrón número 72 de Marcelino Antonio Chidia, para que comparezcan dentro de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Florida, 25 de Marzo de 1965. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
16) $ 2 400 00 30|pub 16131 Set.21-v.nov 3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "CELESTINO CASTRO PUIG y MARIA C. CASTRO FORNI. Prescripción treintenaria" (Lo 33 Fo 221, se emplaza a Hugo Benítez y Faustino Silva propietarios de los padrones linderos y contra sus sucesores o causahabientes y demás personas por cualquier título causa o modo se considere con derecho por cualquier concepto a todo o parte del inmueble que más adelante se describe para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los referidos autos así como para llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: una fracción de terreno con los edificios y cuantas mejoras contiene ubicada en la manzana 133 de la ciudad de Minas, padrón 4622 antes 1663 compuesta según plano del Agrimensor Miguel Angel Graña del 15 de junio de 1960 inscripto el 4 de noviembre del mismo año con el No 1914 en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja de mts 1 090 con dmts 71 libre de ochava constituidas por las fracciones 1 a 5 y que se deslindan así: mts 43 cmts 88 al Noroeste frente a calle Intendente Lois, una recta de mts 2 cmts 42 formando ochava con la anteriormente citada y calle 18 de Julio: mts 22 cmts 07 al Noreste frente a la calle 18 de Julio: al Sureste mts 44 cmts. 71 lindando con Hugo Benítez: al Suroeste mts 24 cmts 64 lindando con Faustino Silva.
Y a los efectos del caso se hace la presente publicación. — Minas, Junio 14 de 1965 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
16) $ 2 640 00 30|pub 15798 Set.16-v.oct.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Lavalleja, en autos: "RAMON NATALIO PEREZ y PETRONA GARCIA de PEREZ. Prescripción adquisitiva" (Lo. 6, Fo. 494), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho así como para llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y sus mejoras, situada en la planta urbana de esta ciudad. Primera Sección Judicial de Lavalleja, empadronada con el No 2190, manzana No 306 la que según plano del Agrimensor Raúl Martínez se compone de una superficie de mts. 2130 que se deslinda así: al Noreste, en dos tramos de 9 mts 50 cmts. y 28 mts 40 cmts con propiedad de Guillermo I. Inzaurralde, al Sureste, recta de 24 mts 90 cmts frente a calle Gral. Flores: al Suroeste, dos tramos rectos de 72 mts 67 cmts y 7 mts con propiedad de Rosa, Luisa y Daoiz Velarde Librán Bonino y al Noroeste con Cañada de Berrondo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Minas, noviembre 25 de 1964 — Dr. José Del Oueto Narbondo, Juez.
16) $ 2 160 00 30|pub 17047 Oct.1o.-v nov.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CIRILO COYANT. Prescripción adquisitiva treintenaria" (Lo. 14, Fo. 550, No 532), se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren asistidos de derechos sobre los inmuebles empadronados con los Nos. 577 y 578, manzana No. 30, ubicados en la 5.a Sección Judicial de este Departamento en Villa Guichón teniendo un área total de 1 296 mts.; teniendo en conjunto los siguientes límites: al Este, calle 19 de Abril; al Sur, calle Agricultura; al Oeste, Pedro B. Fagián o Ysidoro Z. Rocha, o sucesores, y al Norte, sucesores de Pedro Laguna; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensores de Oficio, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. -- Paysandú, 23 de Agosto de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
16) $1.440.00 30|pub. 18093 Oct.14-v.nov 25.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1965. MARIA de las MERCEDES MENAFRA de MANZIONE y ANTIGONA MENAFRA ALVAREZ de ARCAUS. Prescripción Adquisitiva treintenaria (bien Padrón 1469, rural)" (Lo 22, No. 754, Fo 417), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados para que deduzcan los derechos que tuvieren sobre el bien Padrón 1469 (rural), ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro y que según plano del Agrim. Antonio Arcioni de 30 de enero de 1941 tiene un área de 1 hectárea 4 253 mts2 y 50 dmts., que se deslinda así: al Nor-este 167 mts 90 cmts con servidumbre encallada lindera con campos de Juan D. Mendoza y María T. Landó de Cánepa e hijos, al Sur-este 87 mts 10 cmts. con fracción de Américo Zanini, al nor-oeste 167 mts 60 cmts también con dicha sucesión bajo apercibimiento de nombrárseles. Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio (Artículos 327 y 328 del C. P. C.) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Setiembre 8 de 1965 — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
16) $ 1 920 00 30|pub. 17032 Oct.1o.-v.nov.15.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dictada en los autos caratulados "WALDEMAR RODRIGUEZ NAVARRO y PEDRO FERNANDEZ REYES. Prescripción Treintenaria (Libro 47, Folio 680" se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores Waldemar Rodríguez Navarro y Pedro Fernández Reyes, iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, parte de quinta No 2 del ejido manzana N.o 487 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, padrón N.o 4 096, con un área según plano del Agr. Otto Z. Zena Dutrenit inscripto en Catastro el 11 de Octubre de 1962 con el N.o 2 437 tiene un área de 709 metros y linda: 20 metros de frente al noroeste a la calle Avenida Centenario, por igual extensión al sureste con el padrón N.o 4 097; 35 metros 45 centímetros con los padrones Nos 8 655 4.092 y 4 093 al noreste; por igual extensión al suroeste con los padrones Nos 5456; 4098 y 4099 parte. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Cipriano Reyes Pérez, don Luis Mello doña Elvira Fernández Rodríguez, a sus herederos, causahabientes, y demás personas que se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 10 de Setiembre de 1965 — Amelia da Rosa, Actuaria.
16) $ 2 400 30|pub 1615: Set.21-v.nov 3

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, dictada en autos: "MARIA MARCIA SILVA DE PEREZ. Prescripción treintenaria (Libro 9, Folio 71"), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don MANUEL FRANCISCO ARTIGAS, a don DOROTEO PEREZ sus herederos, acreedores, causahabientes y a todas las demás personas que se consideren con derechos al inmueble que se describirá a continuación, para que dentro del término expresado comparezcan a estar en derecho, bajo apercibimiento de que de no concurrir dentro de ese plazo, se les nombrará Defensor de Oficio con el cual se llenará el requisito de la conciliación y se continuará con estos procedimientos: Una fracción de terreno, con las construcciones y mejoras que contiene, ubicada en la planta urbana del Pueblo de Minas de Corrales, 5.o sección Judicial de este Departamento, compuesta de una superficie de dos mil novecientos felicete metros cuadrados siete mil quinientos cuarenta y siete centímetros cuadrados, y está empadronado con el N.o quinientos treinta y nueve. De acuerdo con el plano de mensura practicado por el Agr. don Albérico César Segovia, el 17 de julio de 1965, e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rivera —Cotejo y Registros de Planos— el día 4 de agosto de 1965 con el N.o 3016, limita en la siguiente forma: al Norte: 23 metros 67 centímetros con Dr. Lockart: 3 metros 20 centímetros con Quirino Campelo y 30 metros 67 centímetros con Rudecinda L. de Da Costa: al Este: 68 metros 25 centímetros con calle Artigas; al Oeste: 22 metros con A. Morales, y 44 metros 56 centímetros con Dr. Lockart y Quirino Campelo y al Sur: 58 metros 64 centímetros con calle 19 de Abril. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Rivera, setiembre 13 de 1965. — Ricardo Vernazza Muñoz, Juez.
16) $2 880 00 30|pub. 16642 Set.27-v.nov 9.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: "CABALLERO DE BETANCORT MARTINA LAURA, CABALLERO DE RODRIGUEZ NORBERTA, CABALLERO CLEOFE MARIA y CABALLERO SABAS. Prescripción adquisitiva" (21 - 715 - 330), se cita, llama y emplaza, en el carácter de anteriores propietarios, a los señores Eliseo Servetto y Damantina Gregoria Amorín, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier título o concepto se consideren con derechos a todo o parte del inmueble que se describirá a fin de que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí o por apoderado constituído en forma, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación: una fracción de campo, y sus mejoras, ubicada en la 7a Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el No 877 y que según operaciones de mensura practicadas por el Agrimensor Carlos Arboleya, a las cuales se hace referencia en el plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el No. 2401 el 2 de agosto de 1961, se compone de una superficie de 97 hectáreas 4312 mts. 48 dcmts y linda: Por el N. E. Arroyo del Sauce por medio, con predios de Lauro Sánches, de Julio Prieto y de Ambrosio Rodríguez; por el S. E. en 340 mts. 50 cmts con predio de Cleofe Caballero; por el S. Cañada Límite por medio, con predios de Domingo F. Fernández y de Ramón Correa, y, en cinco rectas que respectivamente miden 137 mts 40 cmts., 172 mts. 40 cmts., 368 mts. 70 cmts., 135 mts. y 85 mts. con predios de Ramón Correa y de Cataldo Correa; por el S. O. Cañada Límite por medio, con predio de Cataldo Correa y en 37 mts con Camino Vecinal y por el N. O. en tres rectas que respectivamente miden 104 mts., 238 mts. 80 cmts y 386 mts 80 cmts., con Camino Vecinal, y en tres rectas que respectivamente miden 113 mts., 152 mts. 40 cmts., y 421 mts., con predios de Carlos Torello. — Rocha, 9 de Agosto de 1965 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
16) $ 3 600 00 30|pub. 17728 Oct.11-v.nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José doctor don Erik H. Colombo, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ PINO MARIA IRENE — Prescripción — Lo 16 Fo 390", se cita y emplaza a todos los que tengan intereses en una fracción de terreno ubicado en Villa Brieva, Estación González 7.a Sección Judicial de San José y que según plano de Agrimensor Manuel D. Rodríguez, de Mayo de 1920, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de San José el 11 de Mayo del mismo año tiene un área de 750 mts. 50 decímetros,

o sea el solar 9 del plano citado de la Sub-Manzana N.o 2 y según el cual se deslinda así: Al Norte con el solar 8; al Este con el solar 10; al Sur con la calle Artigas y al Oeste con el solar N.o 6 todos del mismo plano y está empadronado con el N.o 96, a que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Y a los efectos legales se hace esta publicación — Se habilitó el feriado mayor para las publicaciones. — San José, Noviembre 14/962. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.

16) $1.920.00 30 pub. 16636 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

PRESCRIPCION TREINTAÑAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos caratulados: "DIADEMA SINFOROSA BALESTRA DE GONZALEZ Prescripción treintañal" Libro 52 Folio 682 N.o 1091 se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Diadema Sinforosa Balestra de González iniciando acción por prescripción treintenaria sobre dos fracciones de campo de pastoreo linderas, situadas en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, señaladas con los números 8 y 11 respectivamente, en la copia que del plano levantado por el Agrimensor Emilio A. Jiménez de Aréchaga, en Junio de 1923, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Tacuarembó, el 17 de Setiembre del mismo año, copia que expidió el nombrado Agrimensor con fecha 16 de Diciembre de 1923, fracciones que por estar unidas, forman un solo lote, empadronado con el número 3207, compuestas en conjunto de una superficie de 576 hectáreas, cinco mil doscientos treinta y nueve metros, 83 decímetros que actualmente se deslinda así: por el noroeste y oeste, Explotaciones Rurales Sociedad Anónima; por el este, Cornelio González y por el sureste, sur y suroeste, el arroyo Tacuarembó Chico

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideran con derecho a cualquier título y de cualquier naturaleza al inmueble descripto a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se llenará el requisito de la publicación, y se seguirá el juicio Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Tacuarembó, Setiembre 7 de 1965. — Ma. S López Morand, Actuaria Adjunta

16) $ 2 640.00 30|pub 15563 Set.14.-v.oct.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado, en autos: FLORES DE NUÑEZ NELLYS. Prescripción Adquisitiva. (Lo. 26, Fo. 333, No. 931), se cita, llama y emplaza a Inocencio Noble, a los sucesores de Martina A. Godoy de Serna, a los sucesores de Braulio Tanco y en general a todas aquellas personas que por cualquier concepto, se consideren con derecho al inmueble padrón No. 2.433, situado en la manzana 216 de la ciudad de Treinta y Tres, y que según el plano del agrimensor Angel Luisi, de 21 de Octubre de 1925, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Treinta y Tres, el 30 de Noviembre de 1925, es el solar 177 de dicho plano, tiene una superficie de 301 metros cuadrados 1.058 centímetros y mide: metros 12.27 al Norte por donde linda con sucesores de Martina A. Godoy de Serna (solar 184, padrón 2.434), e igual extensión al Sur, sobre la calle Basilio Araújo (hoy Avda. Fructuoso del Puerto); y metros 2.451 al Este por donde linda con Inocencio Noble (solar 178, padrón 2.432), e igual extensión al Oeste, sobre la calle Lucas Urrutia, a fin de que comparezcan a este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio de acuerdo con lo prescripto por el artículo 307, (Código de Procedimiento Civil).

Y a los efectos legales se hace esta publicación, dejando constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite — Treinta y Tres, 20 de Setiembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.

16) R.20|4 55 30 pub. 32709 Oct.21-v.dic 2.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AMERICO DENTONE, solicita la inscripción del modelo de Insignia del cual se declara autor. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director

17) $ 80.00 10 pub. 17768 Oct.11-v oct.25.

AGADU, solicita la inscripción de las siguientes obras de sus asociados:
CARLOS DE SOUZA: "Rioplatense". Album.
TITO FERRES: "No calles guitarra". Zamba.
JULIO A. ESPINDOLA y CARLOS SERRA: "Marcha del Atleta". Marcha.
DON GALAN: "Lonjazos". Letra p. zamba.
C. RENE BENAVIDES y NELLY CAMACHO: "Pescador del Río Uruguay". Canción.
ROBERTO GIVINS y FRUCTUOSO JONES: "Lotería de Cartones" (Diversión Criolla). Ranchera.
DANTE ORTIZ: "La Cantina Deportiva". Libreto radial y título.
TEDDY: "Mi Primer Album". Album.
WALTER SPROVIERI: "La Noche Crece". Album
RUBENS MATEOS: "Malambo de Ausencias" y "Peoncito de Estancia". Letras para malambo y canción.
VICENTE VARELA: "A Bogotá". Cumbia.
CARLOS WEISKE y LORENZO LEMOS: "Joyas del Caribe". Album.
LUIS AZCOYTIA: "Aunque se vista de seda la mona... mona se queda". Revista.
WALDEMAR LAGOS: "Cantos de nuestra Tierra No 2" Album.
HEBER P. RODRIGUEZ: "Como el Trigo". Poema.
CARLOS MODERNELL: "Paylocuras 35". Revista. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 400.00 10|pub. 17940 Oct.13 -v.oct.26.

EDUARDO BACEDA GOBER y MARIA TERESA GOBER solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Uruguayos éste es el año" de la cual se declaran autores. — Montevideo 1o. de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80 00 10|pub. 17687 Oct.8-v.oct.22.

MARIA ANGELA GONZALEZ AVILA de ESTA THOMPSON, solicita la inscripción de la obra titulada "Un canto a la Patria", de la cual se declara autora. — Montevideo, 14 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10|pub. 18228 Oct.18-v.oct.29.

WALTER CARLOS FUNES MARTINEZ, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Lágrimas de Sangre" y el seudónimo "Lucio Ismael" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 11 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10 pub. 18085 Oct. 14-v.oct. 27.

ADAN DIAZ RODRIGUEZ, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Viejo Recuerdo" y "Mi ensueño" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 11 de octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 18086 Oct. 14-v oct.27.

JULIO LUIS ALVARADO, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Madelaine" de la cual se declara autor. — Montevideo, 11 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10 pub. 18041 Oct 14-v.oct.27.

LAZARO LEONCIO CORTES MOREIRA, solicita la inscripción de las letras tituladas "La Comercial" y "Nuevo París" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 8 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 18008 Oct.14-v.oct.27.

ARON LASCHOVER, solicita la inscripción de la obra titulada "Calendario Israelita Completo" de la cual se declara autor. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Dinisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10 pub. 18160 Oct.15-v.oct.28.

MARIA EMILIA MAC LEAN, solicita la inscripción del juego denominado "El Alerta", del cual se declara autora. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $80.00 10|pub. 18477 Oct.20-v.nov 3.

RUBEN DARIO ROCHA ROCHA solicita la inscripción de la composición musical titulada "Gina" de la cual se declara autor. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $80.00 10|pub. 18534 Oct.21-nov.4.

18-Quiebras

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: FERRER HNOS. Quiebra, (Lo. 35, Fo. 351), se hace saber que por resolución de fecha 9 de Noviembre de 1964, dictada por este Juzgado se declaró en estado de quiebra a la firma Ferrer Hermanos y en consecuencia se dispone: 1o.) Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la masa; 2o.) Intímase a todas las personas que tuvieren bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; 3o.) Fíjase el término de setenta días dentro del cual deberán todos los acreedores excepto los hipotecarios y prendarios presentar al Síndico de la quiebra los justificativos del caso; 4o.) Nómbrase Síndico de esta quiebra al señor Enrique E. Bellini. — Mercedes, Octubre 6 de 1965. — Horacio A. Cazalás. Escribano, Actuario.

18) (G. J.) 20 pub. 32679 Oct.18-v.nov.15.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA AURORA VECINO, pues en la misma donde figura el apellido como "Becino" debe decir "VECINO". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciendo constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) Res.20'4'955 15|pub. 32697 Oct.19-v nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANITA MAXIMENKO BRASKEVICH, pues en la misma donde figura la madre como "Bárbara Bratcevicl", debe decir: "Bárbara Braskevich".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo. Setiembre 30 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) (R.20'4'55) 15|pub. 32649 Oct. 14-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS RENOM, pues en la misma en donde figura el apellido del padre y del abuelo paterno como "Renón" debe decir "Renóm". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 8 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) $ 360 00 15|pub. 17783 Oct.11-v.nov.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Nelson García Otero, dictada en los autos: "ARTENIO OSCAR HEREDIA y FLOR DEL ALBA SANCHEZ Rectificación de partida". (Lo. 61 Fo 550), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio: de Artemio Oscar Heredia y Flor del Alba Sánchez en el sentido de que, donde se menciona al gestionante como: "Artemio Oscar Heredia" debe decir: "Artenio Oscar Heredia". De nacimiento: de Blanca Rosa, Oscar Ismael, Artemio Daniel y Alba Jacqueline Heredia Sánchez, en el sentido de que donde el nombre del primer gestionante figura como "Artemio Oscar Heredia" debe decir: "Artenio Oscar Heredia", por ser así como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación, estando auxiliado de pobreza. — Montevideo. Setiembre 22 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) Res.20'4'955 15 pub 32694 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Nelson García Otero, dictada en autos "MARIA ESTHER CASTILLO. Rectificación de partida" (Lo. 61 Fo. 558), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, en el sentido de que, donde figura la fecha de su nacimiento como el día 23 de Diciembre 1923 a las 10 horas, debe decir: "23 de Diciembre de 1915 a las 10 horas", por ser lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — Luis E Fontana, Actuario.

19) Res.20|4|955 15 pub 32695 Oct.19-v.nov.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: A) de matrimonio de Pinkus Goldszer con Dora Winokur pues en ella donde el contrayente figura con el nombre de Pedro Goldcher y nacido el año 1821, debe decir: Pinkus Goldszer y nacido en el año 1914; y B) de nacimiento de Jaime Isaac, Máximo, y Sara Raquel Goldszer Winokur, pues donde su padre figura como Pedro Goldcher, debe decir: Pinkus Goldszer, por ser todo ello

como corresponde. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

19) R.20|4 55 15 pub. 32549 Oct.5-v.oct.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MARIA DOLORES LEMAS, estableciéndose que en donde la causante figura con el apellido Martín, debe decir: Lemas — Montevideo, Setiembre 13 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

19) $ 360 00 15|pub. 17164 Oct.4-v.oct.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, en autos: "DUTRA, NOELIA. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ha comparecido la nombrada persona, solicitando rectificación de la partida de su matrimonio con Gumercindo da Costa y las de nacimiento de sus hijas Tania María y Sonia Mary da Costa, en las que la contrayente y madre figura, respectivamente, como Noelia Perera Dutra, debiendo decir en su lugar y en todas ellas "Noelia Dutra Pereira". — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) R.20|4 55 15|pub. 32734 Oct.21-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "PEREIRA RIVERON, GRACIELA. Rectificación de partida", se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada Graciela Pereira Riverón, pues, donde en la misma dice Graciela Pereyra en el lugar que corresponde a su nombre debe decir solamente Graciela y donde dice Martina Amanda Riverón", debe decir "Martina Riverón". — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $360.00 15|pub. 18547 Oct 21-v.nov.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Libro 53. Folio 698), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SOFIO COLON HERNEI y NELIA ESTHER COLMAN, solicitando la rectificación de las partidas que se expresarán, en la forma siguiente: En la de matrimonio de Sofío Colón Hernei con Nelia Esther Colman, donde el contrayente y el padre del mismo figuran como Sofío Arnay, y Dorsey Arnay, debe decir: Sofío Colón Hernei y Dolsey Hernei, respectivamente, y donde la contrayente figura como Nelly Esther Colman, debe decir: Nelia Esther Colman. En la partida de nacimiento del hijo de los solicitantes, Julio César, donde los padres del inscripto figuran como Sofío Arnay y Nelly Esther Colman, debe decir: Sofío Colón Hernei y Nelia Esther Colman, respectivamente. En la de nacimiento de la hija Myriam Francis donde los padres de la inscripta figuran como Sofío C. Arnay y Nelly Esther Colman, debe decir: Sofío Colón Hernei y Nelia Esther Colman, respectivamente. En la de nacimiento del hijo Jorge Ismael, donde el padre del inscripto figura como Sofío Arnay, debe decir: Sofío Colón Hernei; donde la madre figura como Nelly Esther Colman, debe decir: Nelia Esther Colman: y donde los abuelos paternos figuran como Dorsey Arnay y María G. Cufré, debe decir: Dolsey Hernei y María Gregoria Cufré, respectivamente. Y en la de nacimiento de la hija Estela Colomba, donde los padres de la misma figuran como Sofío C. Arnay y Nelly Esther Colman, debe decir: Sofío Colón Hernei y Nelia Esther Colman, respectivamente Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 16 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32626 Oct.18-v.nov.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ETCHEVERRIGARAY, JUAN CARLOS. Rectificación de partida, (F. 657|1964), se hace saber al público que ante este Juzgado han solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Carlos Etchevarigaray, donde dice: Etchevarigaray, debe decir: Etcheverrigaray.

Se hace constar que se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1964. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 32712 Oct.21-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "PALACIOS FREDERICK, JORGE LORENZO". Rectificación de Partida (Ficha F. 457|965), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Jorge Lorenzo Palacios Frederick con Delia Pomes, pues donde el nombre y apellido del padre del contrayente figura como "Jorge Palacios" debe decir Eugenio Palacios, donde su profesión aparece como "comerciante" debe decir: diplomático; donde el nombre y apellido de su madre aparece como "María Frederick" debe decir Elsa Frederick y donde el lugar y fecha de nacimiento del contrayente dice "Santiago de Chile" y "veintinueve de Julio de mil novecientos treinta y tres" debe decir Valparaíso" y veinticinco de Enero de mil novecientos treinta y cuatro respectivamente. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $720.00 15|pub. 18336 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "LUNA DE PEREIRA ROSA. Rectificación de partida". (Ficha F 853|963), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rosa Luna de Pereira, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en ella donde la compareciente figura como hija legítima de Remigio Lemos debe decir Remisio Luna. Se hace constar que la compareciente se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo. 5 de Junio de 1964. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.

19) (R.20'4;55) 15'pub. 32514 Oct.1o.-v oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JOAQUINA ZAMORA pues en la misma donde dice: de sexo masculino y donde aparece como Bartolo debe decir de sexo "Femenino" y "María Joaquina"

Se hace constar que esta gestión esta auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 21 de Julio de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

19) Res.20|4'955. 15'pub. 32596 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MARIA BEATRIZ MARQUEZ y ENRIQUE MARQUEZ. expedidas respectivamente en la 21a. Sección Judicial de Montevideo. acta No 403 del 28 de diciembre de 1962 y acta No. 404 de la misma fecha y año, pues en la misma donde dice Conrrado Alberto Márquez, debe decir. Alberto José Márquez. Estos autos se encuentran auxiliados de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4:55) 15|pub. 32544 Oct.5-v.oct.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury. se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) la de matrimonio de Mauricio Melgares y Paula Velázquez. pues en donde figura el contrayente como "Mauricio Melgares" debe decir "Mariano Melgares"; y B) la de nacimiento de Ana Beatriz Melgares Velázquez, pues donde dice "que es hija de Paula Velazco y nieta de Teodoro Velazco" debe decir "hija de Paula Velázquez y nieta de Teodoro Velázquez". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965 — María Emilia Gleise, Actuaria adjunta.

19) Res. 20|4'55 15|pub. 32548 Oct.5-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno. se hace saber que se solicitóse esta rectificación de partida (Lo. 1 Fo. 155). Defunción de ENRIQUE DIAZ y JAIME. donde dice "nacido en este departamento", debe decir "nacido en Trinidad, Departamento de Flores". Obturo auxiliatoria. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) (R.20|4 55) 15|pub. 32543 Oct.5-v.oct 26

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado SUNY FABBRI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en ella, donde su nombre dice Suni Fabri, debe decir Suny Fabbri por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

19) $360.00 15'pub. 17592 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ABELINA SANCHES, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio con Angel Julián Llanes, en el sentido de que donde la compareciente figura como Isabel Sánchez, debe decir, Abelina Sánches, por así corresponder. Se deja constancia de que se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 32550 Oct.5-v.oct.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NELLY AZUCENA y RAQUEL PEREZ PERNIGOTTI, estableciéndose que donde dice Blanca Violeta de Pernigotte o Blanca Violeta Pernigatti, debe decir Blanca Violeta Pernigotti Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 31 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

19) (R.20|4'55) 15|pub. 32621 Oct.11-v.nov.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno. Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partida de matrimonio de ASUNCION LUISA CAZZULO y JOSE SOLERO, de matrimonio de MARIA ESTHER SOLERO y RICARDO MANUEL BREA, y de las de nacimientos de MARIA ESTHER y ROSA SOLERO CAZZULO, estableciéndose que en donde en las mismas dice: Cassulo, Borrone, Borroni, debe decir: Cazzulo, y Burrone, y en donde dice Luisa Cassulo, debe decir Asunción Luisa Cazzulo. Se concedió auxiliatoria de pobreza a la presente gestión. — Montevideo, setiembre 10 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.

19) (R 20,4'55) 15|pub. 32622 Oct.11-v.nov.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno. se hace saber que ante ese Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de casamiento de DEOGRACIA TORRES y ANGEL PIANTERI. estableciéndose que en donde la contrayente figura con el nombre de María y como nacida el 17 de abril de 1908. debe decir Deogracia y nacida el 19 de abril de 1905. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario

19) (R.20'4|55) 15|pub. 32519 Oct.1o.-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber que ha comparecido RAMONA RAMOS DE FERREIRA, gestionando rectificación de la partida de su matrimonio con Santos Ferreira Ramos y la de defunción de este último, pués donde en dichas partidas dice: "Petrona Ramos". debe decir: Ramona Ramos. gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 6 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) R. 20|4|955 15|pub. 32627 Oct.13.-v.nov.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 16.o TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16.o Turno (L.o 56 F.o 581), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña LORETO MARIA del CARMEN YSIDRA YNFANTE DE URQUIZA, solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio con CARLOS DIEGO URQUIZA y de nacimiento de su hija ALBA JENNY MARTINEZ YNFANTE, en la forma siguiente: En la de matrimonio, donde la contrayente y el padre de la misma figuran como Gerónima Infante y Constantino Infante, debe decir Loreto María del Carmen Ysidra Ynfante y Constantino Ynfante, respectivamente. Y en la de nacimiento, donde la madre de la inscripta figura como Jerónima Infante, debe decir Loreto María del Carmen Ysidra Ynfante. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Luis Antonio Lamas Actuario.

19) $600.00 15|pub. 18602 Oct.21-v.nov.11.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SALVADOR CASCARDO, expedida en la tercera sección judicial de Montevideo, acta No. 143 a fs. 72 del año 1910 pues en la misma donde dice Cascaldo debe decir Cascardo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo Actuaria Adjunta.

19) $360.00 15|pub. 17603 Oct.8-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "LEONEL MENESES IRIGARAY - Rectificación de partida" (Lo 20, F.o 476), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el nombrado, promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice "del sexo femenino", debe decir "del sexo masculino"; donde dice "es hija natural" debe decir "es hijo natural" y donde dice "nieta" debe decir "nieto". — Artigas, 28 de Setiembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $360.00 15|pub. 18541 Oct.25-v.nov.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ABEL JOSE VAZ y ASTRID LEONOR RIVERO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor Juan Elbio, en el sentido que en donde dice: hijo de Astrid Leonor Méndez debe decir: Astrid Leonor Rivero, que es lo correcto. — Melo, Octubre 4 de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
19) $360.00 15|pub. 18525 Oct.21-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: NICASIO FREGUEIRO y NIEVES ANASTASIA. Rectificación de partida. (Lo. 32, Fo. 360), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Nicasio Fregueiro y Nieves Anastasia, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Franz Ricardo, estableciéndose en el sentido de donde dice: Frans Ricardo, debe decir: Franz Ricardo. — Melo, Agosto 18 de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) $480 00 15 pub. 18524 Oct.20-v.nov.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de NICANOR GONZALEZ, estableciéndose que donde dice: "del sexo femenino que es hija y que es nieta" debe decir: "del sexo masculino y que es hijo y que es nieto. — Melo, Agosto 18 de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) $360 00 15|pub. 18409 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FRANCISCO OLIVERA iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente escriturado el nombre de su padre como "Francisco Olivera" en lugar de "Manuel Olivera" que es lo verdadero.

Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza, mediante interlocutoria No. 7802 de fecha 13 de agosto último. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R.20|4'55) 15|pub. 32662 Oct.15-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado se han iniciado los trámites tendientes a obtener la rectificación de las siguientes partidas del Registro del Estado Civil: a) Defunción de Salvador Elías, donde dice: "hija natural de nombre Blanca", debe decir: "hija legítima de nombre Elida; b) Matrimonio Juan Daniel Micol - Elida Blanca Alías, donde dice: "Blanca Elida Alías", debe decir: "Elida Elías" y donde dice: "Salvador Alías", debe decir: "Salvador Elías"; c) Nacimiento Orlando Daniel y Ariel Efraín Micol, donde dice: "Blanca Elida Alías", debe decir. "Elida Elía" y donde dice: "Salvador Alías", debe decir: "Salvador Elías".

Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de Abril de 1955, que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria No. 9796 de fecha 24 de Setiembre último. — Colonia, 5 de Octubre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4'55) 15|pub. 32653 Oct.14-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado se han iniciado los trámites tendientes a obtener rectificación de las siguientes partidas del Registro de Estado Civil: a) Matrimonio MANUEL NIEVES BLANCO - RAMONA AMARA RAMIREZ, donde dice "Ramona Amara Vidal" debe decir Ramona Amara Ramírez; b) Partidas de nacimiento de Gladys Esther, Mireya Edelveis o Edelweis, Ramón Aníbal, Milton Rubén y Digna Teresa Blanco Ramírez, donde dice "Blanco Vidal" debe decir Blanco Ramírez; d) Partidas de nacimiento de César Esteban y Leonel Haroldo Ramírez, donde dice "Vidal" debe decir Ramírez; e) Partida de matrimonio de Justino Guerrero - Gladys Esther Blanco Ramírez; estableciéndose que donde dice "Blanco Vidal" debe decir Blanco Ramírez; f) Partida de matrimonio de Ramón Martínez - Mireya Edelveis o Edelweis Blanco Ramírez, donde dice "Blanco Vidal" debe decir Blanco Ramírez, y g) Partida de nacimiento de Walter Alcides Guerrero Blanco, donde el apellido de la abuela materna figura como "Vidal" debe decir Ramírez.

Se hace constar, que la gestionante obtuvo a estos efectos, auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria No 1708 de fecha 25 de febrero de 1965. — Colonia, 5 de Octubre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R 20|4'55) 15|pub. 32663 Oct.15-v nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido EMILIA OLGA GONZALEZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto el apellido de su madre "González" en lugar de "Rodríguez" que es lo verdadero. Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza, mediante interlocutoria No. 6923 de fecha 21 de Julio ppdo. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R 20'4'55) 15|pub 32592 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña EMILIA GESTONA FRIPP iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente consignado su nombre como "Emilio" en lugar de "Emilia" que es lo verdadero. Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza a estos efectos, mediante interlocutoria No 9165, de fecha 9 de setiembre en curso. — Colonia, 1o de Octubre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R 20'4'55) 15|pub. 32561 Oct 6-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos "SANTOS CUFRE, MONICO Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida" (Lo 1, Fo. 56), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento del nombrado pues en la misma donde dice "Cufré Mónico", debe decir "Santos Cufré Mónico" donde se lee "hijo natural" debe decir "hijo legítimo" y donde expresa "De Gregoria Cufré" debe decir "De Mónico Santos y de Gregoria Cufré" por ser ello como corresponde. Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Carmelo, Setiembre 7 de 1965. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4'55) 15|pub. 32520 Oct.10.-v.oct.22

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado OTILIA RIESTRA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice "Atilia", debe decir "Otilia". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Florida, Agosto 30 de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 240 00 15|pub. 17450 Oct 7-v.oct.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: MARIA VIOLETA LONGINA del PUERTO MARTINEZ. Rectificación de partida. (Lo. 33, Fo. 537), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña María Violeta Longina del Puerto Martínez, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento inscripta con el número tres al folio dos del libro respectivo llevado en el año mil novecientos sesenta y uno, por el Oficial del Estado Civil de la Séptima Sección de Lavalleja, en el sentido de que donde de la inscripta aparece como hija legítima del declarante, debe decir: hija legítima del declarante y de Julia Martínez, por ser lo que corresponde.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Octubre 7 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
19) $600 00 15 pub 18166 Oct.15-v nov.8

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado ANGEL MARCELINO FILIPPINI y LAURA MANUELA VARGAS de FILIPPINI promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Brenda Nahir, en el sentido de que donde en la misma dice "del sexo masculino" debe decir "del sexo femenino". Se hace constar que los gestionantes están auxiliados de pobreza. — Salto, 29 de Octubre de 1964. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4'55) 15|pub 32574 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado IMERI RUIZ DIAS, a los efectos de la rectificación de la partida de su nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino", donde dice "hija" debe decir "hijo", donde dice "nieta" debe decir "nieto". Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. — Salto, Febrero 10 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4'55) 15|pub. 32575 Oct.7-v.oct.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: MARIANA ESTHER ZAPATA. Rectificación de partida (Lo. 30 Fo. 356) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Mariana Esther Zapata, solicitando rectificación de las siguientes actas del Registro Civil: 1o.) De nacimiento de la peticionante, por cuanto en ella aparece como hija de "Cruz Zapata" en lugar de "Cruz Estanislao Zapata" y 2o.) De defunción de Cruz Estanislao Zapata por cuanto en ella figura como "Estanislao Zapata" en lugar de "Cruz Estanislao Zapata" que es lo que corresponde. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Octubre 4 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
19) Res.20|4'55 15|pub. 32704 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don ALCIDES PEREIRA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Diego Pereira, en el sentido de que, donde al margen y en el texto de la misma se expresa "Angel Diego" debe expresarse "Diego", por ser el verdadero. Esta gestión se encuentra auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, Febrero 3 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) (R 20'4'55) 15|pub 32553 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GERALDINA ALVEZ, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza en el sentido que donde dice Geraldino, debe decir Geraldina, y donde dice sexo masculino, debe decir sexo femenino, por ser los verdaderos. — Tacuarembó, Setiembre 23 de 1965. — Elio E Bessonart, Actuario.
19) (R 20|4'55) 15|pub. 32516 Oct.1o.-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ORTENCIO RODRIGUEZ TECHERA DE MELLO Rectificación de su partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el nombrado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que en el texto de la misma, donde se expresa hijo de Luisa Teodoro de Mello, debe decir hijo de Luisa Techera de Mello, por ser el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Setiembre 10 de 1965. — Elio E Bessonart, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32515 Oct.1o.-v.oct.22.

20—Remates

MINISTERIO DE HACIENDA
ADMINISTRACION DE ADUANA CAPITAL
Depósito "Artigas No. 2"

Remate Oficial de Rezagos y Abandonos

La Administración de Aduana, Capital, procederá el día 28 del corriente a la hora 14, a la subasta de todas aquellas mercaderías ingresadas a depósitos fiscales al 31 de Diciembre de 1962 y que hasta el día de la fecha no hayan sido regularizados sus almacenajes de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

Serán subastadas: Bebidas en general, cigarrillos, alfombras, lozas, antisudorales, bicicletas desarmadas, televisores, herramientas productos químicos, lavadora, juguetes, motor fuera de borda, extenso surtido de repuestos y juntas para automotores, caucho, zapatillas de goma japonesas en variados diseños telas de cluny broderie y tul, correas para toda clase de motores, estabilizadores de corriente eléctrica, artículos para deportes, cartulinas, repuestos para radios y televisores envases de papel y un sin número de artículos que se exhibirán los días 20, 21 y 22, de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

Todas las mercaderías a subastarse cuya calidad obligue al pago de impuestos internos o de cualquier otra índole, así como también las que están sujetas a desnaturalizaciones, los gastos que demande dicha operación, deben ser pura y exclusivamente de cuenta del comprador y no podrán ser retiradas sin antes dar cumplimiento a lo establecido precedentemente.

Comisión legal a cargo del comprador: 7.25 o.o. Seña: 30 o.o. — Montevideo, Octubre de 1965.

20) (C.C.) 9 pub. 32681 Oct.18-v.oct.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Ginel de Hampl, Luara Gladys e Irma Nelly Ginel de Iglesias contra LAURA BUESS de GINEL. Cesación de condominio" (Ficha 448|63), el 4 de noviembre a las 14 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: muebles, heladera, cuadros y demás bienes inventariados. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 18 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $ 320.00 10|pub. 18516 Oct.20-v.nov.3.

DOMINGO A. BIESTRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Andrés Gómez Iglesias c|MICHEL SALTA LADANI y DORALISA MARIÑO RIAL. Ejecución de hipoteca" (Ficha C-562, Año 1965), se hace saber que el día 18 de Noviembre del corriente año, a las 16 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero señor Domingo A. Biestro, asistido del señor Alguacil y el señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con mejoras, existente en la 22.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 131.611 y que según plano del agrimensor Horacio Pslenghi, de Noviembre de 1929, inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de Febrero de 1931, se compone de 171 metros 90 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 7 metros 50 cms. de frente al N.O. a la calle Granaderos entre Hum y Estanislao Vega, distando el punto medio de la línea de su frente 70 metros 76 cms. de la esquina formada por las calles Granaderos y Hum y, estando señalada la puerta de entrada con el N.o 4190; 22 metros 92 cms al N.E., lindando con los bienes padrones números 131.609 y 131.603; 7 metros 50 cms. al S.E., confinando con el bien padrón N.o 78.068; y 22 mts. 92 cms. al S.O., lindando con padrón No. 131.612.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 por ciento de la misma; 2.o) Que los gastos de remate, comisión del señor rematador, impuestos municipales, escritura de venta, certificados y demás relativos a la escrituración, serán de cuenta del comprador; 3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 (piso primero donde pueden ser examinados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $1.680.00 15|pub. 18608 Oct.21-v.nov.11.

FRANCISCO L. TAMBASCO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instnacia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "Akhiezer Diuk contra JOSE R. ARZUA. Intimación" (Ficha C 996 año 1963), se hace saber que el día 10 de Noviembre del corriente año, a las 15 horas y en el local de la calle Yaro No. 1121 se procederá por el martillero señor Francisco L. Tambasco a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de la tasación practicada en autos (fs. 23) de los siguientes bienes: 15 camas de hierro de una plaza; 2 mesas chicas de madera, 1 mesa grande de madera; 8 mesitas de luz; 5 roperos con espejo; 2 sillas de madera; 7 taburetes chicos; 2 cocinas "Volcán"; 1 balanza 130 kgr. y pesas; 1 heladera "General Electric"; 1 aparador con mármol; y 3 puertas de madera.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523 Piso 1o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 14 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $720.00 10|pub. 18276 Oct.19-v.nov.1.

JUAN MARQUEZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Félix Alejandro Tejera c|MARIA ESTHER SOLLAZO. Liquidación de sociedad legal" (Ficha V-152, Año 1964), se hace saber que el día 30 de Noviembre de 1965, a las 16 horas, en el local de la calle San José N.o 872, se procederá por el martillero señor Juan Márquez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de la tasación practicada o sea $ 23.334.00, del siguiente bien: Un solar de terreno con una construcción, ubicado en la 4.a Sección Judicial de Canelones (Las Piedras), empadronado con el N.o 2694, sito en la calle 25 de Mayo esquina La Paz, con una superficie de terreno de 290 metros aproximadamente y con un frente de 17 metros sobre cada una de las calles citadas.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 (primer piso).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $1.224.00 17|pub 18591 Oct.21-v.nov.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Kurt Reininger contra JULIO ABREU MEROLA. Ejecución de prenda" (Lo. 62, Fo. 490), el 4 de noviembre próximo a las 17 hs. en N. York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, asistido por el señor Alguacil y Actuario del Juzgado, sin base y al mejor postor: una camioneta Fordson pick-up, padrón 148.942, matrícula 403.230, motor C-401664.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $ 424.00 10|pub. 18518 Oct.20-v.nov.4.

GOMENSORO Y CASTELLS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: Ramón Ramela de Castro contra JORGE E. SURRACO SOÑORA y RENEE ETCHEGARAY de SURRACO. Ejecución de hipoteca, (Lo. 60, Fo. 276), se hace saber al público que el día 10 de Noviembre del corriente año, a las 16 horas, y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros Gomensoro y Castells, asistido por los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno, con sus edificaciones y demás mejoras situada en el Parque José Batlle y Ordoñez, 18a. sección judicial de este departamento, empadronada con el No. 156.241, señalado con el No. 27 en el plano de mensura y fraccionamiento suscrito por el agrimensor Raúl B. Conde, en Junio de 1937, inscripto en la Dirección de Avalúos con el No. 757, el primero de Julio del mismo año; consta, según dicho plano de una superficie de trescientos veinticinco metros, sesenta y cinco decímetros, que se deslindan así: 11 metros de frente, al Sudoeste, sobre la calle Doctor Prudencio de Pena, entre las de Lord Ponsomby y Pedro Campbell, al Noroeste, línea recta de 25 metros divisoria con el solar No. 26, al Norte, línea recta de 14 metros 30 centímetros, divisoria con el solar No. 20, y al Sudeste, línea recta de treinta y cuatro metros 18 centímetros, divisoria con el solar No. 28.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, segundo piso, donde podrán ser examinados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 4 de 1965 — Julio Maia, Actuario, adjunto.

20) $1.560.00 15|pub. 18227 Oct.18-v.nov.8.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: Autos Vende S. A. contra HUGO GOMEZ GUEVARA. Med. preparatorias, (Lo. 58, Fo. 598), se hace saber que el próximo 26 de Octubre a las 16 horas en la calle Colonia 1527, se procederá por el martillero José Rodríguez Freire con asistencia de los señores Alguacil y Actuario a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 2.400.00 de un camión marca "Ford", empadronado en Canelones con el No. 1.724, matrícula 36 805.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. — Esc. Julio Maia. Actuario, adjunto.

20) $480.00 10|pub. 17693 Oct.11-v.oct.25.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, dictada en autos: "Batto Pugliese, Luis Andrés contra CORREA ELISEO RAUL y otra. Ejecución de hipoteca" (Lo. 66, Fo. 403), se hace saber que el 10 de Noviembre próximo a las 16 horas, en el local de la Asociación de Rematadores (Zabala No. 1328), se procederá, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: un solar de terreno con lo edificado y cuantas mejoras le correspondan y accedan, ubicado en la 24a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 188.187, y señalado con el No. 2 en el plano del agrimensor Ulises Márquez Martorell de diciembre de 1952, inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 26891 el 6 de Abril de 1953, con una superficie de 302 metros con 10 dec. que se deslindan: 12 mts. de frente al Sur a la calle José Pedro Varela entre las de Santiago Rivas y Estivao, distando su punto medio 32 mts. 10 centímetros de la esquina con la última calle nombrada; 25 mts. 4 cent. al Este con el solar uno, parte del padrón 188186; doce mts. al Norte con el solar 5 y 25 mts. 31 cent. al Oeste lindando con solares 3, 4 y 5 parte de los padrones 188180, 188181 y 188182.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar en efectivo el 10 o|o de ella en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio, debiendo continuar el remate en el caso de que dicho postor se negare a hacer la consignación referida. II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador así como los gastos de escritura, certificados e impuestos. III) Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca urbana No. 1712 serie seis "D" dos); y los autos en los cuales se decretó la venta se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 3), a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 28 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $1.800.00 15|pub. 18073 Oct.14-v.nov.4.

CARLOS DE ANDA
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: "Jesús María Bautista contra SAMUEL GORBAN. Juicio Ejecutivo", (Ficha 254|61), el 4 de Noviembre próximo, a las 14 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: una máquina cortadora de fiambres Marathon. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Octubre de 1965.

20) $240.00 10|pub. 18383 Oct.19-v.nov.1.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, dictado en autos caratulados "MATEO PAGES RODOLFO y otro con ACERENZA BUSIELLO ADHEMAR y otra. Ejecución hipotecaria. Ficha 2560,63 se hace saber que el día 24 de Noviembre a las 16 horas, en el Hall del Palacio de Justicia, Veinticinco de Mayo 523 por el rematador señor Luis Alberto Richard, asistido del Alguacil y Actuaria Adjunta, se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble: 2 solares contiguos de terreno, con los edificios y demás mejoras sitos en la 7.a Sección Judicial de Canelones "Barrio Ostende", Atlántida, empadronados con los números 734 y 736, señalados con los números 7 y 9 de la manzana Ocho A, en el plano del Agrimensor Juan P. Fabini, de Diciembre de 1942, inscripto con el número 2333 el 23|9|944 en la Dirección General de Catastro, Area en conjunto: 1 260 metros deslinde: 28 metros al Noroeste, frente a calle No 14. Punto medio: 49 metros de la esquina con Avenida Circunvalación. 45 metros al Noreste, con solares 11, 12 y 13. 28 metros al Sureste, con fracciones 8 y 10; 45 metros al Suroeste, con solares 1, 2 y 3.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto, el 10 o|o de su oferta a los efectos legales, en efectivo. b) Son de su cargo los gastos y honorarios de escrituración c) Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523 cuarto piso). — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.496.00 17 pub. 17901 Oct.13.-v.nov.5

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, dictado en autos: "Dante Mellan Viñas contra STEFANIA o ESTEFANIA KRUPINSKA de RODRIGUEZ. Ejecución de hipoteca" (Lo. 63, Fo 492), se hace constar que el día 9 de noviembre próximo a las 16 horas en la Asociación Nacional de Rematadores: Zabala 1328, se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil y Actuario Adjunto al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con el edificio y mejoras, situado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 7879 que según plano del Agr. Abram Acosta y Lara de noviembre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No 18 457 el 14 del mismo mes y año consta de una superficie de 212 mts 78 dmts y según título 210 mts. 73 dmts con 8.60 mts. de frente al oeste a la calle Olimar 1526 entre Paysandú y Uruguay distando del punto medio de su frente 30 mts 57 de la esquina formada con la calle Paysandú; 24 mts. 73 al norte lindando con el Padrón No. 7837 y 7859; 8mts. 85 al este lindando con el Padrón No 7863, y 24 mts. 74 al sur con el Padrón No. 7878.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta 2) Que la comisión del rematador, certificados impuestos y honorarios y demás que origine la escritura serán de cargo del comprador 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. — José Curt Zagia, Actuario.

20) $ 1 370 00 15|pub. 18152 Oct.15-v.nov.5.

ALBERTO CANO LUJAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno; en autos: "Rodríguez Justo Anacleto contra AVELINO PIÑON CHAO y Otra Ejecución de hipoteca" (Lo 62 Fo 18) se hace público que el día 10 del próximo mes de noviembre a la hora 15 y en el hall del Palacio de Justicia, calle 25 de Mayo 523, se procederá con intervención del martillero Alberto Cano Luján, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor sin base alguna, del siguiente bien inmuebles: una fracción de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la séptima sección judicial del Departamento de Canelones paraje denominado Barros Blancos, empadronado con el No 336 propiedad urbana y suburbana, segregado del padrón en mayor área número 6901, señalado con el No 26 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de noviembre de 1929 aprobado por el Consejo Auxiliar Autónomo de Pando el 10 de abril de 1930, e inscripto en la Dirección de Topografía el 3 de junio de 1933, con el No 1150 y según el cual la fracción de terreno que se vende tiene una superficie de ocho mil metros cuadrados (8.000 mts2) así deslindados: 40 metros de frente al Nordeste a Carretera a Minas y a Maldonado, igual medida al Sureste por donde linda, con parte del solar número 51, 200 metros al Noreste limitando con el solar número 27, e igual medida de 200 metros al Suroeste lindando con el solar número 25 del plano de referencia.

Se previene 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo; el importe correspondiente al 10 o|o de la misma y de cuya obligación sólo quedará eximido si el adquirente resultare ser el propio ejecutante: 2o.) Que los gastos de certificados de los Registros de la Propiedad y tributos de la trasmisión inmobiliaria que la ley disponga, los gastos y honorarios de la escritura, serán de cuenta y cargo del comprador: 3o.) Que el mejor postor deberá abonar además la comisión del martillero que se hará efectiva en el momento del remate y 4o.) Que los antecedentes relacionados con la ejecución, se encuentran con los títulos dominiales a disposición de los interesados para su examen en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado calle 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Raúl Llorens: Actuario Adjunto.

20) $ 2.720.00 17|pub. 17490 Oct 7-v.nov.10.

ALBERTO MARTINEZ SUAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno.
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Tangerada de Morando Elvira y otros contra MILTON WALTER CHIVA TRAVERSO y Otros Ejecución de hipoteca" (Lo 62, Fo 255) se hace público que el día 12 del próximo mes de noviembre a la hora 15 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero Alberto Martínez Suárez, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta, en remate público, sin base, al mejor postor y en un solo lote de los siguientes bienes: a) Los derechos y obligaciones que acuerda la promesa de compra - venta No. 54|35, inscripta, celebrada entre el Banco Continental, en representación de lo Sociedad Borneo S A y los señores Milton Walter Chiva Traverso y Juan Víctor Gadea Arias, con fecha 7 de junio de 1961, referente al siguiente inmueble: solar de terreno ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 63 362 en mayor área, señalado con el No. 35, manzana A, en el plano del Agrimensor R. A. Quintana, de agosto de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de abril de 1959 con el No 37745, según el cual consta de una superficie de 678 metros 75 dmts y se deslinda así: 15 mts. al Oeste Sur Oeste de frente a la calle Orleans, puerta de acceso No 2528, por 45 mts 25 cmts de fondo y linda: al Norte Nor Oeste con el solar 36, al Este Nor Este con solar 8; y al Sur Sur Este con solar 34. y b) Las construcciones y demás mejoras existentes en dicho solar.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar, en efectivo, el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada: 2o.) Que el comprador deberá tomar a su cargo, además del precio de los derechos, construcciones y mejoras arriba expresados, todo el saldo deudor de la citada promesa, el que al día 7 de junio de 1965, era de $ 27 015 10 y podrá abonarse en cuotas mensuales: 3o.) Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador; así como también la comisión del martillero; y 4o.) Que la promesa antes aludida, así como los autos en los cuales se decretó la venta, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo 523, sexto piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. — Raúl Llorens. Actuario Adjunto.

20) $. 2.040 00 15|pub. 17479 Oct.7-v.oct.28.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, rematará en los autos caratulados: José Miguel Solari Montaldo contra BROADWAY ATRACCIONES S. A. Ejecución de prenda, (Lo. 62, Fo. 4), una camioneta marca "Citroen", matrícula 403.134, padrón No. 151.209 motor Q. T. 00464, al mejor postor, el próximo 27 de Octubre a las 15 horas en Yaro 1121, con transferencia judicial. Seña 30 o|o. Informes, teléfonos 4 30 02 y 40 19 35.

20) $240.00 10 pub. 17694 Oct.11-v.oct.25.

GOMENSORO Y CASTELLS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: "USCOA LTDA." Quiebra Lo. 47 Fo. 453; se hace saber al público que el próximo miércoles 27 de Octubre a las 15 horas en Cuareim 3100 bis se rematará por intermedio del martillero Horacio Castells sin base y al mejor postor los bienes inventariados en autos. Más informes Piedras 318 T. 92233.

20) $240 00 10|pub. 17683 Oct.8-v.oct.22.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno: dictada en autos: Dinelli de Sainz Rasines Crescencia y otro contra ODORICO POLICARPO RUSSI y otros: Ejecución de hipoteca (Lo 56, Fo 17), se hace saber que el día 5 de Noviembre próximo venidero a las 16 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, de esta ciudad, se procederá por el martillero don Alberto Vanoli, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes:

1o.) Una fracción de terreno con las plantaciones y demás mejoras que contiene, ubicada en el paraje denominado "Peñarol Viejo", Novena Sección Judicial de Montevideo; empadronada con el No 44 477, que es parte de la fracción letra A del plano del agrimensor Enzo Lináro, de Julio de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 31 de Octubre del mismo año; tiene una superficie de 2 hectáreas 3 478 metros y cuyos límites son: al Noroeste: línea de 163 metros 60 centímetros de frente a camino de Tropas, (a la Cuchilla de Pereyra); al Suroeste línea quebrada compuesta por 5 tramos que enunciados en orden del indicado, camino al límite opuesto miden: 41 metros 4 centímetros; 20 metros; ocho metros; 20 metros 98 centímetros y 8 metros 51 centímetros, el primero y el último de frente al camino que va de La Paz al Camino Mendoza (antes Abrevadero) y los otros tres forman martillo entrante lindando con inmueble de la Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado; al Sureste: línea de 172 metros 15 centímetros confinando con la fracción letra B del mismo plano, propiedad de Juan Alberto Russi y al Noreste, línea de 125 metros 85 centímetros, limitando con predio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland; 2o.) Una fracción de terreno con las construcciones, plantaciones y demás mejoras que contiene, ubicada en el mismo paraje que la anterior, padrón 44 545, que según plano del agrimensor Alberto de Arteaga, de 2 de Diciembre de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía con el No. 1 944, el 6 del mismo mes, tiene una superficie de 6 hectáreas 2 702 metros 7 decímetros y linda: al Noroeste, en 120 metros 50 centímetros con Juan Alberto Russi; al Noreste, en 551 metros 20 centímetros con Sucesión Molle, actualmente Juan Antonio Russi y Santiago Russi; al Sureste, en 118 metros 50 centímetros con Juan Alberto Russi y al Suroeste; 510 metros 70 centímetros, con Sucesión B Carrara, hoy Juan Carrara y otros. Esta fracción goza de una servidumbre de paso que grava el predio lindero por el Noroeste, de Juan Alberto Russi en 5 metros de ancho, sobre el límite con Sucesión Molle, actualmente Juan Antonio Russi y está gravada por esa misma clase de servidumbre en utilidad del predio lindero por el Sureste de Juan Alberto Russi, en 5 metros de ancho sobre el límite con Sucesión B Carrara, hoy Juan Carrara, y otros, en la forma que ilustran los planos del agrimensor Alberto de Arteaga, del 2 de Diciembre de 1933, inscriptos en la Dirección de Topografía, con los Nos. 1.944 y 1947; y 3o.) Una fracción de terreno y mejoras, situada en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronada en mayor área con el No 4 820, señalada con el No 1 en el plano del agrimensor Federico G. Amonte, de Noviembre de 1959, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones el 24 de Diciembre del mismo año, con el No. 2.840, compuesta de una superficie de 3 hectáreas 8.401 metros 37 decímetros, que se deslindan así: 350 metros 90 centímetros al Noreste, con parte del padrón No 7 705; la misma medida al Suroeste, con la fracción No. 2 del mismo plano; 109 metros 50 centímetros al Noroeste, con parte del padrón 4 842 y la misma extensión al Sureste; sobre servidumbre de paso, por medio con parte de la fracción No 3 del citado gráfico.

Se previene 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3o.) Que los títulos de los inmuebles a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

20) $4.216 00 17 pub. 17447 Oct 6-v.oct.29.

CARLOS DE ANDA
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Capdepón Luis D. contra SOL AIDA CHETRIT de PATRONE. Cobro de Pesos", (Lo. 49 Fo. 39), el 4 de Noviembre próximo, a las 14 horas en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Carlos De Anda sobre la base de las 2|3 partes de su tasación 1 televisor "Silvania". A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de Octubre de 1965.

20) $ 264 00 10|pub 18378 Oct.20-v.nov.3.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Banco Territorial contra LOPEZ CELA GERARDO EMILIO" (Ficha D 296.62). Se hace saber que el próximo 26 de octubre a las 17 horas en la calle Colonia 1527, se procederá por el martillero José Rodríguez Freire, con asistencia del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre las 2|3 partes de su tasación o sean $ 666 66 de una máquina "Olivetti" No. 329842.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20 o|o y el saldo al retirar la máquina, así como la comisión del martillero. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Montevideo Octubre 4 de 1965.

20) $ 400 00 10|pub 17691 Oct.11-v.oct.25.

ALBERTO VANOLI
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos: "Kurt Reininger contra HECTOR N. PESSINA BARBIERI. Ejecución de Prenda (Ficha 6392)", el 4 de Noviembre próximo, a las 17 horas en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una motoneta Capri, padrón 19194, Matrícula 10675. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Octubre de 1965.

20) $240.00 10|pub. 18382 Oct.19-v.nov.1.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos "Edison Occa Piñevro contra CARLOS W CUELLO" (Ficha 5598|63), se hace saber que el próximo 26 de Octubre a las 17 y 15 horas en la calle Colonia 1527 se procederá por el martillero José Rodríguez Freire, con asistencia del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sean $ 18.000 00 una Caja Registradora marca "HUGGINS" tipo K23 11S número 447 039

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20 o|o y la comisión del martillero y el saldo al retirar la Caja. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales — Montevideo, Octubre 4 de 1965

20) $ 400 00 10|pub 17690 Oct.11.-v oct.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos "Passeggi S. A contra ASUNCION ISMAEL PRESA" (Ficha C. 6244|64) se hace saber que el próximo 26 de Octubre a las 18 y 30 horas en la calle Colonia 1527, se procederá por el martillero José Rodríguez Freire con asistencia del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor de un camión marca "COMMER" padrón No 162 019, matrícula 234 060

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en el acto de serle aceptada la oferta y la comisión del martillero y el saldo de precio al retirar el vehículo. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales — Montevideo, Octubre 4 de 1965.

20) $ 400 00 10|pub 17877 Oct 11.-v.oct 25

JULIO E RODRIGUEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos "Augusto Lorrieu contra MIGUEL D. DE LOS SANTOS VERAS y otro. Ejecución de hipoteca. Ficha C 5756 se hace saber al público que el 10 de Noviembre próximo a las 15 horas en las puertas del Juzgado, calle Cerrito No 586 por intermedio del martillero Julio E. Rodríguez, asistido por el Actuario y Alguacil se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Un terreno con los edificios y demás mejoras inherentes ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo padrón 189.274 señalado con el número 8 en plano del Agr. Juan F. Ros de 4 de Agosto de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 de Octubre siguiente con el número 27.690, con una superficie de 284 metros 90 decímetros y deslindando: 10 metros de frente al Nord-Este a la calle Lucas Piriz entre las de Martín Fierro y Pública, distando el punto medio 26 metros 92 centímetros de la ochava y 30 metros 31 centímetros de la esquina con la calle Martín Fierro: 28 47 metros al Nord Oeste lindando con el solar 7, padrón 189 275 10.10 mts al Sur-Oeste con el padrón 187.801; y 28 51 mts al Sur-Este con los solares 9 y 10, padrones 188.273 y 186 846

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. b) Que los antecedentes del juicio y los títulos de propiedad se encuentran en poder del Departamento Financiero de la Habitación del Banco Hipotecario del Uruguay donde podrán ser consultados por los interesados — Montevideo, Setiembre 30 de 1965 — Raúl Trigo, Actuario Adjunto

20) $ 1 440 00 15|pub 17770 Oct.5.-v.oct.26.

ALBERTO VANOLI
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Martínez Juan Miguel contra JOSE HERIBERTO MARTINEZ. Ejecución de Prenda, (Ficha 363|65), el 4 de Noviembre próximo a las 17 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: Una motocicleta Zanella. Padrón 35190. Matrícula 10709. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Octubre de 1965 — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $240.00 10|pub. 18281 Oct.19-v.nov.1o.

RAFAEL ALONSO DELFINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Dolivar Etchebury, dictada en los autos caratulados: "Juan Strauss Spillmann contra JUAN FRANCISCO VALLES PASSARELLI y AIDA MARTINEZ DIBELLO. Ejecución de hipoteca (Ficha C. 356|965) se hace saber que el día 11 de noviembre de 1965 a las 16 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Rafael Alonso Delfino, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con el edificio que le accede, ubicado en el Paraje "Balneario Neptunia" de la 7a Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona suburbana, parte del Padrón No 998, padrón actual No. 1009, señalado con el No 12 de la manzana 193 del plano del Agrim. José M Gambini de marzo de 1955 inscripto con el No 9705, el 4 de julio de 1957 en la Dirección General de Catastro, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando, el 16 de abril de 1953, expediente No. 18 195, según cuyo plano, se compone de una superficie de 675 mts. cuadrados deslindados así: al N. O. 15 mts. de frente a la calle Biarritz; al N. E. 45 mts lindando con solar 13; al S. E. 15 mts. con solar No. 20; y al S. O. 45 mts con solar No 11

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) Que serán de cargo del comprador los gastos certificados de los Registros, impuestos y demás que demande la escritura de venta; 3o.) Que el inmueble está arrendado; 4o.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965 — Luis Alberto Campodónico, Actuario

20) $ 1 904 00 17|pub 17516 Oct 7-v.nov.1o

ALBERTO VANOLI
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "Antonio Manzione S. A. contra COOPERATIVA ADMINISTRADORA TRANSPORTE ARTIGAS C.A.T.A., Ejecución de Prenda", (Lo. 45 Fo. 65) el 4 de Noviembre próximo, a las 14 horas en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: Un compresor de aire de 2 cilindros y 1 lavadora de aire. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Octubre de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $220.00 10|pub. 18377 Oct.19-v.nov.1o.

RAFAEL ALONSO DELFINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Dolivar Etchebury, dictada en los autos caratulados: "Anunciación Gómez contra SAVAS FOSFORIDES BLANCA MARGARITA ROCHA Ejecución de hipoteca", (Ficha C. 185|965), se hace saber que el día 11 de noviembre de 1965, a las 15 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Rafael Alonso Delfino asistido del Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Décima Séptima Sección Judicial de Montevideo empadronada con el No. 73 555 y señalada con el No 2 en el plano del Agrim. Romeo de Ferreiro del 4 de febrero de 1932, inscripto al día siguiente en la Dirección de Topografía según el cual se compone de una superficie de 163 m. 24 dm que se deslindan así: 8 m. 70 cm de frente por S. E. a la calle Pablo Pérez 4243 distando el punto medio 13 mts. 60 cmts del principio de la ochava que forma con la calle Berlín: 19 mts 38 cmts por el N. E. lindando con el solar No. 1; 8 mts. por el N. O. confinando con parte del solar No 4; y 21 mts 43 cmts. por el S. O. con parte del solar No 3

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma: 2o.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso primero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo Setiembre 28 de 1965 — Luis Alberto Campodónico, Actuario

20) $ 1.560.00 15|pub. 17517 Oct 7-v.oct.28

JUAN FRANCISCO IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno dictada en los autos: "Renee Boan Aguiar contra RAUL MILLER BARON Ejecución de hipoteca" (Lo 62 Fo 436), se hace saber que el próximo 28 de octubre a las 14 y 30 horas en el hall del Juzgado, 25 de Mayo 523, se procederá por el Martillero Juan Francisco Irureta Goyena con asistencia de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar y mejoras situado en la manzana "J" Cinco, de la Aguada, 3a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No 10 146, señalado con el No 3 en el plano suscrito por el Agr. Horacio Usieraul de julio de 1934 inscripto con el No 449 el nueve del mismo mes y año en la Dirección General de Avalúos, compuesto de una superficie de 408 metros 45 dmts. que lindan: 9 mts. 42 cmts en su frente al Oeste a la calle Pampas (antes Figueroa), Nos 2172, 2174 y 2176 entre las calles Colombia y General César Díaz, distando el punto medio 43 mts. 48 cmts de la esquina con la calle Colombia: 60 mts 65 cmts al Norte con los bienes empadronados con los Nos 10 145 y 10 152 al 10.156 inclusive; 17 mts. 48 cmts. al Este con los lotes uno y dos del mismo plano, padrones Nos 10 149 y 10 148; y 60 mts 7 cmts al Sur con propiedad de la sucesión de Juan Peluffo, padrón No 10 147.

Se previene I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada II) Son de cargo del comprador la comisión del rematador y demás gastos que se originen III) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 2o piso, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 6 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto

20) $ 1 680 00 15|pub 17043 Oct.1o.-v.oct.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Constructiva Sociedad Anónima c|JUAN E. GARCIA LOPEZ. Ejecución de Prenda" (Lo 62 Fo 381), el 4 de Noviembre a las 17 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, asistido por los señores Actuario y Alguacil del Juzgado, sin base y al mejor postor: 1 automóvil Nash, padrón No 2.131, matrícula C-11.565, motor No. 279415.

A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 19 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto

20) $320.00 10|pub. 18595 Oct.21-v.nov.4

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, en autos "ALEGRE DE GIL, MARCELINO. Denuncia de fallecimiento" (Lo. 66, Fo. 24), el 4 de noviembre a las 15 horas en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor muebles, piano, libros, loza y demás bienes inventariados. A efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 18 de octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $ 240.00 10|pub. 19515 Oct.20-v.nov.3.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, en autos: "Carvital S. A contra ROBERTO MONTENEGRO Ejecución de prenda" (Lo. 54, Fo. 528), el 4 de noviembre a las 14 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Brun, sin base y al mejor postor: máquinas de secar ropa, centrífuga, máquinas de coser industriales "Singer", "Adler", piezas de crea, libros y demás efectos embargados. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 18 de 1965

20) $ 320.00 10|pub 18517 Oct.20-v.nov.3.

JULIO RODRIGUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno doctor Germán Cabezas, dictado en autos "Banco Uruguayo con MARIO RAUL M. GARIBALDI PINTOS y otros. Ejecución de hipoteca" (Ficha 413|961), se hace saber que el día veintiséis de Noviembre próximo, a las 16 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) por el rematador señor Julio Rodríguez asistido del Alguacil y Actuaria Adjunta se sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, y en un solo lote, los siguientes inmuebles: Diez fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen y con los sobrantes de terreno que pudieran existir situadas en la 1a. sección judicial del Departamento de Tacuarembó, empadronados con los Nos. 1050, 1037, 1044, 1938, 1937, 1051 y 1036 que según plano del agrimensor Emilio A. Giménez de Aréchaga del 23 de Febrero de 1914, están señaladas con los Nos. y superficies que se mencionarán a continuación: Fracción 202, área: 7335.86; fracción 203, 7 335 mts 86; fracción 161, 2 731 mts 62; fracción 196, 7 570 mts 3 670; fracción 197, 7 378 mts. 81; fracción 198 5 192 metros 65; fracción 190, 300 mts.; fracción 191, 3.965 mts. 85 cms; fracción 192, 6 919 mts. y otra fracción sin de 890 mts., formando en conjunto una superficie de 19 620 mts. 0170 que por estar unidas tienen los siguientes límites: al Noroeste frente a calle Treinta y Tres; al Noreste y Noroeste confina con fracción 201 y parte de terreno del Hospital; al Noreste con propiedad de Rosadilla y Andrés Ortiz; al Este, con Camino Nacional; y al Sur y Suroeste, en dos rectas con Manuel Chulsty.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo, en

el acto de serle aceptada. b) Son de cargo del comprador los gastos y derechos de escritura, c) Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523 piso 4.o). — Montevideo, Setiembre 13 de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
20) $3 472.00 31|pub. 18093 Oct.14-v.nov.25.

MAXIMO KLEIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, en autos: "S. A. M. I. contra RUBEN ARES. Ejec. de Prenda" (L. 63 Fo. 657 F 151) se hace saber que el día 27 de Octubre a las 16 horas en Miguelete No. 1760 se procederá por intermedio del rematador Sr. Máximo Klein, al remate público sin base y al mejor postor de un camión marca Ford modelo 1952, Padrón 60, Mat. K. 55 560 (de la ciudad de Mercedes). Seña 20 o o. Comisión en el acto y en efectivo. A los efectos legales se hace esta publicación.
20) $400 00 10 pub. 17604 Oct.8-v.oct.22

ALBERTO VANOLI
Judicial
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno en autos: "Nicasio Ademar Cabrera contra RUFINO RUBEN RODRIGUEZ. Ejecución de prenda", (Ficha 827|65) el 4 de Noviembre próximo a las 14 horas en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Un televisor Westinghouse de 23 pulgadas. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Octubre de 1965.
20) $240 00 10|pub. 18380 Oct.19-v.nov.1o.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos: Autos Palace S. A. contra JUAN NUÑO, (Ficha A. 375|65), se hace saber que el día 8 de Noviembre próximo a las 11 horas en la calle Gral. Flores 2857, se procederá por el martillero José Rodríguez Freire, con asistencia del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un automóvil "Plymouth", 2 puertas, modelo 1957, empadronado con el No. 184.789, hoy 512.124.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30 o o y la comisión del rematador y el saldo del precio al retirar el vehículo. — Montevideo, Octubre 8 de 1965.
20) $400.00 10|pub. 18203 Oct.18-v.oct.29.

JORGE MARTINEZ ROCCA
PUBLICO
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, en autos: "Fivap Uruguaya S. A. contra ORIBE A. RODRIGUEZ DOS SANTOS. Ejecución de Prenda" (Lo. 62, Fo. 488), se hace saber que el día 17 del entrante mes de Noviembre, a la hora 14 y en el local del Taller Mecánico del señor Juan Inés Gambetta, sito en la ciudad de Florida, calle Atanasio Sierra entre Treinta y Tres y Misiones, se procederá por el martillero Jorge Martínez Rocca, al remate público, sin base y al mejor postor, de un auto-camión marca "Ford" año 1951, con volcadora, motor número F6YIEG23294, padrón 03054, matrícula 0-1949. El mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta al serle aceptada. — Montevideo, Octubre 5 de 1965.
20) $760.00 19|pub. 17837 Oct.13-v.nov.9.

ALBERTO VANOLI
Judicial
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno en autos: "Carvital S. A. contra JAVIER ARTIGAS RODRIGUEZ y OTROS. Ejecución de Prenda", (Lo. 62. Fo. 373), el 4 de Noviembre próximo, a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: una motoneta Guizzo 150 c.c. Padrón 13816. Matrícula 5311. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Octubre de 1965.
20) $240.00 10|pub. 18379 Oct.21-v.nov.4.

JORGE COSTA FYNN
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno Dr. Luis Torello, dictada en autos: "Justa Broleras de Gini y otros contra VICTORIO REMO GINI Cesación de condominio" (A. 1395|962), se hace saber que el día 24 de noviembre de 1965 a las 15 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Jorge Costa Fynn, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación efectuada en autos (la tasación asciende a $ 123.800.00), del siguiente bien inmueble: solar con edificio y demás mejoras, Padrón No. 69.257, sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, señalado con el No. 317 en el plano del Agr. Guillermo P. Rodríguez, de enero y febrero de 1911, con una superficie de 400 mts. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. de frente al N.E. sobre la calle Osvaldo Martínez por 40 mts. de fondo, lindando con: al S.E. con el solar 318 y 329; al S.O. con el 328 y al N.O. con el 316
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma (Art. 919, C. P. C.). II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, la escrituración, certificados y demás legales a su cargo. III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 1.320.00 15|pub. 18486 Oct.20-v.nov.10.

DIEGO ACOSTA Y LARA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, doctor Luis A. Galagorri Paz, dictada en los autos caratulados "Lezama Lorenzo Humberto y otra contra JUANA ZUKER TRENER DE MORGENSTERN y otro". Ejecución de hipoteca O. 6871, se hace saber al público que se procederá a la venta en remate judicial al mejor postor por intermedio del martillero señor Diego Acosta y Lara, y con asistencia del señor Alguacil y Actuario Adjunto de este Juzgado, el día viernes 29 de Octubre próximo a las quince horas en la puerta del Juzgado, Cerrito 586, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón No 2906, el cual según plano del Agrimensor Benjamín F. Conde del dieciséis de Abril de mil novecientos diez, inscripto en el Departamento Nacional de Ingenieros el veintinueve de los mismos mes y año, tiene una superficie de doscientos sesenta y cuatro metros cuatro mil doscientos treinta y cinco centímetros que se deslinda así: nueve metros sesenta y siete centímetros al Nord-Oeste frente a la calle Veinticinco de Mayo, entre las de Colón y Solís distando el punto medio, veintiséis metros cuarenta y tres centímetros de esta última, según certificado de empadronamiento; treinta y cuatro metros diez centímetros al Sud-Oeste, con propiedad de Hipólito García hoy parte del padrón dos mil novecientos uno y línea quebrada en tres tramos de recta por el Nord-Este, los que desde el fondo miden: trece metros veinte centímetros: cuatro metros veinticinco centímetros de Sud-Oeste a Nord-Este, y veinte metros noventa centímetros confinando: el primero con propiedad de Vicente Fernández y Carlos Spangemberg, hoy padrones dos mil novecientos dos y dos mil novecientos tres; el segundo, con propiedad de Carlos Spangemberg, padrón dos mil novecientos tres; y el tercero con propiedad de Enrique Langdon Urtubey hoy padrón dos mil novecientos cinco
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, la comisión del rematador será de cargo del comprador así como los gastos de certificados, impuestos honorarios y demás que origine la escritura. Los títulos del inmueble objeto de la acción de autos se encuentran en poder del Banco Hipotecario del Uruguay, afectados por una primera hipoteca. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
20) $ 1.920.00 15|pub. 17250 Oct.5-v.oct.26.

JULIO CESAR TROBO
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Montevideo
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de la Capital, Dra. Mireya Martínez de Atanasiu, dictada en los autos caratulados "Siam Torcuato Di Tella S. A." contra LEONARDO GARCIA. "Elec. de Prenda" (Libro 20 folio 521 número 416), se hace saber al público que el día 26 del corriente mes de Octubre a las 15 y 30 horas, y en el local de la calle Isabela 3264, se procederá por intermedio del martillero Julio César Trobo, al remate del bien prendado en autos, consistente en un refrigerador marca "Siam" Modelo S. 40 con equipo No. 1342, al mejor postor y sin base.
Se previene que al mejor postor deberá abonar el 30 olo en el acto en efectivo, y a cuenta del precio que resulte. — Rita Hernández Espino, Escribana Actuaria.
20) $400.00 10|pub. 17565 Oct.8-v.oct.22.

DARIO MARCORA
REMATE JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Segunda Sección
EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Montevideo, dictado en autos caratulados: "Siam Torcuato Di Tella S.A. con JUAN CARLOS SURRACO" Ejecución prendaria (L. 12. F. 211 N.o 242) se hace saber que el próximo día 29 de Octubre del corriente, a las 15 horas, en el local de la calle Isabela N.o 3264, se procederá por el martillero don Darío Marcora, al remate sin base y al mejor postor de una heladera familiar Siam modelo S. 108 N.o 9923, embargado en autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — Loreley Dell, Actuaria.
20) $400.00 10|pub. 18072 Oct.14-v.oct.27

JULIO CESAR TROBO
Juzgado de Paz de la Sexta Sesión de Montevideo
EDICTO. — Por orden del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de Montevideo, en autos "Siam Torcuato Di Tella contra HERACLIO CARLOS QUIJANO COLMAN. Ejecución de Prenda" Lo. 5 Fo. 69, se rematará por el martillero Julio César Trobo el 27 de Octubre corriente a las 16 y 30 horas en la calle Isabela No. 3264, una heladera "Siam" Modelo 250 J 4 —compresor "Sello de Oro" 13 407— mot. eléctrico y enfriador cubos simple.
20) $240.00 10|pub. 17566 Oct.8-v.oct.22.

JULIO CESAR TROBO
Juzgado de Paz de la Sexta Sección de Montevideo
EDICTO. — Por orden del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de Montevideo, en autos "Siam Torcuato Di Tella contra CARLOS ADEMAR SOUZA y ARISTOBULO L. RIGLOS. Ejecución de Prenda". Lo. 4 Fo. 658, se rematara por el martillero Julio César Trobo, el 27 de Octubre corriente, a las 16 y 40 horas, en la calle Isabela No. 3264, una cámara "Siam" mod. 250 J 4 —equipo "Sello de Oro" número 14.868 con 4 gavetas.
20) $240 00 10|pub. 17567 Oct.8-v.oct.22.

JULIO CESAR TROBO
Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Montevideo
EDICTO. — Por orden del señor Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo, en autos "Serratosa y Castells S. A. contra FELIX MUÑOZ CASTRO. Ejecución de Prenda" Lo 12 Fo. 652 se hace saber que el 26 del corriente Octubre, a las 16 y 30 horas en la calle Isabela No. 3264, por intermedio del martillero Julio César Trobo, asistido del Alguacil del Juzgado, se rematará, al mejor postor y sin base el bien prendado en autos (refrigerador "Westpoint" D H 9 No. 9000|126).
Se previene: que el mejor postor, deberá abonar en el acto el 30 o'o en efectivo y a cuenta del precio. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Esc. Renée Troncoso Frioni, Actuaria.
20) $400 00 10|pub. 17563 Oct.8-v.oct 22

DARIO MARCORA
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo
EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo, dictado en autos caratulados "Siam Torcuato Di Tella S. A. contra ULISES URBANO DIAZ RODRIGUEZ" Ejecución prendaria, (Libro 15 Folio 236 No 505) se hace saber que el próximo día 29 de Octubre del corriente a las 15 y 30 horas en el local de la calle Isabela N.o 3264, se procederá por el martillero don Darío Marcora, al remate sin base y al mejor postor de una cámara SIAM No 833 de 6 puertas mostrador con equipo compresor Sello de Oro N.o 1120, embargado en autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 6 de Octubre de 1965. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) $ 400 00 10|pub. 17702 Oct.11-v.oct.25

JULIO CESAR TROBO
Juzgado de Paz de la Décima Primera Sección de Montevideo
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Décima Primera Sección de la capital, dictada en los autos caratulados "Siam Torcuato Di Tella S A. contra HECTOR POLLERO ZIROLLI, por Ejecución de Prenda" Lo. 11 Fo. 462 se hace saber: Que el día 27 de Octubre corriente a las 15 horas en la calle Isabela No. 3264 por intermedio del martillero Julio César Trobo asistido del Alguacil del Juzgado, se rematará al mejor postor y sin base el bien prendado en autos: un refrigerador familiar "Siam" Mod. S. 108 de color verde con equipo No. 13434
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar en el acto el 30 o'o en efectivo y a cuenta del precio. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Beatriz López Monestier de González Conzi, Actuaria.
20) $400 00 10|pub. 17562 Oct.8-v.oct 22

JULIO CESAR TROBO
Juzgado de Paz de la Décima Octava Sección de Montevideo
EDICTO. — Por orden del Sr Juez de Paz de la Décimo Octava Sec. de Montevideo, en autos "Siam Torcuato Di Tella contra Miguel Angel Blanco Ferreira Ejecución de Prenda". Lo. 14 Fo. 52, se rematará por el martillero Julio César Trobo, el 27 del corriente Octubre, a las 16 y 45 horas en la calle Isabela No. 3264 un lavarropas "Westpoint" B. 44 No. 13661 con centrifuga.
20) $240.00 10 pub. 17568 Oct.8-v.oct.22

JULIO CESAR TROBO
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Vigésimosegunda Sección de Montevideo

EDICTO. — Por orden del señor Juez de Paz de la Vigésimosegunda Sección de Montevideo, en autos "Siam Torcuato Di Tella contra CLOTILDE HERNANDEZ DE GONZALEZ Libro 5. Folio 582. Ejecución de prenda", se hace saber: que el 26 del corriente mes de Octubre a las 15 horas y en el local de la calle Isabela Nº 3264. se procederá por intermedio del martillero Julio César Trobo, asistido del señor Alguacil del Juzgado, al remate del bien prendado en autos: (refrigerador "Siam" Mod. S 40 equipo 1540) al mejor postor y sin base. Se previene: Que el mejor postor, deberá oblar el 30 o|o en el acto y en efectivo. — D. Pérez Santana, Actuaria.

20) $ 400 00 10|pub. 17776 Oct.11.-v.oct.25.

JULIO CESAR TROBO
Juzgado de Paz de la Vigésima Segunda Sección de Montevideo

EDICTO. — Por orden del señor Juez de Paz de la Vigésima Segunda Sección de Montevideo, en autos "Siam Torcuato Di Tella contra LUIS A. DE LEON. Ejecución de Prenda" Lo. 5 Fo. 299, se hace saber que el 26 del corriente mes de Octubre a las 15 y 10 horas en el local de la calle Isabela Nº. 3264. se procederá por intermedio del martillero Julio César Trobo. asistido del Alguacil del Juzgado, al remate del bien prendado en autos (refrigerador "Siam" familiar S. 108 equipo No. 11 202), al mejor postor y sin base. Se previene que el mejor postor deberá abonar en el acto el 30 o|o en efectivo. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965 — D. Pérez Santana, Actuario.

20) $400 00 10|pub. 17564 Oct.8-v.oct.22

ORESTES ARIETA LOPEZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay contra LUIS ALVEZ FERNANDEZ. Ejecución de prenda (Lo. 19, Fo. 555)" se hace saber que el día 8 de Noviembre próximo a la hora 15. en el local de remates ferias Arieta. se procederá por el martillero señor Orestes Arieta López, asistido del señor Juez de Paz de la tercera sección de este departamento, a la venta al mejor postor de 54 vacunos de diversas edades, incluído un toro, novillos, vacas vaquillonas y piezas de cría; 10 yeguarizos; 70 lanares variados. 19 corderitos; 280 quilos aproximadamente de lana vellón 15 quilos lana cordero y 20 de lana barriga.

Se previene que: 1o.) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada y 2o.) Los interesados podrán inspeccionar los bienes a venderse en el establecimiento del señor Julio María Fagúndez. — Artigas, 15 de Octubre de 1965. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

20) $560.00 10|pub. 18453 Oct.20-v.nov.3.

RUBEN VIZOSO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictada en autos: "Banco del Departamento de Canelones contra JULIO CESAR CAMARGO, Juicio ejecutivo" (Lo. 46. Fo. 194, No. 742), se hace saber al público que el día 4 de noviembre próximo, comenzando a las 10 horas y en el lugar de su ubicación km. 94.500 de la carretera San Ramón - Tala, 11a Sección Judicial de este Departamento, y por medio del Martillero señor Ruben Vizoso. asistido el suscrito Juez de Paz, comisionado a tal efecto, se procederá a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de la tasación. de lo siguiente: 22 terneras raza Holandés; 11 terneras raza holando; 1 ternero; 26 vaquillonas raza holando: 99 vacas raza holando; 2 toros holando de pedriguee; 3 equipos; 26 tarros para remisión de leche; 3 tachos para ordeñe; 23 tinas para ración; 1 máquina de ordeñe completa, para seis tachos, marca "Gascoine"; 1 tractor marca "Hanomag". con arado de cuatro discos; 1 motor con bomba y cañería marca "Villiers"; 1 motor para luz marca "Universal" 12 v. con 6 baterías en desuso; 1 disquera (rastra con 28 discos); 1 rastra de dientes de 4 hojas; 1 arado de mano en buen estado; 1 arado de mano en regular estado; 1 rastrojero (sembradora) marca "Molines" de 11 discos; 1 carro de dos ruedas con arreos; 1 carrito de pértigo; 1 carro (zorra) 2 ruedas, regular estado; 1 carretilla de mano; 3 tanques para querosene; 1 bomba de mano para extraer nafta; 220 lts. de cuota de Conaprole con la matrícula No. 3649.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el importe total de la compra y además la comisión del señor Rematador, y b) Que los autos con las tasaciones respectivas se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina. — San Ramón, Octubre 11 de 1965. — José Ourthé Cabalé, Juez de Paz.

20) $ 1.040.00 10|pub. 18493 Oct.20-v.nov.3.

MARIANO JARDAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Depto. de Canelones, Dr. Daniel Pereyra Manelli dictada en los autos: "Cavallero Coasini Juan Emilio con EVARISTA ZULMA BARONE BONFIGLIO de CORUJO. Ejecución de hipoteca" (L.o 46, F.o 57, N.o 219) se hace saber que el día 15 de noviembre de 1965, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 486 se procederá por el martillero señor Mariano Jardas asistido del señor Alguacil y suscripto Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la sexta sección judicial del Departamento de Canelones, empadronada en mayor área con el N o 10 866, señalada con el N.o 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Federico G. Amonte, de marzo de 1958, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número 2372 el 14 de Abril de dicho año; y según el cual se compone de una superficie de 4 hectáreas, 2261 mts. 78 dmts.c. que se deslindan: 317 mts. 90 cmts. al Oeste lindando con la fracción N.o 2 del mismo plano; 103 mts. 90 cmts. al Norte confinando con propiedad de Eulogio Bello; 316 mts. 20 cmts. al Este con propiedad del mismo Eulogio Bello e Higinio Riverón; y 127 mts. 15 cmts. al Sur con propiedad de Antonio Figueredo La fracción así deslindada está gravada, en beneficio de la fracción N.o 2 del mismo plano, con servidumbre de paso de 10 metros de ancho por sus límites Norte y parte del Sur

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, obtención de certificados, comisión legal del rematador y lo que pudiere adeudarse por concepto de pavimento, colector y cargas análogas y 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, Octubre 4 de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.

20) $1.800 00 15|pub. 18065 Oct. 4-v.nov.4

ALFREDO C. ZIEGLER
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Décima Sección de Colonia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, recaída en autos: "Banco de Crédito contra MANUEL EDUARDO ALVAREZ MARTENS. Juicio Ejecutivo", (Lo. 14, Fo. 513, N o 94), se hace saber al público que el día 6 de Noviembre del corriente año, a las 10 horas, se procederá a la venta en subasta pública por el martillero Alfredo C. Ziegler, con la asistencia de la suscrita Juez de Paz y testigos, de los siguientes bienes inmuebles: Un solar de terreno, empadronado con el N.o 3377, manzana 88 de la ciudad de Nueva Helvecia, zona no rural, que consta de una superficie de 743 metros 89 decímetros (valor de tasación $ 4.500.00); y un solar de terreno empadronado con el número 14.353 ubicado en Balneario "Los Pinos" (Cuarta Sección Judicial de Colonia), con una superficie de 844 metros metros 58 decímetros (valor tasación $ 1 500 00).

Se previene que: A) Que no se aceptarán ofertas que no llegaren a las 2|3 partes de sus tasaciones; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento (10 o|o) de su oferta; C) Que serán de cargo del comprador los gastos de la escritura de compra-venta, incluso certificados, salvo los impuestos correspondientes a la parte vendedora; D) Que los respectivos títulos de propiedad de los inmuebles a subastarse se hallan en el Juzgado de Paz de la 10.a Sección de Colonia (Nueva Helvecia) a disposición de los interesados; E) El remate se realizará en el bien descripto en primer término, ubicado en la proximidad de Avenida José Batlle y Ordóñez (Km. 123.200). — Nueva Helvecia, Octubre 6 de 1965. —Dra. Susana Andreasen, Juez de Paz.

20) $1.200.00 15|pub. 17939 Oct.13-v.nov.3.

JUAN MIGUEL CABARA
Juzgado Ltrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, doctor don Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: "Juan Máximo Godoy y otra contra FELIX PANTALEON GUERRA. Ejecución de hipoteca" (Lo. 44, Fo. 14), se hace saber al público que el día once de noviembre próximo a las quince horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Luis A. de Herrera 884, se procederá por intermedio del Martillero don Juan Miguel Carara, presidido del señor Alguacil y asistido de la señora Actuaria, a la venta en remate público y al mejor postor y en un solo lote de los guientes bienes: dos fracciones de campo contiguas, con las construcciones, alambrados y demás mejoras que contienen ubicadas en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Durazno, empadronadas en conjunto con el No. 1406, a saber: a) la primera fracción consta de una superficie de 295 hectáreas 8867 metros 50 decímetros y linda por el Norte con campos de Ramón Gambetta y Francisco Orejas en tres líneas rectas que partiendo del Este a Oeste miden 1441 mts, 647 mts. 90 cmts. y 871 mts., al Este los arroyos Minas de Callorda por medio con Ramón Gambetta y del Sarandí con Alfredo Siola y otros: al Sur con campo de Ramón Gambetta en tres líneas rectas que partiendo de Este a Oeste miden 1517 mts. 345 mts y 873 mts: y al Oeste el arroyo Sauce por medio con la fracción que se describirá a continuación. Dicha fracción comprende las fracciones primera (1a.), segunda (2a.), quinta (5a.), sexta (6a.) y la mitad indivisa con Juan Acuña y Carmen Lemme de Acuña, de la fracción tercera (3a.) del plano del agrimensor Floro J. de Souza de 10 le mayo de 1903 que en copia actualizada del agrimensor José A de Souza e inscripta el 18 de junio de 1953 con el No. 222 de la Oficina Departamental de Catastro de Durazno: b) Y la segunda fracción según título y plano del agrimensor Darío Frugone, inscripto el 11 de setiembre de 1948 con el No 132 en la Oficina de Catastro de este Departamento, consta con una superficie de ocho hectáreas 2120 metros y linda al Norte con sucesores de Ramón Gambetta: Este, en parte con los sucesores de Ramón Gambetta y en el resto con la propiedad de los esposos Juan Acuña y Carmen Lemme de Acuña o sea la fracción antes descripta; y al Sur Suroeste, camino vecinal por medio con sucesores de Ramón Gambetta. Las dos fracciones en conjunto, tienen una superficie total (incluída el área ocupada por camino departamental y vecinales que no ha sido deducida de 304 hectáreas 988 metros 21 centímetros).

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada 2o.) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador. 3o) Que los títulos de los inmuebles se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Octubre 4 de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuario.

20) $ 2 520 00 15|pub. 17772 Oct.11-v nov.1o.

JULIO CALLORDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Ferrer de Larrondo Enriqueta, Larrondo Gualberto contra FLORENTINO UMPIERREZ y ALIDA LOPEZ de UMPIERREZ Ejecución de hipoteca" (Lo. 35. Fo. 348). se hace saber que el día 28 de octubre próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, Independencia 737. el Martillero don Julio Callorda en diligencia que presidirá el señor Alguacil asistido de Actuario procederá a la venta judicial y al mejor postor del siguiente inmueble: fracción de terreno y edificio sito en la manzana 109 del pueblo 25 de Agosto, 13a. Sección Judicial de Florida, padrón 244, compuesta de 1250 metros y según título lote 4 de la citada manzana que lindá: Norte 25 mts de frente a calle Gaspar Rodríguez con 50 mts de fondo que por formar esquina son también de frente al Este a la calle Río Cuareim, al Oeste con terreno del Estado y al Sur solar 5

Se previene: que el mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento. siendo de su cargo los gastos de escritura, certificado y lo que pudiera adeudarse por colector, conexión, cordón, vereda, arrimes o cargas análogas y los gastos que su cobro originen. Y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados — Florida, Setiembre 17 de 1965. — Tercsita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta

20) $ 1.080.00 15|pub 17066 Oct.1o.-v.oct.22.

TIMOTEO H. BARBOZA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Florida, en autos: Banco de San José contra ALBERTO F. SANNER y otro. C. ejecutivo de alquileres, (Lo. 26. Fo. 622), se hace saber que el día 6 de Noviembre próximo a las 16 horas y en el local sito en Independencia 739. el martillero señor Timoteo H. Barboza, procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación ($27.500.00), del siguiente mueble:

Una máquina sobadora de pastas marca: "Siam" C| motor "Búffalo y Cía." No. A. 47.786.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma, y el saldo, una vez aprobada la venta, siendo de su cargo los honorarios del martillero.

Y a los efectos de derecho, se hace esta publicación. — Florida, Octubre 5 de 1965. — Milton Hugo Cairoli. Juez de Paz.

20) $560.00 10|pub. 17262 Oct.18-v.oct.29.

ANTONIO CARBONARO
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Sardiña, Antonio con LLOVET MASSAT AURELIO E. Cobro de pesos. (L.o 12. F.o 676)" se hace saber que el día 26 de Octubre próximo a las 17 horas, en el

local de Moisés Olivera sito en calle José Pedro Ramirez N.o 1068 de la ciudad de San Carlos, 2.a sección judicial de este Depto., el martillero Antonio Carbonaro, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre las bases de las dos terceras partes de su tasación, de las siguientes máquinas: una cepilladora con motor N.o 64 903, una escopiadora a cadena marca Festo, una garlopa marca Keul N.o 1357 una máquina trompo marca Jonserede, una pulidora de dos bandas N.o 53-17 y una máquina sierra sin fin N.o 58.664, cuyas tasaciones lucen en autos y que lo fueron por un total de $ 135 000 00

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada; y el saldo dentro de los 10 días subsiguientes; siendo de su cuenta la comisión del rematador e impuestos municipales. — Maldonado, 28 de Setiembre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) $720.00 9|pub. 17984 Oct.14-v.oct.26

MARTIN ROVIRA
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos: "Vejo y Pérez Mackinnon Ltda. con MONTAÑEZ, JUAN (Sucesores de) Juicio Ejecutivo (L.o 11, F.o 190)" se hace saber que el día 4 de Noviembre próximo a las 14 horas y ante las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Martín Rovira, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (tasación total pesos 24.800.00) del terreno, edificio y mejoras ubicado en la primera sección judicial de este Depto., padrón N.o 280 con frente a Av. Bergalli entre San Carlos y Rincón, con un área de 940 m2.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o,o de su oferta en el acto de serle aceptada. — Maldonado, 6 de Octubre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) $640.00 15|pub 18125 Oct.14-v.nov.4

LUIS GARCIA BARRIOS
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Maldonado

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Maldonado doctor Roberto Parga Lista, dictada en los autos: "Banco República contra GONZALEZ RODRIGUEZ, RAMON NAZARENO. Ejecución de prenda industrial" se hace saber que el día 28 de Octubre próximo a las 16 horas, en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Luis García Barrios, a la venta en remate público al mejor postor, de un camión marca Chevrolet, modelo 1952, motor de 6 cilindros, con volcadora hidráulica Pesce, de 30 H P. con caja de madera dura reforzada.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá abonar el precio en el acto de ser abonada su oferta; b) El comprador abonará la comisión legal del martillero, impuestos y gastos de retiro de la cosa, en el acto no admitiéndose reclamación ulterior sobre funcionamiento vio falta de implementos, pudiendo ser examinados los bienes con anterioridad al remate. c) Los antecedentes de la ejecución están a disposición de los interesados en esta Oficina — San Carlos, Octubre 5 de 1965. — Dr. Roberto Parga Lista, Juez.

20) $ 640 00 10|pub 17815 Oct.11.-v.oct.25.

CARLOS M. BECEIRO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictado en autos: "Gustavo Gallinal con LUIS A. PIGRAU FRADE, JOSEFINA BERNARDA BLANCO CABRERA, MARIO RAUL PIGRAU FRADE y ADA GUICHON. Ejecución de hipoteca (Libro 25 Folio 68 No 311), se hace saber al público que el día 17 de Noviembre próximo venidero a las 15 horas en el vestíbulo de este Juzgado (Leandro Gómez número 955 altos) por intermedio del rematador don Carlos M. Beceiro asistido de los señores Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras de carácter dominial que le acceden, ubicado en la manzana número nueve de la ciudad de Paysandú, Décimasegunda Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, empadronado antes con el número treinta y seis en mayor área y actualmente con el número tres mil doscientos setenta y según plano del Agrimensor Adolfo O. Musso de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número ciento noventa y uno el cuatro de Octubre del mismo año, está señalado con el número uno y consta de una superficie de cuatrocientos sesenta y nueve metros seis mil seiscientos sesenta y cinco centímetros, así deslindado: al Este, veintiún metros dieciocho centímetros de frente a Boulevard Artigas, entre las calles Florida y Uruguay distando el punto medio de dicho frente treinta y un metros diecinueve centímetros de la esquina formada por la intersección de las dos primeras vías de tránsito nombradas; al Sur, veintidós metros ciento setenta y cinco milímetros lindando con el inmueble empadronado con el número tres mil ochocientos veinticuatro de propiedad de Angel Becaria; al Oeste veintiún metros dieciocho centímetros de fondo por donde linda con el inmueble de propiedad de Domingo Benito Pesquera, empadronado con el número treinta y seis; y al Norte, veintidós metros ciento setenta y cinco milímetros lindando con el inmueble de propiedad de Teresa Giosa (padrón número cuatro mil trescientos tres).

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o en garantía de la misma; 2 o) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de la escritura de compraventa, con excepción del 50 o|o del Impuesto a las Transmisiones Inmobiliarias, y los honorarios del rematador, inclusive, el impuesto municipal; y 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Paysandú, Setiembre 30 de 1965 — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $ 2.160 15|pub. 18100 Oct.14.-v.nov.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "Alberto Peirano, como curador del incapaz Luis Demetrio Nan De Agostini. Venia y Subasta" (Lo. 24 Fo. 350 No. 630), se hace saber al público que el día 19 de Noviembre p.v. a las 15.30 horas y en el vestíbulo de este Juzgado, calle Leandro Gómez No. 955 (altos) el Alguacil de este Juzgado, asistido del señor Actuario, procederá a la venta, en subasta pública, al mejor postor, y con base de $ 3.000.00 (tres mil pesos m|n.) la quinta parte (1|5) condómina que pertenece al mencionado incapaz sobre dos fracciones de chacra, situadas en la segunda sección judicial de Paysandú: a) Padrón No. 4513 con una superficie de 8 hás. 1390 metros 25; y b) Padrón No. 4502 con una superficie de 1 hectárea 4534 metros 88. Son los lotes 2 y 3 en el plano del Agrimensor Rafael Thevenet, inscripto con el No. 63 el 8 de Mayo de 1929.

Se previene: A) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía de la misma; B) Que los gastos del remate y escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. C) Que el título de propiedad se encuentra depositado en la oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrá ser examinado por los interesados que lo deseen. — Paysandú, Octubre 11 de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $1.200.00 15|pub. 18386 Oct.19-v.nov.9.

FRANCISCO FAGUNDEZ CABALLERO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "Banco del Norte contra MANUEL RAMOS MILET. Juicio ejecutivo" (Lo. 46. Fo 225), se hace saber que el día 19 de noviembre de 1965 a las 14 horas, en el local de Avda. Brasil 576, se procederá por el Rematador Francisco Fagúndez Caballero, a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los bienes muebles consistentes en útiles y máquinas de carpintería embargados e inventariados y conforme a las tasaciones respectivas aprobadas en autos.

Desmontaje y retiro de los bienes a cargo de los compradores. Seña: 10 o|o y comisión a cargo de los compradores en el acto y en efectivo. — Rivera, 4 de octubre de 1965 — Hugo L. Wallusche, Actuario.

20) $ 400.00 10|pub. 18158 Oct.15-v.oct.28.

FRANCISCO FAGUNDEZ CABALLERO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dictada en autos: "CARACIOLO PEREIRA Venta en subasta pública" (Lo. 47 Fo 536, No 301), se hace saber al público que el día quince de noviembre del corriente año a la hora 15, se procederá a la venta en remate público por intermedio del Martillero Francisco Fagúndez Caballero, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado y en el lugar de su ubicación, una fracción de terreno con las construcciones que le acceden, empadronada con el No. 7332, que forma parte de los solares 5 y 7 de la manzana No 176 de la planta urbana de esta ciudad, en la primera Sección Judicial, señalada con la letra C en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Zoé Taroco de octubre de 1955, con un área de 233 mts cuadrados 7452 cmts que se deslinda al Sureste: 11 mts. 38 cmts. lindando con la Avda. Sarandí e igual extensión al Noroeste lindando con el Padrón No. 1490; 20 mts. 54 cmts al Noreste lindando con la fracción B del mismo plano e igual extensión al Suroeste lindando con el Padrón No. 1492, según resulta del plano referido y con la base de $. 532 000

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2o.) Será de cargo del comprador, la Comisión del Martillero así como los gastos y honorarios de escritura de compraventa y los que pudieran adeudarse por pavimento, cordón, colector si los hubiera, medianerías y cargas análogas; 3o.) Los antecedentes y plano mencionado se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera. — Rivera, ocho de octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — Hugo L. Wallusche, Actuario.

20) $ 1.440.00 15.pub. 18159 Oct.15-v.nov.5.

ELBIO L. LLOBET

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: Barrere y Cía contra ANTONIO BERNAHOLA. Ejecución de prenda industrial, (Lo. 19, Fo. 25), se hace saber que el día 18 de Noviembre de 1965 a las 16 horas, en el local de la calle Agraciada 1900, casa Zunini, por el martillero Elbio L. Llobet, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá a vender en remate público y al mejor postor, un automóvil marca "Rambler", modelo 1961, Sedan 4 puertas, matrícula de Taxi No. H 5037, con motor No. 30.227 Serie E. 112.623 con reloj taxímetro marca Novel No. X 6.314

Se previene: 1o.) Que la venta se efectuará al contado y al mejor postor, y que éste deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que los autos en que se decretó la venta se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado Letrado. — Salto, Octubre 6 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario, adjunto.

20) $840.00 15 pub. 18250 Oct.18-v.nov.8.

PASCUAL M. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Giménez Brown (Elena), contra OLASAGUIRRE (ALFONSO BENITO). Ejecución de Hipoteca" (Lo. 17, Fo. 642), se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 643, el día 8 de Noviembre del corriente año, a la hora 15 y 30, el rematador don Pascual M. Callero, asistido de los señores Alguacil y Actuario, procederá al remate sin base, del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en los huertos que circundan esta ciudad, empadronada con el N.o 4524 antes en mayor área con el mismo número, señalada con el N.o 9 en el plano de fraccionamiento de los agrimensores Dardo R. Barcelò y Marcos R. Barbosa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 542, el 18 de Octubre de 1954, con una superficie de 751 metros 40 decímetros que linda: al Norte, 42 metros 95 centímetros, con el solar 10; al Sur, 27 metros 81 centímetros con el solar 8; al Este, 20 metros 67 centímetros con calle de Huertos y al Oeste, 3 líneas que miden: 9 metros 82 centímetros; 15 metros 73 centímetros y 11 metros 42 centímetros con el solar 7 y parte del 6 y 2.

Se hace constar: A) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de la oferta en el acto de serle aceptada; B) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión legal del rematador, Impuesto Municipal, etc., corresponden al comprador: C) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado; D) Que los bienes se escrituran libre de hipotecas y gravámenes. — San José, Setiembre 29 de 1965. — Isabed C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $1.440.00 15 pub. 17954 Oct.13-v.nov.3.

FEDERICO DURDOS
Juzgado de Paz de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en autos: "FERNANDA CURBELO MONTENEGRO o MONTENEGRO CURBELO DE PEDROZO y MANUEL PEDROZO Sucesiones" (Lo. 12, Fo. 76, No. 311), se hace saber que el día 29 de octubre del corriente año a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el señor martillero Federico Durdós asistido del Juez, a la venta en remate público y al mejor postor por las dos terceras partes de la tasación, estimada en la suma de siete mil ciento cuarenta pesos, del bien ubicado en la Sexta Sección Judicial, paraje "El Molino", padrón No 3074, manzana 26, con una superficie de 1875 metros cuadrados.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de aceptársele la misma; que la comisión del rematador gastos de escrituración, serán de cargo del comprador y que los títulos y antecedentes se encuentran agregados a los autos a disposición de los interesados. — Tacuarembó, 17 de Setiembre de 1965. — Dra. Nery Pires Sánchez de Ramos, Juez de Paz.

20) $ 960.00 15|pub 17048 Oct.10.-v.oct.22.

21-Segundas Copias

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "CAMELIA QUEIJO PALOU. Expedición de segunda copia de escritura" (Lo 63 Fo. 245), se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada Camelia Queijo Palou, promoviendo gestión para obtener segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Fausto Pérez, y por la cual doña María Elena o María Elena Manuela Palou Guillot adquirió de don Pablo Ricci, el inmueble a que dicha escritura se refiere y que es el siguiente: Un terreno ubicado en la décima sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 129 557, señalado con el No. 49 en el plano del Agrimensor Félix Lógaldo, de Marzo de 1925, que tiene una superficie de metros cuadrados 350 52, con 12 metros de frente al N.O sobre las calles Caldas entre las de Asamblea y Samuel Blixen, lindando al N.E. con solar 40, al S.O. con el solar 48 y al S E con el solar No 45. Dicha escritura fue otorgada con fecha 21 de Febrero de 1936. Y de acuerdo a lo resuelto, se cita y emplaza a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia de escritura arriba mencionada, para que comparezcan ante el referido Juzgado, calle 25 de Mayo No 523, 6o. piso, a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin la intervención de los emplazados. — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

21) $380.00 10/pub. 17629 Oct 8-v.oct.22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber al público en general, que ante este Juzgado se presentó Manuel Angel Rodríguez, solicitando la expedición de segunda copia de una hijuela hereditaria, consistente en una partición practicada por el escribano Gastón Rodríguez Cubiló, el 25 de Marzo de 1960. La referida partición se efectuó sobre los bienes de la sucesión que se tramitó en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno., autos caratulados: "ANTONIA DE BELLO de RODRIGUEZ y MANUEL RODRIGUEZ MENDEZ Sucesión" (Lo 52 F.q 73). A tales efectos se cita, llama y emplaza a los interesados, a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguirse el trámite. Y a lo efectos legales se hace sta publicación. -- Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

21) $[illegible] 00 10|pub. 13589 Oct 21-v.nov.4.

SEGUNDA COPIA DE ESCRITURA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, en autos "Raquel Pison de Muslera y Lidia Nilka Pison de Espíndola con GOMAS Y FRENOS URUGUAYOS SOCIEDAD ANONIMA" Segunda copia de escritura, (Nº 2851/964), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura pública de compraventa autorizada por la Escribana Mirta Izmendi Denis de Iacovazzo el 15 de Junio de 1959 e Inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones el 30 de Junio de 1959 con el número 688 al folio 387 v del libro 2, por la cual los esposos Ideal Campagna y Elsa Isabel Corbo vendieron a "Gomas y Frenos Uruguayos Sociedad Anónima" una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, situada en la 4 a Sección Judicial del Departamento de Canelones en la ciudad de Las Piedras, manzana 25, señalada con el número 795 en el plano del Agr. Jorge M Chapuis de Marzo de 1938, aprobado por la Dirección de Obras de la Intendencia Municipal de Canelones el 2 de Abril siguiente e inscripta con el número 98 el 23 del mismo mes y año en la Dirección General de Avalúos, empadronada con el número 4353, teniendo según dicho plano una superficie de 288 metros que se deslindan así: 12 metros al Oeste de frente a la calle Mazzini, entre la calle número seis y camino vecinal de 17 metros, por 24 metros de fondo lindando: al Norte con el solar número 796; al Este con el solar No 806 y al Sur con el solar número 794, padrón N.o 4352

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión para que comparezcan dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, Octubre 5 de 1965 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria

21) $1 040.00 10|pub. 17784 Oct.11-v nov.1.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: TOMASA PARADA de RODRIGUEZ. Segunda copia de escritura. (Lo. 33, Fo. 530), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Tomasa Parada de Rodríguez, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Severio M. Carreras, con fecha 22 de Julio de 1962, referente a la compra venta del siguiente inmueble:

Las dos terceras partes indivisas de una fracción de terreno situado en esta ciudad, primera sección judicial de Lavalleja, manzana Catastral No 23, empadronado con el No. 5.121, compuesto según título de un área de cuatrocientos setenta y ocho metros mil ochocientos ochenta centímetros y según plano del agrimensor Raúl Martínez, del veinte de Noviembre de mil novecientos sesenta y uno, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, con el número tres mil cincuenta y uno, el día siguiente, consta de una superficie de cuatrocientos setenta y dos metros diecinueve decímetros que se deslinda así: once metros dos centímetros al Nor-Oeste, frente a la calle Colón; dos rectas de dieciséis metros treinta centímetros y veintiséis setenta centímetros al Nor-Este, con los padrones cinco mil ciento veintidós, cinco mil ciento seis, cinco mil ciento ocho y cinco mil ciento nueve; diez metros ochenta y cinco centímetros al Sur-Este, con el padrón cinco mil ciento diez; y dos rectas de veintisiete metros dos centímetros y dieciséis metros trece centímetros al Sur-Oeste, con el padrón cinco mil ciento veinte.

En consecuencia se cita a todos los que se consideren con derechos al inmueble descripto, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducirlos ante este Juzgado.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación por diez días. — Minas, Setiembre 7 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

21) $960.00 10 pub. 18270 Oct.18-v.oct.29.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

JUAN DI CHIARA Y COMPAÑIA LIMITADA

Por documento privado del 21 de Setiembre de 1965 certificado por el Escribano Héctor C Tusso, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 447 al folio 1576 del libro N o 1 de Contratos, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "Juan Di Chiara y Compañía Limitada" Socios: Justino Claudio Apolo Bengoechea y Juan Pascual Di Chiara Caffera Objeto la explotación en el ramo de construcciones de edificios y anexos, por cuenta propia o de terceros Domicilio: calle Pedro Figari 1617 Capital social $ 20 000, aportados por partes iguales Administración Juan Di Chiara Plazo: dos años prorrogables automáticamente por períodos de un año Balances: al vencer cada anualidad.

22) $ 400 00 10/pub 17710 Oct 11-v oct 25

MIPOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura autorizada el 2 de Setiembre de 1965 por el Escribano Amílcar Castro Vannelli, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el número 451 al folio 1595 del libro número 1 de Contratos, los señores Mario Santoro Roberto Pérez Dobal e Humberto Preziosi, constituyen una sociedad de Responsabilidad Limitada sobre las siguientes bases: Objeto comprar y dar en arrendamiento todo tipo de maquinaria relacionada con la fabricación y/o reparación de carrocerías, realizar trabajos vinculados con la industria carrocera, verificar importaciones y exportaciones y actividades comerciales de cualquier naturaleza. Denominación: Mipol Sociedad de Responsabilidad Limitada Domicilio: Avellaneda No [illegible] Montevideo Capital: $ [illegible] 000 integrado $ [illegible] 000 el resto cuando las necesidades de la empresa lo requieran Administración y uso de la firma: Uno de los socios indistintamente. Balances: 31 de Diciembre de cada año Plazo: [illegible] años prorrogables por períodos de 5 años. Ganancias y pérdidas: prorrata de los capitales. Fondo de reserva: Mínimo 5 o/o.

22) $ 560 00 10/pub. 17720 Oct 11-v oct 25

DELRO LIMITADA

Por documento privado del 13 de Setiembre de 1965, cuyas firmas fueron certificadas por el Escribano C. Fajardo Peran, inscripto en el Registro de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Maldonado, con el número 25, folios 272 a 277 del Tomo 6 de Contratos se constituyó la sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "Delro Ltda" entre don Alfredo Rufino Bonilla Calvete y don Jacinto Pedro De León Visca Domicilio: Punta Ballena Maldonado Objeto: construcciones en general, actividades comerciales, contratos en general y otras. Plazo: dos años prorrogables por periodos de dos años cada uno Capital: $ 20 000 00, por partes iguales Administración y uso de la razón social ambos socios conjuntamente Balance: 13 de Setiembre.

22) $ 400 00 10/pub. 17689 Oct 11.-v oct 25.

CASTERA HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura autorizada el 10 de Setiembre de 1965 por el Escribano Amílcar Castro Vannelli, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 452 al folio 1600 del libro N.o 1 de Contratos, los señores Walter y Cayetano Sergio Castera, constituyeron una sociedad de Responsabilidad Limitada sobre las siguientes bases: Objeto: Industrialización, elaboración y torrefacción de cafés y cebada glaceada y elaboración y comercialización de cocoas y tés, pudiendo realizar exportaciones e importaciones, negocios inmobiliarios y financieros, agrícolas y ganaderos y toda clase de actividades lícitas. Denominación: Limitada Domicilio: En la ciudad de Montevideo pudiendo establecer sucursales y agencias. Capital: $ 566 000 aportado totalmente. Administración y uso de la firma: Cualquiera de los socios separadamente Plazo: 10 años prorrogable por períodos de 5 años. Balances: 31 de Diciembre de cada año: Ganancias y pérdidas: a prorrata de los capitales. Fondo de reserva: Mínimo 5 o/o.

22) $ 560 00 10|pub 17719 Oct.11.-v.oct.25.

ROBERTO CUADRADO Y COMPAÑIA LTDA.

Se constituyó por documento privado el 13 de Setiembre de 1965 cuyas firmas certificó el escribano Carlos A. González, inscripto en el Registro de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado con el número 27, del folio 281 al 286 del tomo número seis de Contratos el 29 de Setiembre de 1965.

Socios: Roberto Cuadrado Luissi, José Bernardo Fernández Arosteguy y Felipe Delfino Melzer.

Capital: $ 60 000 00 m/n. aportado por partes iguales y representado por sesenta cuotas de mil pesos cada una de ellas perteneciendo a cada uno de los socios la cantidad de veinte cuotas

Plazo: treinta años, pudiendo cualquiera de los socios retirarse antes del vencimiento mediante un preaviso de cinco meses por lo menos.

Objeto: Explotación integral de la faena de ovinos, bovinos, equinos y porcinos industrialización, elaboración, venta y/o exportación de carne ovina y/o bovina y/o equina y/o porcina y sus sub-productos. Abasto local y/o departamental

Administración y uso de la firma social a cargo de los tres socios actuando conjunta o separadamente

Domicilio: San Carlos. Balances: 30 de Setiembre.

22) $640.00 10/pub. 17596 Oct.8-v.oct.22.

DIARIO LA UNION DECANO DE LA PRENSA URUGUAYA LIMITADA

Por contrato otorgado el nueve de Setiembre de 1965 inscripto en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja con el No 29 del folio 199 al 203 tomo 10, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada: "Diario La Unión Decano de la Prensa Uruguaya Limitada"

Socios: Tomás Washington Guadalupe Pereira, Raúl Wenceslao Guadalupe Pereira y Esther Luisa Ferrari Fernández.

Objeto: edición, redacción y administración del diario La Unión, diario y empresa periodística fundados el 1o de Enero de 1875 por José María Monfort

Domicilio: ciudad de Minas.

Plazo: 20 años, prorrogable.

Capital: $ 300 000 00.

Aportes: $ 100 000 00 cada uno.

Administrador: Tomás Washington Guadalupe

Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

Ganancias y pérdidas: por partes iguales.

22) $400 00 10/pub 17640 Oct.8-v.oct.22.

CATIEL LIMITADA

Contrato privado de 27 de Setiembre de 1965. Inscripto en el Registro respectivo, el 1.o de Octubre de 1965 con el N.o 458 al Fo. 1618 del Lo. N o 1 de Contratos. Domicilio: Montevideo. Plazo: Tres años con prórroga automática. Objeto: Contabilidades, trámites, consignaciones, importaciones y exportaciones. Socios: RICHARD FRY SANCHEZ JUAN NAVEIRAS y HUMBERTO GARCIA BARRIOS Capital: Pesos 12.000 00. Integrado: $ 6 000 00 señor Richard Fry Sánchez, $ 3 000 00 Juan Naveiras, $ 3 000 00, señor Humberto García Barrios. Administración: Dos socios conjuntamente. Ganancias y pérdidas: en proporción al capital aportado.

22) $240.00 10|pub. 17889 Oct.13-v.oct.26

YARC LIMITADA

Documento privado de 29/9/65 inscripto en Registro Público y General de Comercio No. 459, Fo 1 622 del Lo 1; Socios: Julio César Vieytes Flous, Hugo Felipe Alvaro De Bellis Eduardo Manuel Roggero Nuñez y Jorge Cafaro Chapital. Capital: $ 100.000.00; Aportes: $ 25.000.00 c/u. Domicilio: Ramón Anador 3705 Objeto: Comercialización, artículos alimenticios. Plazo: 10 años a partir del 1|11|65. Administración: todos; Firma social: dos indistintamente en conjunto; firman todos:

fianza, prenda, hipoteca, obligaciones de más de $ 50.000.00. Ejercicios: 1|11 a 31|X. Pérdidas y ganancias en proporción a cuotas.
22) $320.00 10|pub. 18180 Oct.18-v.oct.29.

SILVERA VILAS Y CIA. S.R.L.

Constituida por documento privado de fecha 30 de Agosto de 1965, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 416, al folio 1456 del libro N.o 1 de Contrato, el 14 de Setiembre de 1965. Socios: Gloria Iris Vilas Sofía y Enrique Rolando Silvera Padilla. Objeto: Adquisición, venta, consignación de artículos de librería, y afines. Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente por períodos de 5 años. Domicilio: Montevideo. Capital: $ 5 000 00 aportado por partes iguales. Administración: Enrique Rolando Silvera Padilla.
22) $ 320 00 10|pub. 18094 Oct.14.-v.oct.27.

SPORT CLASICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En instrumento público autorizado por el Escribano Carlos María Rivas Campanela, el 16 de Agosto de 1965, los señores Mario Osvaldo Ballestrino, Julio César Ballestrino y María Cristina Puglia Díaz, constituyeron una sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada SPORT CLASICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, teniendo como objeto la explotación de taller de calzados y todo lo que fuere anexo. Domicilio: calle Industrias 2516 de la Ciudad de Montevideo, pudiendo establecer sucursales en todo el territorio de la República. Plazo: 5 años a partir del 1o de Junio de 1965, prorrogable automática y sucesivamente por períodos de tres años, pudiendo rescindirse si con la anticipación de seis meses a cada vencimiento, alguno de los socios notificare fehacientemente su resolución de disolverla. Administrador: Julio César Ballestrino, suscribiendo la documentación en la siguiente forma: por "Sport Clásico, S. R. L., Capital: $ 99.000.00, aportado por partes iguales en efectivo. Ejercicio social: 1o de Junio a 31 de Mayo de cada año. Asambleas sociales: Serán Ordinarias y extraordinarias: las ordinarias una vez al año y dentro de los noventa días de vencido el ejercicio social; y las extraordinarias, cuando lo solicite cualquiera de los socios. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio, Montevideo con el No. 231 al Fo. 833 del Lo. No. 2.
22) $720.00 10|pub. 18204 Oct.18-v.oct.29.

RAJOOS S. R. L.

Constituida en documento privado de 24 de Agosto de 1965. Inscripción Registro Público y General de Comercio No. 405, Fo. 1412, Lo. 1 de Contratos.
Socios: Jorge Elenberg, Oscar Kahn y Nechemja Strawczynski
Objeto: Explotación de la industria de la construcción y todo lo que sea anexo.
Domicilio: Montevideo. Capital: $ 45.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años, con prórrogas automáticas.
Administración: Directorio compuesto por 3 socios, representación y uso firma social 2 socios conjuntamente.
20) $240 00 10|pub. 18393 Oct.19-v.nov.1o.

MARTINEZ HNOS. LTDA.

Por contrato privado del 1.o de Julio de 1965, los señores Guillermo José Martínez Castro, Alfredo Delqui Martínez Castro y Wáshington Cataldi Chabert, constituyeron la sociedad de responsabilidad limitada "MARTINEZ HNOS. LTDA." Objeto: La industrialización, comercialización, importación y exportación de maderas artículos para la construcción y afines, máquinas y herramientas en general, y toda clase de actos y contratos que se le relacionen. Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales fuera de él y en el exterior. Plazo: Cincuenta años. Capital: $ 120.000 00: en cuotas de $ 1 000 00 integrado en efectivo: $ 40.000.00 por el Sr. Guillermo José Martínez Castro: $ 40 000.00 por el Sr. Alfredo Delqui Martínez Castro y $ 40 000.00 por el señor Wáshington Cataldi Chabert. Razón social: "MARTINEZ HNOS LTDA". Dirección, Administración y uso de la firma social: Por dos cualesquiera de los socios conjuntamente con las más amplias facultades de administración y disposición y por cualquiera de los socios, ante las oficinas públicas. Ejercicios sociales: Del 1.o de Enero al 31 de Diciembre. Liquidación: Por resolución de asamblea social y después del quinto año por cualquiera de los socios.
22) $ 396 00 10|pub. 17793 Oct.20-v.nov.3.

PROA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ley 26 de Setiembre de 1904. "Proa. Sociedad de Responsabilidad Limitada" con capital primario de quinientos mil pesos, lo amplió por contrato del 23 de Setiembre de 1965 a un millón de pesos integrado así:
Delicia Emma Pla: $ 330 000 00.
Margot Dina Babbouth de Matalón pesos 80 000 00.
Aída Vicente de Speco, $ 70 000.00.
Didi, Elías Dabbah $ 330 000.00.
Rafael Juan Francisco Termens, $ 70 000.00.
Máximo Dabbah, $ 120.000.00.

Queda subsistente en todo lo demás, el contrato primario del 4 de Mayo del año en curso inscripto en el Registro de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado con el número 11 al folio 220 del Tomo Seis de Contratos.
22) $400.00 10|pub. 18454 Oct.20-v.nov.3.

JULIO PEREZ Y CIA. LTDA.

Por documento privado de fecha 31|8|1965, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "Julio Pérez y Cía. Ltda".
Socios: Julio Pérez Hernández y Milena Rodríguez de Pérez.
Capital: $ 10.000.00 en partes iguales.
Objeto: Explotación de los ramos de construcción de obras y todos los afines.
Plazo: un año y prórrogas automáticas por períodos iguales.
Administración: el socio señor Julio Pérez Hernández que representará a la sociedad.
Balance: 31 de Julio. Utilidades y Pérdidas: por partes iguales.
Domicilio: Maldonado, pudiendo establecer agencias, sucursales, etc.
Inscripto con el No. 26 del Fo. 287 al 290 del Tomo No. 6 de Contratos del Registro de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado. — San Carlos, Octubre 6 de 1965.
22) $400.00 10|pub. 18285 Oct.19-v.nov.1o.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 107.747. — Montevideo, Octubre 1 de 1965, con esta fecha Vía Appia Ltda. Montevideo, solicita la marca "Oh ¡la la!" para distinguir las clases 4 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 80.00 10|pub. 17680 Oct.20-v.nov.3.

ACTA No. 107.922. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965, con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Celanese Corporation of América, de E. A. U., han solicitado el registro de la marca "POLCENESE" para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18587 Oct.21-v.nov.4.

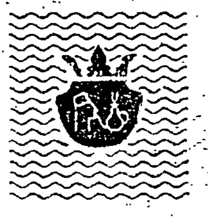
ACTA N.o 107.953. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía, Apoderados de Celanese Corporation of América, de E. U. de A., ha solicitado el registro de la marca "URUCEL" para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18588 Oct.21-v.nov.4

ACTA No. 107.921. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. Apoderados de Celanese Corporation of América, de E. U. de A., han solicitado el registro de la marca "CEPOL" para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18586 Oct.21-v.nov.4.

ACTA No. 107.920. — Montevideo, Octubre 18 de 1965, con esta fecha Barboza Caravia y Cía. apoderados de Compañía Bao S. A. de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "BOMBONERA" para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18585 Oct.21-v.nov.4.

ACTA No. 107.924. — Montevideo, Octubre 18 de 1965, con esta fecha Jaime Canadell S. A. de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "GOODMAN" para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18584 Oct.21-v.nov.4.

ACTA No. 107.905. — Montevideo, Octubre 15 de 1965, con esta fecha Barbosa Caravia y Cía apoderados de Aurora S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $320 00 10|pub. 18504 Oct.21-v.nov.4.

ACTA N.o 107.813. — Montevideo, Octubre 6 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Química Ariston Uruguay Sociedad Anónima, de esta ciudad; han solicitado el registro de la marca: "ULCADENAL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17751 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 107.721. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Amp Incorporated (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca: "DIAMOND GRIP" para distinguir artículos de la clase 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $160 00 10|pub. 17263 Oct.5-v.oct.19.

ACTA No. 107 736. — Montevideo Setiembre 30 de 1965, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca MARAL, para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $160.00 10|pub. 17571 Oct 8-v.oct.22.

ACTA No. 107.790. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha Fierro Vignoli S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca WIZ, para distinguir artículos de las clases 6 y 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17644 Oct 8-v.oct.22.

ACTA No. 107 739. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca OLBA, para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17574 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.738. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca SOLIX, para distinguir artículos de las clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17573 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.737. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca RAMAY, para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 17572 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107.806. — Montevideo, Octubre 6 de 1965, — Con esta fecha, Yelmo, S.A.C.I.F. e INM., de Buenos Aires, solicita registrar la marca:



YELMO

para las clases 6 y 12 s|d — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) $440.00 10|pub. 17764 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 107.839. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Belleres, (Montevideo) solicita la marca "CABECILINA" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80 00 10|pub. 17973 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 107.845. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Con esta fecha los Sres. Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Distillers Corporation S. A. Limited, de Sud Africa, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 440 00 10|pub 18090 Oct 14 v.oct.27.

ACTA No. 107.855. — Montevideo, Octubre 11 de 1965, con esta fecha Osvaldo Pallas, de Montevideo, solicita registrar la marca DANIEL BOONE, para la clase 23a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 18193 Oct.18-v.oct.29.

ACTA N.o 107.844. — Montevideo, Octubre 8 de 1965 — Con esta fecha los Sres. Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Gerardo Ramón y Cía. S. A., de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "BRONQUIBIOTIC" para distinguir Arts. de la clase 9. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 18092 Oct.18-v.oct.29.

ACTA No. 107.903. — Montevideo, Octubre 15 de 1965, con esta fecha Dylfo S. A., de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "PETIGNY" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18502 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 107.837. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra) solicita la marca "VIRI" para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 17971 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 107.814. — Montevideo, Octubre 6 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Aurora S. A., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca: "WATERFORD" para distinguir artículos de la clase 22 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 17752 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 107.792. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha, Büssing Nutzkraftwagen Gesellschaft Mit Beschränkter Haftung, de Alemania, solicita renovar la marca:



para la clase 24 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 17762 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 107.832. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Joyce, Inc., (EE.UU.), ha solicitado el registro de la marca

Wm Joyce

para distinguir artículos de la clase 14 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $400.00 10|pub. 18040 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 107.843. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Con esta fecha los Sres. Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Beecham Research Laboratories Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "PENBRITIN" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 18091 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 104.490. — Montevideo, Noviembre 18 de 1964. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderado de Texaco Inc., de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca

FIRE CHIEF

para distinguir artículos de la clase 20 (gasolina). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $280.00 10 pub. 17676 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107.751. — Montevideo, Octubre 1 de 1965, con esta fecha Syndex S. A., Uruguay, solicita la marca KULT, para artículos de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $80.00 10 pub. 17663 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107.812. — Montevideo, Octubre 6 de 1965 — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Química Ariston Uruguay Sociedad Anónima, de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca: "DORSCOPIN" para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $160.00 10 pub 17750 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 107.822. — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Aladdin Industries Incorporated, de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca "ALADDIN" para distinguir artículos de la clase 6 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17957 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 107.821. — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de E.I. du Pont de Nemours and Company, de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca: "ELVACITE" para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17956 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 107.819. — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — Con esta fecha, el señor Gilberto Bayarres Alvarez, de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca: "BAFRA" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17955 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 107.728. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — Con esta fecha, Haydée Freire de Leoncini, de Montevideo, solicita registrar la marca: "ALIDÉE" para las clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 17915 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 107.820. — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — Con esta fecha, Ladybird Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca: "SPANZELLE", para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 17916 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 107.830. — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — Con esta fecha, Alberto Gorina Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca: "ALGOSA" para las clases 4, 5, 19 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17911 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 107.817. — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Campomar y Soulas S. A., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca: "NOBLEZA" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17865 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 107.805. — Montevideo, Octubre 6 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Amp Incorporated, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca: "A-MP DIAMONDGRIP" para distinguir artículos de la clase 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17864 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 107.803. — Montevideo, Octubre 6 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Sinclair Refining Company, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca: "DINO" para distinguir artículos de las clases 11 y 20. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17863 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 107.802. — Montevideo, Octubre 6 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca:

ARDENA SPORTS GELÉE

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17862 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 107.811. — Montevideo, Octubre 6 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Química Ariston Uruguay Sociedad Anónima, de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca: "RECILUGO" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17749 Oct.11-v.oct.25.

ACTA No. 107.752. — Montevideo, Octubre 1 de 1965, con esta fecha Syndex S. A., Uruguay, solicita la marca YESH, para artículos de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 17669 Oct.8-v.oct.22.

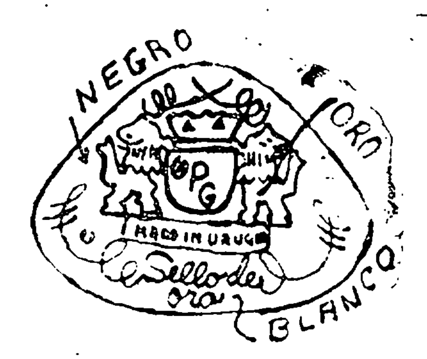
ACTA N.o 107.833. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Con esta fecha Ricardo Tabaré Gutiérrez y Romualdo Ricardo Gutiérrez (Uruguay) solicitan la marca "STRIP - TEASE LA BELLEROSE", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17988 Oct.14-v.oct.27

ACTA No. 107.842. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Reemtsma Cigarettenfabriken G.m.b.H., de Alemania, solicita registrar la marca "WALDORF", para la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18144 Oct.15-v.oct.28.

ACTA No. 107.841. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Con esta fecha Emilio Fontana S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca "PRIMAVERA", para la clase 6a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 18143 Oct.15-v.oct.28.

ACTA No. 107.835. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Con esta fecha La Samaritaine S. A., (Montevideo), solicita la marca "LA SAMARITAINE", para distinguir las clases 4a. y 5a. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 18142 Oct.15-v.oct.28.

ACTA No. 107.808. — Montevideo, Octubre 6 de 1965. — Con esta fecha Orefice Pecora y Cía., de Montevideo, solicita la marca



para distinguir la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $520.00 10|pub. 18141 Oct.15-v.oct.28.

ACTA N.o 107.791. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha, Officine Meccaniche Bertoni y Cotti S.p.A., de Italia, solicitan la marca:

BERCO

para las clases 6, 11 y 24 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17763 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 107.838 — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita la marca "WISHBONE" para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 17972 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 107.836. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra) solicita la marca "VIALA" para las clases 1 y 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 17970 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 107.801. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha Malch y Doño, de Montevideo ha solicitado el registro de la marca "WINGS" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. — 17967 Oct.14-v.oct.27

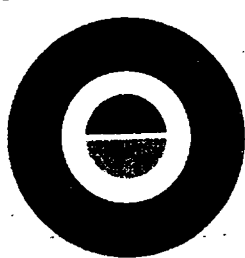
ACTA N.o 107.829. — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — Con esta fecha Juan E. Guyer, por Dr. Karl Thomae GmbH., de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "DULCODOS", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $160.00 10|pub. 18112 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 107.840. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Belleres (Montevideo) ha solicitado la marca "PROTOLINA", para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 17974 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 107.852. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — Con esta fecha Fernando Segurs S. A. de Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "WELLER", para distinguir artículos de la clase 5 según detalle. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18077 Oct.14-v.oct.27

ACTA No. 107.735. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca MAJA, para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17570 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.754. — Montevideo, Octubre 4 de 1965, con esta fecha Billy H. Fox, por Federal-Mogul Corporation (EE. UU. A.) ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 6, 11 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $520 00 10.pub. 17656 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.778. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

Basic Sheen

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17645 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.789. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE.UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

FIRM-O-LIFT

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17648 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.782. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE.UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

ARDENA
FEATHER-LIGHT FOUNDATION CREAM

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17647 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.781. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

VEILED RADIANCE

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10 pub 17646 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.787. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

ARDENA
PAT-A-CRÈME

para distinguir artículos de la clase 10 s.d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10 pub 17650 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107 753 — Montevideo, Octubre 1º de 1965, con esta fecha Jorge Omar Scola, de Montevideo, solicita la marca LA GONDOLA, para distinguir la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub 17679 Oct 8 v oct 22.

ACTA No. 107.783. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE.UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

POUDRE d'ILLUSION

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10 pub. 17649 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.786. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE.UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

ARDENA
FLUFFY MILK BATH
PETALS

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $360.00 10|pub. 17655 Oct.8-v.oct.22.

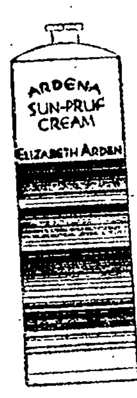
ACTA No. 107.780. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE.UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

JUNE
GERANIUM

para distinguir artículos de las clases 9 y 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $360.00 10|pub. 17654 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.729. — Montevideo Setiembre 30 de 1965, con esta fecha Bernardo Lustgarten, Uruguay, solicita la marca JARDEN, para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 17664 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107 788. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation, (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 680.00 10|pub. 17658 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107.777. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation, (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca

blue grass

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 520 00 10 pub. 17657 Oct 8-v oct 22.

ACTA N.o 107.776. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation, (EE UU. A.), ha solicitado el registro de la marca

Sleek

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 360.00 10|pub. 17653 Oct.8-v oct 22.

ACTA N.o 107 779. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation, (EE UU. A.), ha solicitado el registro de la marca

LA JOIE DE VIVRE

ELIZABETH ARDEN

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 440 00 10|pub 17652 Oct.8-v. oct 22.

ACTA N.o 107.785. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation, (EE. UU. A.) ha solicitado el registro de la marca

Invisible Veil

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320 00 10|pub. 17651 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107.744. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — Con esta fecha, Luckhaus y Gunther GmbH. (Alemania) solicita la marca



para artículos de las clases 14 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $280.00 10 pub. 17665 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107.745. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — Con esta fecha, Luckhaus y Gunther GmbH. (Alemania), solicita la marca



para artículos de las clases 6 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 360.00 10|pub. 17666 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107.746. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — Con esta fecha, Luckhaus y Gunther GmbH. (Alemania) solicita la marca



para artículos de las clases 6 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 280.00 10|pub. 17667 Oct.8-v.oct.22.

ACTA NO. 107.734. — Montevideo Setiembre 30 de 1965, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca COMFORT, para distinguir artículos de las clases 1, 3 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 17569 Oct.8-v.oct 22.

ACTA No. 92.062. — Montevideo, 5 de Mayo de 1961, con esta fecha Westinghouse Electric Corporation (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 16 y 20 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440.00 10|pub. 18209 Oct.18-v.oct.29.

ACTA No. 107.793. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha Guzmán González, Ruiz por The Lander Co. Inc. de Norteamérica solicita registrar la marca



para las clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10 pub. 18269 Oct.18-v.oct.29.

ACTA No. 107.867. — Montevideo, Octubre 13 de 1965, con esta fecha el señor Richard Fry, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca KLIN O DEN, para distinguir artículos de la clase 4 (cepillos de dientes). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18256 Oct.18-v.oct.29.

ACTA No. 107.874. — Montevideo, 14 de Octubre de 1965, con esta fecha Omar Delfante, José Guiñazú y Andrés Ajó, de Piriápolis, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "AEROSILLA" para distinguir artículos de la clases 1 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18376 Oct.19-v.nov.1o

ACTA No. 107.868. — Montevideo, Octubre 14 de 1965, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Banco Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "ALTAI" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18305 Oct.19-v.nov.1o.

ACTA No. 107.872. — Montevideo, Octubre 14 de 1965, con esta fecha María Molinari, de Punta del Este, solicita registrar la marca "OSMOSE" para las clases 7 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 18298 Oct.19-v.nov.1o

ACTA No. 107.871. — Montevideo, Octubre 14 de 1965, con esta fecha María Molinari, de Punta del Este, solicita registrar la marca "CUNILATE" para las clases 7 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 18297 Oct.19-v.nov.1o

ACTA No. 107.873. — Montevideo, Octubre 14 de 1965. — Con esta fecha María Molinari, de Punta del Este, solicita registrar la marca "OSMOPLASTIC" para las clases 7 y 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 18296 Oct.19-v.nov.1o.

ACTA No. 107.893. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — Con esta fecha Luis Omar Scarone, de Montevideo, solicita registrar la marca "MERCURY" para la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 18440 Oct.20-v.nov.3.

ACTA No. 107.894. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — Con esta fecha Luis Omar Scarone, de Montevideo, solicita registrar la marca "ARGO" para clases 6 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23). $80.00 10|pub. 18441 Oct 20-v.nov.3.

ACTA No. 107.904. — Montevideo, Octubre 15 de 1965, con esta fecha Dylfo S. A., de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "PONT L'EVEQUE" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 18501 Oct.20-v.nov.3.

ACTA No. 107.902. — Montevideo, Octubre 15 de 1965, con esta fecha Dylfo S. A., de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "ESCORIHUELA" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18500 Oct.20-v.nov.3.

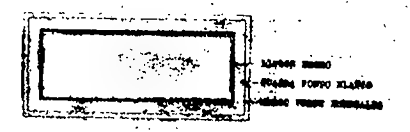
ACTA No. 107.901. — Montevideo, Octubre 15 de 1965, con esta fecha Dylfo S. A., de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "WERBA" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18499 Oct.20-v.nov.3.

ACTA No. 107.900. — Montevideo, Octubre 15 de 1965, con esta fecha Dylfo S. A., de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "VIÑAS DE ORFILA" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18498 Oct.20-v.nov.3.

ACTA No. 107.898. — Montevideo, Octubre 15 de 1965, con esta fecha Dylfo S. A., de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "ZUMUVA" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18491 Oct.20-v.nov.3.

ACTA No. 107.899. — Montevideo, Octubre 15 de 1965, con esta fecha Dylfo S. A., de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "CHARLES ANTOINE" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 18496 Oct.20-v.nov.3.

ACTA No. 107.897. — Montevideo, Octubre 15 de 1965, con esta fecha Eureka Uruguaya S. A., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 15 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 18444 oct.20-v.nov.3.

ACTA No. 107.881. — Montevideo, Octubre 15 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Udal Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "EURO-80" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 18446 Oct.20-v.nov.3.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 15.592. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha, Jones y Cía., S. A., por Ciba Societe Anonyme, de Suiza, han solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la obtención de Animas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 17761 Oct 11-v.oct.25.

ACTA N.o 15.591. — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por American Home Products Corporation, (EE. UU A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Compuesto de benzodiazepina, proceso de preparación y preparaciones que contiene la misma" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 17643 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 15 574. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente de invención por 15 años para "ELEMENTOS DE CONSTRUCCION DE UNA SECCION TRANSVERSAL PREFERIBLEMENTE RECTANGULAR SUSCEPTIBLES DE INTERCONECTARSE SIN TORNILLOS, PARTICULARMENTE PARA LA CONSTRUCCION DE MODELOS DE CASAS Y DE MAQUETAS EN GENERAL" y de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 17520 Oct.7-v.oct.21

ACTA N.o 15.595. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Boots Pure Drug Company Limited, de Inglaterra, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en preparaciones oftálmicas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 17675 Oct 8-v oct.22.

ACTA No. 14.710. — Montevideo, Octubre 1 de 1963, con esta fecha Dubourg y Cía., por Virgilio Dante Tocchetto de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Nuevas celosías proyectables y replegables, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Ugo Tejedor Gatti, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 17681 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 15.594. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Carlos H. Ravenna, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Nuevo sistema de iluminación de seguridad de vehículos, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 17674 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 15.597. — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — Con esta fecha, Patricio Iturriaga, de Mercedes (Uruguay), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Mejoras en métodos para fundir por centrifugación", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 17910 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 15.584. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente para "Tarugo Extensible con Cuerpo de Extensión" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 17917 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 15.585. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Con esta fecha, Mario Giraldo, de Argentina, solicita patente para "Dispositivos para el funcionamiento de tubos fluorescentes, nuevos, semiagotados y en corto circuito" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089 se ordena esta publicación — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 17918 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 15.593. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha, Internacional Plastic Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita patente para: "Un nuevo cierre y artefacto para aplicar el mismo", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 17920 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 15.599 — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Sandoz Patents Limited (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 18039 Oct.14-v.oct.27.

ACTA N.o 15.446 — Montevideo, Julio 2 de 1965 — Con esta fecha, el señor Rómulo Marne Aurucci por Sabino Silvestre de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en dispositivos para suspender y plegar cortinas corredizas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 17976 Oct.14-v.oct.27

ACTA N.o 15.438. — Montevideo, Junio 25 de 1965. — Con esta fecha, el señor Rómulo Marne Aurucci por Unilever N. V., de Holanda, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Acidos hidroxicarboxílicos terapéuticos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240 00 10 pub. 17975 Oct.14-v.oct.27.

ACTA No. 15.603. — Montevideo, Octubre 11 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Sandoz Patents Limited, Canadá, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del decreto reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10 pub. 18210 Oct.18-v.oct.29.

ACTA No. 15.604. — Montevideo, Octubre 13 de 1965, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Fred A. Power y Sons Limited, Inglaterra, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Máquina para producir amarres de alambre, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No. 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 18211 Oct.18-v.oct.29.

ACTA N.o 15.586. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Dispositivo para la producción de cultivo de células y de acuerdo a la Ley No. 10 089, se ordena esta publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 17919 Oct.18-v.oct.29.

ACTA No. 15.606 — Montevideo, 11 de Octubre de 1965, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del Establecimiento Gráfico Palermo, Jorge Espagnol, y Cía., S. R. L., Capital: $ 20 000 000.00, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Perfeccionamientos en envases plegables, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No 10 089, se ordena la presente publicación — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 18257 Oct.20-v.nov.3.

ACTA No. 15 600. — Montevideo, Octubre 11 de 1965, con esta fecha Lorenzo Paulette de Montevideo, solicita patente para "UN NUEVO DISPOSITIVO DESTAPADOR" y de acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 160.00 10|pub. 18443 Oct.20-v nov.3.

ACTA No. 12.805. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1959, con esta fecha los señores Montecatini Societa Generale per L'Industria Mineraria e Chimica, de Milán, Italia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Polímeros cristalinos de butadieno con configuración 1, 4-Cis, y procedimiento para su preparación" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No 10 089, se ordena la presente publicación — Bernardo Hugo Tedesco, Director — Olga Delgado. Secretaria.
24) $240.00 10 pub. 18304 Oct.21-v.nov.4.

25-Ventas de Comercio

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, oficina en la avenida Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de café, bar y Parrillada, sito en la calle Río Negro 1467|69, de esta ciudad, al señor José Rivas Casas Acreedores en oficina Ley 26|9|904. — Montevideo, Octubre 2 de 1965 — BLAS MARIA MARINO. — HILDA DE LEON. — DARIO TERRA SAYANES. — NELLY RODRIGUEZ.
25) $480 00 20|pub. 17898 Oct.13-v.nov.10.

ELIDA DIAZ GIORDANO, prometí vender a Blanca Orfilia Lence Silva, el comercio de Peluquería para Damas sito en San Fructuoso 1781 Acreedores en el comercio, Ley 26 de Setiembre 1904
25) $ 160 00 20|pub 17136 Oct.19-v.oct.29

A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904 comunicamos que hemos prometido vender al señor José María Sarraseca, la casa de comercio que en el ramo de Bar y Café, gira en esta ciudad calle Larrañaga 3551. Acreedores presentarse en Escribanía Walner de Oliven, Treinta y Tres 1373, Esc. 301 — OMAR REYNO. DEMETRIA CURBELO de REYNO
25) $480 00 20|pub 16727 Set.28-v.oct.26.

Prometí vender mi comercio de imprenta, ubicada en 25 de Mayo 241, al señor León Cestau. Acreedores en la misma. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Tacuarembó, Setiembre 16 de 1965. — JOSE CASTRO.
25) $160.00 20|pub 16638 Set.27-v.oct.25.

Ley 26|9|1904 Prometí vender a Rogelio B. Méndez el comercio de Despensa y Fiambrería, sito en Soriano 1448 Acreedores presentarse en Escribanía San Martín, Juan Carlos Gómez 1479, Esc. 20. — Montevideo, Agosto 16 de 1965. — JOSE CARLOS DORES — INES MARICHAL de DORES
25) $ 320 00 20|pub 16502 Set 24-v oct.22

Comunicamos que con fecha 28 de Febrero de 1965, se ha disuelto la firma Canto y Acosta, Carpintería de Obra, calle Aurora 478. Se retira el señor Edison Acosta. Nueva firma: José Canto Torrado. — JOSE CANTO. — EDISON ACOSTA
25) $ 320 00 20|pub. 17198 Oct 4-v nov 1 o.

Ley 26|9|904. Hemos prometido vender a Pastorino Zubillaga y Cía el comercio en ramos de estación de servicio, venta de nafta y anexos, instalado en Avenida Italia 5698. Acreedores presentarse en el mismo domicilio. — CARLOS PASTORINO y JOSE MARIA ZUBILLAGA.
25) $ 320.00 20 pub. 17489 Oct 7.-v.nov.5.

Interviene el Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes N.o 1412. Prometí vender a la señora María Sánchez Ruiz, el almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas Embotelladas, sito en la calle Ramón Anador N.o 3865 de esta ciudad (Ley 26 de Setiembre de 1904) Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — ISIDRO MARTINEZ MOLERES. — MARIA SANCHEZ RUIZ
25) $430 00 20|pub 17999 Oct.14-v.nov.11

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Avda Uruguay 1023, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender mi mitad parte del negocio de Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas Embotelladas, sito en la calle Arrieta 3450, de esta ciudad, al señor Emilio Curbelo Hernández. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Julio 14 de 1965. — ALFREDO MARTINEZ FERNANDEZ — VICTORIA FERNANDEZ.
25) $480.00 20|pub. 18132 Oct.15-v.nov.12.

Se comunica que ha quedado sin efecto, la compra venta del negocio, sito en la calle Arrieta 3450, de esta ciudad, propiedad de los señores Martínez Fernández Hnos., quienes lo prometían en venta al señor Emilio Curbelo Hernández, con fecha 14 de julio de 1965.
25) $320.00 20|pub. 18131 Oct.15-v.nov.12.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda Uruguay 1023, comunicamos que en la fecha hemos dejado sin efecto la promesa de compra venta en que prometimos vender a los señores Antonio García Guash y Antonio Barreiro Calvelo, el comercio de "Bar, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Comidas y Horno de Pizza y Fainá", sito en la calle Hocquart 2010 bis, de esta ciudad, y prometiéndolo en la misma oportunidad, en venta a los señores Onofre Guillermo Esquibel Galipolo y Eduardo Rey Esquibel Galipolo. Acreedores de los señores Antonio García Guasch y Antonio Barreiro Calvelo, en Gral. Pallejas 1611. Ley 26|9|904. — Montevideo, 5 de octubre de 1965. — EDMUNDO TIRABOSCHI. — LUCIA M PENNONE — RAQUEL JUANA ALVAREZ. — BENITO RICO.
25) $ 800 00 20|pub. 18130 Oct 15-v.nov.12

Prometimos vender a José Portela, la Panadería Francesa, Yaguarón 1277. Acreedores: Abella 2147 (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre de 1965 — ERNESTO MARESCA. — ANTONIO VIDAL. — JOSE LUIS AVERALDO
25) $ 160.00 20|pub. 17695 Oct.14-v.nov.11.

Prometí vender al señor Nicolás Olcina Alemany, el comercio que en el ramo de fabricación de confituras, helados y venta, Heladería y Bombonería San Remo, sito en 21 de Setiembre 3112|3114 Ley 26|IX|1904. Acreedores en Treinta y Tres 1512, Esc 12 — Montevideo, Octubre de 1965. — CARMEN JOSE de GAUTHIER.
25) $320.00 20|pub. 18234 Oct.18-v.nov.15.

Prometimos vender a Wilfredo y Ariel Cebreiros Kirkerup, el comercio de Garage sito en la calle Soriano 1725. Acreedores en Treinta y Tres 1512, Esc. 12 Plazo de Ley 26|IX|1904. — Montevideo, Octubre de 1965. — CHAIN BLUSTAJN. — MARIA LIEBERMAN de BLUSTAJN
25) $320.00 20|pub. 18235 Oct.18-v.nov.15.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Isabel Dau de Tellechea, la peluquería Elizabeth, Peinados, calle Médanos 1144 Acreedores: Sarandí 690, primer piso, Esc. 108. — JORGE DEGE. — OLGA LORENZO de DEGE.
25) $160.00 20|pub. 18231 Oct.18-v.nov.15.

SABATO NAPOLI y MARIA MAISAN de NAPOLI, prometimos vender a "Marsisa S. A.", el comercio de Garage y Estación de Servicio "Sarandí" calle Sarandí N.o 263. Acreedores (Ley 26|9|1904), presentarse calle San José N.o 1070, escritorio 303 (Escribano Curi).
25) $320 00 20 pub 17336 Oct 5 v nov 3.

Se hace saber que hemos prometido en venta a los señores Rafael Mederos, Enzo Cappellin y Carlos Alberto Milans la casa de comercio que, en el ramo de venta de nafta, repuestos, taller mecánico y demás tenemos instalada en el kilómetro 106 y 1|2 de la Ruta No 9, en la planta urbana de la ciudad de Pan de Azúcar. Presentar comprobantes de crédito en Escribanía Larralde calle Ituzaingó No 1495 escritorios 5 y 6 de la ciudad de Montevideo dentro de los 30 días a contar de hoy Por "Beltrand y Buzó Sociedad de Responsabilidad Limitada". DANIEL BUZO. LUIS ALBERTO BUZO. HECTOR BUDECINDO BUZO y JUAN CARLOS BELTRAND Por "BUZO HNOS SOCIEDAD COLECTIVA": LUIS ALBERTO BUZO. DANIEL BUZO.
25) $ 800 00 20|pub 17439 Oct 6.-v nov 4.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 Prometimos vender nuestro comercio de Bar y Restaurant, sito en la calle Juan Benito Blanco No 999 a los señores Antonio y Francisco Nieto Fraga (Ley 26 de Setiembre de 1904) Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — CARLOS LANZANOVA PERUSSO. — MARIA PAIS AGUIRRE
25) $ 320 00 20|pub 17415 Oct 6.-v.nov 4.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Fiambrería sito en la calle Millán 2699, a la señora Marieta J. Erdos de Benecchi, (Ley 26 de Setiembre de 1904) Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas — LUCIA DIAZ CUBERO. — ANTONIO MESTRE ROVIRA.
25) $ 320 00 20|pub. 17416 Oct.6-v nov 4.

Ley 26 de Setiembre de 1904 JULIO CESAR GIACOIA prometió vender a Ana Euchpamarkian de Pachalian su Escritorio Comercial de la Avenida General Flores 4169. Acreedores: Pza. Independencia 1376 piso 10 (Escritorios P. del Castillo y Alonso) — Montevideo, Setiembre de 1965.
25) $ 320.00 20|pub 17418 Oct 6.-v.nov.4.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Juan Francisco Rivero prometió vender a Constantino Fernández y Antonio Cedrez, el comercio almacén de comestibles instalado en ciudad de Las Piedras calle Colonia sin entre Cine y Calpino Acreedores presentarse al comercio Las Piedras, Junio 7 de 1965 — JUAN FRANCISCO RIVERO.
25) $ 320.00 20|pub. 17393 Oct 6-v.nov 4.

Interviniendo R y Balanceador Marcelino Martínez Gómez prometimos vender a Mateo Gómez Carbalial y Enrique Eiris Iglesias, comercio, ramo Café y Bar, sito en calle Daniel Zorrilla No 5424 de esta Ciudad Plazo ley 26 de Setiembre de 1904 Acreedores presentarse en mi Oficina — Montevideo, Octubre de 1965. — ARGENTINO CANO FEITO. — BEATRIZ CARMEN VILA.
25) $ 320.00 20|pub. 17481 Oct.7.-v.nov.5.

Comunicamos que con fecha 6|8|65 ha quedado sin efecto el compromiso de compra-venta suscripto entre los señores Arsenio Rodríguez Losada y Segundo González Otero por el comercio de Almacén de Comestibles ubicado en la calle Ramón Anador 3533 de esta ciudad tomando posesión del comercio el señor Arsenio Rodríguez Losada a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 Acreedores presentarse en Ituzaingó 1316 — Montevideo, 23 de Setiembre de 1965 — ARSENIO RODRIGUEZ LOSADA — SEGUNDO GONZALEZ OTERO. — ROSALIA ASPEREZ CARBALLO.
25) $640 00 20|pub 16588 Set 27-v oct.25.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Tacuarembó 1069, al señor Giusseppe Prota Caiafa. (Ley 26 de Setiembre de 1904) Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas — MANUEL AUGUSTO DA GLORIA. — MODESTA MARIA FIORE SANTOS.
25) $ 320.00 20|pub. 17414 Oct.6-v nov 4.

Hacemos saber que hemos declarado disuelta la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Selecciones Alimenticias", cuyo objeto era la industrialización y comercialización de productos lácteos, siendo su domicilio en Príamo 1529. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, notificamos a los acreedores que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del plazo de treinta días. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — ASPALIM S. A. — ITAFA S. A.
25) $480.00 20|pub. 18494 Oct.20-v.nov.17.

Prometemos vender a Vicente Gil Dominguez, Cándido Martín Gil y Benjamín Dominguez, la Panadería sita en Avda. Larrañaga N.o 3211, denominada "La Ideal" con fecha 13|8|65. Acreedores presentarse en el comercio. — Montevideo, Agosto 31 de 1965. — FRANCISCO, ANSELMO y DOMINGO FERNANDEZ
25) $320 00 20|pub. 17291 Oct 5-v nov 3

Por disolución Sociedad. JULIO PEREZ CORBO vende a Wenceslao Segovia su cuota parte en el comercio ubicado en La Paloma. Acreedores en José Enrique Rodó 134 Rocha.
25) $ 160.00 20|pub. 17454 Oct.7-v.nov.5

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta al señor Oreste M. Croce, el comercio que gira en el ramo de Café y Bar ubicado en la calle Colonia Nº 921, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 2 de Agosto de 1965. — JUAN y FRANCISCO ESTEVEZ.
25) $ 430 00 20|pub. 16966 Set.30-v.oct.28

Prometí en venta el comercio en el ramo de provisión, frutas pastas y bebidas fermentadas, que gira en esta ciudad calle Carreras Nacionales No 3576. Promitente compradora: Elena Leonor de Peralta. Acreedores presentarse en Misiones No 1319 (Escribanía Antonio Bonfiglio). — FAUSTINO VALLEDOR.
25) $320 00 20|pub. 16710 Set.28-v.oct.26

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, con Oficina en la Avenida Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de "Almacén de Comestibles, Frutas y Verduras", sito en la calle Cuba del Sur 3799 de esta ciudad, a la señora Norina Virgi n Zunino. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 16 de Setiembre de 1965. — YEFRAIN VOGHJOUNIAN y ABEL AVAKIAN.
25) $ 430.00 20|pub. 16289 Set.22-v.oct.20.

O.A.S.I.C. Fco. Panzera, Soriano 1222 (bis), comunica que el señor Joaquín Suárez ha prometido en venta su comercio en el ramo de Cervecería ubicado en la calle Andes 1296 de esta ciudad al señor Santiago Domínguez. Acreedores presentarse en oficinas. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — JOAQUIN SUAREZ UMPIERREZ. — Santiago Rafael Domínguez.
25) $320 00 20|pub. 16613 Set.27-v.oct.25.

Prometemos vender a Hortencio y Juan Portela, José Antonio Penoucos Ramos y Antonio Penoucos Gómez, la Panadería sita en Avda. Sayago N.o 1184, denominada "Sayago", con fecha 28|7|65. Acreedores presentarse en el comercio. — Montevideo, Setiembre 7 de 1965. — CONSTANTINO MATOS. — ARCILIA POSE de MATOS.
25) $320.00 20|pub. 17292 Oct.5-v.nov.3.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Eclida Teresa Rey Salvador el comercio de peluquería, fantasías, calzados y tienda de Avenida Uruguay 834 de esta ciudad; acreedores en el mismo. — Montevideo, Setiembre 13 de 1965. — OLGA ESTRELLA CORREA.
25) $320 00 20|pub. 16397 Set.23-v.oct.21.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén, sito en la calle Duvimioso Terra 1250; al señor Francisco Ron y Jesús Manuel Ron (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores Centro de Almaceneros Minoristas. — OLGA ORONA de PEREDA. — EMILIANO PEREDA.
25) $ 352 00 20|pub. 17412 Oct.8-v.nov.8.

Ley de 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Celso Lucas Martínez el comercio que en el ramo de bar gira en Calera de las Huérfanas N.o 4149. Toma de posesión: 25 de Agosto 1965. Acreedores concurrir al Banco del Departamento de Canelones, Sucursal Colón, avenida Garzón 1989-bis. — REMO PLENCHESTEINER.
25) $320.00 20|pub. 17804 Oct.13-v.nov.10.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender el Hotel de General Flores 2429 a Nina Zulmira Díaz Toran. Acreedores presentarse en Estudio Baldassari, Colonia 1181 escritorio 108 de 17 a 20. — BLANCA ESTHER ROSAS RUIZ DIAZ.
25) $ 160 00 20|pub. 16915 Set.30.-v.oct.28.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometimos vender a Luis Alberto Perdomo Perdomo el comercio de Hotel sito en la Avenida San Martín 2358. (acreedores Ley 26 de Setiembre de 1904) presentarse en 18 de Julio 1082 apt. 305. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — BATISTA CAMPANA. — LUISA GORLA TAGLIABUE.
25) $ 320.00 20|pub. 17143 Oct.19.-v.oct.29.

JOSE CREMONESI, prometió vender a Tula Castro de Miller, el comercio con giro: de venta de artículo escolares, cigarrillos y helados, sito en Hocquart N.o 2085. Acreedores presentarse en el mismo. Plazo Ley N.o 2904 de 26 de Setiembre de 1904.—
25) $320.00 20|pub. 18340 Oct 19-v.nov.16.

Prometí vender a don Jorge Zabala Aranguren, el comercio que gira bajo el ramo de almacén de comestibles, frutas, verduras y fermentadas. Acreedores presentarse en dicho comercio, calle Duilio 1466. — DOMINGO VIETTI AIROLA.
25) $320.00 20|pub. 17397 Oct.13-v.nov.10.

A los efectos Ley 26|9|904, se hace saber que JOHANNES HANS BUCK SCHUELER y LIESBETH ISABEL SASCHEWAG, prometieron ceder a Judidt Cecilia Graumann Deutschland la cuota parte indivisa en la sociedad responsabilidad limitada "Calyda Ltda.", que gira en esta plaza en el ramo de elaboración de confituras, industrias similares o auxiliares y domicilio en Pablo Zufriategui 531. Acreedores presentarse en domicilio social dentro de treinta días. — Martín Caballero Quintana, Escribano.
25) $480.00 20|pub. 17847 Oct.13-v.nov. 10.

"San Gotardo S. A." con domicilio en Palacio Salvo, décimo piso, cita a sus acreedores conforme Ley 26 de Setiembre de 1904. Presentarse en Misiones 1408, escritorio 1 de 15 a 17 horas. — JOHN. N WATKINS.
25) $320.00 20|pub. 17825 Oct.13-v.nov 10.

Se cita y emplaza a los acreedores de los señores JUAN BAUTISTA ALVAREZ y GAETANO SCARPATTI, ADOLFO CUNHA, ALFREDO GONZALEZ MARTINEZ y ERNESTO FEIJOO CORTES, ADELA IRENE LADERECHE, MANUEL ALFREDO SOUTO e HILDA SOUTO GONZALEZ y JUAN MARCOS PANIZZI, como sucesivos ex titulares del "Garage Cordón", sito en Paysandú N.o 1762 (bis), que gira en plaza en el ramo de Venta de Nafta, Garage y Venta de Lubricantes. Este llamado se efectúa conforme con la Ley de 26 de Setiembre de 1904. Acreedores en el mismo.
25) $ 640.00 20|pub. 17252 Oct.8-v.nov.8.

He prometido vender a favor de Leonidas Alberto Soares de Lima el Bar y Expendio de Bebidas Alcohólicas "Bar Dos Avenidas", ubicado en Sarandí N.o 769. Acreedores presentarse Uruguay 716. — Rivera, 14 de Setiembre de 1965. — DELMAR PADILLA VEGA.
25) $320 00 20|pub. 16641 Set.27-v.oct 25

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José No. 1280 escritorio 20, prometimos vender al señor Manuel González Alonso el café y bar sito en la avenida Rivera número 2550 quién tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 16 de Setiembre de 1965. — MANUEL NOYA ALVAREZ y ADOLFINA NOYA de NOYA.
25) $480.00 20|pub. 16405 Set.23-v.oct.21.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometí vender a Exaltación Cazaux Palleiro, la mitad indivisa que me corresponde en el comercio que en el ramo de "Bar y Bebidas Alcohólicas", Padrón N.o 2522, gira en la ciudad de San Ramón (Dpto. de Canelones), bajo la razón social de "Martínez y Cazaux". Acreedores presentarse en el mismo comercio. — PROSPERO FELIX MARTINEZ RODRIGUEZ.
25) $480 00 20|pub. 17368 Oct.5-v.nov.3.

Interviniendo Oficina de Balances José María Pérez (La Paz 1046); clausura mi negocio de Provisión, Ftas. y Verd., sito en Guadalupe 1950. Ley 26|9|904. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — TEMIS LATORRE DE BALIÑA.
25) $ 320.00 20|pub. 17487 Oct.7.-v.nov.5.

Ley 26|9|904. Hemos prometido vender a Pastorino Zubillaga y Cía el comercio en ramos de estación de servicio, venta de nafta y anexos instalado en Roque Graseras 887. Acreedores presentarse en el mismo domicilio. — JOSE ROSON y JOSE MARIA LORENZO.
25) $ 320.00 20|pub. 17488 Oct.7.-v.nov.5.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta al señor Angel Arias Pena el comercio que gira en el ramo de Café y Bar, ubicado en la calle 8 de Octubre Nº 2949, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1965. — OSVALDO H. VILLAMIEL.
25) $ 480.00 20|pub. 16964 Set.30.-v.oct.28.

RUBEN APRAHAMIAN ERGANIAN prometió vender a Manuel Miranda Lema, la carnicería sita en Comercio 1791. Acreedores presentarse en la misma. Plazo: Ley 26|9|904. — Montevideo, Octubre 8 de 1965.
25) $160.00 20|pub. 17925 Oct.13-v.nov.10.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, oficina en la avenida Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de almacén de comestibles, frutas, verduras y alcohólicas embotelladas, sito en la calle Dolores Pereira de Rossell N.o 1651, de esta ciudad, al señor Avelino López Abruñedo. Acreedores en oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 2 de Octubre de 1965. — DOLORES BARRAL BAVIO. — JOSE RIVAS CASAL.
25) $480.00 20|pub. 17899 Oct.13-v nov 10.

Interviniendo Rematador y Balanceador Marcelino Martínez Gómez (P. de María 1447), prometimos vender a Ramiro Vilouta Otero, comercio ramo Café, Bar y Parrillada sito en calle Reconquista Nº 650 de esta Ciudad. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en mi Oficina. — Montevideo, Octubre de 1965. — JESUS VARELA LEMA — ERSELITA VARELA SANTIAGO — RAMIRO VILOUTA OTERO — EUGENIO CAMBON LEMA — ELIDA VARELA SANTIAGO.
25) $ 480 00 20|pub. 17480 Oct 7.-v nov.5.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón, prometimos vender al señor José Honorio Martínez Viera, el comercio en el ramo de Provisión y Fermentadas, en la calle Aparicio Saravia N.os 4998 al 5000. Acreedores: plazo Ley 26 de Setiembre de 1904, en el domicilio de los Balanceadores Ituzaingó 1309, P. 3, Esc. 7. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — JOSE NEGREIRA MOURO. — FELICIA LUCINDA COUTO RAMA.
25) $ 480 00 20|pub. 17663 Oct 8-v.nov 8.

Interviene Rematador y Balanceador Marcelino Martínez, (P. de María 1447) prometimos vender a los señores Antonio Rodríguez Calvete y Jaime Escandell Escandell, comercio ramo almacén y Bar sito en calle Joanicó número 3751|55. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en mi Oficina. — Montevideo, Setiembre de 1965. — LUIS CURES PARDIÑAS. — Sucesión JOSE CURES PARDIÑAS. — ANTONIO RODRIGUEZ CALVETE. — JAIME ESCANDELL ESCANDELL.
25) $ 480.00 20|pub. 17482 Oct.7.-v.nov.5.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía." de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José No. 1280 escritorio 20, prometimos vender el café y bar sito en la avenida Agraciada No. 3799 al señor Ramón Torrado Figueroa quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — AMADEO OTERO GONZALEZ. CARMEN ALONSO de OTERO. BELARMINO OTERO GONZALEZ. ANGELICA FERNANDEZ de OTERO. JOSE FLORENCIO OTERO GONZALEZ y MARIA JOSEFA FERNANDEZ de OTERO.
25) $640 00 20|pub. 16409 Set.23-v.oct.21.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía." de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José No. 1280 escritorio 20, prometimos vender la mitad indivisa del comercio que tenía en sociedad con el señor Nicéforo Ferre Grajales en la calle Avda. Garibaldi número 2607 que gira en los ramos de café y bar quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 10 de Setiembre de 1965. — SAUL GRAJALES GRAJALES y BLANCA ESTHER BALBI de GRAJALES.
25) $430 00 20|pub. 16406 Set.23-v.oct.21.

Prometí vender a Luisa Sánchez García mi negocio sito en Juan María Pérez 2921. Acreedores presentarse en Juncal 1414 (esc. 19). — Montevideo, Setiembre|965. — MANUEL DE LOS ANGELES TORRES.
25) $160 00 20|pub. 16383 Set.23-v.oct.21.

Hago saber que he prometido en venta mi negocio en el ramo de Peluquería para damas establecido en el local 1261 de la calle Minas de esta ciudad. Los acreedores se presentarán en la Escribanía Schickendantz, Uruguay 1723. — Montevideo, Setiembre 18 de 1965. — ANTONIA MANDUCA de GUENA.
25) $ 320 00 20|pub. 16512 Set.24-v.oct.22.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José No. 1280 escritorio 20, prometí vender al señor José Pardiñas Varela el café y almacén sito en Avenida Italia No. 2960, quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — JESUS TORRES ALONSO.
25) $480 00 20|pub. 16403 Set.23-v.oct.21.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender al señor Pascuale Caperchione, la peluquería Gina Peinados, calle Yatay 1420. Acreedores: Sarandí 690, primer piso, Esc. 108. — BENIAMINO LANZOTTI. — GERARDINA RUNGI de LANZOTTI.
25) $160.00 20|pub. 18230 Oct.18-v.nov.15.

Francisca Fons de Días, prometí vender a María A. Fons, Fca. de Perfumes y Arts. de Tocador, ubicada en Oficial 1 No. 3067. Acreedores en la misma: Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $160.00 20|pub. 18178 Oct.18-v.nov.15.

Prometemos vender a Wáshington Sosa Rodríguez, el Bar de Vázquez 1349. Acreedores en comercio, (Ley 26 de Setiembre de 1904) Octubre 7 de 1965. — EMILIO CASAGLIA BUSOLINI. — HILARIO SIXTO SOSA.
25) $160 00 20|pub. 18162 Oct.18-v.nov.15.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber al público que he prometido en venta a Alberto Fredy Sánchez Pisano y Arnaldo Vegas Garrido el comercio que gira en el ramo de Venta de Pan, Confitería y Fábrica de Pastas, en esta ciudad bajo el nombre de "La Mallorquina" con domicilio en la calle Treinta y Tres sin número. Acreedores presentarse en Escribanía Roberto A. Pereira Campelo, Berna 1267, en dicha ciudad. — Nueva Helvecia, Octubre 3 de 1965. — AGUSTIN A. SANCHEZ
25) $640 00 20|pub 17997 Oct.14-v nov.11.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Prometimos vender a Severino Oroña el bar y pizzería sito en Hipólito Irigoyen 2050 Acreedores presentarse en Misiones 1475 P. 2 Esc. 5 y 8 — DORZA LIMITADA
25) $ 160 00 20 pub. 17123 Oct.10 -v oct 29

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H González Karlen hemos prometido en venta a los señores Walter y César J. Céspedes el comercio que gira en el ramo de Almacén y Bar ubicado en la calle Redención Nº 10102, de esta ciudad Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 5 de Agosto de 1965 — MIRTA DUHAN Vda de SERRENTINO — DELMA SERRENTINO de DUHAN y NORMA SERRENTINO
25) $ 480 00 20|pub 16967 Set.30.-v.oct 28

Interviniendo las Oficinas del Balanceador Héctor González Karlen de la Asociación Nacional de Balanceadores, he prometido en venta al señor Isidro Rodríguez Pérez, la cuota parte que me pertenece en la sociedad que con dicho señor tenía constituída para la explotación del comercio que en el ramo de Confitería, bar y desp. bebidas alcohólicas, gira en la calle Sarandí 502, de esta ciudad. Acreedores presentarse en el comercio Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — CONSTANTINO PEREZ. ISIDRO RODRIGUEZ.
25) $ 480 00 20|pub 16968 Set.30.-v.oct.28

Prometí vender a don José Carlos García Rey, el comercio que gira en el ramo de Carnicería, ubicado en la Ciudad de Montevideo calle Acevedo Díaz Nº 220. Acreedores presentarse en la Escribanía García Larre Minas 2007 — Montevideo — JOSE GARCIA ALVAREZ.
25) $ 320 00 20 pub 16290 Set.22.-v oct 20

Interviene Estudios y Oficinas "Giacola", Avenida Gral Flores 4160 Prometí vender al señor Juan Pedro Olivieri Piccardo, el negocio, venta de fiambres, bebidas fermentadas y productos de granja, ubicado en la calle General Flores No 2631. — Montevideo, 31 de Marzo de 1965. — Ley 26 de Setiembre de 1904. — VISITACION BARREIRO de LABADIA.
25) $320 00 20|pub 16696 Set.28-v.oct.26

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta al señor Marcelino Ladra el comercio que gira en el ramo de Café y Bar ubicado en la calle Larrañaga Nº 3665, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965 — SEVERINO y BELARMINO RODRIGUEZ
25) $ 480 00 20|pub. 16962 Set 30 -v oct 28

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta al señor Aquilino Alvarez, el comercio que gira en el ramo de Almacén y Bar ubicado en la calle Comercio Nº 2002 de esta ciudad Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo 20 de Setiembre de 1965 — JOSE CACHAN — MANUEL ALVAREZ
25) $ 480 00 20 pub 16963 Set.30. v.oct 28

A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido vender la panadería "Nuevo Progreso" instalada en la calle Criollos 4252 a los señores Ramón Manecho y Benito Velazco Acreedores: calle Zabala 1372, Esc 36 — MANUEL CANCELA VARELA — CLARA NEGREIRA
25) $ 320 00 20|pub 17187 Oct 4-v nov 1.o

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H González Karlen hemos prometido en venta a los señores Adolfo Nova y Edelmiro Ramos el comercio que gira en el ramo de Café y Bar ubicado en la calle Ciudadela Nº 1200, de esta ciudad Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo 4 de Agosto de 1965 — FRANCISCO MIRA GERPE
25) $ 480 00 20 pub 16965 Set 30 v oct 28

ELISEO COLLAZO FACAL, LULIER CRAO de COLLAZO y ANTONIO COLLAZO FACAL prometimos vender el comercio de café y bar "Bar Adolfo" sito en Av Gral Flores 3066 de Montevideo, a los señores Francisco Amoroso y Armando Tassisto Acreedores en el comercio — Montevideo, Setiembre 22 de 1965
25) $320 00 20 pub 16725 Set 28-v oct 26

(Ley de Setiembre de 1904). Se comunica al Comercio y al Público en General, que prometimos vender a Cía. Maximino Casas y Manuel Ramos González, la Carnicería instalada en el local de la calle Treinta y Tres N.o 326 de la localidad de La Paz (Departamento de Canelones), denominada "Pocho" Acreedores presentarse en Treinta y Tres 1512, escritorio 12 (Montevideo). — OLGA MARENCO de RODRIGUEZ — RUVI VICENTE RODRIGUEZ.
25) $480 00 20|pub. 17773 Oct.11-v.nov 9.

A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, comunicamos que la firma "Nielsen y Laino" vendió el Café "El Lance" Guaviyú esquina Marcelino Berthelot. Acreedores presentarse Escribanía Altieri, 18 de Julio 2043, local 11
25) $320.00 20|pub. 17766 Oct.11-v nov 9.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender a don Manuel Landeira Quintans, la Panadería "La Hermosura" sita en calle San Fructuoso N.o 1861. Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, escritorio 13 — JOSE MELCHOR HERMENEGILDO. — ALBAREDA BAS. — MARIA TERESA ALBAREDA BAS
25) $320.00 20|pub. 17759 Oct.11-v.nov 9.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender a Jesús Sánchez, Manuel Piñeiro y Eduardo Naveira, la Panadería "Field Oficial" sita en calle Cairoli Nos. 1985|87. Acreedores: presentarse Escribanía Antelo, Rincón 432, escritorio 13.— ANGEL VIEITEZ RIVAS.—LADISLAO VIEITEZ RIVAS.
25) $320.00 20|pub. 17760 Oct.11 v nov.9.

Prometimos en venta a Hider y Dexler Moizo la Bodega ubicada en Camino Vecinal a Camino a Santos Lugares, en la 5.a Sección Judicial de Canelones. Acreedores: en el mismo lugar. Plazo: Ley 26|IX|1904. — Las Piedras, Agosto 31 de 1965. — SANTIAGO MOIZO. — PASCUALINA PARODI de MOIZO.
25) $320.00 20|pub. 17731 Oct.11-v.nov.9.

Comunicamos que por escritura de 20 de Mayo de 1964, inscripta en el Registro de Comercio de Colonia el 22 de Junio de ese año (N.o 14, Fo. 70, tomo 1964), prorrogamos el plazo de la sociedad Radio Popular Ltda. por diez años más a partir del 12 de Agosto de 1964. — RICARDO A. BERNOTTI. — RAUL MONTELLANO.
25) $160.00 20|pub. 17914 Oct.13-v.nov 10

Prometimos vender a María Elena Machuca Cuello, comercio comestible, sito Juan Ramón Gómez 2751 Acreedores presentarse Oficinas Montevideo, Rincón 432, escritorio 14. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre de 1965. — ANTONIO PORTAS DEL RIO. — MARIA DA LUZ JORGE.
25) $160.00 20|pub. 17777 Oct.11-v.nov 9.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Tiburcio Gómez al señor Carlos Idilio Méndez García. (Ley 26 de Setiembre de 1904) Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — SILVERIO CIPRIANO VALIENTE VALIENTE. — LUISA BELLO GARCIA
25) $ 320 00 20|pub 17411 Oct.6.-v nov 4.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Cuñapirú Nº 2313, a la señora Díaz López Freiria. (Ley 26 de Setiembre de 1904) Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas — DOLORES MARTINEZ VIDAL — RAFAEL FRANCO VICENTE.
25) $ 320 00 20|pub 17413 Oct.6.-v nov 4

Ley 26 de Setiembre de 1904 Por intermedio de los Balanceadores Núñez Cabezas y Cía con oficina en la calle San José No. 1280 esc. 20. Antena S A. prometió vender a Devoto Hnos S A. la casa de comercio sita en Av Gral Paz No 1404 que gira en los ramos de comestibles y carnicería, bajo el nombre de "Supermercado Antena", tomando posesión del mismo la compradora en la fecha. Acreedores presentarse al balanceador interviniente — Montevideo Setiembre 27 de 1965. — Antena S A
25) $320.00 20|pub 17524 Oct.7-v.nov.5.

Interviniendo Oficina de Balances José María Pérez (La Paz 1046); prometimos en venta al señor José María Nova López: Bar, Almacén, Helad. y Horno Pizza, sito en Avenida Calcagno y Avenida Uruguay Balneario Shangrilá (Departamento Canelones). Ley 26|9|904 — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965 — JOSE PIÑEIRO. — JESUS MARTINEZ
25) $ 320 00 20 pub. 17436 Oct.7.-v.nov.5.

Interviniendo Oficina de Balances José María Pérez (La Paz 1046), prometí en venta a los señores Superfil y Guzmán Rodríguez Montero: Almacén, Ftas y Verd.; sito en Gonzalo Ramírez 1957 Ley 26|9|904 — Montevideo 7 de Agosto de 1965 — ANTONIO HERNANDEZ LOPEZ.
25) $ 320 00 20 pub. 17435 Oct 7 -v.nov 5.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, oficina en la avenida Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de almacén de comestibles, frutas, verduras y fermentadas embotelladas, sito en la calle José Ramírez 3347 de esta ciudad, al señor Horacio Dante piaggo. Acreedores en oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1965. — MANUEL CAMBRE PARDIÑAS.
25) $480 00 20|pub. 17960 Oct.13-v.nov.10.

Con fecha 13 de Octubre de 1965, prometí vender a Rolfi S. A. la Carpintería Yannuzzi, sito en Avenida Italia 3825. Acreedores y demás interesados, presentarse en Hocquart 1677. Ley 26 de Setiembre de 1904. —LORENZO ANGEL GUILLERMO BARLOCCO
25) $320.00 20|pub 18302 Oct.19-v.nov.16

JUAN PEDRO OYHENART y MILTON GARCIA TORRES, prometieron vender a Carlos Alberto Peñalva, el bar y parrillada "Florida" de General Flores 3034. Acreedores Esc. Xalambrí, Agraciada 1748, ap. 405 (9 a 12 horas). Ley 26|9|1904.
25) $320.00 20|pub. 18277 Oct.19-v.nov.16

Ley 26|IX|904. Prometí vender a César Augusto Bauzá el comercio que en el ramo de Garage y Estación de Servicio gira en la Avda. Larrañaga Nos. 2591|2593 de esta ciudad bajo la denominación de "Garage Roca". Acreedores presentarse en el mismo. — Montevideo, 11 de Octubre de 1965. — VICTOR HUMBERTO NICOLAS ROCA.
25) $320.00 20|pub. 18422 Oct.20-v.nov.17.

Prometí ceder mi cuota en Sociedad Italiano y Queijo a Mirta L. de Queijo. Acreedores: Galicia No. 2279 (Ley 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — ROSARIO RUBEN ITALIANO. — NORMA PERDOMO de ITALIANO.
25) $320.00 20|pub. 18429 Oct.20-v.nov.17.

Prometí vender al señor Luis Alberto Trápani el garage "Leonard" que en el ramo de taller de mecánica, chapa, pintura, engrase, lavado y gomería gira en Chaná 1958. (Ley 26 de Setiembre de 1904) Acreedores a Juncar 1395 3er. piso. Escs. 30 y 31. Escribano Oscar Bonet. Lunes y martes de 10 a 12 horas. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — LEONARDO MAZZONI.
25) $ 480 00 20 pub. 18492 Oct.20-v.nov.17.

Prometimos vender a Q. F. María del Pilar Fernández la Farmacia De León ubicada en Carlos María Ramírez 150 bis de esta ciudad. Acreedores presentarse San José 1079 esc. 403. — ERNESTO CARBALLO y Cía.
25) $320.00 20|pub. 18569 Oct.21-v.nov.18.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Minas Semonian el comercio de Zapatería sito en Camino Carrasco No. 4714. Acreedores en la misma. — ENRIQUE MIGUEL AREAN.
25) $160.00 20|pub. 18530 Oct.21-v.nov.18.

27-Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
CONVOCATORIA

Asamblea del Claustro de la Facultad de Química.

El Consejo de la Facultad de Química, en sesión del 14 del corriente, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de la asamblea general del Claustro y de los Claustros de Facultad, convoca a la asamblea del Claustro de la misma para constituírse e iniciar su labor, el día miércoles 27 de Octubre a la hora 20. — Prof. Q. I. Ernesto Onetto, Decano. — A Pizzorno Jaume, Secretario.
27) (C. C.) 3|pub. 32738 Oct.21-v.oct.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal se hace saber al público que con fecha 8 de Junio de 1964, ante este Juzgado se solicitó la declaración de ausencia de don GILBERTO CEIAS

Y a los efectos dispuestos por el artículo 59 del Código Civil, se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 28 de 1965. — José Curi Zagia Actuario.
27) $ 480.00 10|pub 11915 Ag.2-v.ag.13. Oct.14-v.oct.27.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MIKLOVIS JOSE". Escrituración de Oficio (Ficha F-1318-962), se hace saber: Que MARIA MIKLOVIS DE STRADA se presentó solicitando la Escrituración de Oficio del inmueble de que es promitente compradora a plazos y que se detalla a continuación: Padrón Nº 78.141. Ubicación doce Sección Judicial de Montevi-

deo. Superficie: 426 metros 8650 centímetros. Deslinde: 8,50 de frente al N. O. a la calle Mansavillagra, distando el punto más próximo 72 metros 60 centímetros de la calle Elba. 47,25 al N. E. lindando con el Padrón número 172.599. 9,472 al E. lindando con padrón N.o 142 858 y 49 metros al S. O. lindando con el padrón N.o 102.380. Plano: del agrimensor Raúl Presto, de Mayo de 1941 registrado en Catastro con el N.o 5676 el 23 de dicho mes y año. Dicho inmueble es parte del solar doce del plano del agrimensor P. Lacueva Castro, de 28 de Enero de 1931 que la Caja Obrera en representación de Vázquez Varela y sucesión Sierra Carranza, prometió en venta a Alejandro Focheroff y Vasilio Torrian y después de diversas transferencias de derechos de promitentes compradores la Caja Obrera ratifica dicha promesa respecto del inmueble descripto a favor de María Mikiovis en documento privado suscrito el 12 de Noviembre de 1952, inscripto en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazo con el número 9670 al folio 24 951 del Libro 124.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto o a oponerse a la escrituración solicitada, bajo apercibimiento de que de no hacerlo así el Juzgado otorgará de oficio la escritura de transferencia de dominio — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

27) $ 2.880. 30 pub. 18335 Oct.19.-v nov.30.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "JULIO ROBERTO MANCINI Escrituración de Oficio. (Ficha V-93, año 1965)" se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don Julio Roberto Mancini solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: Un solar de terreno, señalado con el N.o 28 de la manzana letra "B" del plano de Diciembre de 1926 del Agr. Francisco Tourreilles, aprobado por el Concejo Municipal el 14 de Enero de 1927, con una superficie de 581 mts. cuadrados 25 dmts cuadrados y que tiene 11 mts 40 cmts. de frente a la calle 17 metros (hoy Eduardo Pondal N.o 879, antes Las Rosas): 22 mts 98 cmts.; 2 mts. 12 cmts y 31 mts. 04 cmts al N E ; 55 mts. 9 cmts al S O ; 9 mts 98 cmts al fondo

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con cualquier derecho sobre el bien descripto y en especial al señor PABLO MAÑE, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse por el señor Juez la escrituración definitiva de oficio Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Agosto 4 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

27) $ 2 400 00 30 pub 15390 Set 13-v oct 25

MORATORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia En lo Civil de décimo turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: "Banco de Producción y Consumo S. A. Moratoria" Ficha B 38|965, se convoca a todos los acreedores del Banco de Producción y Consumo S. A. para la reunión que se realizará en este Juzgado, Cerrito 586, Piso 2o., el día 10 de Noviembre próximo a las 14 horas, a objeto de designar acreedores informantes a los fines dispuestos por el artículo 1767 del Código de Comercio, previniéndose a los convocados que deben presentarse con los justificativos de sus créditos. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

27) $400.00 10 pub. 18577 Oct.21-v.nov.4.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno dictada en los autos caratulados: "RUBI PERATTO DI CANDIA Escrituración de oficio" (Ficha 325|1965), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rubí Peratto Di Candia, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:

Un solar de terreno situado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N o 18 A en el plano del agrimensor Juan Pedro Jaureche, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de Febrero de 1943 y se compone de una superficie de 367 metros 20 que se deslindan:

13 metros 78 al Noreste a la calle Oficial A (hoy Hopa Hopa entre la de Juan Lavalle y Camino Castro); 27 metros 55 al Noroeste con solar 18 B. (hoy padrón 176.458); 12 metros 50 al Suroeste con parte del hoy padrón número 51.450; y al Sureste quebrada de tres rectas que miden 10 metros de Suroeste a Noreste, 1 metro 49 de Noroeste a Sureste y 17 metros 49 de Suroeste a Noreste, separando las dos primeras partes del padrón número 51 450 ya citado y la restante del padrón 176 457

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con cualquier derecho sobre el bien descripto y en especial a Olga Ana, Elba, Martha y Ana Risso Braga y a Mario Domingo de Azevedo y|o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse por el señor Juez la escrituración definitiva de oficio Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

27) $2 880 00 30 pub. 17295 Oct 5-v nov.17

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados "DE LISA, CESAR y PEREZ de DE LISA LILI contra PINTOS, EUSEBIO y DEL VALLE, LETICIA Pérdida de la Patria Potestad Libro 20 Folio 183", se cita, llama y emplaza a don Eusebio Pintos y a doña Leticia del Valle, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Publicación gratuita Ley No 13.209 del 17 de Diciembre de 1963) — Montevideo, Agosto 9 de 1965 — Esc. Ernesto Roland, Actuario

27) Ley 13.209 30 pub 32499 Set.30.-v.nov.12

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Ferme, Alba contra MOLINARI, FRUCTUOSO ARIEL. Pérdida de la patria potestad". (Lo. 20, Fo. 210), se cita, llama y emplaza a don Fructuoso Ariel Molinari, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Agosto 9 de 1965 — Ernesto Roland, Actuario.

27) (L. 13.209) 30.pub. 32598 Oct.8-v.nov 22.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de 1er. Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua dictada en los autos caratulados: "Espinosa, Omar y Visconti de Espinosa, Nelly contra SILVA, DAMASO y VILLOLDO DE SILVA MARILU Pérdida de la Patria Potestad" (Lo. 20, Fo 197), se cita, llama y emplaza a don Dámaso Silva y a doña Marilú Villoldo de Silva, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Publicación gratuita Ley N o 13 209 del 17 de Diciembre de 1963 — Montevideo Agosto 16 de 1965 — Ernesto Roland, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30 pub 32288 Set 10-v.oct 22

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Sara Broqua, se cita, llama y emplaza a don Pedro Celestino Deliotte y a doña Aurora Pereira Suárez, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Mattos Selmar, Ramón y Aguerrebere, Ofelia contra DELIOTTE, PEDRO C. y PEREIRA, AURORA. Pérdida de la patria potestad". (Ficha B. 313), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de Setiembre de 1965. — Rafael Renau, Actuario.

Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha se deja constancia que por resolución N.o 7420 del 23 de Setiembre de 1965, se autorizó a la parte actora a hacer las publicaciones en el "Diario Oficial" de oficio, de acuerdo con la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Doy fe. — Rafael Renau, Actuario.

27) (L.13.209) 30 pub. 32616 Oct.8-v.nov.22.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don PAULINO LANZ y a doña ARACELI NELLY BONIFACIA PEREZ, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: García Regino y Diciani Laura contra LANZ PAULINO Y PEREZ ARACELI NELLY B. Pérdidas de la Patria Potestad, Ficha B N.o 326, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965. — Rafael Renau, Actuario.

27) Ley 13209 30 pub. 32732 Oct.21-v.dic.2.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don Miguel Angel Cardozo y Blanca Nieves Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Mosquera, José María y Orsat, Julieta Margarita contra CARDOZO, MIGUEL ANGEL y RODRIGUEZ, BLANCA NIEVES Pérdida de la patria potestad". (Ficha B N.o 156), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13 209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo 1 de Agosto de 1965. — Rafael Renau, Actuario

27) (L. 13.209) 10 pub 32595 Oct 8-v oct 22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de 2º Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don MARCOS ROLANDO GARCIA y a doña ILDA DEL CAMPO para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Etchegoyen Juan Carlos y Rodríguez María H. contra GARCIA MARCOS ROLANDO y DEL CAMPO ILDA". Pérdida de la Patria Potestad. Ficha B. Nº 316, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Este edicto se ampara a lo preceptuado por la ley N.o 13 209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Agosto 17 de 1965. — Rafael Renau, Actuario

27) Ley 13 209 10 pub. 32654 Oct.14-v.oct.27.

QUIEBRA

Juzgado L. de Primera Instancia de Florida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia doctor Nelson Catalurda, dictada en autos: "COSENTINO HERMANOS. Quiebra", (Lo. 35, Fo. 231), y en cumplimiento del artículo 1694 del Código de Comercio, se convoca a todos los acreedores de la citada quiebra, para la Junta que tendrá lugar el 3 de Noviembre a las quince horas, en este Juzgado, a fin de considerar la propuesta de contrato presentada, previniéndose que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. — Florida, 6 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Act. Adj.

27) $400.00 10 pub. 17823 Oct 13-v.oct.26.

COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

ELECCIONES

El Consejo Directivo y la Comisión Electoral, comunica a los señores asociados, que el día 29 de Octubre de 1965, se realizará el acto eleccionario para elegir cinco titulares y cinco suplentes para el Consejo Directivo y tres titulares y tres suplentes para la Comisión Fiscal, para el período 1965|1967, funcionarán tres mesas; dos en la planta industrial del Frigorífico Nacional de 7 a 17 horas y una en la Casa Central, República Argentina 1675, de 12 a 18 y 30 horas.

Nota: Los asociados deberán presentar carnet social o documento de identidad.

27) $160.00 5 pub. 182.8 Oct.13-v.oct.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por documento privado de 29 de Abril de 1965, RAUL ARTURO MICHEL SASSANO, cedió a favor de Alicia Vignoli de Sola, la cuota que a aquél correspondía en la sociedad de responsabilidad limitada "Ariel Ltda." inscripción en el Registro Público y General de Comercio el 30 de Setiembre de 1965, con el N.o 254, al Fo. 914 del Lo. N.o 2 de Contratos.

27) $240.00 10 pub. 17721 Oct.11-v.oct.25.

COOPERATIVA BANCARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Correspondiente al 33 ejercicio de funcionamiento.

Primera Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa Bancaria, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales, (Art. 18), convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 1965, en el local social, Sarandí y Zabala, 4to. piso, en la ciudad de Montevideo, a la hora 19 y 30 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta anterior; 2o.) Consideración del balance y memoria anual correspondiente a la gestión realizada durante el 33 ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1965; 3o.) Medidas a adoptar sobre aceleración de integración de Capital Social, para hacer frente a las dificultades financieras del Instituto; 4o.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley No. 12.179, los señores asociados deberán presentar documentos de identidad (C. Cívica, C. de Identidad, etc.).

Estatutos: Artículo 21. — Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, sesionarán válidamente a la hora fijada y en primera convo-

catoria con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa. Si no se lograra este quórum la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria dentro de los quince días siguientes al de la primera.

En este caso los avisos de convocatoria se fijarán y publicarán en la forma establecida en el artículo 19. Sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de socios presentes, salvo casos en que se establecen mayorías especiales en estos estatutos.

Artículo 25 — Ningún asociado podrá tener más de un voto salvo el caso del artículo siguiente.

Artículo 26. — Los socios podrán hacerse representar en las Asambleas con las limitaciones del artículo 4o. del Decreto del 5|3|48. Los socios podrán particularmente hacerse representar por mandatarios en las Asambleas, pero cada mandatario no podrá representar a más de un socio a la vez: esta limitación no rige para los casos de Asambleas delegadas, cuyos integrantes son electos conforme a las disposiciones de los respectivos estatutos. Los Directores no podrán ser mandatarios de los socios. — Montevideo, Octubre de 1965 — Agustín I. Giménez. Presidente. — Emilio Fernández. Secretario.

27) $560.00 5 pub. 18390 Oct.19-v oct.25.

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 47 del Estatuto Social, procede a convocar públicamente a su masa social, para el próximo 30 de Octubre de 1965, fecha en que tendrán lugar en su Sede, las Elecciones Generales de Autoridades, por medio de las cuales se elegirán Cinco Miembros del Consejo Directivo y se renovarán íntegramente las Comisiones Fiscal y Electoral.

El Acto de referencia se realizará en la calle Colonia Nº 1730 (sexto piso). en un horario de 8 a 18 horas, sin interrupción.

De acuerdo al artículo 65 Inciso a) de los Estatutos, son electores todos los componentes de la Sociedad que hayan integrado por lo menos una Parte Social y tengan una antigüedad no menor de un año. Se deberá presentar Documento de Identidad. — Saúl Ugartemendía, Presidente. — Carmen Dasilio de Martínez. Secretaria.

27) $ 240.00 5 pub. 18311 Oct 19.-v.oct 25.

COOPERATIVA DE CONSUMO DE FUNCIONARIOS PUBLICOS Y MUNICIPALES DE PAYSANDU

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Consumo de Funcionarios Públicos y Municipales de Paysandú, conforme lo establece el artículo 21 de los estatutos, convoca a los señores delegados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Octubre del corriente año a la hora 21 en la sede social del Círculo Policial Sanducero en calle L. Gómez y V. Maúa, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1o.) Memoria y balance anual; 2o.) Reparto de utilidades; 3o.) Elección de cinco titulares y doble número de suplentes para el Consejo Directivo.

Se advierte que la asamblea sesionará válidamente cualquiera sea la asistencia. (Art. 22 de los estatutos). — Paysandú, 11 de Octubre de 1965 — Alfonso R. Damasco, Presidente, (en ejercicio de la presidencia). — Julio A. Miranda, Secretario.

27) $240.00 5|pub. 18387 Oct.19-v.oct.25.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA VIGNONE de DANELLO o D'ANELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10 pub. 18645 Oct.22-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EDUARDO ENRIQUE COLLA o COLLA VIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10,pub 18646 Oct.22-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CASILDO o CASIO CASILDO o CACIO CASILDO AMORIN o AMORIN LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 18647 Oct.22-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ISAIAS ANLLULI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta

1) $ 240 00 10.pub. 18648 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DORINDA PEREZ o PEREZ de CARBALLAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Junio de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 18740 Oct.22-v.nov.5

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO o AMERICO GILBERTO GRISETTI, (L.o 61, F.o 576), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub 18667 Oct.22-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA o ELSA EUGENIA MACHADO de GOMEZ, (L.o 61, F.o 566), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240 00 10 pub. 18701 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS VICTOR NABOTTO o NABOTTO GARCIA, (L.o 66, F.o 599), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 18661 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE RIOS o RIOS SUAREZ, (L.o 66, F.o 621), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario

1) $ 240.00 10,pub. 18662 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELICIANA o FELICIANA RAMONA IRRAZABAL o IRRASABA o IRRAZABA o IRREZABAL de CUADRO, (L.o 63, F.o 62), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240.00 10 pub 18664 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALCIRO VARELA o VARELA NUÑEZ, (L.o 66, F.o 528), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240.00 10 pub. 18665 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABEL ITHURBURU de ZABALETA, (L.o 66, F.o 599), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 18669. Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SIXTO BARES FURCUF, (L.o 66, F.o 612), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240.00 10 pub 18670 Oct.22-v.nov 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RICARDO JOAQUIN TORIBIO o RICARDO TORIBIO OTTONELLO CUIDO, (L.o 66, F.o 621), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 18671 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERNESTO CANDIDO CORTELARO o CORTELARO BERCESTI, (L.o 66, F.o 633), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 18672 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANA GIORDANO de GRACIA, (408-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sanmarco. Actuaria.

1) $ 240.00 10,pub. 18641 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO NEGRE NADAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 3 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 240 00 10 pub. 18668 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO GENARO GRECO o GRECO ESPOSITO o SPOSITO, citándose a los herederos, acreedores y demás in-

teresados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18742 Oct 22-v.nov.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO JUAN FERRARIELLO de NICOLA, (63-209), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18649 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NILDA ROSA YANES RODRIGUEZ de PICORELE, (63-258), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 18650 Oct 22-v.nov 5.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BRAUSE, (63-262), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 18651 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA GENARA o MARIA DOLORES o MARIA DOLORES GENARA ARRAGA de FERRIOLO, (63-269), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 18658 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO SEGUNDO o PEDRO HUMBERTO SEGUNDO TORRANO DEMUTTI, (63-37), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18655 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEREZ OJEDA, (63 247), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18657 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA VILA de AGUIAR, (63-135), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18658 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ANSELMO FENADES IRURETA GOYENA, (63-204), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso .— Montevideo, Octubre 15 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18659 Oct.22-v.nov 5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEDROTTI BETTI, (L.o 50, F.o 403), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18660 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANLIO GORLERO TISSONI, (L.o 54, F.o 124), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Abril de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 13675 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO GASPAR BARRACO COLODORO, (L.o 53, F.o 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18678 Oct.22-v nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS NETTO ESCAYOLA, (L.o 56, F.o 303), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Junio de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18679 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA COLLARES, (L.o 56, F.o 526), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 18700 Oct.22-v.dic.3.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO RIBEIRO, (L.o 1, F.o 289), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18663 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTOS VERCESI o BERCESI, (L.o 1, F.o 231), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18666 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA MERCEDES ARIAS SIENRA, (L.o 1, F.o 252), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18673 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO AMATO o AMATTO PUGLIESE, (1-190), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18652 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO LAMAS, (1-243), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10.pub. 18654 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PIÑEIRO, (1-240), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18656 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DERMIT de UTHURRY, (56-433), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 14 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 18681 Oct.22-v.dic.3.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PISTONE de GALLO, (L.o 57, F.o 92), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18674 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR HERACLIO GRENNO POSE, (L.o 57, F.o 142), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18676 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO PICO o PICO EIZAGUIRRE, (L.o 56, F.o 338), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Mayo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18677 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO CIPRIANO FERREIRA o GREGORIO FERREIRA o GREGORIO C. FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18614 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSECION o CONCEPCION PEREZ o PEREZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 14 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18615 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN HILARIO PLACERES LAGARDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 22 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10 pub. 18714 Oct 22-v nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO LUZARDO o CLAUDIO LUZARDO DAVERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 23 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 18715 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA TOVAGLIARE de GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 23 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 18716 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA LEMES de ACEVEDO o ACEBEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 24 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 18717 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN MARIA HERNANDEZ RONDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 30 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 18718 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN o FERMIN NICASIO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 21 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 18719 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO DULIOTTI o DUGLIOTTI o DOGLIOTTI BAUZAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir ante este Juzgado sus derechos, dentro del término de treinta días. En fe de ello, tengo el presente que firmo en Villa Rodríguez, a los seis días del mes de Setiembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Juan A. Morales Ferro, Juez de Paz.
1) $ 240.00 10|pub. 18720 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ISAURA OLAVARRIA de MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Setiembre 6 de 1965. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 18695 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña LUCIA NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Setiembre 29 de 1965. — [illegible] E. Bessonart, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 18697 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación. — Treinta y Tres, 6 de Octubre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) R 20 4|55) 10|pub. 32746 Oct 22-v.nov.5.

3 — Convocatorias Comerciales

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1965 a las 10 horas en el local social, calle No. 5 y Misiones de la ciudad de Paysandú, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, reestructuración del capital Social e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1965; 2o.) Elección de cuatro Directores Titulares y de siete suplentes, Síndico Titular y Suplente; 3o.) Remuneración del Síndico; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas: a) Que si no se logra el quórum estatutario la Asamblea se constituirá media hora después de la fijada con el número de accionistas presentes (artículo 31); b) Que deberán depositar en la sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, sus acciones o certificados de depósito (artículo 36). — Paysandú, 15 de Octubre de 1965 — El Directorio.
3) $ 168.00 3|pub. 18754 Oct.22-v.oct.26

MARIS STELLA INMOBILIARIA S. A.

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1965 a las 15 horas, en el local de la Avda. Pedragosa Sierra s|n., de San Rafael, para considerar el siguiente Orden del día:

1) Designación de un accionista para autorizar el acta de esta asamblea; 2) Lectura del informe del Síndico; 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias; 4) Elección de tres directores y Síndico titular y suplente.

Para tomar parte en la asamblea, se requiere el depósito de las acciones o recibos bancarios de las mismas en la secretaría de la Sociedad, con 24 horas de anticipación por lo menos. — San Rafael, Octubre 18 de 1965. — El Directorio.
3) $ 40.00 1|pub. 18733 Oct.22-v.oct.22

IRUPE S. A.

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, Garibaldi 2473 el día 29 de octubre próximo a la hora 20 para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 1964|65; 2o.) Elección de Directores; 3o.) Remuneración del Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deben inscribirse con por lo menos dos días de anticipación a la reunión, estando abierto el registro en el local social. — Montevideo, Octubre de 1965. — El Directorio.
3) $ 32.00 1|pub. 18728 Oct.22-v.oct.22.

SISU S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 12 de noviembre de 1965 a las 11 horas en el local de la calle Colonia 2066 para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965; 2) Destino de las utilidades; 3) Elección de autoridades; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la sociedad con una anticipación mínima de 48 horas. — Montevideo, Octubre de 1965. — El Directorio.
3) $ 200.00 5|pub. 18711 Oct 22-v.oct.28.

REFRIGERACION COATES S. A.

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre a las 14 horas en la sede social Tristán Narvaja 1811, para tratar la siguiente orden del día:

1) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la memoria, el balance general y la cuenta ganancias y pérdidas; 3) Elección del Síndico.

Los accionistas que deseen participar en ésta Asamblea deben registrar sus acciones con tres días de anticipación.
3) $ 120.00 5|pub. 18705 Oct.22-v.oct.28

ISAAC PALOMBO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, a las 17 y 30 horas del día 6 de noviembre de 1965, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1965; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Designación de Directores; 4o.) Ratificación actuación actos Directorio; 5o.) Asuntos varios.

En cumplimiento de lo prescripto por el Art. 21 de los Estatutos, el registro de accionistas se abrirá con 5 días de anticipación al de la Asamblea y se cerrará en el acto de realizarse la misma. — El Directorio.
3) $ 40.00 1|pub. 18693 Oct.22-v.oct.22.

FINANCIERA MENFIS SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1965 a las 15 y 30 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1965 y Destino de los Resultados; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 18687 Oct.22-v.oct.22.

INVERSORA ROTTERDAM SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1965 a las 14 y 45 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1965 y Destino de los Resultados; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 18688 Oct.22-v.oct.22.

FINANCIERA NAMUR SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1965 a las 14 y 30 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1965 y Destino de los Resultados; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 18689 Oct.22-v.oct.22.

FINANCIERA EMPORIO SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1965 a las 16 y 30 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1965 y Destino de los Resultados; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 18690 Oct.22-v.oct.22.

YAMSEY SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1965 a las 16 y 45 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1965 y Destino de los Resultados; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 18691 Oct 22-v.oct.22

INVERSORA FRANCESA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1965 a las 15 y 15 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1965 y Destino de los Resultados; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 18692 Oct 22-v.oct.22.

ARAUCO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1965, a las 11 y 30 horas en la Sede Social, calle Rincón 487, escritorio 805, para tratar el siguiente orden del día:

A) Balance anual, al 30 de junio de 1965; B) Reparto de utilidades y fijación de dividendos a pagarse a los accionistas.

Para tomar parte en las asambleas será necesario depositar las acciones o el recibo bancario por las mismas en la Secretaría de la Sociedad una hora antes de empezar la Asamblea. — El Directorio.
3) $ 32.00 1|pub. 18643 Oct.22-v.oct.22

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 13 y 15 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de noviembre de 1965 a las 10 horas en el local social, calle Barros Arana 5431, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de un accionista para comprobar el quórum y practicar los escrutinios (Art. 19 del Estatuto Social); 2o.) Reforma del Estatuto Social; 3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 20 del Estatuto Social).

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el Art. 18 del Estatuto Social, deberán con tres días de anticipación al determinado por la convocatoria, presentar en el domicilio de la sociedad, calle Barros Arana 5431, dentro de las horas hábiles, sus acciones o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria, por la que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo, Octubre de 1965. — El Directorio.

3) $ 448.00 8|pub. 18686 Oct.22-v.nov.3.

UNION FINANCIERA SION S. A.

De acuerdo a lo que establece el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en nuestra sede social, Andes 1185 el día 28 de octubre a las 20 horas a fin de tratar la siguiente orden del día:

Artículo 16, ley No. 13.330

Se previene que de acuerdo con el Art. 29 deberán ser depositadas las acciones hasta tres días antes de la realización de la Asamblea. —El Directorio

3) $ 48.00 2|pub. 18613 Oct.22-v.oct.25.

De acuerdo con lo que establece el artículo 25 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores acciones a la asamblea general ordinaria a realizarse en nuestra sede social, Andes 1185, el día 28 de octubre a las 19 y 30 horas, a fin de tratar la siguiente orden del día:

A) Memoria del Directorio; B) Estado de pérdidas y ganancias; C) Informe de la Comisión Fiscal.

Se previene que de acuerdo con el Art. 29 deberán ser depositadas las acciones hasta tres días antes de la realización de la asamblea. — El Directorio

3) $ 64.00 2|pub 18612 Oct 22-v.oct 25.

SAOS S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Saos S. A. para la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 29 de octubre de 1965 en el local de Sarandí 493, piso 3, a las 19 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Aumento del capital autorizado; 2o.) Otras modificaciones estatutarias; 3o.) Consideración de la Memoria, Balance Cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965

Los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 14 de los Estatutos, para poder concurrir a la Asamblea. — Montevideo, Octubre 20 de 1965

3) $ 32.00 1|pub 18611 Oct.22-v.oct.22.

SALBASIL S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Salbasil S. A., para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 29 de octubre de 1965 en el local de Sarandí 493, piso 3, a las 20 horas para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Aumento de capital autorizado; 2o.) Otras modificaciones estatutarias; 3o.) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30|6|1965

Los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 7o. de los Estatutos, para poder concurrir a la Asamblea. — Montevideo, Octubre 20 de 1965.

3) $ 32.00 1 pub. 18610 Oct 22-v.oct.22

5—Disolución y Liquidación Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL KARATEEFF y TATIANA TROITSKY o TWITZKY, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley No. 10.783. — Montevideo Junio 3 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 18685 Oct.22-v.nov.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "FERNANDEZ LLANES, JOSE y JULIA RODRIGUEZ GARCIA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. 1o., Fo. 195), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 18684 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO ALFREDO LAMAISON PEIXOTO y MARGARITA MARIA URIOSTE BRAGA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7o. de la ley No. 10.783. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 18683 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, en autos: "GARCIA EUSEBIO BERNARDO y ALMENARES EVARISTA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo. 17, Fo. 601), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de Eusebio Bernardo García y Evarista Almenares, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra bienes del cónyuge deudor. — San José, Agosto 30 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $ 640.00 20|pub. 18721 Oct.22-v.nov.19.

7—Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Santurio García, Adolfo contra RAMIREZ, JOSEFINA ANTONIA. Divorcio" (Lo. 63, Fo. 208), se cita y emplaza a doña Josefina Antonia Ramírez a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) $ 720.00 30|pub. 18682 Oct.22-v.dic.3.

8—Emplazamientos

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SECRETARIA DE CONCURSOS DOCENTES

En cumplimiento con lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de mayo de 1964, se emplaza a las profesoras Leondina Pansera de Casalás y Olga Santini de Curotto e Instructor Washington Dini, para que dentro del tercer día de esta publicación, concurran a notificarse en la Secretaría de Concursos Docentes de la Comisión Nacional de Educación Física, del fallo del Tribunal de competencia que entendió en el Concurso de Méritos para proveer seis cargos de Profesor de Primera Categoría, cuyo llamamiento fue publicado en la Orden General de Servicios No. 124 del 4 de junio de 1964 y en el Diario Oficial del 11 del mismo mes. — Montevideo, 20 de octubre de 1965.

8) (C. C.) 3|pub. 32755 Oct.22-v.oct.26.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION No. 22|63

Cuarto Llamado

Leña en Rolos para diversos usos.

Se hace saber a los interesados que se constató que en algunos de los pliegos vendidos de la licitación No. 22|63, cuarto llamado, el Organismo omitió especificar que el monto de la garantía por seriedad de oferta es el equivalente al 5 o|o, (cinco por ciento), del total cotizado.

Sin perjuicio de la comunicación personal que se hará a cada una de las firmas que retiraron pliegos, la presente tiene carácter de notificación. — Gerencia General.

12) (C.C.) 3|pub. 32760 Oct.22-v.oct.26.

LICITACION No. 32|63

Segundo Llamado

Cuatro máquinas de sumar, eléctricas.

Apertura: 15 de Diciembre de 1965 a la hora 10.

Precio del pliego: $ 10.00, (diez) pesos.

La apertura de propuestas se realizará en el día y hora señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2o. piso, donde pueden retirarse los pliegos respectivos dentro del horario de 13 a 17. Informes: teléfono 9. 09. 42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 32743 Oct.22-v.nov.5.

LICITACION No. 77|63

Tercer Llamado

Botas de goma, guantes de goma, capotes y trajes para agua.

Se pone en conocimiento de los interesados que como consecuencia del paro de las actividades ferroviarias del 14 de Octubre de 1965, fecha en que estaba prevista la apertura de la licitación del rubro, la misma no se realizó ni se recepcionó oferta alguna.

En virtud de ello, se comunica que la apertura de propuestas se realizará el día 11 de Noviembre de 1965 a la hora 15, en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia General, calle La Paz 1095, segundo piso, donde pueden retirarse los pliegos correspondientes dentro del horario de 13 a 17 horas. Informes por el teléfono 9. 09. 42. —Gerencia General

12) (C.C.) 10 pub. 32742 Oct.22-v.nov.5

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA No. 744

Segundo Llamado

Confección y suministro del almanaque del Banco Edición 1966.

Apertura de las propuestas: 29 de Octubre de 1965 a las 16 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Gerencia, cuarto piso.

Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría, (Río Negro 1494), todos los días hábiles durante el horario de oficina.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones particulares y en especial al artículo 8o. del mismo. — La Gerencia General.

12) $160.00 5 pub. 18743 Oct.22-v.oct.28.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES

Primer y Segundo Llamado

No. 26.494. Adquisición de un millón de fórmulas No. 38.

Apertura: Primer llamado: lunes 8 de Noviembre de 1965, hora 15.

Segundo llamado: lunes 8 de Noviembre de 1965, hora 16.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, primer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) (C.C.) 10|pub. 32758 Oct.22-v.nov.5

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición o arrendamiento de máquinas electrónicas de contabilidad, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo Soriano 1045.

La apertura y lectura de propuestas se llevará a cabo en las Oficinas Centrales, el día 20 de Diciembre próximo, a las 9 horas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 1 pub. 32751 Oct.22-v.oct.22.

Llámase a licitación pública por primera vez, para la reparación de la azotea y pinturas de aberturas del edificio ocupado por la Escuela o. 38, de segundo grado, de Sarandí Grande, Departamento de Florida, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo Soriano 1045.

La apertura y lectura de propuestas, se llevará a cabo en las Oficinas Centrales el día 9 de Noviembre próximo, a las 16 horas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 1|pub. 32750 Oct.22-v.oct.22.

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la construcción de murete y colocación de alambrado en el predio asiento del nuevo local de los Institutos Normales, de la Capital, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo Soriano 1045.

La apertura y lectura de propuestas, se llevará a cabo en las Oficinas Centrales, el día 4 de Noviembre próximo, a las 16 horas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 1|pub. 32749 Oct.22-v.oct.22.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llámase a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 9 de Noviembre de 1965.

Hora 14. Lic. No. 451. Artículos de molino y pastas frescas, periódica, plaza, segundo llamado.

Hora 14 y 15. Lic. No. 452. Sal fina y gruesa, sal yodada fina y gruesa, hielo cristalino hielo seco y huevos, periódica, plaza, segundo llamado.

Hora 14 y 45. Lic. No. 456. Artículos de limpieza, periódica, plaza, segundo llamado.

Hora 15 y 15. Lic. No. 458. Productos opoterápicos y oxígeno, periódica, plaza, segundo llamado.

Hora 15 y 30. Lic. No. 459. Cajas de cartón,

lata, aluminio o material plástico, periódica, plaza, segundo llamado.
Hora 15 y 45. Lic. No. 460. Artículos de vidrio, periódica, plaza, segundo llamado.
Hora 16. Lic. No. 461. Cajones fúnebres y para envases, materiales para fabricar escobas, cepillos, etc., periódica, plaza, segundo llamado.
Hora 16 y 15. Lic. No. 462. Material de construcción, periódica, plaza, segundo llamado.
Martes 23 de Noviembre de 1965.
Hora 14. Lic. No. 441. Agujas para coser, botones, elásticos, etc., Cif y plaza, tercer llamado.
Hora 15. Lic. No. 464. Yeso para uso quirúrgico, plaza, primer llamado.
Martes 7 de Diciembre de 1965.
Hora 14. Lic. No. 465. Penicilina. Cif y plaza, primer llamado.
Pedido de precios del día miércoles 27 de Octubre de 1965.
Hora 14. P. P. No. 236. Forrajes, periódica, plaza, segundo llamado.
Pedido de precios del día miércoles 3 de Noviembre de 1965.
Hora 14 P. P. No. 166. Impresos, plaza quinto llamado.
Hora 14 y 30 P. P. No. 239. Especialidades farmacéuticas, Cif y plaza, tercer llamado.
Hora 15. P. P. No. 237. Impermeables para lluvia y botas de goma, plaza, primer llamado.
Hora 15 y 30 P. P. No. 238. Papel obra de primera satinado, plaza, primer llamado.
Advertencia: El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos nueve diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana.
Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892, tercer piso. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — Aviso No. 725.
12) (G.C.) 2 pub. 32752 Oct.22-v.oct.25

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
D. O. D. E.
LICITACION PUBLICA No. 63
Primer y Segundo Llamado
Postergación

La Dirección de Obras de Desarrollo Económico debidamente autorizada por el señor Ministro, comunica a los interesados que el primer y segundo llamado para la licitación de las obras necesarias para completar el Puente ubicado en Paso de las Piedras, sobre el Río Negro y la continuación de la vía Férrea 329 al Norte, fijada para los días 4 y 10 de Noviembre de 1965, queda postergada para los días 3 y 10 de Diciembre de 1965, a las 11 horas.
Precio del pliego: $ 3.000.00, (pesos tres mil). — Montevideo, 19/10/65. — Guillermo Serván Bauzón. Escribano asesor.
12) (C.C.) 7 pub. 32757 Oct.22-v.nov.10.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Octubre 22 de 1965

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1a. Sección

CARLOS ALBERTO REYES IRAOLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 630 y VIRGINIA ROPER RAMOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 661, bis.

3.a Sección

SILVIO ISMAEL DUJAK, 38 años, soltero, comercio, paraguayo, domiciliado Ituzaingó 1339 y OLGA RENE BIANCHI, 35 años, soltera, modista, argentina, domiciliada Ituzaingó 1339.
ISRAEL STEINWORF, 59 años, soltero, comercio, polaco, domiciliado Juan Lindolfo Cuestas 1145 y TAMAR SHAPIRA, 52 años, soltera, polaca, domiciliada Juan Lindolfo Cuestas 1145.

5.a Sección

HORST KESSLER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 939 y ESTRELLA FACCHIOTTI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1358, Apto. 3.

6.a Sección

LUIS MARIA GUERZONI, 36 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Avda. 18 de Julio 1333, Apto. 32 y DELIA RENEE QUAGLIATA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. 18 de Julio 1333, Apto. 32.

7.a Sección

WALTER TAHBER, 32 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Médanos 1620 y MARIA ANGELES IRAIZOZ, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Médanos 1620.
JOSE BENAUL, 24 años, soltero, metalúrgico, español nacionalizado, domiciliado Minas 1684 y PILAR NOGUES, 34 años, soltera, española, domiciliada Minas 1684.

8a. Sección

WASHINGTON ALEJANDRO YOATTE, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Asunción 1579 y GRACIELA CATALINA OLMEDO PASTRANA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Asunción 1579.

9a. Sección

ADALBERTO BRUM, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 5600, Apto. 1 y MIRTHA GLADYS FREIRE, 21 años divorciada, oriental, domiciliada Casavalle 5600, Apto. 1

10a. Sección

RUBEN PRESCHEL, 23 años, soltero, viajante, rumano, domiciliado Príamo 1634 y VERA FRIEDMAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Príamo 1634.
MANUEL NELSON PERAZZA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Sevilla 2035, Apto. 3 y MARIA TERESA RUIDIAS 23 años, soltera, oriental, domiciliada Calle D 3748.
JOSE MARIA BOLOGNINI, 67 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Godoy 4665, bis y CONCEPCION ROMARIA MADRUGA, 59 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada A. Gallinal 2395.
ANTONIO de la IGLESIA, 31 años, soltero, peluquero, español, domiciliado Larravide 214 y AMELIA REIMUNDEZ, 30 años, soltera, española, domiciliada Azara 3839.

11.a Sección

ALFREDO GUTIERREZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcos Sastre 473 y GRACIELA ISABEL CHIAPPE, 21 años soltera, oriental, domiciliada Oficial 8va. No. 761.
JULIO FLOR FERNANDEZ, 20 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Osvaldo Cruz 4959 y BLANCA NELLY FLORES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 4959.
FRANCISCO ENRIQUE VINELLI, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Enrique S. Aguiar 5022 e IVONNE JUANA PRENOL, 26 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Enrique S. Aguiar 5022.
JUAN MENOTTI KARAN, 23 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Albania 3721 y TERESA ROSARITO RAMIREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Albania 3818.

12.a Sección

PABLO ANGEL KADERTJOZLOU, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1041 y ANA MARIA MARTINEZ 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sancho Panza 3048.
RUBENS AFONSO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ceibal 1578 y VELIA PINTOS, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2596, Apto. 2.
JUAN GREGORIO MEZZOTERO, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Millán 2862, Apto. 5 e ISABEL ANGELICA GERALDES, 30 años, soltera, argentina, domiciliada Millán 2862, Apto. 3.
ISAAC MEJER LIBERMANN, 36 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Guaviyú 2754 y GLADYS GENOVESE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dulcinea 2981, Apto. 1.
RUBEN KIGEL, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Vilardebó 2039 y SUSANA CHESLER, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 2039.

13a. Sección

DAVID CASTELLANO, 24 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Juan B. Viacava 1871 y MIRTHA NELLY GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan B. Viacava 1871.

14a. Sección

RAMON FERRERO, 48 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Paraíso 2768 y OFELIA BARBOZA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraíso 2768.
JULIAN CESAR TRIAS, 23 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Evaristo Ciganda 1211, Apto. 3 y RAQUEL ALBA DAS CHAGAS 22 años, soltera, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1211, Apto. 3.

15a. Sección

JULIO FERMIN HERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1919, Apto. 6 y RAMONA ANTONIA BENELLI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú 1919, Apto. 206.

16.a Sección

LUIS MARIA MARISTAN, 21 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Groenlandia 593 y ESTHER NUÑEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Groenlandia 591.
JORGE FRANCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Vaillant 464 y CARMEN BLANCO, 16 años, soltera, española, domiciliada A. Vaillant 464.

18.a Sección

JUAN JOSE NOLI, 28 años, soltero, practicante, oriental, domiciliado Morales 2618 y ALICIA IRMA VIDELA, 23 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada Ing. L. P. Ponce 1433.
ARTURO PEDRO DUBRA DIAZ, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan M. Pérez 2756 y ROSARIO INES MOYANO GARCIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Viejo Pancho 2524, Apto. 2.

19a. Sección

MANUEL HECTOR MATO 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 3544 y MARIA DEL CARMEN SCUICIMARRA 38 años, soltera, partera, oriental, domiciliada Cuñapirú 2084, bis, Apto. 1.

20a Sección

OSCAR EUGENIO SISTO, 52 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado M. H. y Obes 3925 y ELSA BEATRIZ FERRARO, 27 años, soltera, modista, argentina, domiciliada M. H. y Obes 3925.
ROBERTO ANCHETA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gral. Hornos 5434 y YOLANDA CARLE, 22 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Gral. Hornos 5434.
MANUEL MIRANDA, 35 años, soltero, comercio, español, domiciliado Fraternidad 4164 y DORINDA VAZQUEZ, 27 años, soltera, empleada, española, domiciliada Fraternidad 4164.

21a. Sección

LUIS ALBERTO BERNARDEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oliveras 4707 y MYRIAM LARREIZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oliveras 4707.
GERARDO ASUNCION FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carapegua 4729 y BLANCA AZUCENA PEREZ MATOS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Millán 5134.
ELIS ASTUR IBAÑEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique George 1626 y MIRTHA INES URRETAVIZCAYA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mauricio Maeterlink 5189.

23 a Sección

FRANCISCO JAVIER SOLE SANCHO, 22 años, soltero, empleado, español, domiciliado Gral. Las Heras 2334 y ROSALIA ESTELA GOSSWEILER, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Las Heras 2334.
WASHINGTON FAGUNDEZ, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Urquiza 2534 y MIRIAM CASILDA FAZOS RAMALLO, 16 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Urquiza 2534.

24a. Sección

ROBERTO WILSON PATIÑO, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado A. Lasplaces 1655 y MARIA ESTHER LOPEZ, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Julio César 1444.
14) $6.00 3/pub. v.oct 26.

15—Pago de dividendos

INDUSTRIAS QUIMICAS ANGHEX S. A.
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 30 del corriente comenzará a pagar el dividendo correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1965, en nuestras oficinas, calle Durazno 1180. — El Secretario.

15) $16.00 1|pub. 18712 Oct.22-v.oct.22.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHO DE AUTOR

JORGE FRANCO CAPUTI, solicita la inscripción de los títulos para programa de radio y televisión "Radio Club Musical": "Teleclub" "El desfile de los éxitos" y "Repórter", de los cuales se declara autor. — Montevideo 20 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $30.00 10|pub. 18642 Oct.22-v.nov.5.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida, (Lo. 66, Fo. 542) nacimiento de Guillermo Talento Castilla, donde dice veintiuno de Junio actual, debe decir: veintiuno de Julio actual. — Montevideo. Setiembre 23 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

19) $240.00 15|pub. 18680 Oct.22-v.nov.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Esther Ratto Giribone, pues donde en la misma aparece su nombre como Esther debe decir: Alicia Esther, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.

19) R.20|4'55 15|pub. 32748 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, se hace saber que ante dicho Juzgado han comparecido Wilson Buenaventura Denis y María Teresa Teira, solicitando rectificación, en la forma que a continuación se expresa, de las siguientes partidas: A) la de su matrimonio y las de nacimiento de sus hijos: María del Carmen, Wáshington Jesús y Adriana Mercedes, pues donde en ellas dice: Wilson Ventura Denis, debe decir: Wilson Buenaventura Denis; B) las de nacimiento de sus hijos: Flora Celia, Haydée Cristina y Wilson Buenaventura Denis, donde en estas partidas dice: Wilson Denis, debe decir: Wilson Buenaventura Denis, y; C) la de nacimiento de su hija Esperanza Gladys Denis, donde en esta partida dice: María Teresa Terra, debe decir: María Teresa Teira, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 7 de 1964 — José Tomás Pereira. Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 32747 Oct.22-v.nov.12.

20—Remates

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, en autos: Guarino Albano Vicente U. y otros contra STRYJAKOWSKI ISER o ISAC y otra. Ejecución de hipoteca, (Lo. 1, Fo. 12), se hace saber que el próximo día 17 de Noviembre próximo a las 16 horas en Zabala 1328, (Asociación de Rematadores) se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido por los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno, su edificio y demás mejoras que le acceden padrón N.o 19.057 ubicado en la 19a. sección judicial de Montevideo, con una superficie según plano del agrimensor Joaquín Spinak, de Setiembre de 1963, inscripto en la Dirección de Catastro el 15 de Setiembre de 1965 con el N.o 52.351 de 348 metros 22 decímetros que se deslindan así: 10 metros 02 centímetros al Norte a la calle Cuñapirú 2068; 35 metros 83 centímetros al Este linda con padrón 19.058; 9 metros 83 centímetros al Sur limita con padrones 19.070 y 19.071 y 34 metros 20 centímetros al Oeste linda con padrón 19.056.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en garantía; B) Que los gastos de escrituración, impuesto que la ley no pone expresamente a cargo de los propietarios, certificados, y demás anexos incluso los de ratificación de la compra, así como lo que se adeudara por concepto de contribución inmobiliaria arrimos, medianería, saneamiento, pavimento, vereda, y otras cargas reales como así la comisión del 2 o|o del rematador serán de cuenta del adjudicatario, siempre que éste no sea la parte ejecutante, en cuyo caso serán de cargo de la ejecución; C) Que los gastos de remate se abonarán con el dinero de la seña sin perjuicio de la sustitución que corresponda en caso de frustración del remate no imputable al adquirente; D) Que el título de dicho bien se encuentra depositado en el Banco Hipotecario (Hip. U. 965, Serie C 1947), a disposición de los interesados.

A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 9 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

20) $ 1.800.00 15|pub. 18519 Oct.22-v.nov.12.

JORGE COSTA FYNN
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, en autos: "Francisco Cammarano contra AMILCAR MAGGIARI. Juicio ejecutivo)) (A. 1973|963), el día 5 de noviembre de 1965 a las 16 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, por intermedio del martillero don Jorge Costa Fynn, se procederá al remate de la patente de bebidas alcohólicas No. 85.477, con la base de las 2|3 partes de su tasación. Seña 30 o|o. — Montevideo, 15 de Octubre de 1965.

20) $ 320.00 10 pub. 18485 Oct.22-v.nov.5.

HUGO NOGUEROL
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: Homero M. Acosta con BARBACHAN, Ltda. Cobro ejecutivo de pesos, (Lo. 32, Fo. 243), se hace que el día 9 de Noviembre próximo a las 15 horas, se va a proceder a la venta, en remate público, en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero don Hugo Noguerol y por precio que exceda a las dos terceras partes de la tasación, que es de veintemil pesos, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario del siguiente bien:

Un camión marca Ford a nafta, modelo 1952, padrón No. 78.015, matrícula A 7 43.846.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, Octubre 10. de 1965. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.

20) $430.00 10 pub. 18734 Oct.22-v.nov.5.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

INTERAUTO LTDA.

Constituída en documento privado de 8 de Octubre de 1965, inscripción Registro Público y General de Comercio. (No. 371, Fo. 970. Lo. 2 de Contratos). Socios: Tomás Miguel Angres, Jacobo Hecht y Jorge Elenberg. Objeto: Comercialización de repuestos para vehículos. Domicilio: Montevideo. Capital: pesos 30.000.00, aportado por partes iguales. Plazo: 2 años, con prórrogas automáticas. Administración: Directorio compuesto por 3 socios, representación y uso firma social 2 socios conjuntamente.

22) $240.00 10|pub. 18741 Oct.22-v.nov.5.

AMERICA VISION LIMITADA

Por documento privado del 16 de Agosto de 1965, inscripto en el Registro Público de Comercio con el No. 191, Fo. 695, del Lo. 2 de Contratos, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada AMERICA VISION LIMITADA. Domicilio: Montevideo. Socios: José Pedro Voiro, Jorge Voiro, Alejandro Trotta, Arturo De la Cruz y Lumen Ignacio Martínez Burlé. Objeto: propaganda y|o publicidad, realización de festivales, espectáculos públicos, turismo, noticias, recortes, televisión, importación, exportación, comercialización, etc. Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de dos años. Capital: pesos 10.000.00, aportados por partes iguales por los socios e integrado en su totalidad. Administración: Dr Lumen Ignacio Martínez Burlé, con uno cualquiera de los socios integrantes de la sociedad.

22) $400.00 10|pub. 18782 Oct.22-v.nov.5.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 107.875. — Montevideo, Octubre 14 de 1965, con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Hillman Motor Car Company Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "IMP" para distinguir artículos de la clase 24 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 18503 Oct.22-v nov 5.

ACTA No. 107.866. — Montevideo, Octubre 13 de 1965, con esta fecha Chic Frances S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "SURNYL" para clases 4 y 5 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 80.00 10|pub. 18442 Oct 22-v nov 5.

ACTA No. 107 880. — Montevideo, Octubre 15 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Udal Sociedad Anónima (Uruguay) ha solicitado el registro de la marca "EURO-80 FUSIONADO" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección

23) $ 160.00 10|pub. 13445 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 107.931. — Montevideo, Octubre 19 de 1965. — Con esta fecha Antonio Manzione S. A. de Montevideo, solicitar registrar la marca "PROXLIN", para la clase 6.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 80.00 10|pub. 18739 Oct.22.-v nov.5.

ACTA Nº 107.930. — Montevideo, Octubre 19 de 1965. — Con esta fecha Iggam (Uruguay) S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca "CALERA DEL LAGO", para las clases 6, 7, 8, 9 y 11.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 18738 Oct.22 -v.nov.5.

ACTA Nº 107.929. — Montevideo, Octubre 19 de 1965. — Con esta fecha Iggam (Uruguay) S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca "CALERA DEL REY", para las clases 6, 7, 8, 9 y 11.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 18737 Oct.22 -v.nov.5.

ACTA Nº 107.932. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American Home Products Corporations, de E. U. de A., han solicitado el registro de la marca "TURF", para distinguir artículos de la clase 10 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 18735 Oct.22.-v.nov 5.

ACTA Nº 107.925. — Montevideo, Octubre 19 de 1965. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Olin Mathieson Chemical Corporation (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca "TESLAC", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 18640 Oct.22.-v.nov.5.

ACTA Nº 107.915. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Olin Mathieson Chemical Corporation (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca "NOCTEGETIC", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 18638 Oct.22.-v.nov 5.

ACTA Nº 107.926. — Montevideo, Octubre 19 de 1965. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Plant Protection Limited (Inglaterra), ha solicitado el registro de la marca "PREEGLONE", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 18639 Oct.22.-v nov.5.

ACTA Nº 107.913. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Udal Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "FOX EXTENSIBLE", para distinguir artículos de la clase 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 18636 Oct.22 -v.nov.5.

ACTA Nº 107.912. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Udal Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "TENDIFLEX", para distinguir artículos de la clase 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 18635 Oct.22.-v nov.5.

ACTA Nº 107.911. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Inversiones S. A., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "MAGIPLAST", para distinguir artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 18634 Oct.22.-v nov.5.

ACTA Nº 107.910. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Inversiones S. A., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "MAGICOL", para distinguir artículos de la clase 7 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 18633 Oct 22.-v.nov.5.

ACTA No. 107.914. — Montevideo, Octubre 18 de 1965, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por General Time Corporation, ha solicitado el registro de la marca

baby
Ben

para distinguir artículos de las clases 12 y 18 s|d. — Publíquese por diez consecutivos. — La Dirección.
23) $440.00 10|pub. 18637 Oct.22.-v.nov.5.

ACTA Nº 107.908. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por María Angélica Freira, (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "VITALYX", para distinguir artículos de las clases 11, 12 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.0 10|pub. 18632 Oct 22.-v.nov.5.

ACTA Nº 107.997. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por María Angélica Freira, (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "VITALITEX", para distinguir artículos de las clases 11, 12 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 18631 Oct.22.-v.nov.5.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 15.607. — Montevideo, 14 de Octubre de 1965, con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Frank Harry Burkitt, Richard Edwin Hunt y Roger Tattersall, de Inglaterra, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "MEJORAS EN EL TRATAMIENTO DE MATERIALES CELULOSICOS" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 18495 Oct.22.-v.nov.5.

ACTA Nº 15.615. — Montevideo, Octubre 19 de 1965. — Con esta fecha el señor Jaime Soler Aznárez, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva máquina clasificadora de frutas o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley No 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 18736 Oct.22.-v.nov.5.

25—Ventas de Comercio

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Osvaldo Victorio Banchero Labalo, el comercio en los ramos de Almacén de comestibles, frutas, verduras, sito en Arenal Grande No 2709, capital, tomando posesión del comercio en Montevideo a 30 de Setiembre de 1965. Acreedores al comercio. Plazo ley 26|9|904. — EVELINA RODRIGUEZ DE PARADA. — ANTONIO PARADA RIOS.
25) $ 480.00 20|pub. 18727 Oct.22.-v.nov.19.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Francisco Casella Arcieri, Luis Tomasiello Giosa y Luis Rapalin, el comercio en los ramos de Bar y Parrillada sito en 8 de Octubre 3651, Capital. Tomando posesión en Montevideo a 29|9|965. Acreedores al comercio. Plazo ley 26|9|904. — ANGEL NIEVES GUZMAN GONZALEZ GONZALEZ. — JUANA RENEE LERA.
25) $ 480.00 20|pub. 18726 Oct.22.-v.nov.19.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor José Figueroa Castro, el comercio de Almacén de comestibles y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en Luis de la Torre No 1050, Capital, tomando posesión en Montevideo, a 4 de Octubre de 1965. Acreedores al comercio. Plazo ley 26|9|904. — JORGE PEDRO PISTONE REGALADO. — LIDYA ROSELLO.
25) $ 480.00 20|pub. 18724 Oct.22.-v.nov.19.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a la señorita Gladys Bolsonade, el comercio en los ramos de Almacén de comestibles, Bar, y Ramos Generales, sito en Camino de las Tropas Nº 3005, Capital. Tomando posesión en Montevideo, a 20 de Setiembre de 1965. Acreedores al comercio. Plazo ley 26|9|904. — FELIX SUAREZ DIAZ. — LILY MARTINEZ.
25) $ 480.00 20|pub. 18725 Oct.22.-v.nov.19.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Alfonso Alvarez Alonso y Elías Escudeiro Fraguas, el comercio de Almacén de comestibles, Frutas, Verduras, Alcohólicas Embotelladas y Quiniela, sito en Miguelete número 1452, Capital, tomando posesión en Montevideo, a 15 de Octubre de 1965. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — TEODORO TOMAS RICON LAGO. — MARIA CELIA PATIN.
25) $ 480.00 20|pub. 18723 Oct.22.-v.nov.19.

27—Varios

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
INFRACTORES SANCIONADOS
Relación Nº 106

En el período comprendido entre el 1º y el 15 de Setiembre de 1965, han sido sancionados por la Dirección de Salubridad, dependencia del Departamento de Higiene del Concejo Departamental de Montevideo, los siguientes infractores:

Por predio en mal estado: (Multas de pesos 200.00). Jaime Finkiel (San Martín Nº 3501), Ruben Ramos Mariño (Julio César N.o 1109).

Por carencia de agua potable: (Multas de pesos 500.00). Fidel Rolsner (Br. Artigas N.o 1993 P. 4), Fidel Rolsner (Br. Artigas N.o 1993 P. 4).
27) (C. C.) 1|pub. 32759 Oct.22.-v.oct 22.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

La Dirección de Enseñanza Secundaria, en fecha 18 de Octubre de 1965, resolvió:

Llámase a aspiraciones entre el Personal Docente del Organismo, de acuerdo con lo que establece el artículo 21 del Estatuto del Profesor, para proveer la Dirección del Liceo Departamental de Tacuarembó.

Los aspirantes deberán contemplar las exigencias del artículo 20 del citado Estatuto como, asimismo, los complementos contenidos en la Circular Nº 675.

El plazo para la presentación de las solicitudes, en papel florete y con dos timbres de Biblioteca de $ 1.00 vence el próximo 22 de Noviembre a la hora 17 y se recibirán en las Oficinas Centrales del Organismo (Mesa de Entrada), Rincón 690, primer piso. — Fdo.: Por la Dirección: Pedro Espinosa Borges, Secretario.
27) (C. C.) 1|pub. 32756 Oct.22.-v.oct.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 255
Llamado a Concurso de Méritos y Pruebas.

Por resolución del Decanato de la Facultad de Medicina de fecha 18 de Agosto de 1965 (Exp. 652.218). Llámase a Concurso de Méritos y Pruebas, entre todos los ciudadanos de la República, para la provisión titular del siguiente cargo:

Auxiliar de Laboratorio del Departamento de Química Biológica

Características del cargo: R. 2; Cat. 3; Esc. 55, Grado 1, 24 horas. Asignación mensual: pesos 1.840.00.

Nota: En el momento de la inscripción los aspirantes deberán presentar: a) Diplomas o título de los estudios cursados; b) El o los certificados de escolaridad correspondientes a dichos estudios; c) Una relación en triplicado de sus méritos y antecedentes y d) Credencial Cívica, certificado de Jura de la Bandera, certificado de enrolamiento si corresponde y Carnet de Salud.

La inscripción se recibirá en papel florete y dos timbres de biblioteca de $ 0.50 c|u. En ella se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica y ciudadanía.

Las bases y temarios se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina.

Plazo de inscripción: hasta las once horas del día 19 de Febrero de 1966. — Montevideo, Octubre 19 de 1965.
27) (C. C.) 1|pub. 32754 Oct.22.-v.oct 22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Llamado a aspirantes

Se llama a aspirantes para hasta cuatro becas de perfeccionamiento en el Instituto de Organización y Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile (INSORA).

Las becas serán otorgadas a egresados o estudiantes avanzados de esta Facultad para concurrir al citado Instituto por un período de un año escolar.

Las condiciones y bases para el otorgamiento de becas está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad, donde se recibirán las solicitudes con relación de títulos, méritos y antecedentes hasta el día 31 de Octubre a las 12 horas.

El otorgamiento de las becas, objeto del presente llamado, está condicionado a la obtención de la financiación respectiva. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Llamado a aspirantes

Se llama a aspirantes para hasta cuatro becas de perfeccionamiento en la Escuela de Administración de Negocios de Lima (ESAN). Las becas serán otorgadas a egresados o a estudiantes avanzados de esta Facultad, para concurrir al citado Instituto por el período de un año escolar.

Las condiciones y bases para el otorgamiento de becas está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad, donde se recibirán las solicitudes con relación de títulos, méritos y antecedentes hasta el día 31 de Octubre a las 12 horas.

El otorgamiento de las becas, objeto del presente llamado, está condicionado a la obtención de la financiación respectiva. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965.
27) (C. C.) 1|pub. 32745 Oct.22.-v.oct.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
PREMIO "SUSANA SOCA"

La Universidad de la República pone en conocimiento de todos los escritores de lengua española que se halla abierto, hasta el 29 de Abril de 1966, el registro de aspirantes al premio "Susana Soca", destinado este año a la mejor obra de prosa, inédita o édita a partir del 11 de Enero de 1962.

Los interesados podrán tomar conocimiento de la reglamentación respectiva en la Repartición Hacienda, Sección Concursos, (Avenida 18 de Julio 1824) de lunes a viernes de 9 a 11 horas. — Departamento de Personal, Sección Concursos.
27) (C. C.) 1|pub. 32744 Oct.22.-v.oct.22.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Newmann, Erico y Knocne, Lotto E. contra DINARTE RODRIGUEZ MANUEL. Pérdida Patria Potestad. Libro 20. Folio 191" se cita, llama y emplaza a don Manuel Dinarte Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley Nº 13:209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Setiembre 13 de 1965. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 32753 Oct.22.-v.dic 3.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
DUPLICADOS DE INSCRIPCION EN EL FLOCK BOOK URUGUAYO

Habiendo cumplido las Cabañas José M. Elorza S. A. con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de Registros Genealógicos, artículo 57 e incisos A) y B), que se refiere a la extensión de Duplicados, se hace saber que se hará, dentro del término de treinta días la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta Oficina alguna persona haciendo objeciones.

Raza Merino; Sexo: Macho; RP. 4742; FBU. 65.336; Nacido: 23 de Junio de 1964.
27) $ 32.00 1|pub. 18695 Oct.22.-v.oct.22.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
DUPLICADOS DE INSCRIPCION EN EL HERD BOOK URUGUAYO

Habiendo cumplido las Cabañas José M. Elorza S. A. con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de Registros Genealógicos, artículo 57 e incisos A) y B), que se refiere a la extensión de Duplicados, se hace saber que se hará, dentro del término de treinta días la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta Oficina alguna persona haciendo objeciones.

Raza Hereford A.; Sexo Macho; RU. 1540; HBU. 650.891
Raza: Hereford A.; Sexo: Macho; RP. 15.848; HBU. 629.238.
Raza: Hereford A.; Sexo Hembra; RP. 15.276; HBU. 615.583.
27) $ 40.00 1|pub. 18694 Oct.22.-v.oct.22.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anonimas

TODAVI S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado **TODAVI S. A.**, solicitando la inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta de constitución

En Montevideo, a los dos días del mes de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos los abajo suscriptos, resuelven constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos.

CAPITULO I

Denominación, domicilio, plazo y objeto

Artículo 1º Con el nombre de TODAVI S. A. se constituye una sociedad anónima que se regirá por estos estatutos. Tendrá su domicilio en Montevideo, pudiendo el Directorio establecer sucursales, agencias o dependencias dentro y fuera del país.

Art. 2º La duración de la sociedad será de cien años a partir de la fecha.

Art. 3º La sociedad tiene por objeto: A) Comercializar, industrializar y/o cultivar los productos, mercaderías y bienes muebles en general relacionados con los ramos de café y bar, bebidas, alcohólicas, confitería, lunch y ramas conexas, almacén, ferretería, y artículos para el hogar, de la construcción, del vestido, alimentación, salud e higiene, de las industrias químicas, extractivas, metalúrgicas y de la madera y de los giros relacionados con los expresados. B) Explotar bienes inmuebles bajo todas las formas y procedimientos de aplicación en el comercio. C) Realizar operaciones y transacciones relativas a monedas, cambios, acciones, obligaciones, títulos, bonos, créditos y demás valores y documentos, tanto públicos como privados, nacionales o extranjeros D) Prestar servicios de conservación, depósito, transporte y distribución, y ocuparse de todo lo vinculado a los mismos. La sociedad podrá cumplir su objeto actuando por cuenta propia de terceros o de ambos a la vez, en el país o en el exterior, importar o exportar, ejercer cualesquiera representaciones, comisiones, consignaciones, operaciones financieras y dar o tomar participación, en cualquier forma o proporción, en otras empresas, dentro o fuera del país. A los efectos de este artículo, la sociedad podrá llevar a cabo sin limitación alguna todos los actos y contratos y ejercer toda clase de acciones, con tan amplias facultades como las que tiene una persona natural para disponer de todos sus bienes y derechos y para contraer toda clase de obligaciones.

CAPITULO II

Capital y acciones

Artículo 4º El capital social será de quinientos mil pesos ($ 500.000.00), dividido en acciones de diez mil pesos ($ 10.000.00) cada una, pudiendo emitirse títulos representativos de una o más acciones al portador.

Art. 5º El Directorio determinará la oportunidad, forma y condiciones en que hayan de emitirse las acciones, debiendo darse preferencia en toda nueva emisión a quienes ya fueran accionistas, en proporción a sus acciones integradas. El Directorio podrá pagar en acciones, el aporte de bienes o la prestación de servicios.

Art. 6.o Por resolución del Directorio la sociedad podrá emitir obligaciones.

Art. 7º La simple posesión de acciones implica la aceptación de los presentes estatutos. Los títulos representativos de acciones y los certificados provisorios serán indivisibles respecto a la sociedad.

CAPITULO III

Administración

Artículo 8º La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio integrado por dos a siete miembros titulares, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, designados anualmente por la asamblea ordinaria, la que podrá determinar también sus cargos. Es facultativo de la asamblea designar suplentes, indicando en tal caso en que forma y condiciones pasarán a integrar el Directorio; si nada dispusiera la asamblea relativo a los suplentes, el Directorio queda facultado para proveer la o las vacantes y a determinar los cargos. Los Directores permanecerán en sus cargos hasta que sean designados sus sustitutos, y podrán ser relegidos sin limitación.

Art. 9º El Directorio funcionará válidamente con la asistencia mínima de la mayoría absoluta de sus integrantes.

Art. 10. El Directorio se reunirá por convocatoria de dos o más miembros. Sus resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. Los acuerdos se harán constar en un libro de actas que firmarán dos miembros asistentes.

Art. 11. El Directorio está investido de los más amplios poderes para la administración de la sociedad, con ilimitadas facultades de disposición sobre los bienes de la misma. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar por cuenta propia o de terceros, dar en anticresis, gravar en garantía y explotar en general toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos a particulares bancos oficiales o privados en las condiciones que estime conveniente quedando autorizado para recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Realizar toda clase de operaciones civiles comerciales o de administración que estime útiles a la consecución de los fines sociales; D) Intervenir en juicios como actor, demandado o tercerista con las facultades generales y especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil, quedando asimismo facultado para realizar los actos para los cuales las leyes exigieran mandato expreso; E) Otorgar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; F) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; G) Resolver sobre la emisión de acciones y obligaciones, estableciendo las condiciones de las mismas, pudiendo entregar dichos valores, en pago de bienes o servicios.

Art. 12. El Directorio ejercerá la representación legal de la sociedad por intermedio de dos de sus miembros, quedando autorizado para modificar, por unanimidad, esta forma de representación.

Art. 13. Cualquier asamblea podrá designar en lugar del Directorio a un Director único, con las mismas atribuciones y facultades que los estatutos otorgan a aquel.

CAPITULO IV

Asambleas

Artículo 14. Las asambleas ordinarias serán convocadas para realizarse dentro de los cinco meses siguientes al balance de la sociedad y considerarán, sin perjuicio de los demás asuntos que se incluyan en la orden del día la memoria y el balance general de situación y resultados que deberá presentar el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 15. Las asambleas extraordinarias podrán convocarse por el Directorio o por el Síndico, si lo hubiera o a petición de un número de accionistas que representen, por lo menos, el cincuenta por ciento del capital integrado, debiendo realizarse la asamblea dentro de los veinte días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no convocara la asamblea en plazo, podrán hacerlo válidamente los accionistas.

Art. 16. Las asambleas serán convocadas mediante un aviso en el Diario Oficial con una anticipación no menor de tres días; cuando reúnan la totalidad del capital integrado, no será necesaria la publicación.

Art. 17. El registro de acciones se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras o de administración, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 18. Las asambleas sesionarán con la presencia de accionistas que representen más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No lográndose este quórum y pasada la primer media hora de la fijada para su iniciación, la asamblea sesionará con cualquier asistencia. Sólo podrán tratarse los asuntos incluidos en el orden del día, salvo cuando asista la totalidad del capital integrado.

Art. 19. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes; cada tres acciones darán derecho a un voto hasta el máximo legal.

Art. 20. La asamblea podrá, sin perjuicio de sus facultades normales: A) Remover o sustituir en cualquier momento a uno o más Directores; B) Nombrar uno o más Síndicos, personas físicas o jurídicas; C) Modificar las atribuciones del Directorio y la forma de sesionar y de adoptar resoluciones.

Art. 21. La asamblea será presidida, por el Presidente del Directorio, o en su defecto por el que designe la asamblea; si éste votara un cuarto intermedio, continuará funcionando válidamente sin necesidad de nueva convocatoria.

Art. 22. Para la reforma del estatuto y demás casos previstos por la ley No 3545 de Julio 19 de 1909, será necesaria resolución tomada por mayoría de votos presentes, que representen más del cincuenta por ciento del capital integrado.

CAPITULO V

Ejercicio, balance y utilidades

Artículo 23. El ejercicio social durará normalmente un año; el primer Directorio fijará la fecha del cierre, la cual se podrá modificar cada vez que el Directorio lo considere conveniente.

Art. 24. A la terminación de cada ejercicio, el Directorio deberá presentar a la asamblea general ordinaria la memoria y el balance general de situación y resultados y propondrá el destino a darse a éstos.

CAPITULO VI

Disolución y liquidación

Artículo 25. La sociedad podrá disolverse en cualquier momento, siempre que lo resuelva la asamblea extraordinaria, especialmente convocada al efecto. Resolverá además, la forma de liquidación con las más amplias facultades.

CAPITULO VII

Disposiciones transitorias

Artículo 26. Los fundadores nombrarán el primer Directorio o Director único y hasta ese momento los fundadores, actuando individual o conjuntamente, tendrán las atribuciones del mismo, actuando por TODAVI S. A. (en formación).

Art. 27. Quedan facultados, actuando conjunta, alternativa o separadamente, los señores Contador Augusto Hoffmann y señorita María Milka Ferraro, para gestionar la aprobación del presente estatuto, con facultades para modificar su texto, e inscribir la sociedad en los registros y oficinas que fuere menester. — David Ballan. — Juan Ballan.

El suscrito escribano, certifica: Que los señores David Ballan Koullukian y Juan Ballan Koullukian, orientales, personas hábiles, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, suscribieron el acta que antecede, en su calidad de fundadores, de la sociedad, en mi presencia, previa lectura que de ella les dí, ratificándose de su contenido. En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los tres días de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Roberto Montenegro.

Copia. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 18 de Febrero de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de TODAVI S. A. fijando su capital autorizado en la suma de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos), estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3 y 4 de la ley N.o 2230 de 2 de Junio de 1893.

Comuníquese, notifíquese y archívese. Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino.

Es copia fiel. — Montevideo, 17 de Marzo de 1965. — F. Gargaglioni, Director de Secciones.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno. — Augusto E. Hoffmann, constituyendo domicilio en la calle Piedras 329, apto. 5, ante el señor Juez se presenta y expone: I) Que como resulta del certificado adjunto, el Poder Ejecutivo, por decreto de fecha Febrero 18 de 1965, aprobó los estatutos de TODAVI S. A. autorizando su funcionamiento. II) Que de acuerdo a las facultades que me otorga el artículo 27 de los referidos estatutos que también acompaño, vengo a solicitar al señor Juez la inscripción en el Registro Público y General de Comercio y en la Matrícula de Comerciantes, de conformidad con los artículos 32 y 407 del Código de Comercio. III) A los efectos pertinentes, manifiesto: A) La sociedad se denomina TODAVI SOCIEDAD ANONIMA; B) El objeto surge del texto del artículo 3 de los estatutos, el que se considera aquí reproducido; C) El domicilio de la sociedad es en la ciudad de Montevideo; D) La administración está a cargo de un Directorio (artículo 8 de los estatutos); E) El capital autorizado es de quinientos mil pesos ($ 500.000.00) m/n.; F) Hasta el momento la sociedad carece de gerente o factor.

Por lo expuesto al señor Juez, pido: 1) Que se me tenga por presentado y constituído domicilio. 2) Que previa conformidad del señor Fiscal de lo Civil, se ordene la inscripción de los estatutos de TODAVI SOCIEDAD ANONIMA, en el Registro Público y General de Comercio y en la Matrícula de Comerciantes; 3) Que se me autorice a agregar los ejemplares justificativos de las publicaciones sin necesidad de escrito. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — A. E. Hoffmann. Contador.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Vista N.o 2391. — Señor Juez: Puede usted

acceder a lo solicitado. — Montevideo, 6 de Agosto de 1965. — R. Abraham.

11691. — Montevideo, 14 Setiembre de 1965. Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad fiscal, resuelvo: decrétase la inscripción solicitada en el Registro Público de Comercio. Háganse las publicaciones legales. Fecho, procédase a la matriculación solicitada y archívese, previa las devoluciones pertinentes. — Raúl Alonso de Marco. — Ponce de León.

Registro Público y General de Comercio — (Montevideo). — Montevideo, 23 de Setiembre de 1965. — Con esta fecha y con el N.o 381 al f.o 1749 del L.o 1 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — C. Ponce de León Acosta y Lara. Act. Adj.
$1.178.00 1pub. 18030.

SILVA Y ROCCA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dictada en autos "SILVA Y ROCCA S. A.", aumento de capital, (Ficha D. 115), se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVA Y ROCCA S. A. solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Testimonio. — Acta N.o 12. — En Montevideo a los 29 días del mes de diciembre de 1964, se reúne en el local social calle Cerro Largo 897, siendo las 20 horas la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SILVA Y ROCCA SOCIEDAD ANONIMA para tratar el único punto del día contenido en la siguiente convocatoria "Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1964, a las 20 horas en el local social calle Cerro Largo 897, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta y controlar los votos; 2.o) Aumentar el capital social. Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la Secretaría del Directorio hasta tres días antes de la reunión las acciones que posean o un certificado que acredite su depósito en otra institución. Estando autorizados por los estatutos sociales para prescindir del requisito de las publicaciones legales si asiste el 100 o|o del capital integrado, (artículo 29), como efectivamente sucederá". Concurren los siguientes accionistas: Alejandro Silva con un capital de $ 1.018.400.00 y con derecho a 6 votos; Walter Rocca con un capital de $ 639.400.00, y con derecho a 6 votos; Telcio Rocca con un capital de $ 639.400.00, y con derecho a 6 votos; Néstor Rocca con un capital de $ 639.400.00 y con derecho a 6 votos; Arnoldo R. Acevedo con un capital de $ 133.0000.00, y con derecho a 6 votos; Guadalupe Camacho con un capital de $ 30.200 y con derecho a 6 votos. No concurre el Inspector de la Dirección General de Hacienda. Comprobada la existencia del capital integrado se declara abierto el acto y puesto a consideración el primer punto del orden del día, se designa a los señores Néstor Rocca y Guadalupe Camacho para firmar el acta y verificar los votos. Acto seguido se entra a considerar el siguiente punto del orden del día:

Aumento de capital social: Se resuelve por unanimidad modificar el artículo N.o 4 de los estatutos sociales, que quedará redactado en la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de $ 6.000.000.00 y estará representado por acciones al portador de $ 100.00 (cien pesos, cada una) pudiendo emitirse en títulos que contengan una o más acciones, según lo resuelva el Directorio". No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20 y 30 horas. (firmas): Alejandro Silva (hijo). — W. Rocca. — Néstor Rocca. — G. Camacho. — Nota: El importe total del capital integrado es de ($ 4.000.000.00) cuatro millones de pesos. (Firmas): W. Rocca. — Néstor Rocca. — G. Camacho. — Alejandro Silva (hijo).

Concuerda con el original de su tenor, que luce a fojas veinticinco y misma vuelto del libro de actuaciones digo de actas de asambleas de "SILVA Y ROCCA S. A." que he tenido de manifiesto.

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y cinco. Hay un signo. — Héctor Acevedo García: Un sello que dice: "Héctor Acevedo García, Escribano".

Testimonio. — Acta N.o 40. — En la ciudad de Montevideo, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco siendo las 15 y 30 horas se reúne el Directorio de SILVA Y ROCCA S. A. con la asistencia de sus tres integrantes: Alejandro Silva Giffoni Walter Rocca Dotta y Telcio Rocca Dotta. Por unanimidad se resuelve autorizar a los señores Saúl Mezzera (hijo) y César Antonio Bado para que conjunta o separadamente realicen las gestiones ante las autoridades competentes para la aprobación del aumento de capital resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 1964 y trauscripta a folios 25 y 26 del libro de Actas de Asambleas rubricado con fecha 2|10|56. La autorización mencionada comprende todos los trámites necesarios así como aceptar las modificaciones propuestas por las autoridades e inscripción ante las Oficinas pertinentes. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18 y 45 (firmas): Alejandro Silva (hijo), Presidente. — Telcio Rocca, Vocal; W. Rocca, Secretario.

Concuerda con el original de su tenor que luce de fojas veintidós a veintitrés del libro de actas de Directorio de "SILVA Y ROCCA SOCIEDAD ANONIMA" que he tenido de manifiesto.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y cinco. Hay un signo. — H. Acevedo. Un sello que dice: Héctor Acevedo García, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de (18.o Turno). — César Antonio Bado, constituyendo domicilio en Plaza Independencia 811, piso 1.o (Estudio Dr. Mezzera), al señor Juez me presento y digo: Que acompaño un testimonio notarial del que surge que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de "SILVA Y ROCCA S. A." de 29 de diciembre de 1964, resolvió aumentar el capital social a seis millones de pesos m|n. Que la personería del compareciente surge del segundo testimonio notarial acompañado. Por lo expuesto al señor Juez solicito: 1.o) Me tenga por presentado y por constituído el domicilio de la referencia: 2.o) Ordene previa vista de la Inspección de Hacienda y del Fiscal de lo Civil, la inscripción de la presente reforma de estatutos en el Registro Público y General de Comercio, ordenándose las publicaciones de estilo. — Otrosí pido: Que los desgloses sean oportunamente entregados previa liquidación y pago de tributos al compareciente y|o asesor letrado firmante. Será justicia. — César Antonio Bado. — S. Mezzera. — Un sello que dice: Saúl Mezzera (hijo), Abogado.

Expediente 1221|65.18.o Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 13 de agosto de 1965. — Señor Juez: Puede Ud. aprobar el proyecto de reforma del artículo 4.o de los estatutos de SILVA Y ROCCA S. A. consistente en la elevación del capital social a la suma de pesos 6:000.000.00, documentado en el acta notarial de fs. 34 y 35. — Subjefe. María A. Guerra. — Dra. María A. Guerra. V.o B.o. Inspector General de Hacienda. Int. A. Fernández. — Cr. Alfredo Fernández".

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — Número 2553. — Señor Juez: Nada observa esta Fiscalía a la reforma estatutaria en trámite. — (SILVA Y ROCCA S. A.). — Montevideo, agosto 30|65. — Federico Capurro. — Un sello dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

3734. — Montevideo, Setiembre 19|965. — Vistos: por lo que resulta de autos: autorízase la reforma de estatutos solicitada. Devuélvanse las inscripciones y publicaciones. Remítase al Registro P. de Comercio y rubríquese los libros. Previa liquidación y pago de tributos, háganse los desgloses y archívese. — Galagorri. — Clementina D. Colombo.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, presentado hoy veintisiete de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco a las quince y 20 horas e inscripta en este Registro con el N.o 389 al F.o 1782 del L.o N.o 1 de estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 6 de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
$ 2.568.00. — 1|pub. — 18205.

ALUR SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, doctor Raúl Alonso De Marco, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado ALUR S.A., solicitando la inscripción de la reforma introducida en sus Estatutos lo que se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 3 de julio de 1964.

En Montevideo, calle Ciudadela N.o 1416, siendo las 15 horas del día 3 de julio de 1964 se reúnen los accionistas de ALUR S.A. en Asamblea General Extraordinaria en cumplimiento del artículo 5.o de los Estatutos de la sociedad modificado el 21 de febrero de 1961, bajo la presidencia del Escribano Rafael F. Ruano Fournier.

Asisten los siguientes accionistas: Alacero S.A.: $ 1.960.700.00, 6 votos; Ing. Kurt Schlacher; $ 8.800.00, 1 voto; Esc. Rafael Ruano Fournier; $ 5.400.00, 1 voto; Gerardo Leyser: $ 4.400.00, 0 voto. Total: $ 1.979.300.00, 8 votos. El Secretario señor Gerardo Leyser pone a consideración la orden del día: 1.o) Designación de 2 accionistas a efectos de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos.

Modificación de los estatutos, aumento del capital social de tres a cuatro millones de pesos. La Asamblea General de accionistas resuelve por unanimidad modificar el artículo cuarto y el artículo quinto de los Estatutos Sociales los que quedarán redactados en la siguiente forma:

"Artículo Cuarto. El capital social se fija en la suma de $ 4.000.000.00 (cuatro millones de pesos) y estará representado por cuarenta mil accionistas de $ 100.00 (cien pesos) cada una, que se podrán emitir en títulos representativos de una o más acciones. Las acciones serán al portador firmadas por el Presidente y otro Director pudiendo ser una de las firmas en facsímil.

Artículo Quinto. El directorio dentro de los límites establecidos en el artículo anterior determinará la fecha y condiciones de la emisión de acciones, las que podrán integrarse con aportes de bienes". La Asamblea resuelve igualmente que los señores Rafael Ruano Fournier e Ing. Kurt Schlacher quedan facultados individual o conjuntamente para tramitar ante el poder ejecutivo la aprobación de esta reforma Estatutaria, solicitar y obtener la inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, su publicación y efectuar todas las tramitaciones ante las autoridades judiciales o administrativas para cumplir con los requisitos exigidos por la ley. La Asamblea General Extraordinaria designa los siguientes. dos accionistas a los efectos de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos: El Vicepresidente en Ejercicio, Esc. Rafael F. Ruano Fournier y el Ing. Kurt Schlacher en representación de Alacero S.A. No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 16 horas y 45 minutos. Se deja constancia que no asistió ningún funcionario de la Dirección General Impositiva. — R. F. Ruano Fournier. — Gerardo Leyser.

Concuerda lo testimoniado con el original de su tenor que he tenido de manifiesto y al que me remito. En fe de ello y para ALUR Sociedad Anónima expido el presente que signo y firmo en Montevideo a diez de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay un signo. Carlos M. Rivas Campanela. Hay un sello que dice: Carlos M. Rivas Campanela. Escribano.

Copia. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 11 de marzo de 1965. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó la reforma estatutaria de ALUR S.A. documentada en acta notarial de fs. 29|30 fijando su capital autorizado en la suma de $ 4.000.000.00 (cuatro millones de pesos).

Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino".

Es copia fiel. — Montevideo, 22 de marzo de 1965. — F. Gargaglioni, Director de Secciones.

La Empresa Padrón N.o 343.701 abonó los aportes correspondientes al mes de abril de 1965 a la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio. Según recibo N.o 081187 de fecha 4|6|65. — R. de los Campos.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo. Montevideo. Presentado hoy catorce de junio de mil novecientos sesenta y cinco a las dieciséis y 30 horas e inscripta en este Registro con el N.o 215 al Fo. 1036 del L.o. N.o 1 de Estatutos. — María Y. Artecona.

Se cumplió con el artículo 339 de la ley N.o 12.804 según recibo N.o 18861 de fecha 14|6|65 expedido por la Dirección General de Impuestos Directos. — Artecona.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 Turno. — Rafael R. Ruano Fournier, fijando domicilio legal en Juncal N.o 1414, esc. 4, en representación de ALUR S.A., al Señor Juez Digo: I) Que según surge del testimonio que acompaño, el Poder Ejecutivo aprobó la reforma estatutaria de ALUR SOCIEDAD ANONIMA, fijando su capital autorizado en la suma de $ 4.000.000,00 (cuatro millones de pesos). II) Que el dicente está autorizado según testimonio notarial que adjunta para realizar estos trámites. Que por lo expuesto al señor Juez solicito: 1.o) Se me tenga por presentado y constituído domicilio. 2.o) Previa vista del Señor Fiscal, se sirva ordenar la inscripción de este aumento de capital en el Registro Público y General de Comercio y la publicación de ley. 3.o) Se admitan las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. 4.o) Efectuada la inscripción solicitada y las respectivas publicaciones, se expidan los certificados que correspondieren y se devuelvan los recaudos agregados. — R. F. Ruano Fournier. — Car-

los M. Rivas Campanela. — Hay un sello que dice: Carlos M. Rivas Campanela, Escribano.
Recibido hoy abril veinte de mil novecientos sesenta y cinco con un estatuto. — Ponce de León Acosta y Lara.
Montevideo, 20 de abril de 1965. — Registrado con el N.o 350 en el folio 278 del libro de Conocimiento N.o 56. Conste. — Ponce de León Acosta y Lara.
Montevideo, abril 22 de 1965. — Al Despacho. — Ponce de León Acosta y Lara.
3388. — Montevideo, 23 de abril de 1965. — Vista al Ministerio Público. — Alonso De Marco. — Lamas.
Fiscalía de lo Civil de 2.o Turno. — Número 1177. — Señor Juez: No siendo de aplicación la ley 13.318, puede Ud. disponer se efectúe la inscripción solicitada. — Montevideo, abril 28|65. — Federico Capurro Calamet. Fiscal de lo Civil.
5449. — Montevideo, 14 de mayo de 1965. Liquidados y pagados los tributos, vuelvan para resolución. — Alonso De Marco. — Ponce de León Acosta y Lara.
6668 — Montevideo, 31 de mayo de 1965. Con el Sr. Fiscal, decrétese la inscripción solicitada en el Registro Público y General de Comercio. Háganse las publicaciones legales y archívese, previas las devoluciones pertinentes. — Alonso De Marco. — Ponce de León Acosta y Lara.
Montevideo, 14 de junio de 1965. — Con esta fecha y con el N.o 215 al folio 1036 del Lo. 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 10 de 1965.

$ 1.667.00 — 1|pub. — 18207

BANCO ALDAVE Y MARTINEZ

BALANCE AL 31 DE JULIO DE 1965

A C T I V O

Disponible:		
Encaje Metálico. Vellón	$ 765.15	
Encaje Fiduciario	$ 10:975.300.58	$ 10:976.065.73
Exigible a la vista:		
Banco de la República O. del Uruguay		
Cuenta Corriente		
Cámara Compensadora	$ 4:821.494.22	
Decreto 13|12|62	" 2:128.500.00	" 6:949.994.9
Realizable (Cobertura de Encaje):		
Deuda Pública valor nominal $ 31.575.00)	$ 22.861.05	
Letras de Tesorería	" 4:822.384.00	
Letras de Tesorería (Decreto 13|12|62)	" 2:257.200.00	" 7:162.445.05
Encaje		$ 25:088.505.00
Realizable:		
Banco de la República O. del Uruguay (Cuenta Especial "A" Ley 4|7|63)	$ 16.628.70	
Letras de Tesorería	" 2:128.500.00	
Títulos y Valores	" 777.076.48	
Inmuebles	" 1:845.554.43	
Billetes en Moneda Extranjera	" 2:075.540.06	" 8:843.299.67
Colocaciones:		
Cuentas Corrientes	$ 43:298.994.90	
Valores Descontados	" 56:331.950.72	
Vales Amortizables	" 8:184.195.89	
Deudores en Gestión	" 2:339.369.94	
Otras Colocaciones	" 54.443.90	" 110:208.955.35
Cuentas en moneda extranjera:		
Préstamos, Corresponsales y Operaciones Pendientes		" 175:524.066.33
Inmovilizado:		
Inmuebles (Sede Social)	$ 2:467.962.12	
Mobiliario y Equipos	" 2:385.813.41	
Cargos Diferidos	" 555.133.69	" 5:408.909.22
Varias cuentas deudoras:		
Cuentas de ajuste, internas y de administración	$ 842.538.07	
Dividendo Provisorio	" 413.323.96	" 1:255.862.03
		$ 326:329.597.60
Cuentas de Orden:		
Valores Depositados	$ 36:268.195.23	
Varias Cuentas Deudoras	" 43:460.743.49	" 79:728.938.72
		$ 406:058.536.32

P A S I V O

Patrimonial:		
Capital Integrado	$ 10:978.650.00	
Fondos de Reserva	" 1:603.752.00	$ 12:582.402.00

Depósitos:		
Cuentas Corrientes y otros depósitos a menos de 30 días	$ 54:712.651.36	
Caja de Ahorros (30 días de preaviso)	" 8:127.261.36	
Depósitos a Plazo Fijo o a más de 30 días	" 62:222.411.28	" 125:062.324.00
Cuentas en Moneda Extranjera:		
Depósitos, Corresponsales y Operaciones Pendientes		" 167:204.823 92
Exigible:		
Banco de la República O. del Uruguay Redescuentos	$ 3:695.779.04	
Varios Acreedores	" 10:967.398.39	" 14:663.177.43
Varias Cuentas Acreedoras:		
Cuentas de Ajuste		" 4:336.164.15
Cuentas de Resultados:		
Utilidades del Ejercicio		" 2:480.706.10
		$ 326:320.597.60
Cuentas de Orden:		
Depositantes de Valores	$ 36:268.195.23	
Varias Cuentas Acreedoras	" 43:460.743.49	" 79:728.938.72
		$ 406:058.536.32

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

1.o de agosto de 1964 - 31 de julio de 1965

H A B E R —		
Intereses, comisiones y resultados diversos		$ 18:915.577.81
D E B E —		
Retribuciones personales	$ 4:518.767.94	
Cargas Sociales	" 1:131.994.14	
Gastos de Administración	" 5:154.430.02	
Gravámenes Fiscales	" 3:158.988.17	
Amortizaciones y Castigos	" 2:291.602.59	
Resultados Diversos	" 179.088.65	$ 16:434.871.71
		$ 2:480.706.10

Estos estados serán sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas a realizarse el 30 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran registrados en el libro copiador de inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de setiembre de 1964 y anotado con el N.o 5706 al folio 254 del libro N.o 15.

$ 2.064.00 — 1 pub. — 18254

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.024, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".